

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

LA ENSEÑANZA
Y LA FORMACIÓN
EN LA DOCTRINA SOCIAL
DE LA IGLESIA

**SEMINARIO DE EXPERTOS Y DOCENTES
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**Organizado por la Comisión Episcopal
de Pastoral Social y la Fundación Pablo VI**

N.º 87 • Julio - Septiembre • 1998

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGÍA
Y PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 87. Julio-Septiembre 1998

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÁRITAS ESPAÑOLA.
San Bernardo, 99 bis. 28015
Madrid. Apdo. 10095.

Teléfs.: Suscripción: 91 444 10 37

Dirección: 91 444 10 02

Redacción: 91 444 10 30

EDITOR:

CÁRITAS ESPAÑOLA

Felipe Duque
(Director)

Salvador Pellicer
(Consejero delegado)

Fidel García
(Coordinador)

COMITÉ DE DIRECCIÓN:

J. Losada

P. Jaramillo

F. Fuente

A. García-Gasco Vicente

J. M. Ibáñez

P. Martín

A. M. Oriol Tataret

J. M. Osés

V. Renes

R. Rincón

M.ª L. Castillo Chamorro

Imprime:

Gráficas Arias Montano, S.A.
MÓSTOLES (Madrid)

Depósito legal: M. 7.206-1977

I.S.S.N.: 0210-1858

SUSCRIPCIÓN:

España: 4.180 pesetas.

Europa: 6.300 pesetas.

América: 60 dólares.

Precio de este ejemplar:

1.590 pesetas (IVA incluido)

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

MONS. J. GUIX FERRERES, Obispo de Vic, Presidente de la CEPS.

F. FUENTES ALCÁNTARA, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Director del Seminario de Profesores y Expertos en Doctrina Social de la Iglesia.

PONENCIAS

I. CAMACHO, Facultad de Teología de Granada.

P. M. TOSO, SDB, Decano de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

COMUNICACIONES

A. M. ORIOL y J. COSTA, Facultat Teologia Catalunya.

F. RODRÍGUEZ TRIVES, Seminario de Orihuela-Alicante.

R. M.ª SANZ DE DIEGO, SJ, Universidad Comillas, Madrid.

Á. GALINDO GARCÍA, Universidad Pontificia de Salamanca.

V. FERRERO, Universidad de Navarra.

A. ÁVILA, Universidad de S. Pablo CEU, Madrid.

MONS. J. PRIETO AMAYA, Miembro DEPAS-CELAM.

P. M. TOSO, SDB, Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

Á. L. TOLEDANO IBARRA, Diócesis de Guadalajara.

R. LÁZARO RECALDE, Conferencia Episcopal Española.

A. COLORADO VICENTE, Conferencia Episcopal Española.

G. GAZZETTI, Diócesis de Módena (Italia).

J. M. PARRILLA FERNÁNDEZ, Diócesis de Oviedo.

F. PORCAR REBOLLAR, HOAC de Segorbe-Castellón.

J. M. ORIOL, Movimiento Comunión y Liberación.

A. COLOMBO y S. ZANINELLI, Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán.

J. MENACHO, SJ, Centro Cristianisme i Justícia (Barcelona).

J. SOUTO COELHO y J. M. DÍAZ SÁNCHEZ, Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid.

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

LA ENSEÑANZA
Y LA FORMACIÓN
EN LA DOCTRINA SOCIAL
DE LA IGLESIA

**SEMINARIO DE EXPERTOS Y DOCENTES
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**
Organizado por la Comisión Episcopal
de Pastoral Social y la Fundación Pablo VI

N.º 87 • Julio - Septiembre • 1998

Todos los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
PONENCIAS	
<i>Los retos de la Doctrina Social para el siglo XXI.</i> Ildefonso Camacho.....	15
<i>La formación y la enseñanza en la Doctrina Social de la Iglesia.</i> P. Mario Toso, SDB.	87
COMUNICACIONES	
<i>La enseñanza y formación en los Seminarios, Facultades de Teología y centros asociados.</i> Antoni M. Oriol y Joan Costa	117
<i>La formación y enseñanza de la DSI en los Seminarios.</i> Fernando Rodríguez Trives.....	139
	3

	<u>Páginas</u>
<i>El Departamento del pensamiento social cristiano de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE (Madrid). Rafael M.^a Sanz de Diego</i>	161
<i>La enseñanza y formación de la DSI en los centros universitarios. Ángel Galindo García</i>	177
<i>Doctrina Social de la Iglesia y Pastoral Universitaria. Vicente Ferrero</i>	191
<i>El Voluntariado Social. (Una experiencia de Educación en Doctrina Social en la Universidad de San Pablo-CEU.) Antonio Ávila</i>	205
<i>Formación de agentes de pastoral en Doctrina Social de la Iglesia. Mons. Jaime Prieto Amaya</i>	219
<i>La Doctrina Social en la formación del Clero. P. Mario Toso, SDB</i>	243
<i>La Doctrina Social de la Iglesia y la formación permanente de los sacerdotes. Ángel Luis Toledano Ibarra</i>	255
<i>Doctrina Social de la Iglesia y catequesis. P. Mario Toso, SDB</i>	279
<i>Doctrina Social de la Iglesia y catequesis. Ricardo Lázaro Recalde</i>	289
<i>Integración de la Doctrina Social de la Iglesia en la enseñanza religiosa escolar. Alfredo Colorado Vicente</i>	299
<i>Las Escuelas de Formación para el compromiso social y político en la realidad eclesial italiana. «Puntos esencia-</i>	

	<u>Páginas</u>
<i>les y retos para la pastoral de la comunidad cristiana.»</i> Giuliano Gazzetti	313
<i>La Formación en Doctrina Social de la Iglesia en la pastoral Diocesana. La experiencia de la Escuela Social de la Iglesia Asturiana (ESIA).</i> José Manuel Parrilla Fernández	327
<i>La Doctrina Social de la Iglesia en la formación de las Asociaciones y movimientos laicales. (La experiencia de la Hermandad Obrera de Acción Católica.)</i> Francisco Porcar Rebollar	341
<i>La Doctrina Social de la Iglesia en la educación y la acción de un movimiento eclesial. (Una contribución desde la experiencia de Comunión y Liberación.)</i> José Miguel Oriol	359
<i>Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia. Departamento de Pastoral Social-CELAM.</i> Mons. Jaime Prieto Amaya	377
<i>Centro de Investigación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia.</i> Alessandro Colombo y Sergio Zaninelli	383
<i>Medios y recursos pedagógicos y de difusión. (Experiencia de Cristianisme i Justícia.)</i> Joaquín Menacho	397
<i>Los instrumentos y recursos pedagógicos en la formación social y en la enseñanza de la DSI.</i> Juan Souto Coelho y Juan Manuel Díaz Sánchez	401

CONCLUSIONES DE LAS COMUNICACIONES

<i>Conclusiones de las Comunicaciones sobre la Enseñanza y la Formación en la Doctrina Social de la Iglesia. Comisión Episcopal de Pastoral Social</i>	425
--	-----

DOCUMENTACIÓN

1. <i>Consulta sobre la Enseñanza y la Formación en la Doctrina Social de la Iglesia. Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social</i>	439
2. <i>Las comunidades cristianas educan para lo social y lo político. (Nota pastoral de la Comisión Episcopal para los problemas sociales y laborales de la Conferencia Episcopal Italiana.) Notiziario de la Conferencia Episcopal Italiana al cuidado de la Secretaría General.</i>	543

ANEXOS

<i>Programa del Seminario</i>	595
<i>Listado de participantes</i>	603

PRESENTACIÓN

Como presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPS) y de la Fundación Pablo VI os doy a todos mi más sincera y cordial bienvenida. Lo hago a título personal en nombre de mis compañeros de Comisión y de Patronato.

Este año hemos creído oportuno hacer un paréntesis en los simposios de Doctrina Social de la Iglesia que tradicionalmente organizábamos para estos días del mes de septiembre. Por una parte, tenemos muy próxima la XXXVIII Semana Social de España —que tendrá por escenario la ciudad de Valencia— y las Jornadas de Justicia y Paz de Sevilla. A ambas celebraciones acudirán muchos de los habituales participantes de nuestros simposios de septiembre. Por otra parte, nos sentíamos en el deber de dar cauce a una serie de sugerencias, consejos y peticiones, recibidas estos últimos años, que ponen de manifiesto una inquietud y un deseo —por parte de muchos profesores y responsables de la pastoral en distintas diócesis de España— de poderse encontrar, dialogar, comunicar sus experiencias, dificultades e ilusiones en un marco adecuado y con el respaldo institucional de la Iglesia.



La CEPS y la Fundación Pablo VI creyeron que había llegado el momento propicio para dar respuesta a este deseo generalizado y por ello ha organizado este Seminario de expertos y docentes de Doctrina Social de la Iglesia que ahora tenemos el honor y la satisfacción de inaugurar.

La CEPS, con el refrendo de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, se ha encargado de su organización, a través de su Secretariado, bajo la dirección de su director, don Fernando Fuentes. A diferencia de lo que se hace en los simposios cuya convocatoria es abierta, en esta ocasión la invitación a cada participante ha sido personal, a través de nuestro Secretariado o por designación de cada obispo diocesano.

La Fundación Pablo VI, sede de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha puesto a disposición este Salón de actos, las aulas y los espacios necesarios para un buen desarrollo del Seminario, y además ha facilitado, en forma de becas, el hospedaje y manutención de los participantes. Gracias por esta generosa contribución.

Creemos que con este Seminario prestamos un buen servicio a la Iglesia que peregrina en España y también a la Doctrina Social de la Iglesia. Esta era, por lo menos, nuestra intención y éste es nuestro deseo más sincero. A vosotros os corresponde, con vuestro esfuerzo y vuestra colaboración, convertir esta ilusión y esperanza en una feliz realidad.

MONS. JOSÉ M.^a GUIX FERRERES

Obispo de Vic
Presidente de la CEPS

INTRODUCCIÓN

Apoyando y ampliando la presentación de Monseñor GUIX FERRERES, hay que anotar que, desde el punto de vista de los contenidos, estamos ante un volumen de la Revista CORINTIOS XIII que supone otro paso más en la consolidación de la investigación y la reflexión en el campo de la Doctrina Social de la Iglesia. En este sentido, se ofrecen estos materiales, que son el resultado de un SEMINARIO DE EXPERTOS Y PROFESORES de Doctrina Social de la Iglesia celebrado recientemente en Madrid.

Los lectores advertirán que las páginas que siguen tienen como nota propia, además de la doctrina social emanada del Magisterio, el análisis y el debate en torno a cuestiones abiertas y que todavía necesitan un estudio y una atención más intensos.

El volumen, igual que el Seminario del cual es reflejo, muestra una unidad metodológica que arranca de las dos ponencias iniciales (*Los retos de la Doctrina Social para el siglo XXI*, del profesor Ildelfonso Camacho, y *La formación y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia*, del profesor Mario Toso). Estas dos ponencias suponen el marco contextual y de hori-

zonte para la enseñanza social, y, por otra parte, la ponencia de Mario Toso nos precisa desde el punto de vista doctrinal y metodológico los caminos por donde debe desarrollarse la formación.

A partir de aquí los campos de interés se centraron en diversas áreas donde la Doctrina Social de la Iglesia puede incidir: como enseñanza impartida en Seminarios y Universidades; como acción pastoral en la universidad; integrando la formación del laicado; en la pastoral universitaria; en la formación del clero, catequesis; en la formación del voluntariado, y en la preparación cristiana de los agentes pastorales, miembros de asociaciones y organismos de acción caritativa y social...

El volumen que tienes a tu disposición cuenta también con una documentación que directamente tiene su relación con los temas tratados en este Seminario: la Consulta sobre la situación actual de la DSI; consulta realizada en los meses previos a este encuentro y que aportaba unas pistas de debate preliminar a su estudio en el Seminario. También, dado su interés para el objetivo de la formación, se ha incluido el Documento de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y del Trabajo de la Conferencia Episcopal Italiana, documento muy útil para la formación social y política de las comunidades cristianas.

Gracias a la ayuda de la Fundación Pablo VI pudimos contar con prestigiosos especialistas tanto de realidades parecidas a nuestro país (este es el caso de Italia) como de países que tienen una gran intercomunicación con España, como es el caso de Latinoamérica. Por ello, el lector podrá encontrar las aportaciones del doctor Alessandro Colombo (Centro de Investigación del Sacro Cuore de Milán); del P. Giulano Gazzetti, profundo conocedor de las Escuelas Sociales de Italia, y ha sido entrañable la aportación de Monseñor Jaime Prieto Amaya,

Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de Colombia y miembro del CELAM.

En el desarrollo del Curso ha estado implicado un grupo de trabajo tanto científico como organizador. Formando parte de este equipo estaban Juan Manuel Díaz, P. Carlos Soria, Santiago Donoso, María Teresa Compte...

Finalmente, es de comentar un proyecto en gestación y cuyos primeros pasos se dieron en el marco de este Seminario de trabajo, me refiero a la Asociación de Profesores y Expertos en Doctrina Social de la Iglesia. El P. Rafael M.^a Sanz de Diego nos dio algunas pistas de trabajo y empezaremos a ampliarlas en los próximos meses.

FERNANDO FUENTES ALCÁNTARA

Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Director del Seminario de Profesores y Expertos en Doctrina Social de la Iglesia



ponencias



LOS RETOS DE LA DOCTRINA SOCIAL PARA EL SIGLO XXI

ILDEFONSO CAMACHO
Facultad de Teología de Granada

INTRODUCCIÓN

Las páginas que siguen nacieron con la conciencia de estar destinadas a ser un «texto mártir»: buscan, únicamente, ofrecer una base para el debate y el diálogo; no pretenden, por consiguiente, dar una visión sistemática y acabada.

Lo que se me pide exige hacer una síntesis, pero en ella deben incluirse tantas cosas y en una perspectiva tan amplia (el siglo XXI), que forzosamente el resultado tendrá que ser incompleto y parcial, sesgado por mi propia visión de la realidad.

De todos modos no renuncio a este carácter de síntesis, al esfuerzo de recoger muchos elementos —tanto del panorama social, económico y político de nuestro mundo, en nuestra perspectiva más europea y española, como de la realidad eclesial— para elaborar una panorámica donde esos elementos no queden sólo yuxtapuestos sino articulados: sólo así aparecen aquellos puntos más relevantes y significativos, desde los que poder hablar de retos, o quizá, para emplear un término más teológico, de *signos de los tiempos*.



Ahora bien, esa intención de sintetizar muchas cosas, y muy heterogéneas, me dispensará de tratar cada una con la profundidad que merecería. Sería imposible, dentro de los límites de este trabajo, entrar en los detalles de todos los fenómenos que van a desfilan ante nosotros.

Las páginas que siguen suponen algunas opciones metodológicas que las hacen más vulnerables. Me refiero a dos por lo menos: no son el resultado de muchas lecturas hechas «ad hoc», sino de una reelaboración personal desde muchos elementos y datos cuya procedencia no podría en cada caso documentar; procuraré además presentar esquemáticamente todo el contenido, enumerando los distintos aspectos en aras de una concreción mayor (como se puede deducir de la estructura misma del texto). Por esta doble circunstancia casi todo lo dicho podrá ser discutido desde percepciones o sensibilidades diferentes, cosa que enriquecerá la síntesis final y la propia de cada uno de los lectores.

Todas estas observaciones introductorias me parecían útiles para captar los objetivos desde los que este texto ha sido elaborado y poder así valorar adecuadamente su alcance.

En cuanto a su estructura, creo que es sencilla y hasta pedagógica. En una primera aproximación, los retos para la Iglesia (para la Doctrina Social de la Iglesia) vienen de la realidad social, porque es sobre ella sobre lo que reflexiona la Iglesia. Pero no me parecería correcto pensar que todos los retos nos vienen de fuera. La realidad misma de la Iglesia, sus logros y sus carencias, sus luces y sus sombras, son una fuente de retos para ella misma en este momento de su historia. En cada una de esas dos partes (sobre la sociedad y sobre la Iglesia) haré una síntesis del camino recorrido en las últimas década para comprender mejor el momento en que nos encontramos: desde haré intentaré formular

los que me parecen retos fundamentales en esta coyuntura que, algo pomposamente, bautizamos como «cambio de milenio».

PRIMERA PARTE

RETOS DERIVADOS DEL OBJETO

La historia moderna tiene como rasgo específico el estar sometida a una rápida aceleración. Los acontecimientos se suceden con tanta precipitación que apenas tomamos conciencia de una situación cuando ya estamos metidos en otra. Por eso el presente es siempre una realidad que se desvanece, que carece casi de consistencia. Por eso también sólo puede ser entendido adecuadamente en su perspectiva histórica.

I. DÓNDE ESTAMOS

I. El marco histórico en que se ha desarrollado la Doctrina Social de la Iglesia

En una mirada de conjunto sobre ella, salta a la vista que la Doctrina Social de la Iglesia nació y se desarrolló teniendo como marco de fondo la confrontación de los dos grandes sistemas socioeconómicos que ha presidido toda la historia contemporánea. Si cabe hablar de una cierta ruptura entre lo que estrictamente se conoce como Doctrina Social de la Iglesia y toda la tradición moral cristiana anterior, la raíz última está en el cambio que supone para la sociedad la aparición del capitalismo y las reacciones que suscitó. ¿Qué es la «Rerum novarum» sino una reflexión sobre las condiciones de la clase obrera en la sociedad capitalista y un análisis crítico de la alternativa que se difundía en aquel tiempo bajo el nombre de socialismo?

Junto a esta nueva realidad de la economía moderna, la otra gran coordenada de la Doctrina Social de la Iglesia es la modernidad y sus consecuencias para la construcción de un modelo político para la convivencia social. Junto a la «*Rerum novarum*», su única encíclica social, León XIII llegó a publicar hasta siete encíclicas de cierta importancia sobre cuestiones políticas (1). Es cierto que su única encíclica social tuvo una repercusión incomparablemente superior a todas estas otras y no es menos cierto que en toda la primera mitad del siglo XX (hasta Pío XII, quizá) los temas políticos quedaron bastante relegados en la doctrina social. Pero todo ello no puede ser interpretado como si la Iglesia no hubiera tenido nada que decir sobre tales cuestiones: más bien refleja una dificultad, no siempre tematizada, para entender los planteamientos que sustentaban las formas políticas de la modernidad, especialmente la concepción de la libertad y sus consecuencias sobre la autoridad y sobre la organización misma de la vida política. Cosas tan indiscutibles hoy como son los derechos humanos y la democracia fueron dos importantes obstáculos en los que tropezó la Iglesia en su encuentro con la sociedad moderna (2).

(1) *Quod apostolici muneris* (1878, sobre el socialismo como amenaza para la sociedad), *Diuturnum illud* (1881, sobre la autoridad política), *Immortale Dei* (1885, sobre la constitución cristiana del Estado), *Libertas praestantissimum* (1889, sobre la libertad), *Sapientiae christianae* (1890, sobre los deberes del ciudadano cristiano), *Au milieu de sollicitudes* (1892, sobre las formas de gobierno), *Graves de communi* (1901, sobre la democracia cristiana).

(2) «Hoy la enseñanza de la Iglesia abraza plenamente dos características fundamentales de la sociedad moderna, respecto a las cuales la Iglesia tuvo en el pasado ciertas dificultades: la democracia y los derechos humanos», *The Common Good and the Catholic Church's Social Teaching. A Statement by the Catholic Bishops' Conference of England and Wales*, núm. 34.

2. La crisis reciente

La situación actual, que es la que ahora nos interesa, está estrechamente vinculada a ese pasado. Se caracteriza por una crisis que afecta en primer lugar a los sistemas socioeconómicos, pero que acaba transmitiéndose también a los sistemas políticos y, más concretamente, a la democracia.

Cayó estrepitosamente el modelo colectivista después de haber servido durante décadas como contrapunto al capitalismo, al que obligó, aunque fuera de modo indirecto, a reducir en parte su inhumanidad. Cayó como consecuencia de sus propias contradicciones, de su confianza excesiva en el poder de la clase dirigente para fijar los objetivos de la sociedad, de su radical falta de confianza en la libertad y en la iniciativa de los ciudadanos: acabó desmovilizando a la sociedad toda, que se abandonó en las manos del Estado omnipotente. Cayó también el modelo colectivista, especialmente en la Unión Soviética, por su pretensión de oponerse al capitalismo americano y entrar en abierta confrontación con él, no sólo en sus planteamientos, sino sobre todo en sus pretensiones imperialistas: eso le llevó a emular a los Estados Unidos en aquella desenfrenada carrera armamentista, que exigía una sangría de recursos económicos que a la larga resultó insostenible.

Pero la crisis no dejó indemne al modelo capitalista, como algunos defensores de éste han pretendido. El capitalismo en su versión más moderada —surgida como reacción ante la insostenibilidad del modelo liberal del siglo XIX y acelerada bajo la presión amenazante de comunismo soviético que se erguía como alternativa— optó por un sistema mixto, en el que el Estado corrigiera los efectos no deseados del mercado sometándolo a un cierto control.

Este modelo intervencionista se había desarrollado según varias versiones diferentes. Destaco dos. La europea (sobre todo continental) adoptó la forma del Estado de bienestar o Estado social (en Alemania, economía social del mercado). Su rasgo más característico era el encomendar al Estado la tarea de garantizar un cierto nivel mínimo de cobertura de las necesidades para todos los ciudadanos: sus efectos fueron difíciles de exagerar, sobre todo en términos de integración y tranquilidad social. La versión latinoamericana, que permitiría el paso desde un modelo de desarrollo hacia fuera (agroexportador) hacia otro de desarrollo hacia dentro (de sustitución de importaciones), suponía también que los poderes públicos asumirían el máximo protagonismo en la dirección de la economía, no sólo para marcar el camino a seguir, sino además para suplir la falta de estímulo de la clase capitalista, vinculada a la explotación de los recursos primarios.

Uno y otro modelo entraron en crisis como efecto del sobredimensionamiento del Estado y de sus consecuencias. También en este caso ambos fueron víctimas de su propia dinámica. Esa confianza en el Estado y las ventajas que de su actividad se seguían para la sociedad generaron una tendencia a pedir cada vez más actuación y más prestaciones públicas en favor de todos. Y eso acarreó disfunciones tan importantes como las siguientes: una creciente presión fiscal, que comenzó a derivar en déficit públicos cada vez mayores porque los gastos no dejaban de aumentar (por demandas de la sociedad, por efecto de la crisis mundial y por efecto también de la evolución demográfica) mientras que la propia fiscalidad tocaba su techo; una enorme complejificación de la Administración pública, cada vez más ineficaz y más difícil de someter a control, con las consecuencias bien conocidas de convertirse en terreno abonado para las prácticas corruptoras; una progresiva re-

ducción del sector privado, que se sentía cada vez más asfixiado por la expansión del sector público; una desmovilización social, derivada de la idea, cada vez más interiorizada en la sociedad, de que los intereses públicos podían quedar en manos del Estado; una creciente incapacidad de los ciudadanos para entenderse a sí mismos como sujetos, no sólo de derechos (sobre todo de derechos sociales), sino también de deberes.

El Estado social se encontraba ante tareas a las que ya no podía responder. No sólo tropezaba con una sociedad que no le secundaba. Sentía incluso la presión de los grupos de mayor poder, que intentaban instrumentalizarlo para ponerlo al servicio de sus intereses particulares. Esa era la raíz interna de la crisis. Pero los factores externos no eran de menor calado. La crisis económica mundial (desde la subida de los precios del petróleo en octubre de 1973) comenzaba a dejar sentir su efecto más importante: una nueva división internacional del trabajo, que permitía la emergencia de nuevas economías (son los países que encuentran ahora su oportunidad) y crean condiciones de una competencia feroz en los mercados mundiales.

Todos estos datos explican que se hable de crisis profunda de los sistemas socioeconómicos. Dicha crisis afecta no sólo al capitalismo y al comunismo, sino también a otras versiones más moderadas de socialismo: eran éstas precisamente las que habían jugado fuerte en la construcción del Estado social, que ahora parece en un callejón sin salida.

Tampoco los sistemas políticos han quedado al margen de la crisis. El sistema democrático, en torno al cual se había creado un consenso tan firme tras la experiencia de los totalitarismos que llevaron a la Segunda Guerra Mundial, ha empezado a encontrarse igualmente en dificultades. En realidad su conso-

lidación había estado ligada a sus buenos resultados económicos. Así se había reforzado su legitimación. Paralelamente la crisis económica de ahora, la incapacidad del sistema para seguir manteniendo las mejoras sociales y/o económicas conseguidas, actúa también como factor de deslegitimación. Las transformaciones sociales, concretadas en un mayor nivel de bienestar y en unas expectativas indefinidas de ulteriores mejoras, tienen también como efecto una desmovilización de la sociedad con respecto a la política. Entre sus manifestaciones cabe mencionar tendencias como éstas: el ciudadano ya no siente la necesidad de ocuparse de los intereses generales, que considera bien garantizados por el Estado, ni encuentra atractivo plantearse grandes proyectos históricos; en contraste con estos proyectos más ambiciosos, la preocupación de los ciudadanos se concentra en intereses más pragmáticos y de corto plazo, más específicos de cada grupo particular; a una sociedad que se articulaba en torno a grandes proyectos compartidos por colectivos numerosos la ha sustituido ahora una sociedad fragmentada en innumerables grupos diferenciados y preocupados sólo con aquello que los contradistingue y los contrapone a los demás, sus aspiraciones más específicas.

Los partidos políticos actuales, que fueron construidos para responder más bien a aquel primer modelo de sociedad de los grandes proyectos, se encuentran ahora desorientados y sin saber a qué grupos concretos dirigir su atención. Obligados a prometer por imperativos electorales, terminan atrapados en una maraña de promesas a distintos grupos, que resultan incompatibles entre ellas. Por otra parte, esta misma dispersión les lleva a una creciente pérdida de identidad, y no por traición a la ideología de cada uno (como a veces se les acusa), sino por desinterés de la sociedad hacia esos planteamientos más ideológicos.

En una palabra, creo que una clave para afrontar esta crisis tan polifacética está en volver los ojos para la sociedad y no contentarse con criticar; como tantas veces se hace, la incompetencia de los dirigentes, sea la avidez insaciable de lucro de los agentes económicos, sea el afán ilimitado de poder de los políticos. Todo eso puede ser importante y no cabe ignorarlo, pero no conduce al nivel más hondo de la crisis. Porque los sistemas socioeconómicos y políticos están siendo quizá las primeras víctimas de las transformaciones sociales tan radicales que ellos mismos han provocado, incluso con sus logros más celebrados.

3. La situación resultante

El resultado principal de todo el proceso descrito es que nos ha abocado a una situación de sistema único: el capitalismo. Pasaron los tiempos de los grandes debates entre sistemas alternativos, en que había que tomar partido por el capitalismo o por el socialismo. En el momento actual el socialismo no es una alternativa real, aunque pueda seguir siendo una perspectiva fecunda desde la que criticar al capitalismo.

Este capitalismo es un sistema socioeconómico que puede ser definido desde tres características: predomina en él la propiedad privada de los medios de producción; la mayor parte de la actividad económica se dirige a la producción de bienes y servicios para su venta en un mercado libre (precios a partir de oferta y demanda) con la intención de obtener una ganancia; la fuerza de trabajo tiende a ser considerada también a través del mercado, es decir, como una mercancía más. Pro-

riedad privada, mercado libre y trabajo asalariado: he ahí sus tres rasgos definitorios (3).

Este sistema es único en un doble sentido. En primer lugar, porque no hay otra forma de organizar las economías nacionales, sobre todo después de la caída del colectivismo y la reducción de otras formas de socialismo a variantes menos inhumanas del capitalismo. Pero también, en segundo lugar, porque es el sistema de organización de la economía mundial: ahí siempre lo fue, porque nunca existió una instancia capaz de realizar a esa escala las funciones del Estado dentro de su territorio. Ahora bien, en las circunstancias presentes lo es más porque la economía está sujeta a menos restricciones: la caída del colectivismo y el final de un mundo dividido en bloques han facilitado enormemente el desarrollo de un capitalismo sin limitaciones.

Hablar hoy de una economía mundial según el modelo capitalista nos lleva al tema de la globalización. Su alcance se entiende mejor desde su contraposición con otros fenómenos semejantes (4).

La *internacionalización* de la economía es un fenómeno antiguo: con él se alude a la tendencia a multiplicar los intercambios que se realizan entre los países, tanto comerciales (materias primas, productos semielaborados y elaborados, servicios), como financieros, de ideas y de personas. Dichos intercambios tienen como base los actores nacionales: sobre

(3) Cf. D. SCHWEICKART: *Más allá del capitalismo*, Sal Terrae, Santander 1997, 41 y ss.

(4) Sigo aquí las orientaciones del GROUPE DE LISBONNE: *Limites à la compétitivité. Pour un niveau contrat mondial. Sous la direction de Riccardo Petrella*, Labor, Bruxelles, 1995, 51-61.

ellos los gobiernos pueden desempeñar y de hecho desempeñan un papel esencial. Su fundamento teórico está en la división internacional del trabajo y en la teoría de las ventajas comparativas aplicada al comercio.

Un paso más en ese proceso sería la *multinacionalización*: consiste en la transferencia y en la deslocalización efectiva de recursos —de capital ante todo y, en una menor medida, de la mano de obra— de una economía nacional a otra. Las unidades productivas de un país crean capacidad de producción en otro país mediante filiales directas o cooperación con otras empresas. Esta nueva tendencia responde a una lógica diferente: la de expansión del mercado. Según ella, la combinación de los factores de producción no puede limitarse a los espacios nacionales. Su agente fundamental son las empresas transnacionales. El poder de estas empresas de influir o de controlar la economía de otro país explica que los gobiernos hayan tomado medidas para limitar la entrada masiva o estratégica de este tipo de empresas.

Pero lo ocurrido en los últimos quince o veinte años es tan masivo y abarca tantos ámbitos que ya no puede ser explicado con los conceptos anteriores. Es ahora cuando aparece el nuevo término de *mundialización* o *globalización* (5). Se designa con él a ese complejo entramado de lazos múltiples e interconexiones que unen a los Estados y las sociedades, tan característico del actual sistema mundial, de acuerdo con el cual los acontecimientos o las decisiones localizadas en un punto

(5) M. RÍMEZ: «Mundialización y exclusión: las dos caras del desarrollo capitalista», *Persona y Sociedad* (agosto de 1996), 29-44, prefiere el término *mundialización* al de *globalización* porque piensa que el primero expresa mejor la doble dimensión del proceso: la integración y la exclusión.

del planeta tienen importantes repercusiones sobre individuos y colectividades que viven muy lejos de allí.

La globalización pone en cuestión la realidad de lo nacional. No es que desaparezca, pero cambia de función, o tiene que compartir ésta con otras instancias de dimensiones superiores. Por ejemplo, la identidad nacional ya no determina tan adecuadamente la existencia y la personalidad de los individuos y de los grupos sociales. La historia nacional (la lengua, la cultura, el sistema educativo, la red de comunicaciones y hasta los equipos deportivos) ya no constituye tan decisivamente el núcleo en torno al que la sociedad se construye. Y en lo económico: desde el punto de vista estratégico el escenario por excelencia ha dejado de ser el espacio nacional y pasa a serlo el espacio mundial. La globalización de la economía mina una de las bases principales del Estado-nación, el mercado nacional, el cual deja de ser el marco de referencia para organizar las actividades económicas.

En realidad, la globalización afecta al Estado nacional en todas sus dimensiones porque limita su función esencial de ser la forma última de organización política y social. No es que el Estado nacional desaparezca o vaya a desaparecer a corto plazo. Pero tiene que renunciar al papel hegemónico que desempeñó en otros tiempos: ahora se encuentra limitado por la realidad de un espacio económico supraestatal (mundial) que le desborda, lo que le obliga a compartir sus funciones, hasta ahora exclusivas, con otras formas superiores de organización política. Y en todo caso, más allá del poder y de los límites de las instancias políticas tradicionales, el mundo se convierte cada vez más en un espacio de relaciones libres entre los sujetos, donde lo que dominan son los agentes y los intereses económicos.

Dos causas de carácter muy heterogéneo explican el avance de la globalización. Indudablemente ha tenido mucho que ver el descalabro del modelo colectivista, que acabó con la división del mundo en bloques. La pérdida de credibilidad del marxismo como ideología y el debilitamiento del poder que la Unión Soviética representaba facilitarían la disolución progresiva de las fronteras entre los Estados. En otro orden de cosas, el proceso globalizador fue apoyado también por el *progreso tecnológico*, sobre todo con el desarrollo de la tecnología de la información en su doble dimensión de procesamiento de los datos y comunicación de los mismos. El avance espectacular de la informática en estos últimos tiempos no sólo está en el origen de la globalización: es además instrumento de ella, y desde luego un instrumento muy eficaz para su difusión.

Este impresionante desarrollo de la tecnología de las comunicaciones explica que la globalización alcance también a los aspectos culturales. Asistimos a una progresiva homogeneización de las costumbres y a una estandarización de los gustos: hábitos alimenticios, formas de vestir, medios para ocupar el tiempo de ocio, tendencias organizativas..., todo se universaliza hasta constituir una verdadera cultura global. Es cierto que en ella se combinan elementos de muy diferente procedencia, a los que tenemos acceso gracias a la flexibilidad de ese gran mercado mundial, pero todo el proceso queda bajo el dominio de algunas culturas dominantes (especialmente la norteamericana). Porque es una cultura dirigida desde el mercado —algunos la llaman la «cultura McWorld»—, que favorece el consumo y el comercio y que da a los que manejan la información el control último de la cultura y hasta del destino humano. Esta cultura del consumo banaliza la libertad: pretende que nos sintamos libres porque podemos «escoger la salsa

con la que acompañar el único menú disponible» (como ofrecía un anuncio americano) (6).

Sin embargo, no es posible engañarnos: esta globalización, en contra de lo que la palabra misma indica, es selectiva. Ni todos los ámbitos de la actividad económica ni todos los países o grupos humanos participan de la misma manera:

- En cuanto a su desarrollo económico, es evidente que ha alcanzado su máximo nivel de expansión en el terreno financiero. Se ha producido así un desarrollo espectacular de la economía financiera, que ofrece enormes oportunidades de ganancias exorbitantes en operaciones que nada tienen que ver con la producción de bienes y servicios (7). La consecuencia más grave de todo esto es que se está produciendo una inversión sorprendente: la economía financiera, que tuvo su origen como un complemento de la economía real y que funcionaba al servicio de ésta, es ahora la que impone su ley sobre la economía real. Lo que importa no es producir bienes y servicios para la sociedad, sino sencillamente ganar dinero. Una empresa no es, en primer término, una unidad de producción ni menos aún una organización: es simplemente un conjunto de títulos que pueden ser negociados en los mercados financieros (8). Las

(6) Cfr. B. R. BARBER: «Vers une société universelle de consommateurs. Culture McWorld contre démocratie», *Le Monde Diplomatique* (agosto de 1998), 14-15.

(7) Sólo en los mercados de divisas, donde también abundan las operaciones especulativas, se calcula que se cambian cada día 1,5 billones de dólares, frente a 18.000 millones de comienzos de los 70. De esa cantidad sólo el 3% corresponde a pagos por intercambio de bienes y servicios reales.

(8) Cfr. A. SALINS y F. VILLEROY: *Las modernas actividades financieras a la luz de las exigencias éticas del cristianismo*, Consejo Pontificio Justicia y Paz-PPC, Madrid, 1994; I. CAMACHO: «Dimensión ética de las actividades financieras», *Revista de Fomento Social*, 51 (1996), 23-54.

consecuencias de este cambio son difíciles de exagerar, como lo están mostrando las recientes turbulencias en los mercados asiáticos, ruso y latinoamericano (9).

● Pero la globalización es también selectiva porque no todos los países se han beneficiado por igual de ella ni han podido participar en las mismas proporciones. Por el contrario, tanto los intercambios comerciales como los financieros tienden a concentrarse en los países con más recursos, provocando una dinámica incontenible de exclusión. Antes se hablaba mucho de explotación, y se la criticaba en la medida en que suponía que el desarrollo de unos se hacía a costa de otros (a los que se obliga a mantenerse en el subdesarrollo). Hoy la exclusión significa que hay países y regiones que no cuentan ya para nada; que están al margen incluso de los mecanismos de explotación (10).

A pesar de estas limitaciones, no cabe dudar que la globalización es un hecho mayor de este fin de milenio. Pero no es sólo un hecho: es también *un modelo que se propone como objetivo y como ideal*. Es una teoría. Por eso se presenta, no sólo como algo inevitable, sino también como algo bueno y que hay que promover (11). Esta es la postura de

(9) Hasta tal punto es irracional lo que está ocurriendo que, muy recientemente, ya se habla al más alto nivel de la necesidad de establecer algunos controles en esos mercados. Pero es triste que hayamos tenido que llegar a estos extremos para que se reconsidere ese respeto reverencial hacia los mercados financieros como modelo de libertad económica.

(10) EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): *Informe sobre desarrollo humano 1997*, Nueva York-Madrid, 1997, 92-105, reconocía que «la globalización tiene ganadores y perdedores». En esas páginas citadas se hace un análisis muy crítico de los efectos de la globalización sobre el aumento de la pobreza humana en el mundo.

(11) Y, por cierto, «con un aire de inevitabilidad y convicción abrumadora», *ibíd.*, 92.

neoliberalismo, que tanta difusión está teniendo en nuestros días.

La gran oportunidad histórica para este resurgir del liberalismo — bajo formas que, tal vez, no son siempre las de sus antecesores clásicos— ha sido la crisis de todos los modelos que potenciaban la función del Estado (colectivismo, Estado social, Estado de bienestar, economía social del mercado, modelo estructural latinoamericano). No es preciso recordar que todos ellos nacieron para corregir los excesos del capitalismo liberal de siglo XIX y comienzos de éste. En todo caso, los autores neoliberales han mostrado una aguda capacidad para hacer la crítica de los excesos del Estado cuando éste asume el protagonismo en la vida económica. Probablemente esa es la raíz última de su éxito actual y de la calurosa acogida que encuentra en tantos ambientes.

Su propuesta fundamental queda expresada en algunos «slogans» repetidos hasta la saciedad: «el Estado no es la solución, el Estado es el problema»; «más sociedad y menos Estado». Eso se traduce en una consigna clave: *liberalizar*. Y ello implica, a escala estatal, dos cosas: reprivatizar y desregular; en una palabra, devolver el protagonismo y la confianza a la iniciativa privada: A escala planetaria, propugna la eliminación de todas las barreras comerciales y arancelarias hasta alcanzar la plena integración en un único sistema mundial.

Terminar esta panorámica de la situación de fin de siglo mencionando el neoliberalismo no es pura casualidad. En él se condensan, simbólicamente al menos, muchos fenómenos de nuestro tiempo. Probablemente por eso suscita, a la vez, tan entusiastas adhesiones y rechazos tan apasionados... En mi intención de dar las grandes líneas que enmarcan la situación del momento, éste puede ser un buen colofón, y no sólo por

lo que significa, sino también por los interrogantes que suscita. Pero con eso estamos ya en el terreno de los desafíos...

II. LOS RETOS: HACIA DÓNDE CAMINAR

Lo que sigue estaba de algún modo implícito en la situación que se acaba de describir: Sólo voy a intentar ordenar las grandes cuestiones pendientes. Probablemente cada uno las ordenaría de una forma diferente. Con una ordenación u otra, lo importante es recoger las tareas abiertas y los retos.

I. Actitud de base: creatividad mirando al futuro

Esta primera no es todavía una tarea: es como un presupuesto o actitud desde la que afrontar todos los retos que siguen. Porque la situación descrita supone cambios tan radicales que es inútil pensar que lo pasado puede volver: el proceso en que nos hallamos embarcados es irreversible. Aspirar al modelo de Estado de bienestar tal como funcionó en tiempos recientes con pleno empleo, etc., es encerrarnos en un callejón sin salida. El modelo a construir no está en el pasado, en una reconstrucción de lo que existió en el pasado, sino en la búsqueda creativa de un futuro que está por descubrir. Y en esa dirección sólo se puede trabajar eficazmente con creatividad y con imaginación.

Mirar al futuro con esa perspectiva, por otra parte, sintoniza hondamente con la esperanza cristiana. Porque el que sabe lo que es la esperanza cristiana —siempre que no la conciba como una huida de los problemas de este mundo— estará mejor dotado para asumir este talante creativo, que tan necesario es, por

muchas razones, en el momento actual. Por eso la situación misma en su conjunto es ya un reto para la conciencia cristiana.

2. El debate con el neoliberalismo

Si la descripción de nuestro presente terminaba con el neoliberalismo, es por ahí mismo por donde tenemos que comenzar a hablar de retos: porque el primero es entrar en un debate a fondo con él, con sus visión de la realidad y con sus propuestas.

En ese debate es contraproducente adoptar una actitud de rechazo absoluto, como tantas veces se observa en nuestro entorno. En ocasiones parece que en él se culpa al neoliberalismo de todos los males de nuestro mundo, en especial los económicos, cuando muchos de ellos tienen su raíz mucho antes de que esta forma de pensamiento surgiera. Es importante, además, preguntarse por qué el neoliberalismo está encontrando un eco tan favorable entre mucha gente, y no cabe duda que este éxito se debe a que ha puesto el dedo en la llaga de problemas muy reales y ha denunciado deficiencias del modelo político y socioeconómico que sería poco sensato ignorar... Estas razones obligan a ser prudentes y no satanizar: en efecto, desde esa descalificación absoluta, que implica la satanización, no se puede acceder a ningún diálogo fecundo.

Supuesta esta postura inicial, creo que hay dos temas que exigen un debate a fondo: el valor del mercado y la antropología que hay detrás.

El mercado es un elemento central de toda propuesta neoliberal: como alternativa a un modelo que ha exaltado la intervención pública, se propugna devolver el protagonismo a

la iniciativa privada a través del mercado. Éste sería el mecanismo mejor para asignar eficazmente los recursos y obtener unos niveles de producción y una estructura de distribución de la renta aceptables, y en todo caso mejores que los derivados de una economía intervenida.

Entrar en el debate sobre el papel del mercado implica tres cosas (12):

1.º Lo primero es analizar el modelo teórico para comprender su funcionamiento, insistiendo en cuáles son las condiciones necesarias para que ese modelo funcione con normalidad. Eso permite descubrir las diferencias entre los mercados reales y ese mercado ideal o hipotético.

2.º En segundo lugar hay que examinar la incidencia del mercado sobre la desigualdad de los agentes que intervienen en él. Una igualdad total —que sería lo requerido por el modelo teórico— es imposible. Ahora bien, supuesto un cierto grado de desigualdad entre las partes (distinto poder y, por tanto, distinta capacidad de negociar), el mercado siempre dará más facilidades a los mejor dotados, y eso incrementará el grado de desigualdad social. ¿Hasta dónde es admisible esta tendencia? ¿Quién la corregirá?

3.º Por último, hay que estudiar aquellos casos en que ni siquiera el modelo ideal de mercado garantiza una suficiente

(12) Sobre esta cuestión puede verse: «¿Fuera del mercado no hay salvación?», *Concilium* núm. 270 (abril de 1997), número monográfico; especialmente a A. LATTUADA: *Valoración positiva del mercado desde la perspectiva ética*, *ibíd.* 306-315. Y también: L. DE SEBASTIAN: *El mercado*, Ediciones SM, Madrid, 1994; *íd.*, «El mercado: funciones y disfunciones sociales», *Sal Terrae*, 85 (1997) 531-543; *íd.*, *La solidaridad*. «Guardián de mi hermano», Ariel, Barcelona, 1996, 103-125.

cobertura de las necesidades. El más llamativo es el de la demanda solvente: el mercado sólo responde a las necesidades humanas, cuando éstas van acompañadas de capacidad de pago (¿y cuando ésta no existe?). Otro caso es el de los bienes públicos, es decir, aquéllos que no admiten una apropiación en exclusiva: tampoco aquí —en la medida en que el consumidor no está dispuesto a pagarlos porque no puede apropiarse de ellos— garantiza el mercado una eficaz respuesta a las necesidades sociales.

Este estudio sobre el mercado nos lleva de la mano a interrogarnos sobre la antropología subyacente. Porque esta exaltación del mercado y de los intereses privados que actúan en él implica una concepción de la persona que destaca excesivamente los aspectos individuales y los económicos.

En efecto, para el pensamiento liberal lo que realmente existe es el individuo; todo lo demás —cosas tales como Estado y sociedad— no son sino abstracciones. Sólo se puede pensar desde el individuo: por eso algunos hablan de individualismo metodológico. Y ese individuo es un individuo abierto, con capacidad creativa, capaz de desarrollarse desde la libertad. Individuo y libertad constituyen la aportación esencial del liberalismo a la cultura moderna.

Pero en este valor de liberalismo está su misma limitación: porque desde el individuo no se ve cómo llegar a la sociedad, a no ser que la entendamos como una mera yuxtaposición de sujetos individuales. La sociedad no tiene una entidad propia, ni en ella existe nada que no sea el resultado agregado de los comportamientos individuales. Tal limitación tiene graves consecuencias, que afectan a la concepción de la sociedad y del Estado: la más importante es, sin duda, la imposibilidad de formular objetivos colectivos, lo que limita el papel del Estado a

vigilar para que las reglas mínimas se cumplan; hablar, entonces, de justicia social es sencillamente un sinsentido.

También son problemáticas las consecuencias que se siguen del enaltecimiento de la dimensión económica. La consecuencia más importante es una cierta mercantilización de la sociedad. ¿Qué significa, si no, la insistencia en el mercado como modelo de conducta racional? ¿Qué significa la insistencia en la competitividad? En el mercado la persona es productor y/o consumidor. Consume si tiene recursos para comprar; produce si es competitiva como para encontrar un lugar en el mercado de trabajo. Si no reúne estas condiciones, queda excluida. La persona vale por lo que vale en el mercado. La lógica del mercado, que es la lógica de la equivalencia en los intercambios, no se contenta con resolver los problemas propios de su ámbito específico. Pero cuando rebasa los límites de ese espacio que le es propio hasta invadir todos los espacios de la vida humana y social, lo económico y su lógica se coloca por encima de todos los demás valores, y el mercado se convierte en el paradigma de todo comportamiento humano (13).

Supuestos esos dos puntos, tan centrales en el debate con el neoliberalismo, es interesante también discutir su grado de

(13) Lo expresan con agudeza, entre otros autores, los Provinciales jesuitas de América Latina: «El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Según esta concepción están subordinados al mercado la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. Este mercado absoluto no acepta regulación en ningún campo. Es libre, sin restricciones financieras, laborales, tecnológicas o administrativas.» PROVINCIALES JESUITAS DE AMÉRICA LATINA: *Neoliberalismos en América Latina. Aportes para una Reflexión Común. Documento de trabajo* (14 de noviembre de 1996), núm. 2.

fidelidad al liberalismo clásico, al que continuamente invocan. Es cierto que la filosofía liberal supuso una aportación irrenunciable a la cultura moderna, pero ¿no van los autores neoliberales mucho más lejos que sus antecesores, especialmente en estos dos aspectos antropológicos que mencionaba? No entro en más detalles, pero me parece que este punto exige un examen más atento.

Y por último queda la cuestión, de gran interés para nosotros, de la compatibilidad entre una visión neoliberal y una visión cristiana de la persona y de la sociedad. Algunos neoliberales actuales significativos están convencidos de que neoliberalismo y visión cristiana de la sociedad son perfectamente armonizables. Y ven confirmado ese convencimiento suyo con las dos últimas encíclicas sociales de Juan Pablo II (14). Es imprescindible preguntarse si es tan evidente esa sintonía.

Es cierto que en «*Sollicitudo rei socialis*» se reconoce más explícitamente el valor de la libre iniciativa económica, aunque no sea superfluo recordar que se hace para oponerse a la negación de este derecho en los regímenes colectivistas (15).

(14) Véase, por ejemplo, J. HUERTA DE SOTO: «Estatismo y corrupción ética», en F. SANABRIA MARTIN y E. DE DIEGO (coords.): *El pensamiento liberal en el fin de siglo*, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1997, 123-154.

(15) «Es menester indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho de iniciativa económica. No obstante eso, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida "igualdad" de todos en la sociedad reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, la subjetividad creativa del ciudadano. En consecuencia, surge, de este modo, no sólo una verdadera igualdad, sino una "nivelación descendente". En lugar de la iniciativa creadora nace la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático (...).» JUAN PABLO II: *Sollicitudo rei socialis*, 15.

Pero no pueden perderse de vista las reservas de «Centesimus annus» al modelo capitalista, precisamente por su exaltación de la libertad económica. La insistencia en este aspecto de la libertad se consideraba como una amenaza para la libertad integral de todos (16). En realidad lo que se critica del capitalismo no es el mercado en cuanto mecanismo social sino la ideología que lo inspira: su concepción de la libertad, y más concretamente el conceder tal primacía a la libertad en el terreno económico. Esta crítica de fondo al capitalismo tiene que ver, sin duda, con ideas muy centrales en el pensamiento neoliberal, por esa tendencia ya apuntada a hacer del mercado el paradigma del comportamiento racional y de todo el funcionamiento de la sociedad.

Afirmar entonces la coherencia entre el pensamiento neoliberal y la tradición cristiana me parece más que discutible. Recientes manifestaciones de algunas Conferencias episcopales apoyarían esta actitud de reserva. La ya mencionada de los

(16) «Volviendo ahora a la pregunta inicial, ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que hacia él sean dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá éste el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? La respuesta obviamente es compleja. Si por “capitalismo” se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva (...). Pero si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa» (*Centesimus annus*, 42).

obispos alemanes es muy ilustrativa: en ella hay una continua apuesta por un modelo mixto, donde el Estado, que habrá de ser sometido a todas las reformas necesarias, es imprescindible para poder seguir garantizando un alto nivel de protección social a todos los ciudadanos (17). Y los obispos de Inglaterra y Gales lo expresa de forma tajante:

«La doctrina católica del bien común es incompatible con el capitalismo de la libertad ilimitada del mercado, lo que se llama el *laissez-faire*, para el cual la distribución de la riqueza debe realizarse exclusivamente según la dinámica impuesta por las fuerzas del mercado» (18).

Resulta, pues, difícil de admitir que ya no exista problema entre la Iglesia y el liberalismo. En todo caso es una cuestión que merece un debate a fondo.

3. El equilibrio mercado-Estado

Este punto tiene que ver todavía con el debate con el neoliberalismo, ya que supone la búsqueda de alternativas diferentes a las propuestas por él para la superación de la

(17) *Für eine Zukunft in Solidarität und Gerechtigkeit. Wort des Rates der Evangelischen Kirche in Deutschland und Deutsche Bischofs Konferenz zur wirtschaftlichen und sozialen Lage in Deutschland* (22 de febrero de 1997), Hannover, 1997, passim.

(18) *The Common Good...*, l.c., n. 76. Véase también este pasaje: «La Iglesia católica, en su doctrina social, se oponen explícitamente a las tesis que atribuyen a las leyes del mercado un beneficio automático» (núm. 77). O éste otro: «La doctrina cristiana, según la cual el servicio del otro es un valor superior al servicio de sí mismo, no puede dejar de estar en desacuerdo con la ética de la economía capitalista» (núm. 79).

crisis del Estado. Ya se mencionó su planteamiento expresado en la fórmula «más sociedad y menos Estado». Pero cuando lo concretan, se tiene la impresión de que lo que están propugnando es «más mercado y menos Estado», lo que no es exactamente igual. La búsqueda de un equilibrio entre mercado y Estado es una constante en la confrontación de los sistemas económicos a lo largo de la Historia moderna. Ahora bien, querer reducir sin más el Estado a costa del mercado, ¿no tiene visos de ser una mera vuelta al pasado, a una situación que fue la del capitalismo decimonónico?

Quizá la solución habría que buscarla incorporando un nuevo elemento a ese equilibrio que nunca resultó satisfactorio: buscar ahora el equilibrio entre mercado, Estado y *sociedad*. Este tercer elemento introduce una lógica diferente, que hasta ahora quedaba restringida al ámbito privado: la lógica del don y de la gratuidad. Junto a la lógica del mercado (que intercambia objetos equivalentes) y a la lógica del Estado (que distribuye equitativamente recursos y cargas), la lógica del don introduce la gratuidad como expresión de lo más personal en la relación directa con el otro. Es la lógica propia de los grupos reducidos, donde los sujetos no son funciones sino verdaderas personas. En sociedades complejas, como son las modernas, la dinámica social precisa articular estas diversas lógicas para que todas se equilibren entre sí.

El recurso a la sociedad civil, tan frecuente hoy, se orienta en esta dirección. No pretende eliminar el mercado ni el Estado, sino complementar a ambos. Sus expresiones son abundantes y variadas: voluntariado y ONG son las más conocidas y difundidas. Poco a poco van encontrando su espa-

cio social, pero su futuro precisa aún de mucha clarificación para que no sean absorbidas ni por el mercado (mercantilizándolas) ni por el Estado (usándolas como mano de obra barata) (19).

Este nuevo equilibrio «a tres bandas» está cuestionando también otro de los presupuestos del Estado social, fruto también de su propia inercia: la contraposición excluyente público-privado. Con esto me refiero a esa idea tan extendida de que el ciudadano tiene que ocuparse de sus intereses privados, puesto que ya está el Estado para atender a los intereses comunes de la sociedad. La experiencia de esta dicotomía ha sido bien negativa: porque el Estado, no sólo termina siendo impotente para actuar sin el apoyo de la sociedad, sino que muchas veces incluso traiciona su propia función poniéndose al servicio de intereses de grupos. Cabe aquí invocar el principio de subsidiariedad, que asigna a los poderes públicos la garantía de los intereses comunes de la sociedad, pero no le obliga a asumir siempre directamente su realización.

Es más, una sociedad articulada y abierta a los intereses de todos es la única base para una moralización de la vida política. Cuando tanto se critica hoy a los políticos y a la política, quizá no siempre se atina con la verdadera raíz del problema: en mi opinión es más una deficiencia de la sociedad que de la clase política misma (aunque ésta no esté limpia de culpa). Una sociedad que se desentiende de la política y de

(19) Este tema está tratado de forma muy rica en: J. GARCIA ROCA: *Solidaridad y voluntariado*, Sal Terrae, Santander, 1994, 74-129. Véase también: J.-L. LAVILLE (ed.): *L'économie solidaire. Une perspective internationale*, Desclée de Brouwer, París, 1994.

los intereses comunes a todos es terreno abonado para la corrupción política y el descontrol. La situación se deteriora como un círculo vicioso: a más corrupción política, más desinterés y desafección de la sociedad; pero cuanto más se desentiende la sociedad, más se facilita cierta degeneración del mundo político.

Son muchos problemas los que están encerrados en estas consideraciones sobre el equilibrio entre mercado, Estado y sociedad. No era mi intención entrar en el detalle de cada uno de ellos, sino sólo desplegar la perspectiva de todo lo que está en juego, porque son verdaderos retos para el futuro inmediato. En todo caso estas sugerencias ofrecen pistas que se abren como alternativas nuevas: por ello son una invitación a la búsqueda creativa.

4. El trabajo en la sociedad futura

También en este terreno es imprescindible no mirar sólo al pasado. En este caso el pasado es la sociedad de pleno empleo, donde todo el que está en condiciones de trabajar y desea hacerlo puede encontrar un puesto adecuado. Esa perspectiva parece esfumarse de nuestro horizonte más inmediato. La nueva división internacional del trabajo y el espectacular avance tecnológico, todo ello como consecuencia de la crisis mundial que se inició en los 70, sitúa las perspectivas del trabajo en coordenadas totalmente nuevas, que es preciso abordar con creatividad, si no queremos caer en una sociedad cada vez más dualizada, donde los que trabajan son cada vez menos, pero con más recursos, mientras que se extiende como mancha de aceite el ejército de los parados sin

expectativas de empleo ni de acceso a los recursos disponibles.

En estas nuevas condiciones hay que preguntarse qué puede significar hoy el derecho al trabajo, cuyo reconocimiento solemne se hizo en tiempos en que no era pensable una situación de escasez y penuria de trabajo como la que atravesamos.

La lucha por la creación del empleo es más urgente que nunca, pero hay que llevarla a cabo con la conciencia de que ella no va a resolver los problemas de todos. Por eso hay que complementarla con otras estrategias que cabría sintetizar como un replanteamiento de la actual cultura del trabajo. Muchos rasgos del trabajo en nuestras sociedades industrializadas son propios de ésta. Por consiguiente no pueden entenderse como algo connatural al trabajo sin más. Estos rasgos podrían ser sintetizados así:

a) Cuando hablamos hoy de trabajo, entendemos, no cualquier actividad humana, sino una actividad productiva y remunerada;

b) el trabajo tiene funciones esenciales en nuestra sociedad: es fuente de acceso a la renta; es forma de realización personal; es medio de integración social;

c) la vida toda está organizada en torno al trabajo así entendido: no sólo la organización de la vida cotidiana, sino la existencia humana en su totalidad.

Esta centralidad del trabajo explica la gravedad de una situación de paro estructural. Por eso para afrontarla no basta con propugnar la creación de empleo, que no parece pueda

garantizar en un plazo razonable trabajo para todos. En estos últimos años se advierten iniciativas interesantes que van en otras direcciones (20). Entre ellas:

- Distribuir mejor el tiempo de trabajo entre todos los que desean trabajar; puesto que el trabajo se ha convertido en un bien escaso.
- Plantear la reducción de la jornada de trabajo, sin excluir el aspecto más delicado: la reducción del salario (21).
- Estudiar las posibilidades de encontrar vías de acceso a la renta social que no tengan que ir vinculadas a un trabajo productivo, aun reconociendo las dificultades para ello en una cultura que tanto mercantiliza la actividad humana.
- Buscar formas alternativas de actividad para una sociedad donde el tiempo dedicado al trabajo productivo tiende a reducirse.

(20) Para todo esto puede verse I. CAMACHO: «Aspectos éticos del trabajo, el paro y el ocio», en A. DOU (ed.): *Ocio y trabajo en la sociedad tecnológica*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1997, 173-218. De la abundante bibliografía disponible en relación con la crisis del empleo y su futuro me permito citar: A. GORZ: *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*, Sistema, Madrid 1995, 317 págs.; E. ROJO TORRECILLA: «Reflexiones sobre el trabajo y el empleo. Perspectiva de futuro», en Fundació «Utopía»-Fundació «Alfons Comín»-Cristianisme i Justícia: *De la fe a la utopía social. Miscelánea Juan N. García-Nieto París, Sal Terrae, Santander 1996, 157-181*; J. M. NAREDO: «Configuración y crisis del mito del trabajo», en T. ETXABE y L. A. ROYO (eds.): *¿Qué crisis? Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, Gakoa, San Sebastián, 1997, 51-73; J. RIECHMANN y A. RECIO: *Quien parte y reparte... El debate sobre la reducción del tiempo de trabajo*, Icaria, Barcelona, 1997, 136 págs.

(21) Cf. «Reparto del tiempo de trabajo y lucha contra el desempleo», *Revista de Fomento Social*, núm. 210 (abril-junio 1998), 153-176.

5. Un mundo para todos

Cuando analizamos nuestros problemas, de España o de Europa, siempre corremos el peligro de olvidar al resto del mundo. Cada vez más, sin embargo, las condiciones de nuestro mundo nos obligan a pasar de lo particular a lo planetario. Y desde este modo nuestros propios problemas quedan relativizados y enmarcados en una perspectiva más adecuada: relativizados, porque quizá ya no resultan tan graves si se comparan con los de otros pueblos o continentes; enmarcados de una forma distinta, porque esa perspectiva nos ayuda a descubrir que nuestros problemas son oportunidades para otros, hasta caer en la cuenta que hemos vivido en una posición privilegiada que nadie cuestionaba.

La conciencia de la globalización tiene, entre sus ventajas, la de hacernos ver que los grandes problemas de nuestro mundo son problemas de todos, que nos afectan a todos (aunque de forma diferente) y que no pueden ser abordados sino desde la colaboración de todos.

Entre estos problemas hay que empezar por el reto de la pobreza en el mundo. El hecho afecta de forma desigual a los países industrializados y a los pobres: a los primeros, porque reaparece un fenómeno social que parecía definitivamente erradicado; a los segundos, porque alcanza dimensiones que ya las sociedades no pueden tolerar.

La clave del problema es, como reconocía hace poco el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que estamos ante una cuestión, no de escasez de recursos, sino de voluntad (o de falta de) voluntad política.

«Lo que faltan no son los recursos ni las soluciones económicas, sino el impulso político para enfrentar directamente la pobreza» (22).

Esta cuestión del reparto de unos recursos que son de todos lleva directamente a la del medio ambiente. Ya sabemos que no sólo la riqueza y su tendencia al despilfarro consumista, sino también la pobreza, son amenazas para la conservación de unos recursos mundiales que son de la Humanidad toda, de las generaciones presentes y también de las futuras. Y en este terreno es más evidente que no caben soluciones parciales o nacionales, sino coordinadas.

(22) PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): *Informe sobre desarrollo humano, 1997. Desarrollo humano para erradicar la pobreza*, Nueva York-Madrid 1997, 106. Y más adelante: «La erradicación de la pobreza en todas partes es más que un imperativo moral y un compromiso de solidaridad humana. Es una posibilidad práctica, y en el largo plazo es un imperativo económico para la prosperidad mundial. Y por cuanto la pobreza ya no es inevitable, no se debe tolerar más. Ha llegado el momento de erradicar los peores aspectos de la pobreza humana en un decenio o dos, para crear un mundo que sea más humano, más estable y más justo. Alcanzar esta meta a comienzos del siglo XXI es más practicable de lo que la mayoría cree. Es cierto que los intereses creados oponen obstáculos. Pero el escepticismo y la incredulidad son igualmente incapacitantes» (*ibid.*, 120). En términos parecidos se había expresado el Episcopado español en 1994: «Hoy la pobreza no es un hecho inevitable, considerada desde el punto de vista social. Por primera vez en la historia de la Humanidad, disponemos de tecnología y de recursos suficientes para que nadie sea excluido de los medios de vida básicos, considerados como mínimos dentro de la propia sociedad. El problema en la actualidad no es de medios, sino de objetivos: querer o no querer. Los principales obstáculos para erradicar la pobreza ya no son técnicos, sino políticos y éticos.» Cf. *La Iglesia y los pobres. Documento de reflexión de la Comisión Episcopal de Pastoral Social* (21 de febrero de 1994), n. 45. Véase todo el apartado que lleva por título «La injusticia, como causa de la pobreza», núms. 29-44.

Por último, pobreza y medio ambiente están vinculados con el futuro demográfico de la Humanidad. Es un tema que suscita enconadas polémicas, en el que algunos organismos eclesiales han tomado postura muy decidida. La clave aquí es el ritmo de crecimiento de la Humanidad, junto al dato de que los problemas de mañana tienen su origen en las generaciones que nacen hoy. Pero las previsiones sobre ritmo de desarrollo demográfico están siendo continuamente corregidas. Por otra parte, las situaciones son muy diversas: desde los países industrializados, que están prácticamente en situación de crecimiento cero, hasta zonas de América y África con tasas todavía elevadas que agravan la pobreza. Las políticas aplicadas por los organismos internacionales y las estrategias promovidas por algunos países ricos han suscitado durísimas reacciones, explicables por los atropellos que se han cometido contra derechos inalienables de poblaciones enteras. La incertidumbre de los cálculos, la alarma de ciertas previsiones y las actuaciones abusivas (de organismos internacionales y de algunos Gobiernos del Sur con el apoyo o la imposición de otros del Norte) son otras tantas dificultades para un debate sereno y riguroso sobre una cuestión que es delicada, aunque en estos momentos en condiciones de saber con exactitud cuál es su gravedad.

Ejercer un cierto control sobre el crecimiento demográfico no me parece una postura injustificable, con tal que se haga desde el respeto de la conciencia personal, pero también desde una información adecuada de las consecuencias sociales de las decisiones personales. No basta invocar la libertad de los cónyuges, a quienes corresponde decidir el número de hijos y el momento de tenerlos, como argumento para excluir toda acción política: por que una libertad es responsable, no cuando

actúa sin trabas, sino cuando sabe elegir con madurez atendiendo a las circunstancias que rodean la decisión (23).

6. Elaboración de una nueva ética mundial

La construcción de un mundo para todos exige plataformas para estudiar los problemas y discutir las soluciones y los compromisos a adoptar. Los organismos internacionales, sean gubernamentales o no gubernamentales, son un buen espacio para ello. Y en los últimos años se han producido algunos acontecimientos en ellos que conviene valorar como una nueva vía prometedora. Ha tenido que ser, precisamente, una vez que desapareció el bloque soviético y las Naciones Unidas se liberaron de aquel equilibrio de las dos grandes potencias que tantas veces las bloqueó en épocas anteriores.

Me refiero a las conferencias mundiales que se han celebrado desde 1992 para acá (24). Han sido muy criticadas por sus elevados costes económicos y, sobre todo, por la vaguedad de los textos y la falta de compromiso para la financiación de los programas. Eso es cierto. Pero conviene ponderar también lo positivo de dichas convocatorias: a través de ellas han ido aflorando, no sólo los problemas, sino sobre todo ciertos puntos de con-

(23) Me ocupé de esta cuestión en «Ecos eclesiales de la Conferencia de El Cairo», *Proyección 41* (1994), 277-296.

(24) Río de Janeiro, III Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992); Viena, Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993); El Cairo, III Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (1994); Copenhague, Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Social (1995); Pekín, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (1995); Estambul, Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos (1996). Se podría añadir a todas ellas la Cumbre Mundial sobre el Cambio Climático, celebrada en 1997 en Kyoto.

vergencia que podrían ser de enorme importancia para el futuro: además de ser base para estrategias conjuntas frente a esos problemas, constituyen la materia prima para elaborar una *ética mundial*, consecuente con la dimensión mundial de los problemas.

Para esta valoración positiva no basta fijarse en el hecho mismo de la celebración, sino también en todo el proceso de su preparación (reuniones intergubernamentales a nivel continental, así como otras reuniones de grupos de expertos, todas ellas encuentros fecundos para debatir ideas). A ello hay que añadir las conferencias paralelas promovidas por las ONG, que sirvieron de complemento y contrapunto a los debates oficiales. Todo ello debe ser considerado como un interesante proceso de debate que abre perspectivas esperanzadoras, a pesar de lo raquítico de sus consecuencias inmediatas. Porque en ellas se consolida la conciencia mundial de que *los problemas globales sólo se pueden abordar desde respuestas globales*.

7. Búsqueda de alternativas dentro del capitalismo

Al describir la situación actual hablábamos de un sistema único, sin alternativas: el capitalismo. Ahora debemos añadir que con eso no está dicho todo. Es cierto que hoy no está de moda el debate, tan frecuente y animado, de hace dos o tres décadas sobre los sistemas socioeconómicos alternativos. Pero se ha abierto una línea de iniciativas que muestra nuevas conquistas de la creatividad humana espontánea: si no cabe hablar de sistemas alternativos, sí pueden pensarse alternativas dentro del único sistema (25). Parece un juego de palabras, pero

(25) Cfr. el libro de D. SCHWEICKART, citado anteriormente, donde se diseña un nuevo modelo que quiere ser alternativo al capitalismo actual a escala nacional. Es una propuesta que merece ser considerada atentamente, aunque sólo sea porque abre una vía nueva de reflexión.

es mucho más que eso. Esas iniciativas se sitúan dentro del sistema capitalista y aceptan las reglas del juego del mercado, pero, al mismo tiempo, pretenden poner en acción otros valores distintos de los típicos del capitalismo.

Suele utilizarse la denominación de *economía alternativa* para este complejo movimiento, en el que confluyen iniciativas de carácter muy diferente, que están conociendo un notable desarrollo. Lo que las emparenta, en medio de su diversidad, es la no resignación frente al neoliberalismo y a la globalización, y el propósito de asumir el riesgo de poner en marcha iniciativas que sean, a un tiempo, viables y alternativas. Aspiran a ser viables, porque se muestran capacitadas para prosperar en el mercado, según las leyes que lo regulan. Pero quieren ser, además, *alternativas*, porque se inspiran y ponen en acción valores diferentes.

En los países del Tercer Mundo han surgido muchas iniciativas de este tipo, pequeñas por lo general, pero de efectos no desdeñables por cuanto resuelve problemas muy reales de grupos reducidos y colectividades locales. En los países industrializados está creciendo la conciencia de que estas iniciativas interpelan nuestra responsabilidad como ciudadanos de sociedades ricas y exigen nuestra colaboración. Cito algunas de las más interesantes:

a) *Redes de comercio justo*. Su estrategia clave es el contacto directo y la transparencia entre productores y consumidores. Para ello se crean y favorecen redes comerciales en el Tercer Mundo y en los países desarrollados. Entre los aspectos que más se potencian en el comercio alternativo cabe citar los siguientes: esfuerzo por importar a Europa prescindiendo de los intermediarios, para evitar ciertos perjuicios que se suele seguir de su actuación para los países del Tercer Mundo; fomento de organizaciones cooperativas para la producción y la comerciali-

zación. Es frecuente, además, que las relaciones comerciales se acompañen de visitas y de otras iniciativas de formación e información, o de hermanamientos. Suele también atenderse especialmente a las condiciones sociales y ecológicas en que se producen las mercancías. Por último, se ofrecen facilidades para la prefinanciación de las operaciones, así como garantías de precio, de compra y de pago.

b) *Agricultura alternativa*. Su enfoque fundamental consiste en explotar los recursos del medio como si se tratara de un organismo vivo, es decir, dirigiendo y favoreciendo los procesos vitales de los suelos, las plantas y animales, dejando actuar los procesos naturales de regulación. Se trata con ello de respetar la lógica de la vida y actuar conforme a sus leyes. Es exactamente lo contrario de lo que hace la llamada agricultura industrial cuando recurre profusamente al uso de fertilizantes químicos, de plagicidas y de herbicidas, productos todos cuyos efectos negativos sobre las plantas, los animales y los seres humanos está más que demostrado.

c) *Microcrédito*. Se trata de crear mecanismos para facilitar a los pobres el acceso al crédito, ya que esta población no interesa a los bancos por dos razones: ni sus demandas alcanzan una cuantía que haga rentable la operación, ni están en condiciones de ofrecer las garantías que los prestamistas exigen. La experiencia nació en Bangladesh en 1976 (*Grameen Bank*) y se ha extendido luego por muchos países del Tercer Mundo. La concesión del crédito es ocasión para promover entre los prestatarios organizaciones que facilitan una articulación de sociedades por lo general dispersas y, por eso, más vulnerables.

d) *Fondos de inversión ética*. Supone una preocupación del ahorrador de países más desarrollados acerca del uso que

dan las instituciones financieras a sus ahorros. Hasta ahora dichas instituciones manejaban los recursos de otros con una libertad casi total, con la única condición de garantizar al depositante la seguridad y la rentabilidad. Al surgir en muchos ciudadanos la conciencia de una responsabilidad sobre el uso de sus ahorros el mercado responde con los llamados *fondos de inversión ética*, que garantizan que los recursos a ellos confiados serán empleados según ciertos criterios éticos. Estos criterios pueden ser negativos (excluir ciertas actividades, como la fabricación de armas o la industria nuclear, la producción de bebidas alcohólicas o de tabaco, así como todo aquello que favorezca el *apartheid*, el racismo o la discriminación, o la violación de los derechos humanos) o positivos (favorecer proyectos de fuerte contenido social o medioambiental).

A todas estas iniciativas puede añadirse el movimiento cooperativo, que nació en el siglo pasado con la misma intención: ofrecer una alternativa viable a la empresa capitalista. No es casualidad que en el contexto de la actual crisis el cooperativismo esté resurgiendo con fuerza.

SEGUNDA PARTE

RETOS DERIVADOS DEL SUJETO

Esta ponencia podría haber concluido aquí, después de estudiar una realidad en cambio que nos interpela como creyentes. Pero eso hubiera sido ignorar que la Iglesia forma parte de esa sociedad y participa también de la dimensión Histórica de ella. La Iglesia no puede ser concebida como una realidad exterior a la sociedad y a la Historia, como una especie de instancia atemporal, desde la que puede ser contemplada, y

juzgada, la sociedad con una perspectiva que escapa del todo a la provisionalidad de lo histórico: sólo puede ser entendida desde una recíproca interacción Iglesia-sociedad.

En efecto, una sociedad en cambio (acelerado) condiciona la actuación de la Iglesia: no su misión, pero sí la forma de realizarla y el lugar desde el que la realiza. Limitarse a repetir un mensaje de valor atemporal sin preocuparse de adaptarlo y actualizarlo no es nada coherente con algo tan central al cristianismo como el dogma de la encarnación.

Por todo eso, la situación antes estudiada, no sólo interpela a la fe cristiana con nuevas demandas, sino que exige a la Iglesia revisar su forma de situarse en la sociedad y los cauces de comunicación con ella. Este gran reto está siendo planteado a la Iglesia desde los inicios de la modernidad. La Iglesia ha respondido a él con diferentes acentos, unas veces con más comprensión y otras con más intransigencia. Ello se ha reflejado profundamente en la Doctrina Social de la Iglesia. Y sigue siendo el punto decisivo del que dependen las posibilidades que ella tenga hoy en nuestra sociedad. Abordarlo nuevamente aquí es condición para que todos los retos antes presentados puedan ser afrontados con viabilidad en estos momentos. Por eso le dedicaré toda esta segunda parte, en la que seguiré un esquema metodológico idéntico al empleado en la primera.

I. DÓNDE ESTAMOS

Para comprender dónde estamos, por lo que a la Doctrina Social de la Iglesia se refiere, creo que es indispensable tomar como punto de referencia fundamental el Concilio Vaticano II.

Voy a partir de ahí, por consiguiente. Ofreceré después algunos datos sobre el tiempo que nos separa ya de él, distinguiendo la etapa de Pablo VI y la de Juan Pablo II.

I. Unas nuevas bases para la Doctrina Social de la Iglesia: el Concilio Vaticano II

No es mi única intención romper una lanza por el Concilio, cuando ya su memoria se va diluyendo en las sombras del pasado. Sin pretender entrar en el análisis de todos sus aspectos, me interesa destacar lo que significó como acontecimiento para la Iglesia de la época moderna, especialmente en lo que refiere a las complejas relaciones de ésta con la modernidad. Porque es difícil ignorar las reservas que la Iglesia mantuvo con respecto a ella durante los dos últimos siglos y las graves consecuencias que de ahí se siguieron.

Este problema no resuelto condiciona todo el desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia desde sus mismos orígenes. Contra él se estrellaron, tanto la actitud más abierta y dialogante de León XIII en relación con sus predecesores, como la indiscutible autoridad moral de Pío XII. Sólo el Concilio Vaticano II, impulsado por la sensibilidad de Juan XXIII (¡el Papa de transición!), puso las bases para un actitud nueva ante el fenómeno de la modernidad. En este sentido, el Concilio debe ser interpretado como algo más que un conjunto de documentos: como un verdadero acontecimiento histórico, como el momento del encuentro y de la reconciliación de la Iglesia, en cuanto comunidad jerárquicamente constituida, con la modernidad. Esto significa aceptar al hombre moderno como interlocutor del mensaje revelado (no exigirle como despojarse de su condición de «moderno» para poder acoger ese mensaje), pero no implica en modo alguno la

aceptación acrítica de todos los aspectos vinculados a la modernidad. Con el Concilio no queda resuelta la confrontación entre la Iglesia y la modernidad, pero entra en una nueva fase mucho más fecunda, tanto para la sociedad como para la Iglesia misma.

Creo que una de las consecuencias más trascendentales de este encuentro es la revisión de la eclesiología que el Vaticano II llevó a cabo. Con ello superó ciertas parcialidades de la eclesiología de los dos últimos siglos. Y para hacerlo no tuvo que inventar nada, sólo levantar la vista por encima del horizonte de los conflictos de ese pasado reciente para recuperar algunas perspectivas eclesiológicas muy nucleares en la teología de los primeros siglos cristianos. Este avance puede sintetizarse en los términos que siguen (26):

(26) Estas dos orientaciones de la eclesiología quedan reflejadas en otros tantos documentos, lo que permite una comparación más rigurosa de las mismas. La eclesiología del Concilio hay que estudiarla, naturalmente, en la constitución dogmática *Lumen gentium*. La eclesiología anterior quedó perfectamente reflejada en el primer borrador de dicha constitución, que fue elaborado por la Comisión Preparatoria del Concilio y entregado a los padres conciliares durante la primera sesión. El rechazo de este texto, que ni siquiera fue aceptado como base de discusión, fue ya un preanuncio de que el Concilio quería enfocar su eclesiología en otra dirección. Para todo esto puede verse: Ch. MOELLER: «Fermentación de las ideas en la elaboración de la Constitución», en G. BARAUNA: *La Iglesia del Vaticano II*, Barcelona, 1965, vol. I, 171-204; J. GEREMIA: *I primi due capitoli della «Lumen gentium»*. *Genesi ed elaborazione del testo conciliare*, Roma, 1971; O. F. PIAZZA: «Dalla "Societas perfecta" alla "Chiesa-Mistero". Il dibattito conciliare su "Lumen Gentium" 8», en M. SIMONE (ed.): *Il Concilio venti anni dopo*, vol. I, AVE, Roma 1984, 49-69. Merecen citarse también: Y. CONGAR: *Le Concile Vatican II. Son Eglise, Peuple de Dieu et Corps du Christ*, Beauchesne, París, 1984, especialmente, 109-161; C. FLORISTAN: *La Iglesia después del Vaticano II*, en C. FLORISTAN y J. J. TAMAYO: *El Vaticano II, veinte años después*, Cristiandad, Madrid, 1985, 67-103.

● La eclesiología vigente en los momentos anteriores al Concilio estaba muy centrada en los problemas de las relaciones Iglesia-Estado, por lo que había hecho del concepto de «sociedad perfecta, jerárquica y desigualmente constituida» uno de sus ejes fundamentales. Junto a él, y con un valor más directamente teológico, la categoría de «Cuerpo místico de Cristo» había intentado resolver las controversias entre los aspectos visibles e invisibles de la Iglesia. La encíclica «*Mystici Corporis Christi*», de Pío XII (1943), representa una salida a esta controversia y ofrece lo que parecía ser una base definitiva para la eclesiología del siglo XX.

● La eclesiología surgida del Concilio —la que quedó recogida en la «*Lumen gentium*» — coloca en el centro la idea de la misión, que era una de las deficiencias que algunos teólogos habían encontrado al concepto, tan rico por otros aspectos, de Cuerpo místico. Las dos categorías centrales de esta eclesiología renovada son los temas de los dos primeros capítulos de la Constitución: la Iglesia como «misterio y sacramento de salvación» y como «pueblo de Dios».

En la teología del pueblo de Dios lo primero que se destaca es la iniciativa de Dios que llama a algunos; y esa vocación, a la que el hombre sólo responde desde la libertad, aparece como el hecho fundamental cristiano, anterior y más fundamental que la división de funciones en la Iglesia y su constitución jerárquica. Desde esta comprensión, que la primitiva comunidad cristiana tomó del Antiguo Testamento, era más fácil entender la situación de la Iglesia en la sociedad moderna, como un grupo limitado en sus dimensiones en medio de una realidad mucho más amplia. Y también ahí aparece en toda su fuerza el sentido misionero: en medio del mundo para ser testigo de Dios. La introducción misma de la Constitución dogmá-

tica concretará el sentido de esta misión al presentar a la Iglesia como «un sacramento, o señal e instrumento, de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano» (27).

Dos consecuencias merecen ser destacadas de este enfoque eclesiológico renovado, que lleva de la mano para comprender la nueva orientación de la Doctrina Social de la Iglesia:

1.^a La primera es la nueva conciencia de que la misión no es algo reservado a algunos miembros de la Iglesia. La Iglesia se define desde la misión. La misma vocación cristiana es misionera, porque ser testigo de Dios en medio del mundo constituye el núcleo mismo de la fe. No se trata sólo de subrayar la dimensión misionera de la Iglesia, su dimensión «ad extra», sino de entender desde ahí la fe de todos y cada uno de sus miembros.

2.^a Esta nueva perspectiva permite recuperar la distinción de funciones dentro de la Iglesia, pero con un enfoque más rico: no para expresar sólo una relación intraeclesial (en la cual, además, los laicos quedaban en una situación de destinatarios pasivos de la acción de la jerarquía), sino para concretar aún más la relación de la Iglesia hacia fuera y el papel que a unos y otros corresponde en la misión. La Constitución pastoral «*Gaudium et spes*» y el decreto «*Apostolicam actuositatem*» se encargarían luego de especificar mejor el papel asignado a los laicos, los encargados por su propia condición de llevar el mensaje transformador del Evangelio a todos los ámbitos y estructuras de la vida social.

La segunda parte de la Constitución «*Gaudium et spes*» se ocupa de cuestiones que están en clara continuidad con los te-

(27) CONCILIO VATICANO II: Constitución dogmática *Lumen gentium*, núm. 1.

mas clásicos de la Doctrina Social de la Iglesia. Sin negar el interés de estos capítulos, creo que no es ahí donde está la principal aportación del Concilio a la Doctrina Social, sino en el reenfoco general para ella que se deriva de la eclesiología que acabo de presentar brevemente. Si la Doctrina Social tiene por objeto el estudio de los problemas sociales desde la fe, la eclesiología del Vaticano II ofrece los elementos esenciales para reenfocarla más correctamente: a) la conexión directa de esta tarea con la misión de la Iglesia, no haciendo de aquélla una tarea secundaria o sobreañadida; b) la responsabilidad muy destacada que corresponde a los laicos en esta dimensión de la misión.

Todo esto significa que la Doctrina Social de la Iglesia supera ciertas limitaciones que, con razón o sin ella, habían recortado su eficacia desde los comienzos: el ser algo sólo para especialistas o para vocaciones más particulares (compromiso social), el quedar prácticamente reducida a los documentos de la Santa Sede, y el adoptar, por tanto, un acento marcadamente doctrinal.

2. La etapa de Pablo VI

La aportación del pontificado de Pablo VI, por lo que se refiere a los presupuestos mismos de la Doctrina Social, se concentra sobre todo en la carta «Octogesima adveniens» y en los dos Sínodos de 1971 y 1974, junto con los documentos vinculados a éstos. Más que recorrer los documentos, intentaré una presentación sistemática de dichas aportaciones. Creo que podrían reducirse a cuatro.

A) *El concepto de evangelización.* Es en la exhortación apostólica «*Evangelii nuntiandi*» donde mejor queda formulada

la postura de Pablo VI. El primer punto a destacar es su insistencia —mayor, si cabe, que la del Concilio mismo— en que la evangelización es el centro de la Iglesia, su razón de ser:

«Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar (...)» (28).

Pero esta tarea evangelizadora es una tarea compleja, que se compone de diferentes elementos complementarios: «renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los siglos, iniciativas de apostolado» (29). Todos estos elementos deben considerarse, no aisladamente, sino como componentes de «un proceso complejo» en el que está implicada toda la Iglesia. Ninguno de esos elementos es suficiente para agotar el contenido de la evangelización, la cual es tarea de la Iglesia toda, de todos sus miembros, que cada uno se ocupa de un aspecto del proceso, aquél para el que tiene mayor capacidad o un encargo explícito. En el desarrollo de ese proceso Pablo VI atribuye un puesto decisivo al testimonio: no es sólo la consecuencia de la adhesión a la fe, es también el que abre el camino a la fe y, más concretamente, al anuncio explícito del mensaje. Pablo VI no concibe una evangelización sin anuncio explícito, pero no cree que éste deba ser el primer paso. Respecto al testimonio no parece superfluo citar una vez más los términos en que es presentado:

«La Buena Nueva debe ser proclamada, en primer lugar, mediante el testimonio. Supongamos un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad humana donde vi-

(28) PABLO VI: Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, núm. 14.

(29) *Ibid.*, núm. 24.

ven, manifiesten su capacidad de comprensión y de aceptación, su comunidad de vida y de destino con los demás, su solidaridad en los esfuerzos de todos en cuanto existe de noble y bueno. Supongamos además que irradian de manera sencilla y espontánea su fe en los valores que van más allá de los valores corrientes y su esperanza en algo que no se ve ni osarían soñar. A través de este testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse a quienes contemplan su vida interrogantes irresistibles: ¿por qué son así?, ¿por qué viven de esa manera?, ¿qué es o quién es el que los inspira?, ¿por qué están con nosotros? Pues bien, este testimonio constituye ya de por sí una proclamación silenciosa, pero también muy clara y eficaz, de la Buena Nueva. Hay en ello un gesto inicial de evangelización. Son posiblemente las primeras preguntas que se plantearían muchos no cristianos, bien se trate de personas a las que Cristo no había sido nunca anunciado, de bautizados no practicantes, de gentes que viven en cristiano, pero según principios no cristianos, bien se trate de gentes que buscan, no sin sufrimiento, algo o a alguien que ellos adivinan, pero sin poder darle un nombre. Surgirán otros interrogantes, más profundos y más comprometedores, provocados por este testimonio que comporta presencia, participación, solidaridad y que es un elemento esencial, en general el primero absolutamente en la evangelización. Todos los cristianos están llamados a este testimonio y, en este sentido, pueden ser verdaderos evangelizadores» (30).

Doy este relieve a la dimensión testimonial de la evangelización porque ayuda a comprender uno de los problemas que más preocupó en aquellos años: la relación entre salvación cristiana y transformación de la sociedad, que se trata a continuación.

(30) *Ibid.*, núm. 21. Véase la descripción de los pasos sucesivos en los núms. 20-23.

B) *Evangelización y lucha por la justicia y por la promoción humana*. El Sínodo de 1971, casi contemporáneo de la Conferencia de Medellín (1968), había vinculado estrechamente misión de la Iglesia y lucha por la justicia:

«La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva» (31).

Ciertas aplicaciones de esta forma de entender la misión de la Iglesia habían sembrado la alarma porque algunos tendían a reducir la evangelización a promoción de la justicia, reduciendo también el anuncio de la salvación cristiana a la transformación de las estructuras de esta sociedad. El Sínodo de 1974, y la exhortación pontificia posterior, se ocuparon de profundizar el nexo esencial entre salvación y promoción humana. Las tareas humanizadoras, que había sido el centro del Sínodo de 1971, quedaban ahora integradas en el marco de una concepción más integral de la evangelización: así se comprende mejor la propuesta de Pablo VI de la evangelización como proceso y el relieve que concede en él al testimonio (que es el espacio para esa transformación). El compromiso cristiano de transformación de la sociedad es ahora, en el proceso evangelizador que implica a toda la

(31) SÍNODO UNIVERSAL DE OBISPOS DE 1971: *La justicia en el mundo*, Introducción. Esta formulación, sobre todo, el término «dimensión constitutiva», dio origen a algunas controversias en los años posteriores. Véase Ch. M. MURPHY: «Action for Justice as Constitutive of the Preaching of the Gospel: What Did the 1971 Synod Mean?», *Theological Studies*, 44 (1983), 298-311.

Iglesia, testimonio que prepara el terreno para el anuncio explícito del mensaje.

C) *Las enseñanzas sociales de la Iglesia en el proceso del discernimiento de opciones.* Creo que este enfoque de la evangelización, como tarea de toda la Iglesia, y dando en ella un realce a los laicos, explica la postura de Pablo VI ante la Doctrina Social de la Iglesia. Es conocido que él no solía utilizar este término y prefería hablar, en plural, de "enseñanzas sociales de la Iglesia". Pero creo que lo más sintomático en él es su interés por enmarcar ese aspecto más doctrinal, tan subrayado durante bastante tiempo, en un proceso más amplio, que quedó muy bien descrito en ese pasaje, tantas veces citado, de la introducción de la carta «Octogesima adveniens». En él se presenta a toda la comunidad cristiana como sujeto de un proceso de discernimiento, que sigue el método de «ver-juzgar-actuar». Reproduzco lo más esencial del pasaje:

«Frente a situaciones tan diversas nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal. No es éste nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia tal como han sido elaboradas a lo largo de la Historia y especialmente en esta era industrial (...)»

«A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transfor-

maciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso (...)» (32).

Como se ve, el aspecto doctrinal queda colocado en el momento segundo del proceso, y concretado en «principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción». Se subraya, por consiguiente, de una forma más explícita, que toda la enseñanza social se orienta a la acción, y que, para llegar a ésta, toda la comunidad tiene que involucrarse en el discernimiento. Esto rompe una tradición que subraya más a la jerarquía como la que tiene la iniciativa y marca las pautas de actuación para todos.

D) *El compromiso cristiano en una sociedad pluralista.* Más aún, este discernimiento es una exigencia para cada sujeto, como consecuencia del pluralismo ideológico de la sociedad moderna, que afecta también a las opciones de los creyentes. Pablo VI aborda, en la «Octogesima adveniens» de nuevo, un tema nunca satisfactoriamente resuelto: el de las plataformas concretas del compromiso político de los cristianos. La postura de rechazo tajante, que venía manteniendo la Doctrina Social frente a las grandes ideologías de nuestro tiempo (liberalismo y marxismo), dejaba a los cristianos ante la alternativa de integrarse en la democracia cristiana o de renunciar a todo compromiso efectivo en la política. Pablo VI, mediante la distinción entre ideologías y movimientos históricos, encuentra una salida completamente innovadora. El compromiso con los movimientos históricos —que no son sino los partidos políticos— debe hacerse con una actitud crítica respecto a las ideologías que los inspiran, pero con un verdadero compromiso con ellos. Evidentemente

(32) PABLO VI: *Octogesima adveniens*, núm. 4.

esta salida exigía, o presuponía, creyentes que habían alcanzado una profunda madurez en su fe y una probada capacidad para entrar en diálogo con los distintos grupos ideológicos de nuestra sociedad.

Si ahora contemplamos con una mirada panorámica estas cuatro aportaciones, no es difícil concluir que todas ellas pueden interpretarse como un esfuerzo de coherencia con el Concilio Vaticano II. Pablo VI supo, como nadie quizá, sacar las consecuencias de las intuiciones del Vaticano II y ayudó a toda la Iglesia a avanzar por las vías que aquella asamblea abrió. Por otra parte estas cuatro grandes líneas dejan entrever que Pablo VI está pensando en un cristiano maduro, con una fe bien integrada y con una conciencia muy aguda de su misión en el mundo. Quizá en esto incluso avanzó más rápidamente que la Iglesia, a la que quiso servir y conducir...

3. La etapa de Juan Pablo II

Algunos contraponen de modo radical el pontificado de Juan Pablo II al de su predecesor. Es evidente que hay diferencias, aunque sólo sea por la trayectoria personal de cada uno antes de llegar a ser Papa. Tampoco el mundo de hoy, al final del siglo, es el que tocó vivir a Pablo VI. Sin embargo me interesa más destacar la continuidad entre uno y otro, en relación con la Doctrina Social, lo que no es óbice para que señalemos también algunas diferencias. Mi hipótesis sería que, en todo caso, es preciso interpretar a Juan Pablo II en continuidad con Pablo VI y desde los avances que éste supuso en el campo que estudiamos, tal como quedó resumido en el apartado anterior:

Por empezar señalando alguna diferencia entre ellos, es conocido que Juan Pablo II se apresuró a rescatar con fuerza el término de Doctrina Social de la Iglesia. ¿Significaba esto un cambio de orientación en su forma de enfocarla? Creo que, en lo más sustancial, no.

Como en el caso de Pablo VI, intentaré sintetizar la aportación de Juan Pablo II de forma esquemática. Pero aquí la dificultad es mayor por la complejidad de su pensamiento, con aspectos que muchas veces resultan, a primera vista, contradictorios. En todo caso, me referiré a tres puntos concretos.

A) *Doctrina Social de la Iglesia y evangelización*. Ante todo, Juan Pablo II muestra un interés especial por insertar la Doctrina Social de la Iglesia en la evangelización. Por una parte, subraya más el aspecto doctrinal (33), pero, al mismo tiempo, destaca su dimensión eminentemente práctica (34). Más aún, nadie como él descendió con tanta audacia a la interpretación de las situaciones de nuestro mundo (buscando las causas de escandaloso contraste entre países desarrollados y subdesarrollados en «*Sollicitudo rei socialis*», o las de la caída del

(33) Véase, por ejemplo, *Sollicitudo rei socialis*, núm. 41e: «A este fin [de evangelizar] la Iglesia utiliza como instrumento su *doctrina social*. En la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores, podrá ayudar mucho un conocimiento más exacto y una difusión más amplia del “conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción” propuestos por su enseñanza.» En sentido parecido, *Centesimus annus*, núm. 54b.

(34) «Ella se sitúa en el cruce de la vida y de la conciencia cristiana con las situaciones del mundo y se manifiesta en los esfuerzos que realizan los individuos, las familias, cooperadores culturales y sociales, políticos y hombres de Estado, para darles forma y aplicación en la Historia» (*Centesimus annus*, núm. 59d).

colectivismo en «Centesimus annus») (35). En todo caso, su idea central es que la Doctrina Social de la Iglesia forma parte de la teología moral, y no es por tanto una mera doctrina social alternativa a otras. Por eso no se presenta como una propuesta alternativa al capitalismo liberal o al colectivismo marxista. En efecto:

«[La Doctrina Social de la Iglesia] no es tampoco una *ideología*, sino la *cuidadosa formulación* de los resultados de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es *interpretar* esas realidades, examinando su conformidad o disconformidad con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y de su vocación terrena y trascendente a la vez, para *orientar* en consecuencia la conducta cristiana. No pertenece, por tanto, al ámbito de la *ideología*, sino de la *teología* y especialmente de la *teología moral*» (36).

En contraste con la marcada tendencia de los documentos anteriores al Vaticano II de recurrir constantemente a la ley

(35) Esto le lleva a matizar con precisión el alcance de las distintas afirmaciones contenidas en la *Centesimus annus*, dependiendo de su relación más o menos directa con el ámbito estricto del magisterio: «La presente encíclica trata de poner en evidencia la fecundidad de los principios expresados por el Papa León XIII, los cuales pertenecen al patrimonio doctrinal de la Iglesia y, por ello, implican la autoridad del magisterio. Pero la solicitud pastoral me ha movido además a proponer *el análisis de algunos acontecimientos de la historia reciente*. Es superfluo subrayar que la consideración atenta del curso de los acontecimientos, para discernir las nuevas exigencias de la evangelización, forma parte del deber de los pastores. Tal examen, sin embargo, no pretende dar juicios definitivos, ya que de por sí no atañe al ámbito específico del magisterio» (núm. 3e).

(36) *Sollicitudo rei socialis*, núm. 41 g.

natural, Juan Pablo II busca su inspiración más directa en la revelación, muy concretamente en la antropología cristiana (37). Este también es un rasgo interesante de sus documentos, aunque no se desentienda de planteamientos más basados en la filosofía natural en muchas ocasiones (38).

B) *La importancia de la cultura en relación con lo económico y lo político.* Esta cuestión está íntimamente relacionada con la anterior. Más que las formas concretas de organización económica o política, a Juan Pablo II le interesan los valores, porque es desde ellos desde donde esas estructuras de organización reciben su legitimación. Una vez habla de sistema ético-cultural y otras de antropología (teológica) (39). Pero la cuestión es siempre la misma: que las estructuras económicas o políticas reflejan una determinada concepción de la persona y de la sociedad, que es la fuente de su justificación. Ya en «*Laborem exercens*» quedó sugerido el tema al criticar al capitalismo y al colectivismo por los valores que promovían: en ambos casos,

(37) *Centesimus annus*, núm. 55ab: «La Iglesia conoce el "sentido del hombre" gracias a la Revelación divina (...). Por eso, la antropología cristiana es en realidad un capítulo de la Teología y, por esa misma razón, la Doctrina Social de la Iglesia, preocupándose del hombre, interesándose por él y por su modo de comportarse en el mundo, "pertenece... al campo de la Teología y especialmente de la Teología moral". La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana.»

(38) Eso ocurre en *Sollicitudo rei socialis* en dos ocasiones: después de exponer el concepto de desarrollo auténtico desde una antropología que contrapone el *ser* y el *tener* (núms. 28-29), se le analiza desde la luz que arroja sobre él el dogma de la Creación (núm. 30) y el dogma de la salvación en Cristo (núm. 31); después de exponer el concepto de solidaridad como una *actitud moral* (núm. 39f), se propone su sentido como *virtud cristiana* (núm. 40b).

(39) En *Centesimus annus*, núms. 39d y 55b, respectivamente.

el economicismo y materialismo (40). Muy claro es en «*Sollicitudo rei socialis*», cuando denuncia las estructuras de pecado —en concreto, el afán de ganancia y la sed de poder— y propone la solidaridad como base para un sistema alternativo de valores (41). Igualmente en «*Centesimus annus*» la crítica al capitalismo, tanto en lo económico (sistema de mercado) como en lo político (democracia pluralista), se concentra en su concepción de la libertad (42). Estos aspectos culturales no pueden, por tanto, desconectarse de la Doctrina Social de la Iglesia: si hasta ahora ésta se había ocupado de lo económico y, más recientemente, también de lo político, ahora se enriquece con una nueva dimensión, que es complementaria de las dos anteriores, lo cultural. Y lo cultural lo entiende Juan Pablo II no sólo como el conjunto de hábitos e instituciones de una sociedad, sino como una antropología y una jerarquía de valores, que actúan como elementos legitimadores de las estructuras de organización de la sociedad.

C) *Evangelización de la cultura y nueva evangelización*. Se entiende también así que el proyecto de la nueva evangelización, que ocupó un puesto tan central en la actividad de Juan Pablo II (ahora quizá ha pasado más a segundo plano), tenga como su objetivo más específico la evangelización de la cultura. Esta propuesta de nueva evangelización no puede interpre-

(40) Cf. *Laborem exercens*, núms. 13c y 8c.

(41) Cf. *Sollicitudo rei socialis*, núms. 36-37 y 38-40, respectivamente. No es que no se ocupe de las instituciones, de sus fallos y de la urgencia de sus reformas, pero considera que es en el nivel de los valores donde el problema debe ser atacado y donde se da, además, una magnífica oportunidad para la actuación de la Iglesia.

(42) De entre los muchos pasajes de *Centesimus annus* en que se aborda esta cuestión pueden citarse los núms. 42b y 39e, para el aspecto económico y el núm. 46b para lo político.

tarse sino desde las aportaciones de Pablo VI al tema, que ya analizamos. Pero si algo nuevo añade Juan Pablo II (que dé sentido al calificativo de «nueva» evangelización) es precisamente esta preocupación por la cultura, sobre todo por culturas que se configuraron históricamente con la contribución de la tradición cristiana y que ahora, por el proceso de secularización, están despojándose de esa rica herencia que fue, durante siglos, factor de su propia identidad.

II. LOS RETOS: HACIA DÓNDE CAMINAR

Creo que el balance de estas tres décadas que nos separan del Concilio es muy positivo por lo que a la Doctrina Social de la Iglesia se refiere. A lo largo de este tiempo ha logrado ocupar un lugar central en la misión evangelizadora de la Iglesia, estrechamente ligado a su núcleo mismo. Desde esta posición alcanzada nos toca ahora mirar al futuro para intentar identificar algunos desafíos ante los que nos situamos.

I. Consolidar el estatuto de la Iglesia en una sociedad pluralista

No ha sido fácil para la Iglesia encontrar su propio lugar en la sociedad moderna, una vez que aceptó que carecía de sentido seguir reivindicando el antiguo. Pero no todo está resuelto ya. Persiste el peligro de verse privada de toda relevancia pública, una veces por presión de la sociedad, pero otras por la resistencia de los propios creyentes.

Creo que hay que buscar un equilibrio a partir de dos datos. Por una parte, en el estatuto de una sociedad secular, la

Iglesia es un grupo más, al nivel de otras asociaciones libres de carácter religioso, cultural, etc.: como tal puede reivindicar el derecho a existir en libertad y a desarrollar sus actividades, siempre a condición de aceptar las reglas de juego de una sociedad pluralista. Por otra parte, desde la fe de la Iglesia y la conciencia de ser enviada, ella se siente con la obligación de comunicar el mensaje: la misión evangelizadora no es una opción libre, sino una exigencia de su propia esencia. En las nuevas condiciones de la sociedad, esta misión no desaparece, quizá se hace más difícil, en todo caso precisa revisar sus métodos y sus plataformas: ésta es la delicada tarea que nos urge.

Los obispos franceses lo reconocían recientemente con un enorme realismo:

«La laicidad y el pluralismo llevan sin duda a una nueva relación Iglesia-sociedad. Es indispensable captar en qué consiste la novedad de esta relación, teniendo en cuenta las reflexiones de sociólogos, historiadores e incluso de observadores externos.»

Después de constatar que hoy la cuestión no se sitúa tanto, como ocurriera en el pasado, en las relaciones Iglesia-Estado sino en las relaciones Iglesia-sociedad, se apuntan tres pistas interesantes para las tareas a abordar:

- «No podemos resignarnos a una total privatización de nuestra fe, como si la experiencia cristiana tuviese que quedar encerrada en el secreto de los corazones, sin incidencia alguna sobre la realidad del mundo y de la sociedad.»
- «Este rechazo de toda marginación no nos impide ser realistas: la Iglesia católica ya no es coextensiva con la sociedad, ni debe soñar con obtener una posición privilegiada, más o menos favorecida por los poderes públicos.»

- «Pero si la Iglesia católica ya no es coextensiva con la sociedad, si ha renunciado a toda posición dominante, sigue siendo sin embargo misionera, es decir, vuelta a todos y abierta a todos (...): en otras palabras, no renunciamos a ser una Iglesia para todos» (43).

El hecho, reconocido por la Conferencia Episcopal Francesa, de que ahora hay que mirar más a las relaciones Iglesia-sociedad que a las relaciones Iglesia-Estado sirve para destacar más aún el importante papel que corresponde a los laicos. Y nos invita también a tomar conciencia de que la presencia de la Iglesia en la sociedad de hoy no es cuestión tanto de poder coactivo (por medio de la ley) cuanto de autoridad moral. Para ganarse esta autoridad hay que empezar aceptando de buen grado el diálogo social; hay que ser, además, rigurosos en la fundamentación de nuestras propias posiciones, y, desde luego, hay que respaldar éstas con una praxis individual e institucional que sea coherente con lo que decimos. La misión de la Iglesia es una cuestión de comunicación, y toda comunicación debe atender cuidadosamente, no sólo al valor del contenido (lo que se quiere transmitir), sino a las formas de expresión, buscando siempre vías que puedan ser entendidas desde la mentalidad de nuestro interlocutor, no desde la nuestra.

¿A qué podemos aspirar en esta tarea evangelizadora? Juan Pablo II ha insistido en la evangelización de la cultura en el marco de su propuesta de nueva evangelización. Responde con ello al hecho de que muchas culturas actuales (la europea,

(43) CONFERENCE EPISCOPALE FRANÇAISE: «Proposer la foi dans la société actuelle» (9 de noviembre de 1996), *Documentation Catholique*, 78 (1996) 1016-1044. Los pasajes citados están en I: 11,5-6.

por supuesto) poseen una honda raíz cristiana que se está diluyendo bajo la presión de la secularización. Según esto, la evangelización no se habría de dirigir sólo a las personas, sino también a la cultura, al conjunto de hábitos e instituciones sociales.

Esta tarea, en sí misma indiscutible y urgente, encierra sin embargo algunas ambigüedades, constatables en las diferentes formas como ha interpretado la nueva evangelización. A veces se habla de una «cultura cristiana» como la meta lógica de la evangelización de la cultura. Uno se pregunta si, en una sociedad pluralista como la nuestra, será sea ésa la formulación más esclarecedora. ¿Significa eso que hay que eliminar el pluralismo social e ideológico, típico de nuestras sociedades? Si no, ¿cómo pensar en una «cultura cristiana»? Omitir esta referencia a la cultura cristiana no es vaciar de contenido la tarea de evangelizar la cultura, sino reconocer que el objetivo de ésta sería más bien el mantener una tensión siempre crítica y, a la larga, fecunda con esas ideologías, que son elementos configuradores de la cultura de nuestro tiempo. El peligro de olvidar el carácter radicalmente complejo y pluralista de nuestra sociedad es tan grande, que siempre tenemos que estar atentos a aceptar consecuentemente todas las manifestaciones y consecuencias de este rasgo constitutivo de la modernidad.

Por eso no está de más terminar la exposición de este primer reto recordando una vez más que el Concilio no ha perdido nada de actualidad a pesar del tiempo transcurrido, porque sus grandes intuiciones están lejos todavía de haber impregnado toda la praxis eclesial. Y no es cuestión sólo de recordar el Concilio, sino, más concretamente, de recordar su novedad, frente a la tendencia de algunos a interpretarlo únicamente como un confirmación de la tradición de la Iglesia.

2. Articular las funciones de los distintos miembros de la comunidad creyente

La Doctrina Social de la Iglesia en su desarrollo tradicional hasta el Concilio reflejaba bien la realidad de la Iglesia de aquella época. Por eso predominaba en ella la dimensión doctrinal y, como consecuencia, el protagonismo de la jerarquía (y más concretamente, del Papa). Curiosamente, cuando uno analiza más de cerca los documentos de esa época, se encuentra con que en ellos se refleja una amplia y diversificada actividad de los creyentes; incluso hubo una relación expresa entre algunas organizaciones eclesiales y la Santa Sede. Pero todo esto, que era más una realidad fáctica y práctica, va a quedar explícitamente asumido y legitimado por el Concilio (44).

¿Cuáles son las consecuencias de asumir de modo expreso este enfoque? Una mejor articulación de las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad.

Por lo que a la jerarquía se refiere, creo que hay dos aspectos a destacar:

1.º La función doctrinal se enriquece con una mayor participación de los laicos. Insisto: aunque siempre se contó de hecho con ellos, se hizo de forma confidencial; ahora se hace de modo explícito, reconociendo que a ellos también les corresponde participar desde su competencia profesional en los distintos campos y también desde su sensibilidad cristiana.

(44) Los obispos ingleses lo han formulado con precisión: «La Doctrina Social no se limita a una colección de textos oficiales, en su mayoría pontificios. Es una tradición oral, además de escrita, una tradición viva y vivida», *The Common Good...*, l.c., n. 28; ver también núms. 24-32 y 34.

2.º Este último aspecto permite situar la función doctrinal —que antes era, en la práctica, la verdaderamente relevante— en el marco más amplio de lo que sería la función pastoral: ésta consiste en animar a la comunidad cristiana en un proceso de discernimiento, en la que todos los creyentes se implican, no sólo para ayudar en los análisis de la realidad, sino también para llegar a verdaderas opciones de acción.

Una forma interesante —no la única posible— de articular estas dos funciones, doctrinal y pastoral, puede ser la misma elaboración de los documentos. La iniciaron los obispos latinoamericanos en la preparación de Puebla (1979) y los norteamericanos para sus importantes documentos sobre la defensa nuclear y la justicia económica (45). La puesta en marcha de un proceso de reflexión y consulta al que fueron invitados los creyentes, e incluso los que no eran, tuvo ventajas indudables, no sólo porque el texto final resultó más rico, sino porque la participación de numerosas personas y grupos permitió una sensibilización mucho mayor hacia los temas estudiados y debatidos. Compárense los efectos de este modo de proceder con el escaso eco que suelen encontrar los documentos que sólo aparecen en público cuando ya han alcanzado su tenor definitivo.

Sin embargo esta experiencia de participación despertó ciertos temores en algunos ambientes. Se temió que esto pudiera afectar a la autoridad de las Conferencias episcopales; pero el resultado fue, más bien, el contrario: su autoridad moral salió fortalecida. Se temió también que se expusieran al debate público principios que la Iglesia considera indiscutibles;

(45) CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA: *El desafío de la paz. La promesa de Dios y nuestra respuesta* (3 de mayo de 1983); CONFERENCIA EPISCOPAL NORTEAMERICANA: *Justicia económica para todos* (1986).

en realidad, lo que estaba en juego no eran los principios mismos, sino sus aplicaciones, y éstas, en las condiciones de complejidad de muchos problemas actuales, son con frecuencia altamente discutibles.

No puede negarse, evidentemente, que esta forma de proceder encierra sus riesgos. Hay que estar en guardia ante ellos. Pero no parece que la mejor estrategia sea la de oponerse a este método de actuación, que tan bien se adapta a las condiciones de la sociedad moderna: en ésta resulta imprescindible hacerse presentes en los debates públicos a través de los cuales se configuran los estados de opinión.

Dos recientes documentos de los obispos alemanes y franceses han seguido este procedimiento. En ambos casos el texto final ha estado precedido de un proceso de dos años largos de consultas públicas a partir de un documento inicial. El documento final del Episcopado francés, cuyo tema era cómo proponer la fe en la sociedad de hoy, está dirigido a los católicos y a los creyentes de otras confesiones, como un instrumento pedagógico y pastoral, con la invitación de que continúe el proceso de discernimiento iniciado con él (46). Y los obispos alemanes, en un documento que publicaron recientemente junto con la Iglesia Evangélica de aquel país, se entretienen en detallar cómo ha sido el proceso de elaboración y en destacar sus frutos. Estos frutos del proceso de consulta quedan resumidos así: 1) dicho proceso ha enriquecido enormemente los contenidos sobre la situación económica y social; 2) ha ampliado el campo de la acción política

(46) «Nos dirigimos a personas libres, no para imponerles lo que ha sido adquirido hasta aquí, sino para suscitar la continuación del trabajo de discernimiento ya emprendido.» CONFERENCE EPISCOPALE FRANÇAISE, *l.c.*, Introducción, núm. 4.

creando un espacio de debate cuya proyección sobre los procesos políticos estrictamente tales es indudable; 3) ha ofrecido un marco dentro del cual se ha contribuido a reforzar y a ampliar el consenso de fondo de la sociedad; 4) ha producido cambios prácticos a nivel personal y local y ha reforzado las redes de ayuda social; 5) ha beneficiado a las iglesias, que muchas veces tienen el peligro de desentenderse de lo que ocurre en la sociedad (47).

Junto a esta tarea pluriforme de la jerarquía hay que mencionar la que corresponde a los laicos. Hablando de la Doctrina Social, me atrevería a decir que la responsabilidad de los laicos es la más importante, porque es a ellos a quienes se encomienda directamente la presencia transformadora de la sociedad. Y esto debe ser entendido, no desde una tarea secundaria o de «horas libres», sino como una dimensión de toda su actividad en la vida pública y social.

La tarea aquí pendiente es doble. Ante todo, hay que avanzar en la conciencia de que la fe cristiana debe impregnar toda actividad profesional y toda presencia pública, como expresión y exigencia de una fe que se vive como compromiso evangelizador. La sociedad secular es una tentación permanente para que esta responsabilidad quede inhibida, como demuestra la experiencia de tantos. Es más, muchos prefieren orientar su compromiso cristiano hacia actividades de tiempo libre, y con mucha generosidad por cierto. Pero esto no es suficiente, sobre todo si con ello se quiere justificar una postura de inhibición en lo que ocupa el mayor espacio de la actividad de una persona.

Una segunda tarea afecta a una revalorización del compromiso político explícito como forma de vivir el compromiso cristiano. No acabamos de conseguir que se aprecie en la Igle-

(47) FÜR EINE ZUKUNFT..., l.c., núms. 40-47.

sia la vocación política. Es cierto que el panorama político circundante tampoco ayuda a ello. Pero precisamente sus deficiencias deberían ser un acicate para entrar en él. En todo caso es en la política donde se juegan intereses esenciales de toda la sociedad: ¿no sería eso suficiente para estimular a los creyentes en esa dirección? Habría que superar la tendencia tan generalizada —y tan cómoda— a erigirse en críticos implacables de los políticos de cualquier signo y de toda la actividad política en general. No me resisto a denunciar esa actitud, tan espontánea a veces, como un puritanismo cristiano enormemente pernicioso para la Iglesia y para la sociedad.

3. Consolidar las comunidades cristianas como lugar de discernimiento para la misión

Todo lo anterior presupone la existencia de comunidades cristianas verdaderamente consolidadas, o sea, capaces de servir como espacio para el discernimiento. Y en esto todavía no hemos roto las inercias derivadas de la sociedad homogénea en la que todos se consideraban cristianos. En tal tipo de sociedad, la comunidad era más bien una forma de organización eclesiástica, donde el anonimato en que vivían los fieles no planteaba grandes dificultades. Pero en una sociedad pluralista la comunidad cristiana ha de asumir la delicada función de garantizar la identidad colectiva de los creyentes. Hay que reconocer que, en este campo, los avances no han sido satisfactorios y queda mucho camino por recorrer.

Me parece que en esta cuestión se entremezclan tres dimensiones diferentes, pero convergentes. Desde una perspectiva psicológica, el ser humano necesita espacios para vivir

como persona que compense la tendencia de la gran sociedad a mantenerlo en el anonimato y en la pura funcionalidad: la extraordinaria difusión de las comunidades pentecostales (católicas o no) y de las sectas en las grandes ciudades es una buena muestra que pone en guardia sobre algunas carencias de nuestras comunidades cristianas. Desde una perspectiva sociológica, se plantea aquí un problema de identidad colectiva en medio del pluralismo dominante, porque éste actúa como una continua fuente de interpelación que amenaza las propias convicciones personales. Por último, desde una perspectiva teológica, hablar de la comunidad es tocar uno de los pilares mismos del cristianismo: la comunidad es el lugar donde la fe se comparte y se celebra, y es desde ella desde donde arranca el dinamismo de la misión.

Sin duda, se han hecho notables esfuerzos en la renovación comunitaria de la Iglesia —en terrenos tales como la celebración eucarística, la pastoral de los sacramentos, la organización de las comunidades parroquiales, la promoción de grupos de diferentes tipos—, pero todo ello no ha dado lugar a verdaderas comunidades de discernimiento. La celebración de la eucaristía sigue siendo fría y ritualista, demasiado condicionada por la obligatoriedad y por la oferta abundante de misas para mayor comodidad de consumidor; la pastoral comunitaria de los sacramentos no pasa de ser interpretada en amplios ambientes como una imposición caprichosa del clero; la organización de las comunidades parroquiales se queda muchas veces en lo funcional y alcanza a grupos muy reducidos; los diferentes grupos son más bien un refugio frente a la masificación de las iglesias, donde la dimensión pública de la fe cede en favor de las necesidades psicológicas y «espirituales» de sus miembros.

El paso de una sociedad homogéneamente católica a una sociedad pluralista está planteando retos superiores a los que

en un primer momento se pudieron prever. No es posible abandonar a las masas que viven una religiosidad más tradicional, auténtica, pero poco abierta a estos desafíos: caeríamos entonces en la tentación del elitismo eclesial. Pero eso no obsta para reconocer que esta realidad es una rémora para la construcción de verdaderas comunidades cristianas.

En sociedades, como es el caso de la francesa, donde la indiferencia religiosa es mayor, sobre todo en relación con las grandes religiones institucionalizadas, la estrategia pastoral de la Iglesia se retrotrae a lo más fundamental y primario: ir a lo más esencial de la fe y buscar una presencia de la Iglesia en la que ésta aparezca como sacramento de Cristo en la sociedad. A esa conclusión llegamos partiendo de la situación de la Iglesia en la sociedad:

«De hecho sólo comprendiendo con realismo nuestra situación de católicos en la sociedad actual seremos conducidos para llegar más decididamente al corazón del misterio de la fe y a formar una Iglesia que proponga la fe de una manera más solidaria» (48).

(48) CONFERENCE EPISCOPALE FRANÇAISE: *l.c.*, Conclusión, núm. 1. La segunda parte del documento lleva por título «Ir al corazón del misterio de la fe» y se estructura en torno a los tres ejes siguientes: «Mostrar cómo el mensaje de la revelación une estrechamente la causa de Dios y la de los hombres, en qué manera esta revelación permite afrontar el escándalo y la prueba del mal, y por qué este mensaje de la fe incluye referencias morales para vivir y para actuar» (*Ibid.*, II, Introducción). La tercera y última parte está dedicada a «Formar una Iglesia que proponga la fe»: en ella se insiste sobre todo en formar la Iglesia sacramento de Cristo en la sociedad (*Ibid.*, III, 2). Para conseguir esto es necesario hacer frente a la tendencia de la sociedad a identificar a la Iglesia con una fuerza social o política más: sin renunciar a su carácter histórico y a su constitución socialmente identificable, la Iglesia tiene que hacer visible que su centro no está en ella misma, sino en la misión y en el servicio al mundo.

Nosotros no estamos (¿todavía?) en esa situación, pero el proceso de emancipación de mucha gente respecto a la tutela secular de la Iglesia tiene dimensiones como para que hagamos un esfuerzo creativo que no nos lleve a reaccionar cuando ya sea demasiado tarde. La desconexión de las generaciones jóvenes respecto a la tradición cristiana es considerable, como consecuencia probablemente de que los sistemas de transmisión clásicos están desapareciendo: a veces se acusa de esto a las transformaciones del sistema educativo, pero creo que es mucho más alarmante lo que está ocurriendo en el marco de la familia, donde la mujer ha renunciado en gran parte a esta tarea que siempre desempeñó.

4. Articular la identidad cristiana y el pluralismo de opciones

El pluralismo de cosmovisiones es tan intrínseco a la modernidad y a todas las sociedades modernas que la Iglesia no queda en modo alguno al margen de él. A veces se tiene la impresión de que, cuando en ciertos ambientes eclesiales se habla de la modernidad, se está pensando en un fenómeno exterior a la Iglesia. En los orígenes pudo ser así, pero hoy ese planteamiento resulta completamente inadecuado. La modernidad pasa por el interior de la Iglesia, porque pasa por el interior de cada uno de los creyentes. El subjetivismo es vivido, ante todo, como un desafío dentro de nuestra conciencia, y no sólo exterior a nosotros.

Este subjetivismo moderno afecta de lleno a la forma de vivir la pertenencia a la Iglesia. Y ello tiene manifestaciones tan decisivas como las que siguen:

● Ante todo, hoy no es tan evidente como lo fue en otros tiempos quién pertenece y quién no pertenece a la Iglesia. La conciencia subjetiva de pertenecer a la Iglesia no depende sólo de criterios establecidos de forma objetiva, ni por la autoridad eclesial ni siquiera por la tradición. La gente se siente libre para cuestionar o rechazar algunos aspectos de la fe (creencias, normas morales o cuestiones disciplinares) sin sentir que eso le aparta de la Iglesia. Esta situación, que desconcierta a muchos y que explica una cierta demanda de seguridad doctrinal o de criterios por parte de ellos, no es fácil de integrar en la vida de la Iglesia: es un reto que tenemos delante, y al que no se puede responder invocando sólo la autoridad o la tradición.

● Otro aspecto de este pluralismo intraeclesial tiene tal vez más incidencia sobre el tema de este trabajo: el pluralismo derivado de las ideologías vigentes en nuestro mundo. Ser liberal o socialista o conservador o radical es algo que se superpone a la condición cristiana. Cada uno de nosotros somos cristianos «y algo más». Con una identificación mayor o menor, todos sintonizamos más con una ideología que con otras, y esto condiciona nuestro posicionamiento ante los grandes problemas sociales, porque todas estas ideologías se han desarrollado en íntima relación con estos problemas y las respuestas a ellos.

Esta dimensión del pluralismo lleva directamente a la cuestión política, porque de las opciones políticas es de lo que se trata en el fondo. Y el compromiso político plantea al menos dos problemas sobre los cuales la claridad en la práctica es todavía relativa: hasta dónde puede llegar el cristiano en su compromiso con ideologías y con proyectos que no se identifican con los valores cristianos o incluso se apartan de ellos; cómo

evitar que el compromiso político atente contra la unidad de la comunidad.

Respecto a la primera cuestión, es difícil encontrar el punto de equilibrio. Los programas electorales (¡cuando existen!) son complejos y tocan cuestiones muy diversas. Las críticas que a veces se hacen de ellos desde presupuestos cristianos son más duras en las cuestiones relacionadas con la ética personal (sexual y familiar) que en lo que afecta a la ética social y económica. Hacerse un juicio de conjunto sobre un programa político es difícil porque hay que poner en los platillos de la balanza cosas muy heterogéneas. Pero es una cuestión que exige discernimiento. Los cristianos podrían contribuir a elevar el nivel de debate público sobre los programas y propuestas políticas, con un indudable beneficio para la sociedad. Aunque no llegaran a un juicio coincidente al final de ese discernimiento, el debate contribuiría a tomar una opción en conciencia, maduramente reflexionada, aunque falible y no universalizable. Ser cristiano no lleva siempre a las mismas conclusiones prácticas, pero debería suscitar un talante muy particular y específico en cuanto al interés por los problemas y el rigor en su valoración.

Por otra parte, no siempre se acierta a distinguir entre la dimensión política de ciertos problemas (que analiza si es conveniente exigir algunas cosas como obligatorias para todos con fuerza de ley) y la dimensión personal (que afecta más directamente a la conciencia personal de cada sujeto). Dicho con otras palabras, no se entra con el rigor que convendría en el debate entre éticas de máximos y ética de mínimos en una sociedad plural.

Respecto a los peligros del compromiso político para la unidad de las comunidades, lo primero que habría de exi-

girse es mucha honestidad para no resolver en falso el problema. No se puede estar repitiendo continuamente que hay que favorecer el compromiso político de los creyentes, para luego desentenderse de esa cuestión en el espacio público de las comunidades. Es cierto que la política siempre enfrenta y divide, pero no podemos dejarnos llevar de esa especie de pánico visceral que atenaza a muchos cristianos en cuanto que se plantea la posibilidad de algún compromiso concreto. No vale remitir el problema a la conciencia individual del que asume el compromiso. El mundo político es complejo y plantea al que se introduce en él innumerables situaciones delicadas. Cuando es un creyente el que está ahí, ¿no sería lógico que sintiera el apoyo de la comunidad, no en el sentido de concordar con él en su opción política, sino de servirle de lugar para confrontar sus propias dudas? No se trata de hacer de la comunidad cristiana una maquinaria política o un aparato electoral al servicio de un líder; tampoco se trata de convertir toda reunión de la comunidad en una plataforma de debate político. De lo que se trata es de crear espacios dentro de la Iglesia donde pueda abordarse el análisis y la valoración de las propuestas políticas de diferentes partidos, y donde, naturalmente, encuentren acogida (aunque no apoyo unánime) en primer lugar los creyentes que asumen responsabilidades en ese campo (49).

(49) Cf. las interesantes sugerencias, hechas tras años de experiencia en las escuelas de formación social y política en Italia, de «Le comunità cristiane educano al sociale e al político. Nota pastorale della Commissione Episcopale per i problema sociali e il lavoro» (19 de marzo de 1998), núm. 24. El texto completo puede verse en *Notiziario della Conferenza Episcopale Italiana* (3 de abril de 1998), 77-104.

Todavía queda una última dificultad a la que conviene salir al paso. Juan Pablo II ha repetido continuamente, como ya vimos, que la Doctrina Social de la Iglesia no es una alternativa a los sistemas de organización de la sociedad. Esa afirmación, en sí misma indiscutible, se presta en la práctica a aplicaciones indebidas. Muchos creyentes deducen de ahí que no les corresponde a ellos en virtud de su compromiso cristiano implicarse en la búsqueda de alternativas o de soluciones concretas. Pero esa es una conclusión inaceptable que confunde lo que se afirma de la Iglesia como comunidad total y jerárquicamente constituida con lo que se afirma de cada uno de sus miembros en particular. Esta idea tan interiorizada con toda espontaneidad por muchos es un factor de desmovilización de los creyentes para la tarea de transformación de la sociedad.

5. Iniciar al compromiso a través de la formación y el discernimiento

Tan importantes tareas no pueden dejarse en manos de la buena voluntad de cada uno. Exigen una preparación, que ya no cabe confiar a esa ósmosis que se producía en una sociedad mayoritariamente cristiana o en el ambiente familiar; ni puede quedar a la pura espontaneidad de cada uno. Por otra parte, tropezamos con un handicap adicional: las muchas carencias que heredamos de una sociedad que no exigía un alto grado de formación religiosa y, en todo caso, la limitaba a los primeros años de la vida.

Contrarrestar estas inercias supone un esfuerzo de formación decidido, bien programado y responsablemente asumido.

Como este punto será objeto de otro trabajo semejante a éste, no me voy a detener en él. Pretendía sólo dejar constancia de su importancia en el marco de los desafíos que he intentado sintetizar (50).

6. Vivir la esperanza cristiana desde el compromiso por un mundo más humano

Estas reflexiones no pueden concluir sin una referencia a la esperanza cristiana, porque esa debería ser la perspectiva última de toda la Doctrina Social de la Iglesia. La insistencia en la esperanza viene motivada por una doble vía: por la situación actual del mundo y por la esencia misma del mensaje cristiano.

La sociedad de final de milenio atraviesa una etapa de pesimismo. Y no faltan razones para ello. Por eso tiene necesidad de la luz de la esperanza. ¿Y quién mejor que los cristianos para infundírsela? Porque la tradición cristiana aporta un horizonte de esperanza al compromiso en este mundo. Pero es preciso concretar muy bien el alcance de esa esperanza. De nuevo el Vaticano II nos ofrece un referente de gran valor: la definición de la Iglesia como «un sacramento, o señal e instrumento, de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano». Como sacramento, la Iglesia apunta a una realidad plenamente poseída, pero sí ya incoativamente realizada. La razón de ser de la Iglesia está entonces fuera de ella, en esa

(50) Es interesante cómo se trata esta cuestión y el grado de concreción a que se llega en «Le comunità cristiane educano al sociale e al político», *l.c.*, passim.

realidad que la supera y que ella, a la vez, anuncia y realiza. La Iglesia es una realidad que tiene su centro fuera de sí. En la medida en que la Iglesia ayuda a nuestros contemporáneos a entrever esa realidad y a descubrirla, está cumpliendo con su misión; en la medida en que los que entran en contacto con nosotros creyentes no ven otro horizonte que la Iglesia, hemos hecho del medio fin.

Esa realidad que la Iglesia anuncia y realiza es la fuente última de la esperanza cristiana. Esta esperanza es confianza en el futuro absoluto de la Humanidad como don exclusivo de Dios. Pero tiene que apoyarse en realidades de este mundo si no queremos que aparezca —sobre todo a los ojos del que no tiene fe o la tiene en precario— más como huida ante una impotencia mal disimulada.

Confiar en el futuro de Dios no tiene que implicar desconfiar del presente de los hombres. Ese discurso tan pesimista de muchos cristianos, que parecen gozar recogiendo y fustigando todos los males de nuestra sociedad, sospecho que no tiene nada que ver con la esperanza cristiana.

La actitud cristiana creo que va por otro lado. Consiste más bien en esa perenne inquietud para descubrir todo lo positivo que emerge en nuestro mundo, en esa intuición para identificar todo rayo de luz capaz de generar optimismo. Cualquier iniciativa de esas, que todo ser humano puede captar y apreciar, recibe un sentido nuevo desde el horizonte de la utopía del Reino. Descubrir esas iniciativas, apoyarlas y difundirlas es tarea urgente para el creyente, para no caer en la tentación de refugiarse en meras utopías. Pero sobre todo es responsabilidad suya ponerlas en relación con esa utopía del Reino. Así iremos descubriendo reflejos de ese Reino en cada pliegue de nuestra realidad. Sólo por ese camino es posible

dar al anuncio cristiano una apoyatura en este mundo, gracias a la cual otros empiecen a vislumbrar qué podría ser en concreto eso de «la unión íntima del hombre con Dios y la unidad de todo el género humano» (51).

(51) CONCILIO VATICANO II: Constitución dogmática *Lumen gentium*, núm. 1.

LA FORMACION Y LA ENSEÑANZA EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

P. MARIO TOSO, SDB

Decano de la Facultad de Filosofía
de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma

PREMISA

Actualmente está apareciendo, cada vez más, la convicción de que para favorecer la fuerza misionera, evangelizadora y humanizadora de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), sí que es necesaria la enseñanza, pero es sobre todo crucial la *formación y educación* para dicha Doctrina. Y esto, con la conciencia, según la enseñanza de Juan Pablo II, de que la DSI es *elemento esencial* de la *nueva evangelización* y, por tanto, pertenece constitutivamente tanto al ser ontológico y pastoral de la Iglesia —signo eficaz de una salvación que es *integral*— como al ser y al hacer del creyente, que posee una vocación específicamente cristiana para el compromiso social.

Nota: Traduce y transcribe: JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ, Instituto Social «León XIII»

La DSI es eminentemente acto comunitario, además de individual, de ejercicio de la caridad de Cristo en lo social. Además, como resulta del *Informe* —documento de trabajo titulado *La enseñanza y la formación en la doctrina social de la Iglesia*, realizado por el Secretariado de la Comisión Episcopal de pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española—, no todas las parroquias, comunidades religiosas, movimientos, organizaciones eclesiales y creyentes individualmente son plenamente conscientes de ello ni actúan en consecuencia.

Si la DSI permanece reservada a vocaciones especiales y a comunidades particulares, o sólo a pocos movimientos o asociaciones, no se puede esperar en el cumplimiento de la misión global de la Iglesia, que comprende la realización de una amplia y nueva evangelización de lo social, tal como exige el actual contexto europeo y mundial hoy, con peligro de una catástrofe antropológica.

Para una inculturación eficaz de la DSI es necesario emplearla en la formación. Sobre todos los sujetos —comunidades, movimientos, asociaciones eclesiales, etc.— recae la obligación de crecer en la conciencia de ser, por distinto título, responsables *permanentes* de evangelización, catequesis, pastoral, discernimiento social.

I. FORMACIÓN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La improrrogable urgencia de activar esta formación está comprobada por los resultados de la encuesta sobre la situación actual. Los referimos aquí como datos de primera evidencia y elocuentes por sí mismos, aun sin especial profundización.

Del *Informe* recién citado resulta, respecto a la formación en la DSI, que en particular:

a) No existe un compromiso universalmente difundido y estable en los sujetos que por su naturaleza deberían interesarse en esto. Sólo algunos se sienten plenamente implicados, y son los que están más directamente incluidos en las áreas en las que se realiza la Pastoral social, la Cáritas, la Delegación de Pastoral Social (cf. págs. 10-11 del *Informe*). Con frecuencia algunos se basan sobre iniciativas ocasionales, no de forma sistemática, sin una adecuada profundidad (cf. págs. 11-12 y 16), con escasez de estructuras y de itinerarios formativos permanentes;

b) No se llega a destinatarios de sectores importantes de la vida social, como profesionales, padres de familia (cf. págs. 12-14).

c) La presencia de la DSI es limitada e insuficiente en la educación religiosa escolar (cf. págs. 15-16), en la catequesis (cf. pág. 16).

Bastarían estos datos, aunque sin considerar los relativos a los Seminarios, a las Universidades eclesíásticas y católicas o de inspiración cristiana, para darse cuenta que todavía queda mucho que hacer. No en vano en las Conclusiones que hace el Secretariado de la Comisión de Pastoral Social entre otras cosas se lee: «En resumen, la formación y la enseñanza de la DSI es poco relevante en la Formación en la DSI. Todo lo cual indica que todavía hay un gran trecho que recorrer en la aplicación pastoral de la DSI.»

Muy oportunamente la Conferencia Episcopal, partiendo de resultados de la investigación que han desvelado algunas lagunas, ha elaborado un *Plan de trabajo* con los siguientes ob-

jetivos, que se alcanzarán gracias a la colaboración de los diversos Secretariados y Comisiones Episcopales interesados: a) *«fomentar la presencia y el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia en la acción formativa de la comunidad cristiana (predicación, catequesis, movimientos apostólicos y asociaciones laicales, catecumenado de adultos, enseñanza religiosa, voluntariado...); b) crear y fomentar plataformas de formación social de la fe más estructuradas y con incidencia en ámbitos más amplios que los propios de una parroquia, un movimiento o una comunidad cristiana en particular; c) promover instrumentos pastorales educativos en la fe, pero no estructurados ordinariamente como organismos de enseñanza formal, aunque pueden ser apoyados por éstos».*

Estando frente a objetivos ya bien determinados, ahora nos proponemos insistir sobre todo en la *dimensión eclesial* de la formación en la DSI y sobre algunas de sus *características*.

En efecto, el tema-base que late en las opciones de la Conferencia Episcopal es que la DSI es ser Iglesia que —como pueblo cristiano entero, en la diversidad y en la unidad, en la comunión y en la colaboración sinérgica de los diferentes dones, competencias, responsabilidades— reacciona conjuntamente con lo social para cumplir su tarea de salvación integral. La DSI no es sólo acto del magisterio pontificio o episcopal. Es camino y testimonio comunitarios, y no sólo individuales, en el orden de la evangelización y de la promoción humana.

Para realizar una más difusa y penetrante formación en la DSI se hace, en consecuencia, prioritario e indispensable: a) entender la DSI como una realidad compleja, no unívoca, poniendo en evidencia la naturaleza teológica, eclesiológica, misionera, pastoral, cultural; b) ayudar a los diversos componentes eclesiales, individuales o colectivos, a conocerse y a amarse como

pueblo de Dios que vive, celebra, da testimonio del Evangelio de la Caridad en la historia, en lo social, en el territorio, para «recapitularlos» en Cristo. En efecto, la DSI no es facultativo, sino que es un acto imprescindible del ser misionero y apostólico de la Iglesia; c) insertar gradualmente los destinatarios en un proceder histórico de animación cristiana de lo social, mediante una aportación activa y responsable para la elaboración, experimentación, revisión y actualización de la DSI.

I.1. La Doctrina Social de la Iglesia es una realidad compleja, diferenciada: ¿qué formación?

De la consideración del ser de la DSI, de sus diversas modalidades de actuación, se puede deducir que no es suficiente el limitarse a la transmisión de conocimientos, a la enseñanza de sus contenidos, de su método, de su naturaleza. Siendo un saber teórico-práctico destinado a animar la praxis social de los creyentes y de los hombres de buena voluntad (cf. *Sollicitudo rei socialis* [SRS], n. 1) y, por tanto, a tener una dimensión *experimental* (cf. *Centesimus annus* [CA], n. 59), requiere que la formación comprenda no sólo la asunción de nociones e incluso también de virtudes y capacidades operativas, sino también una aportación educativa de «ambiente», es decir, de la comunidad, de los grupos profesionales, de los movimientos y de las asociaciones.

I.1.1. No se puede prescindir de una adecuada educación moral

Como ya se ha dicho, la DSI existe, bien como acto magisterial, sedimentada en documentos oficiales, bien como ya ex-

perimentada, o sea, encarnada dentro de proyectos societarios, programas políticos, praxis constructivas de lo social, de lo cultural. Traducida en orientación del proceso histórico es vivir lo social a un nivel más profundo, favoreciendo sus potencialidades de naturaleza y gracia, plasmando proyectos, programas, culturas según la *inspiración cristiana*, aproximándolos cada vez más al ideal. Su experimentación pide una síntesis feliz entre visión de la fe, principios morales, conocimiento preciso y profundo de las realidades sociales, de las circunstancias relevantes y de las competencias técnicas. Ello es posible especialmente mediante la *educación moral*, la adquisición de un carácter virtuoso.

Tal educación no tiene como objetivo la captación y asimilación de principios éticos para aplicarlos mecánicamente, sino que va directamente a hacer adquirir las capacidades y el arte de tomar las mejores opciones según las virtudes morales que da a las actuaciones excelentes de las distintas profesiones referidas a lo social (en economía, política, administración, etc.) la perfección humana según el género de la vida buena.

En otros términos, se precisa de todas las virtudes y competencias requeridas para ser *constructores* de una convivencia justa y pacífica, o sea, las capacidades permanentes o estables de regulación (*secundum rectam rationem*) de la voluntad, de los apetitos pasionales, de la percepción emotiva de todas las circunstancias relevantes, de las mismas dotes profesionales y de las técnicas operativas para alcanzar un *vivir bien* en la sociedad, de *protagonistas*, como *sujetos activos y responsables* que no sucumben ante los acontecimientos, sino que tienen una carga de competencias que les permite organizar o reformar la convivencia de modo humano en la comunión de las intenciones, en el *ethos*, en las estructuras, en las reglas del juego.

Desde el punto de vista de la formación en la DSI, llega a ser entonces particularmente fructuoso implicar o insertar a las personas en la comunidad eclesial, en movimientos ya comprometidos, según su competencia específica, para remodelar y para crear relaciones sociales, instituciones, ambientes —la sociedad no es una realidad estática, construida de una vez por todas— en la perspectiva de una *civilización del amor*, para alcanzar mejor las viejas y las nuevas necesidades personales y colectivas, como es el caso de un potenciamiento de una economía del *no-provecho* o del *tercer sector*, de la renovación de la política, de la orientación social de la economía globalizada, de la construcción de una Europa no sólo de mercados sino también política.

En otros términos hay formación en la DSI donde ésta se da, allí donde se encuentran experiencias de evangelización de lo social, *itinerarios educativos permanentes*, no ocasionales, acompañados según los diversos momentos de la *instrucción y de humanización*, de la *educación* (abarcante de la autoeducación), de la *acción*. Son estos momentos distintos, pero no desunidos. El uno fluye del otro y se alimentan mutuamente porque están el uno en el otro.

Esta formación apunta de manera imprescindible y simultánea a la madurez desde un punto de vista cognitivo, afectivo, de comportamiento profesional según la concepción cristiana de la vida. En particular, esto significa que entra en su tarea:

- favorecer y excitar la conversión;
- llevar a su cumplimiento, en una feliz armonización, las virtudes teologales (fe, esperanza, caridad), las habilidades técnicas y profesionales, las virtudes morales (especialmente solidaridad, justicia, prudencia);

- hacer llegar al conocimiento más pleno del «Evangelio social» y de las realidades sociales en las que se opera;
- educar para actuar en *cuanto* cristianos y *por* cristianos (según las áreas del compromiso) en una sociedad pluralista, aumentando la autonomía de las realidades terrenas gracias a la aportación de la gracia;
- habilitar para el discernimiento cristiano.

Brevemente —y conviene subrayarlo—, estar formado en la DSI no es sólo hacer propia la *proyectualidad germinal* de los ideales históricos concretos que ella apunta, sino que es también asumir una conciencia evangélica y eclesial, virtudes, métodos, habilitación para inculturar y construir lo necesario para desarrollar y ser mediadores de dicha proyectualidad en los diversos contextos culturales.

Está claro que existirán siempre problemas de lectura de textos, de lenguaje y de comunicación, de pluralismo metodológico (enseñanza por vía «doctrinal» o por vía «histórico-experiencial»), de atención a los diversos destinatarios según la edad, la condición social, el grado cultural y demás. Se trata de nudos objetivos que soltar, que será preciso tener muy en cuenta.

Pero aquí queremos volver sobre lo imprescindible que es una educación moral adecuada a la DSI, porque estamos llamados a actuar en un ambiente con una cultura laica predominante, que está dirigida por un concepto reductivo. Para tal cultura, la educación moral se agota en la enseñanza para interiorizar el orden moral objetivo, adecuando la persona a las normas sin formar su alma. En particular, dentro de una sociedad pluralista, la educación en general tiene la tarea de desa-

rollar competencias de razonamiento formal para resolver casos complicados o conflictos de intereses y de principios, haciendo adquirir más que otra cosa la capacidad argumentativa para conducir el discurso según los requisitos de una acción comunicativa ideal. En tal ámbito, se puede muy bien prescindir de los contenidos del bien y de las virtudes. En efecto, no se consideran relevantes la radicación de los individuos en las comunidades y en las tradiciones, su historicidad, el carácter, la vida interior.

Tales perspectivas educativas, que tienen su abanderado en Lawrence Kohlberg, han sido asumidas, sobre la base de una presunta neutralidad moral y de un escepticismo fundamental ante las concepciones de la vida buena, por las teorías liberales, por las teorías de la filosofía analítica, por la ética del discurso propuesta por Jürgen Habermas y por Karl-Otto Apel.

La formación en la DSI tiene otra dirección. La neutralidad moral, como también el escepticismo sobre las concepciones del bien, desembocan en el nihilismo, en la destrucción de la misma democracia (cf. CA, n. 46). Si las prácticas y las virtudes sociales no tienen contenidos cognoscitivos ni valores racionales, ¿a qué viene defenderlas con la dosificación de derechos y libertades? La democracia y las instituciones liberales implícitas en ella pueden conservarse, si se puede demostrar que prácticas y virtudes son reconducibles a fines racionales. Por otra parte, la neutralidad moral es imposible. Cada regla de conducta implica, como ha demostrado J. Budziszewski, criterios morales de discriminación.

La formación en la DSI, en definitiva, implica una educación moral según una ética de primera persona, ética de las

virtudes, que tienen como objeto primero no las normas ni los casos sino los comportamientos particulares.

1.1.2. *Formar para la mediación de la Doctrina Social en la praxis constructora de la sociedad*

Otras indicaciones sobre el tipo de formación en la DSI se pueden extraer al considerar el hecho de que ella se traduce en proyectos dentro de un contexto pluralista. Si como acto magisterial la DSI no se convierte —mediante exégesis, elaboración científica, inculturación— en alma de la praxis constructora, permanece como letra muerta. Hay muchos católicos, en diversos países, que han fundamentado constantemente la tarea de traducirla según los contextos históricos. Bástenos citar la obra, que permanece emblemática, de la Unión Internacional de Ciencias Sociales, fundada en Malinas en 1920, que, partiendo de documentos pontificios y episcopales, gracias a la aportación iluminadora de muchas personas competentes, ha elaborado el conocido *Código de Malinas*, que representa, respecto a la praxis política, una primera mediación de la DSI. En otro contexto también se puede citar el *Código de Camaldoli*, preparado por un grupo de estudiosos, laicos y eclesiásticos italianos (teólogos, sociólogos, juristas, economistas, políticos, hombres de acción) que se reunían precisamente en la Hospedería de aquellos monjes.

Para comprender lo que incluye dirigirse hacia la experimentación de la DSI, puede ser interesante e instructivo recordar lo que se proponían los trabajos orientadores de Camaldoli:

a) dar forma orgánica, científica y lo más sintética posible a los enunciados de las encíclicas sociales y de otros docu-

mentos del magisterio de la Iglesia relacionados con los problemas principales del orden y de la vida social y económica;

b) elegir en el pensamiento oficial de la Iglesia, lo que en la generalidad de su magisterio se dirige a todos los tiempos y a todos los pueblos, las afirmaciones particularmente adaptadas a las contingencias históricas, inherentes sobre todo a los problemas de la reconstrucción de un orden social tras el colapso de la Segunda Guerra Mundial;

c) intentar una prudente obra de exégesis y de interpretación y, si es necesario, de integración y de desarrollo de tal pensamiento, colaborando, según la llamada precisa dirigida por Pío XII a los expertos y a los competentes de buena voluntad, hacia un progresivo esclarecimiento y desarrollo de la doctrina social católica y a su cada vez mejor afirmación como fundamento adecuado y eficaz para un orden social no sólo abstractamente justo y humano, sino también concreta e históricamente posible.

Según los responsables de la publicación del texto de Camaldoli, el mismo debía servir: 1) como base para una ulterior contribución de estudiosos y de maestros de teología; 2) como esquema de referencia y de estudio para cualquier interesado en la formación de una conciencia social viva y actual; 3) como oferta al lector y al hombre de acción de los elementos esenciales para un juicio moral y una orientación segura y al mismo tiempo adaptado a la concreción contingente de la fase histórica y política en la que se vivía.

El texto de Camaldoli fue un *vademécum* valioso y fundamental para los católicos que trabajaban en la preparación de la Constitución de la República Italiana y para la fundación de la Democracia Cristiana.

Cuanto se ha dicho se manifiesta, quizá, suficiente para informar, aunque sea parcialmente, sobre algunas modalidades del proceso de «vehiculación» de la DSI en la praxis constructora de la sociedad. Tal proceso de encarnación de la DSI-acto magisterial, que representa ya una primera traducción de la dimensión utópica de la fe, es esencial para su eficacia histórica.

Se trata de un proceso no simplemente deductivista, mediante el cual se hacen derivar determinísticamente de la DSI proyectos societarios, o programas, o sistemas. La fe y la DSI no pueden alimentar todo el conocimiento de la realidad social y de la situación histórica, indispensable para llegar a construir proyectos societarios y programas políticos adaptados a los diversos contextos.

La DSI, a pesar de la variedad y complejidad de los problemas, de las culturas, no está mediada unívocamente en un sólo proyecto o programa, en una sola praxis constructora. En su trascendencia, puede inspirar más proyectos, programas, praxis, todos igualmente legítimos. Existe, en efecto, un pluralismo de interpretaciones y de realizaciones.

La experiencia de las múltiples mediaciones de la DSI enseña, en cambio, que existen límites que circunscriben el pluralismo dentro de fronteras precisas. Si existen muchas mediaciones posibles y legítimas, eso no autoriza a decir que éstas sean automáticamente compatibles con cualquier proyecto societario, programa, ideología vieja o nueva. Esto es un aspecto crucial de la formación. Para lo cual, particularmente, tras haber insistido sobre los diversos factores que pueden obstaculizarlo o facilitar su encarnación, será esencial:

a) Enseñar a distinguir sus diversos grados: en los actos magisteriales, en los proyectos, en los programas y en la praxis.

La doctrina social oficial no puede confundirse con sus concreciones históricas, con este o aquel sistema político o ideológico, aunque se haya inspirado en ella (cf. *SRS*, n. 41). Se redimensiona así la presunción de quienes prefieren definirse como únicos propietarios o intérpretes infalibles de la DSI.

b) Hacer comprender que la DSI no se pone en acto de forma eficaz ni reduciéndola a simple mensaje «profético» o a animar el compromiso, ni mediante un mecanismo de silogismos aplicativos que la entienden como conjunto de principios de los que partir o como norma a la que atenerse. No se aclarará jamás de forma suficiente que la DSI es proyectualidad germinal que tiene necesidad de ser desarrollada y encarnada en proyectos históricos concretos; que es un saber teórico-práctico destinado a convertirse en alma de la praxis constructora de lo social. Por esto la mediación es indispensable. De otra manera, la praxis podría adoptar un alma proyectual diversa de la ofrecida por la DSI. Sobre este punto la DSI derivaría en superflua o totalmente «opinable». Sin integrarse en un proyecto societario o con una ideología de inspiración cristiana, vendría a faltarle el instrumento de vehiculación en la práctica operativa.

c) Ayudar a comprender que el pluralismo de las experimentaciones está condicionado por la necesaria homogeneidad o coherencia entre el núcleo que lleva la DSI (constituido por el Evangelio social, por la visión cristiana de la persona y de la sociedad) y los distintos proyectos, programas, praxis en las que se liga y renace. El peligro que acecha sobre todo a los católicos que militan en política y que están comprometidos en alianzas con partidos que no tienen una inspiración cristiana es el de adoptar programas o de optar por praxis que anulan la orientación de la DSI. Compromiso y fantasía creadora son indispensables para mediarla dentro de un proyecto y praxis que no la contradigan.

No es fortuito que la *Octogesima adveniens* (OA) —único documento pontificio que reconoce para los católicos comprometidos en política la necesidad de una ideología positiva de inspiración cristiana— invita a una obra de discernimiento en los debates de ideologías de otra inspiración y más bien a elaborar una propia, dirigiéndola sobre el fundamento de una antropología global, abierta a la Trascendencia (cf. OA, nn. 24-39).

Dicho de otro modo, si es legítimo un pluralismo de experimentaciones, no es igualmente legítimo cualquier pluralismo. La amplitud de las posibilidades no es infinita, y no se puede desgajarla de la inspiración cristiana. Es como decir que, al carecer de vías predeterminadas para realizar la DSI, entonces se acude a una en la que es taxativo salvaguardar los valores fundamentales de la persona y de la sociedad.

d) Educar para la autonomía de los católicos en la traducción de la DSI en política, sin esconder que ellos, una vez realizada su elección particular, no pueden eximirse de reconocer que la comunidad eclesial y la misma jerarquía tienen el deber de verificar su grado de conformidad con la fe y con la moral, y también la oportunidad y el efectivo valor histórico y civil (cf. *Mater et magistra*, n. 220).

1.2. La Doctrina Social de la Iglesia es ser y actuar de la comunidad que evangeliza y humaniza lo social: las raíces más profundas de la formación, las condiciones previas requeridas, la espiritualidad

La formación en la Doctrina Social, dado que ésta es expresión del ser y del actuar de la Iglesia, incluye primera y

principalmente una educación a ser comunidad, que es escucha de la Palabra de Dios, comunión (*koinonia*), anuncio (*kerigma*), liturgia, y lo es para ser servicio de salvación integral (*koinonia*) para el hombre, para ser en última instancia también Doctrina Social.

La Doctrina Social es expresión del ser *global* de la Iglesia ser-para-la-salvación-del hombre. Desde este punto de vista es actuación de la comunión, del anuncio, de la liturgia, de la misión y del testimonio.

Por todo lo dicho, la formación encuentra su alimento, sus recursos más decisivos y cualificantes en el regazo de la comunidad cristiana, como la criatura humana se alimenta, se configura y crece en el seno materno y familiar.

1.2.1. *Precondiciones de la formación en la DSI*

Pero para que la comunidad cristiana pueda ser ambiente educativo apropiado es preciso que se actúe: la catequesis social, la pastoral social, una intensa y constante obra formativa en los movimientos y en las asociaciones eclesiales, en las instituciones católicas. Todas son precondiciones imprescindibles de la formación en la DSI.

Para que se pongan en práctica parece necesario:

a) *Relanzar y renovar la Pastoral Social (PS)* según el espíritu del Concilio Vaticano II. O sea: como expresión de una Iglesia-comunión en estado de misión, como acción comunitaria, no desarticulada en sus distintas áreas, o rapsódica, no concentrada o centrípeta, sino multiforme, coparticipada, abierta al servicio, según un estilo y una espiritualidad acorde con el

Evangelio de la Caridad; como acción que pone estructuras, elabora proyectos globales, los revisa y los actualiza precisando objetivos, medios, métodos, itinerarios educativos y prácticos.

b) *Actuar una conversión pastoral, mediante apertura al Espíritu, a la formación permanente de los componentes eclesiales.*

c) *Desarrollar una catequesis en la que la DSI se convierte en instrumento privilegiado de educación en la fe. De esta manera, por una parte la catequesis se beneficia de la aportación de una enseñanza y de una experiencia de evangelización y de promoción de lo social que hace más concreta e incisiva su obra de formación para participar en la totalidad tanto del misterio de Cristo como de la dimensión existencial de la fe. Por otra parte, la misma DSI entra más profundamente en la vivencia eclesial, cualifica las celebraciones litúrgicas, siendo asumida con mayor conciencia en sus manantiales trinitario, eclesiológico, sacramental, pastoral.*

d) *Preparar y actualizar adecuadamente presbíteros, candidatos al sacerdocio, catequistas, profesores de religión en la escuela pública.*

e) *Potenciar la pastoral de los ambientes.*

f) *Ayudar a asociaciones eclesiales, movimientos, comunidades religiosas aunque no estén directamente implicados en la evangelización de lo social y en la PS, a vivir mejor la dimensión social del cristianismo.*

g) *Recordar a las asociaciones eclesiales que tienen como compromiso específico la PS, el límite de la competencia de la Iglesia y los peligros de una evangelización de lo social que confía excesivamente en las estructuras, en la presencia, en las organizaciones, olvidando el primado de la espiritualidad, de la oración y de la formación.*

h) *Reforzar las escuelas diocesanas de formación para el compromiso social y político* (muy distintas de las aconfesionales) para: ir más allá del nivel de una primera sensibilización y de la formación básica; ofrecer una preparación más profunda a jóvenes y adultos, ayudando y solicitando su discernimiento para enfrentarse con realidades cada vez más complejas.

1.2.2. Elementos de espiritualidad de la formación en la Doctrina Social de la Iglesia

Como ya se ha dicho, tanto la naturaleza de la DSI como la formación necesaria pueden definirse mejor si se cultiva dentro de aquel proceso que la elabora mientras que la practica y viceversa. La DSI como acto magisterial es fruto de un discernimiento y de una profecía comunitarios, de la aportación de variadas competencias. Ella no puede ser comprendida sin la Tradición representada por el magisterio social y por la experiencia social católica o de inspiración cristiana de antes y de ahora (cf. CA, n. 3).

El formador debe explicar, entonces, cómo puede ser concretamente la DSI discernimiento y profecía. Por otra parte, el tipo particular de evangelización que ella requiere, como también el de su capacidad decisoria para la humanización global. Infravalorar la dimensión evangelizadora de la DSI, olvidar que ella es «signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona» (CA, n. 55), equivale a vaciarla y a volver árida su especificidad.

Así la conciencia de que la DSI tiene origen en el misterio de la salvación ya operante en la historia, especialmente a través de aquel inicio de comunión de los hombres entre sí y

con Dios, que es la Iglesia peregrina en el tiempo, debe inducir al formador a no presentarla como simple proyectualidad social, como causa de una salvación puramente humana, inmanente, perdiendo de vista lo que en ella es antídoto natural contra cualquier ideologización y es razón de su carga profética y crítica. Desenraizar la DSI de Cristo salvador, recapitulador de todas las cosas, principio y fin de la historia, separarla de la experiencia de evangelización y del testimonio de la comunidad eclesial, es reducir su eficacia de renovación.

Por este camino, tanto la Iglesia como sus articulaciones no son sal. Se convierten en insípidas. El *pro-ser* de la Iglesia y de los fieles sin su *en sí* —su radicación en Cristo— los condena a no dar fruto como sarmientos desgajados.

Entre los compromisos del formador está también el de hacer comprender que la fecundidad pastoral y humanizadora de la DSI depende de la participación activa y conjunta de todos los componentes eclesiales, de su colaboración en la comunión, en la complementariedad y reciprocidad de ministerios y de carismas; de la capacidad de dialogar, de compartir y de convertirse, de una espiritualidad de encarnación y eucarística.

Pertenece a los formadores también repensar y hacer comprender mejor la tarea de los laicos. Si la DSI es acto comunitario, su tarea no puede concebirse en términos de mera ejecución o de ejercicio de los propios carismas y competencia del discernimiento y de la profecía en una postura de subordinación respecto a la jerarquía. Por su misma dignidad bautismal, están capacitados para ser sujetos autónomos, aunque no independientes y separados, de doctrina social. Su posición es, sobre todo, la de comprenderse en términos de comunión y de corresponsabilidad —sin querer con esto excluir el asentimiento obligado y obsequio a los pastores, a su magis-

terio— respecto a los otros sujetos eclesiales. En virtud de su vocación, que los hace sacerdotes, reyes y profetas con Cristo *en lo social y para lo social*, los fieles laicos son co-sujetos de la DS ciertamente porque están llamados a vivirla, enseñarla, difundirla con todos los medios modernos después de haber sido enunciada, pero sobre todo porque la elaboran y desarrollan según las exigencias concretas.

Pero esto representa el deber ser. En efecto, no siempre los fieles laicos que trabajan en el mundo del trabajo, de la economía, de la política, de la cultura, de la familia, de los *mass media* muestran que tienen una clara conciencia de pertenecer a la Iglesia. A ellos entonces hay que enseñarles que estén presentes en la Iglesia —venciendo desconfianzas, mostrando madurez frente a acogidas no siempre calurosas— con toda su experiencia de fe y de competencia, para que las propias comunidades no sean ajenas a las vicisitudes del país, de los territorios y para que puedan así realizar mejor su misión de salvación integral.

Por último, los formadores, puesto que la educación se perfecciona mediante la inserción en un *practicum* de vida en contextos precisos, están llamados a preparar itinerarios educativos en lo que se piensa y se programa no son el «qué cosa» sino también el «cómo» aprender, experimentando, valorando experiencias, recursos y competencias que están presentes en el territorio en el que se vive y se trabaja.

2. LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La enseñanza, entendida en sentido estricto, gravita en el área de la instrucción, si bien unida e interdependiente, como

se ha recordado, con la educación y la acción. Esto goza de una fisonomía propia y se explicita a diversos niveles (predicación, catequesis, movimientos y asociaciones, escuela, escuelas de formación social y política, Universidad), según diversas modalidades.

Sobre la enseñanza de la DSI no titubeamos mucho, porque existe el documento de la Congregación para la Educación Católica —*Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (30 diciembre 1988)— que, incluso tratándola desde un punto de vista particular, ofrece ya suficientes notas para la reflexión y para la praxis. Nos paramos aquí —siendo conscientes de la importancia de otros niveles— sobre la enseñanza en las Universidades y en los Institutos superiores.

Es fácil comprender que la DSI puede ocupar un puesto más incisivo en la formación de futuros sacerdotes y de laicos si se comprende mejor su estatuto epistemológico y se encuentra una colocación justa en el cuadro de las otras ciencias.

A este respecto se nota en Europa que, en la praxis vigente —después de adscribirla definitivamente Juan Pablo II al ámbito de la teología moral (cf. *SRS*, n. 41)—, aparece ahora dentro de las Facultades de Filosofía y de Ciencias Sociales. En los Seminarios y en las Facultades de Teología están prevaleciendo cursos consistentes en sí mismos, pero existen casos en los que la enseñanza se ha integrado en los cursos de teología moral social. Con más dificultad se reconoce la urgencia de erigir cátedras específicas o Institutos como conjunto de cátedras y de enseñanzas. En algunos casos, la DSI entra a formar parte de cursos de los Institutos de Pastoral. Encuentra considerable hospitalidad en los Institutos de ciencias Religiosas y en las Escuelas de formación social y política.

Vienen entonces las preguntas: ¿se trata de soluciones igualmente aceptables? ¿Es todavía admisible que la DSI se asocie a la enseñanza de la filosofía social o de otras ciencias humanas?

Son algunas preguntas derivadas de un análisis sumario de la experiencia de este momento histórico, ligado a una fase de transición de una figura más filosófica a una figura teológica.

La reflexión de los estudiosos de la DSI parece que está alcanzando poco a poco algunas conclusiones, aunque contengan un notable grado de provisionalidades. He aquí algunas:

1) La DSI, especialmente tras el Concilio Vaticano II, gracias a una eclesiología de la comunión, de la misión y del servicio, está tomando cada vez de forma más abierta y notable la formalidad de un saber teológico-moral, teórico-práctico. Tiene, por tanto, una caracterización pastoral, una especificidad propia que lo diferencia de los tratados de teología moral general y especial. A semejante caracterización se llega partiendo del estudio de su sujeto, del método de elaboración. La teología moral general y especial tiene habitual y principalmente el propio sujeto teorizador en los teólogos moralistas, sean ellos sacerdotes o laicos o religiosos. No es normalmente promulgada por pontífices o por Conferencias episcopales. Las encíclicas y los diversos documentos sociales, en cambio, no están propiamente uniformados en lugares académicos, mediante una reflexión sistemática de investigación y de justificación científica de los principios que deben regular la conducta, aunque se aprovechen de aquellos estudios. Nacen sobre todo de una interacción que se establece entre sujetos promulgadores, estudiosos de diversas disciplinas (bíblicas, teológicas, sociales, económicas, jurídicas, políticas, etc.), personas experimentadas, iluminadas, y se colocan hermeneúticamente

en el cruce entre Evangelio, Tradición, Teología moral, Magisterio social y praxis social cristiana o de inspiración cristiana pasados y presentes, cuestión social contemporánea (cf. CA, n. 59).

2) La especificidad de la DSI emerge todavía más nítidamente si se profundiza en la naturaleza de su *objeto material*. Parece que puede individuarse de manera coherente en el crecimiento social del individuo y de las comunidades civiles, pero sobre todo en lo que es esencial (desde el punto de vista teológico, ético, proyectual, espiritual) para *la acción constructora de la sociedad según la inspiración cristiana o, mejor, para una construcción de la vida social de modo que se ordene efectivamente a Cristo, al cumplimiento humano en Dios, sin eliminar nada a su sana autonomía, más aún, potenciándola*. O sea, para una obra de construcción de la sociedad que, insistiendo sobre determinados principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción, favorezca la apertura a la afirmación (siempre parcial) del Reino de Dios. Dicho de otra forma, el objeto material de la DSI, siendo ésta explícitamente promulgada para orientar la acción constructora de la sociedad —acción no simplemente moral—, la presenta respecto a otros tipos de teología moral en una posición más próxima en relación con la praxis social que está necesitada de ideales históricos concretos, proyectos, profesionalidad técnica, individuación de reglas de juego, perfiles institucionales, ambientes culturales homogéneos con los fines éticos y el progreso histórico. La DSI intenta mediar lo que otras ciencias teológicas han profundizado dentro de una síntesis ético-cultural con validez pastoral y proyectual de acuerdo con la situación histórica.

En efecto, la DSI, desde su relanzamiento con León XIII, se configura no como una reflexión y tratado sistemático de

problemas sociales —tarea ésta de la teología moral social, que es la ciencia que le está más emparentada y con la que está en relación de ósmosis—, sino como oferta de orientación teórico-práctica para la *praxis animadora e innovadora* de los creyentes. Dicho de otra forma, la DSI quería ayudar, y todavía continúa haciéndolo, a expresar juicios éticos, pero sobre todo prudenciales, mediante los que se disciernen las peculiaridades y las líneas de tendencia positivas o negativas, se descubren y se realizan perfiles de sociedad, de instituciones y de estructuras de acuerdo con el crecimiento humano.

Si esto es verdadero, logra que cualquier enseñanza de la DSI no se limite a presentar la dimensión teológico-moral, olvidando la práctico-proyectual, encerrándola en la a-historicidad o en los muros académicos, sin aclarar la unión intrínseca con el hacerse de la sociedad en el tiempo. La DSI, tal como se ha sedimentado en los diversos documentos, requiere cultivarse y sumergirse en los diversos contextos de vida, o sea, en los circuitos experienciales de los que proviene y a los que está destinada.

Aquí resulta entonces bastante evidente que, desde el punto de vista de la enseñanza, no nos podemos contentar con las diversas síntesis continuistas presente en el mercado editorial y dotadas sólo de algunas noticias históricas fugaces. Tales ayudas, útiles por otra parte para sistematizar un material a veces fragmentado e inevitablemente marcado por la contingencia, deben estar valorados e integrados dentro de un *método histórico-teórico-práctico*. Por lo que concierne a las ayudas de carácter preferentemente histórico, es necesario decir que deben ser integrados con lecturas sincrónicas de los documentos.

3) En cuanto saber *teológico* teórico-práctico, elaborado con vista al vivir social en sus distintas especificaciones (económicas, jurídicas, políticas, institucionales, estructurales, ambientales, culturales y religiosas), la DSI se estructura inevitablemente como saber no autárquico. Se vale de una colaboración *interdisciplinar*, científicamente ordenada y re-entendida bajo la formalidad que la constituye, sobre un plano de transdisciplinariedad.

Esto es exigencia intrínseca de la autenticidad de su discernimiento y de su profecía, que de otra manera permanecerían desencarnados. Sería un ejercicio vacío. No afectaría a la realidad concreta del vivir social, que permanecería desconocido en su consistencia ontológica, moral, sociológica, jurídica, política y cultural.

La DSI, que anuncia la novedad de vida traída por Jesucristo y que despierta procesos de liberación, para ponerla en práctica, entra inevitablemente en diálogo, además de con las ciencias bíblicas, patrísticas, teológicas, con las ciencias humanas y sociales en un provechoso intercambio. Como escribe Juan Pablo II, ella las integra y «las ayuda a abrirse hacia un horizonte más amplio al servicio de cada persona, conocida y amada en la plenitud de su vocación» (CA, n. 59).

¿Cuáles son las consecuencias para la enseñanza?

Si la DSI se constituye entre las diversas disciplinas como saber relativamente autónomo, fruto de una colaboración entre ciencias, es bastante normal que a ella deba además corresponderle, en lo universitario, no sólo cursos obligatorios en sí mismos, como sugieren las *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación*

de los sacerdotes (cf. n. 73), sino verdaderas y propias cátedras, que deben ser responsables de más cursos, para permitir el estudio con un método histórico-teórico-práctico, *interdisciplinar* y *transdisciplinar* al mismo tiempo.

Reconocida la ordenada interdisciplinariedad y admitida la dimensión constitutiva y la notable relevancia pastoral, no se puede ignorar la providencialidad de aquellos Institutos que, mediante un complejo bien organizado de cátedras, se proponen estudiarla, difundirla con los medios modernos de comunicación, de preparar nuevos docentes y también de actualizarla en estrecho contacto con contextos vitales, reforzando, entre otras cosas, su dignidad científica.

4) La DSI está dotada de una dimensión pastoral que le es intrínseca porque es un acto magisterial, elemento esencial de la evangelización y, por tanto, de la educación en la fe. La reflexión sobre la acción eclesial acerca de la evangelización de lo social y la organización de las actividades conexas, a las que envía la DSI renovada, lleva naturalmente a mirar a la teología pastoral o práctica, a su método de análisis y de proyección, como a objetos de búsqueda no del todo extraños a la misma DSI. Del encuentro entre la teología pastoral (general y especial) con la DSI pueden derivarse más aspiraciones. Incluso la DSI, como saber teórico-práctico con tarea y proyección pastoral, coherente con la misión evangelizadora y humanizadora de la Iglesia, no se confunde con ninguna teología pastoral. No coincide ni con la teología pastoral social, de la que es una fuente, ni con la teología pastoral general, porque el objeto material de éstas concierne principalmente a la acción eclesial que tiene como finalidad primera la construcción de la Iglesia, o mejor del pueblo de Dios, en el mundo en función del Reino. El objeto material de la DSI

se fija de modo particular en la construcción de la sociedad humana según la inspiración cristiana.

Mientras que las diversas teologías pastorales elaboran principalmente (pero no exclusivamente) una proyectualidad para lo específicamente *pastoral*, mirando a la edificación de la comunidad religiosa, la DSI enuncia una proyectualidad relativa a la acción para construir y animar a la sociedad civil.

Con estas premisas, es más fácil encuadrar el problema de la colocación de los cursos de DSI en el ámbito de las Facultades universitarias.

Especialmente tras el Concilio Vaticano II, parece que el contexto más connatural de la DSI se encuentra en las Facultades de Teología, más que en las de Filosofía o de Ciencias Sociales. Eso no significa que debe disminuir la aportación de la filosofía, de las distintas ciencias humanas, de las ciencias sociológicas, jurídicas e históricas o que la DSI deba encontrar su lugar sólo en las Universidades eclesiásticas. Todo lo contrario. En efecto, ésta no está destinada exclusivamente a los candidatos al sacerdocio, sino que está orientada a todos los creyentes y a los hombres de buena voluntad. Por otra parte, no la encontramos sólo en documentos oficiales. Con frecuencia —lo sabemos bien— se ha convertido en historia gloriosa de liberación y promoción y está destinada a encarnarse en diversos contextos socio-culturales mediante una legítima pluralidad de modos y de vidas. Respecto a este plano de existencia y de traducción de la DSI, desarrollan una función indispensable e imprescindible las Facultades de Filosofía, de Ciencias Sociales, económicas, jurídicas e históricas.

La opción de poner la DSI dentro de Institutos de pastoral tienen sin duda razones que militan a su favor. Pero no se pue-

de ignorar que la DSI no es principalmente reflexión sobre la acción eclesial que se organiza para la evangelización de lo social, de la que debería interesarse más específicamente la teología pastoral social.

La no-sistematicidad ética de la DSI, la clara distinción (no separación) que existe entre acción que construye la comunidad cristiana —inserta en el mundo y en diálogo con él— y acción más dirigida a la construcción de la sociedad humana, inducen a clasificarla en un camino intermedio que se coloca entre los diversos saberes teológico-morales que tienen estructura de reflexión fundante-explicativa o naturaleza pastoral y la ética inmediatamente operativa.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Precisar el estatuto epistemológico de la DSI ayuda a la enseñanza, a la formación y a la acción.

En la continuación de la obra de profundización de su naturaleza, las Universidades (especialmente eclesiásticas, católicas) y los Institutos superiores contribuirán no sólo organizando cursos, sino instituyendo cátedras, incrementando la *investigación científica*. Hoy, de manera especial, parecen urgentes:

a) Los estudios que se dirigen a reflexionar sobre el método renovado de la DSI (que no aparece reducible al clásico e irrenunciable trinomio *Ver-juzgar-actuar*), sobre las distintas etapas que la formulan como acto magisterial, que la experimentan (de manera pluralista), que la verifican y que la actualizan.

b) Análisis y estudio atento de los instrumentos de enseñanza, de difusión, especialmente de las modalidades modernas de vehiculación en los *mass media*, en la fidelidad a la naturaleza tanto de éstos como de la misma DSI.

c) Disminución de la distancia entre enseñanza, investigación universitaria especializada y experimentación de la DSI (mediante la constitución de grupos de reflexión, de consulta, formados por profesores, formadores, expertos diversos y por hombres de acción iluminados). En efecto, de la interacción entre investigación universitaria y campos de experimentación sólo pueden derivar ventajas mutuas.

comunicaciones





LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN EN LOS SEMINARIOS, FACULTADES DE TEOLOGÍA Y CENTROS ASOCIADOS

ANTONI M. ORIOL Y JOAN COSTA

I. REFERENTES

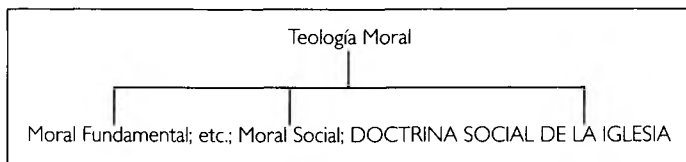
Constituyen nuestros referentes:

- a) La consulta sobre la enseñanza de la DSI realizada por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.
- b) Un conjunto de cuatro experiencias.
- c) Unas directrices magisteriales.
- d) Una propuesta en dos niveles.

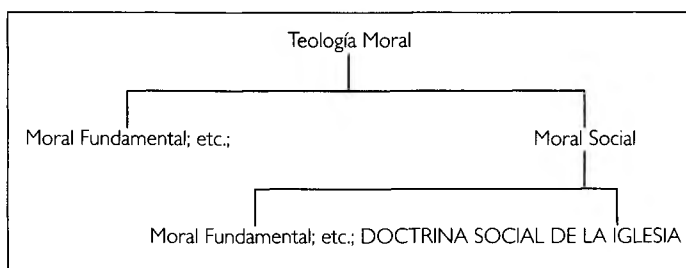
A) La consulta sobre la enseñanza de la DSI, del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

Habida cuenta de las conclusiones del Secretariado, para los fines prácticos de nuestra comunicación destacamos los siguientes datos (redondeamos los porcentajes):

- La DSI: bloque específico (53%). Este enfoque puede esquematizarse del modo siguiente:



- Asignatura integrada en la Teología Moral Social (43%). Esquematización:



- Pocos datos sobre la atención dedicada a esta materia en los planes de estudios. Seminarios (Tabla XXXIV, p. 23); Centros religiosos (T. XXXV, p. 24).

- Profesores: mayoritariamente, especialistas en DSI (70-77%) (T. XXXVI-XXXVII, p. 50).

- Libros de texto: I. Camacho; Manual BAC... (T. XXXVIII-XXXIX).

- Actividades relacionadas con DSI: dentro: cursillos y encuentros; fuera: iniciativas formativas o grupos/talleres (T. XL-XLIII, pp. 25-26).

- Seminaristas:

- Actitud ante la DSI: 79% interés (p. 26)
- Temas preferidos: marginación (58%); paz (54%)...; los menos: racismo (4%); cuestiones internacionales (8%) (T. LXV, p. 27).

- Investigación: escasa (el 90% de 44 memorias de licenciatura y de 30 tesis doctorales pertenecen a una sola Facultad).

- Futuro de la formación: incrementar la sensibilidad de los seminaristas (26%) y mejores libros de texto (14%).

PROPUESTA 1: La evidente escasez de respuestas hace que esta consulta sea sólo parcialmente representativa. Proponemos que, en una futura reedición, sea elevada, como mínimo, a la categoría de fundamentalmente representativa. Constituirá un punto de partida básico para ulteriores reflexiones sobre esta materia.

B) Un conjunto de cuatro experiencias

Ofrecemos a continuación cuatro experiencias de docencia de la DSI: dos de ámbito universitario y la tercera y cuarta de distinta representatividad eclesial.

I. La primera experiencia se refiere a una Facultad de Teología, en concreto, a la Facultad de Teología de Catalunya, en su Departamento de Teología Moral.

a) Esta Facultad imparte la DSI como disciplina autónoma, en calidad de seminario de Teología Moral, en el cuarto curso institucional, asignándole tres créditos.

b) Además del anterior seminario docente, en el año 1994 se creó con carácter orgánico permanente un Seminario

de doctrina y acción social de la Iglesia (SEDASE) con la finalidad de profundizar y propagar la DSI como aportación de la comunidad cristiana a la realización de una sociedad humana justa y fraterna, con perspectiva europea y apertura a los problemas mundiales.

● **Reglamento:** Se rige por un Reglamento en el que se contemplan los siguientes aspectos:

— Régimen: director - secretario - Gerencia / Consejo directivo.

— Miembros: condiciones generales y particulares (profesores y miembros docentes). Esta distinción es fundamental para la Institución: los profesores lo son de la Facultad, mientras que los miembros docentes lo son únicamente del Seminario.

— Trabajo: validez académica; ámbitos; economía; profundización y propagación; íntima conexión con la acción.

— Ideario: las actividades de este Seminario se realizan en función del ministerio de evangelización en el campo social descrito por LE, 1-3, SRS, 41-42 y CA, 53-61.

● **Actividades**

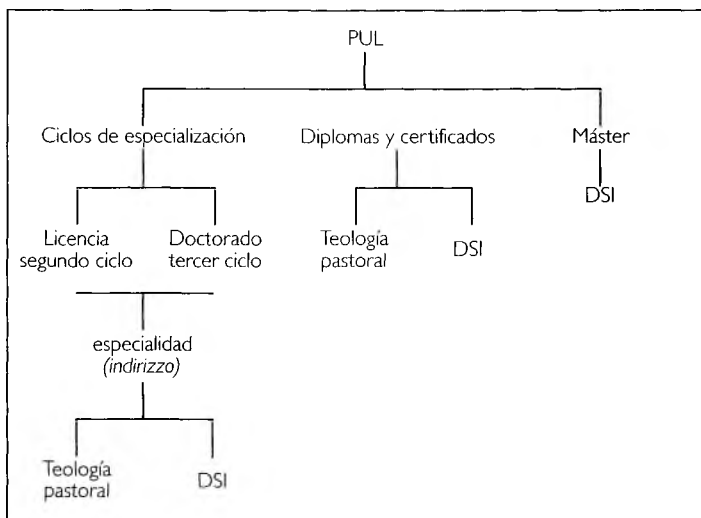
— **Formativas:** autoformativa (sesión mensual de formación de los futuros docentes); heteroformativa (curso universitario de posgrado; futuro máster).

— **Divulgativa:** clases, cursos, conferencias, publicaciones, etc. Validez académica: si la docencia tiene lugar en la Facultad, las autoridades académicas determinan la titulación. Si los cursos son por encargo de otras instituciones, éstas son las que la deciden.

— **Asesoramiento de grupos, equipos e iniciativas de carácter autónomo.** Entre ellos destaca la Subfederación de Equipos de Pastoral de la Política y de la Comunicación, perteneciente a la Federació de Cristians de Catalunya.

PROPUESTA 2: Proponemos que las Facultades de Teología se abran a la perspectiva de crear un Seminario Institucional de este tipo sin cerrar la ulterior posibilidad de erigirse en un Instituto de Doctrina y Acción Social de la Iglesia (IDASE) (véase más adelante «cuestionario para el diálogo», objetivos).

2. La segunda experiencia se refiere a una realidad de más vasto alcance: la de la Pontificia Università Lateranense (PUL) y, dentro de ella, al Pontificio Instituto de Pastoral, en su especialización («indirizzo») de DSI. Véase el siguiente esquema:



Un fondo doctrinal titulado «Especialización en Doctrina Social de la Iglesia», dividido en tres secciones, ofrece: 1. Unas disciplinas estructurales en calidad de cursos fundamentales obligatorios. 2. Unas áreas de profundización temática (economía y trabajo; solidaridad cristiana y sociedad civil; las instituciones sociales y políticas; selección de cuestiones). 3. Unos

seminarios centrados en lo económico, lo político y lo testimonial propio de las comunidades cristianas.

A continuación, de modo gráfico resumimos las condiciones académicas de los tres subconjuntos anteriormente esquematizados (ciclo de especialización, diplomas y certificados, y máster):

	Bienio	Créditos	Cursos comunes	Disciplinas estructurales	Disciplinas opcionales	Seminarios	Trabajos
Licencia	1	42	3	8	10	2	Tesina
Doctorado	1						Tesis
Diploma	1			6	10	2	Disertación escrita
Certificado				4	4		Síntesis interdisciplinar
Máster	1	41		8	13	2	

PROPUESTA 3: Proponemos que en el ámbito de las Universidades de la Iglesia y en las Facultades de Teología en España se avance hacia un objetivo similar. El máster en DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca (iniciativa promovida en colaboración con la Comisión Episcopal de Pastoral Social y el Instituto León XIII) se halla en esta dirección.

3. La tercera experiencia atañe a una Iglesia "nacional": la de Italia. La «Comisión episcopal para los problemas sociales y el trabajo» de este país publicó con fecha 19 de marzo de 1998 una nota pastoral bajo el título «Las comunidades cristianas educan para lo social y lo político». Justificamos la inserción de esta tercera experiencia por cuanto constituye un marco de referencia global que da sentido a todas las iniciativas e instituciones docentes (entre ellas las Facultades de Teología y Seminarios) que forman parte de una Iglesia que se propone responder integralmente a las exigencias formativas,

en materia de DSI, de la cultura en la que está inserta y a la que intenta servir evangélicamente.

Cuando efectuamos la exposición oral de esta comunicación (18 de septiembre de 1998), presentamos el simple esquema de la nota. En estos momentos, al redactarla definitivamente, pensamos que un resumen lo suficientemente amplio del contenido de este documento prestará un buen servicio a los lectores, no sólo por el horizonte doctrinal que abre sino también por la ambientación eclesial que supone para el conjunto de las instituciones docentes de DSI en Italia. Mantengamos los títulos de los apartados del documento:

«INTRODUCCIÓN PARA UNA EVANGELIZACIÓN INTEGRAL

Evangelizar es la finalidad de la Iglesia. Esta Nota quiere detenerse en la formación evangélica para el compromiso social y político. La Doctrina Social de la Iglesia forma parte esencial del mensaje cristiano, al proponer consecuencias directas del mismo en la vida de la sociedad.

Parte primera: *Comunidades que educan*

Se sigue que forma parte del patrimonio eclesial la conciencia de tener que educar para lo social y lo político. En concreto, una evangelización integral requiere educar en la dimensión sociopolítica a los cristianos a fin de que sepan ser ciudadanos conscientes y activos. Ello requiere una formación que capacite para el discernimiento cristiano de la vida diaria y de la historia. Las comunidades cristianas vivirán su misión sabiendo que, en la dimensión social y política, los protagonistas

son los laicos. Éstos tienen derecho, ante todo, a una espiritualidad laical robusta que les sostenga en la fatiga del compromiso. La Iglesia debe, a los laicos comprometidos, el servicio de la formación; en esta línea ha surgido, desde 1986, el fenómeno de las escuelas de formación para el compromiso sociopolítico, fenómeno que se halla actualmente en una fase de valoración y de revisión. La actual situación italiana, señalada por el pluralismo en la presencia política de los católicos, requiere de éstos una mayor coherencia en los contenidos y en la praxis y la creación de unas condiciones que posibiliten un auténtico discernimiento comunitario.

Parte segunda: Comunidades que valoran las ocasiones y los ambitos de formación

Hay una gran diferencia entre los principios enunciados por el Magisterio y la práctica corriente de la pastoral ordinaria, pero hay también una potencialidad que las comunidades no han desplegado todavía; hay que traspasar a la pastoral ordinaria la gran riqueza del Magisterio. Hay que lograr una cultura inspirada y de calidad en sentido cristiano. Hay que ayudar a las familias a tomar conciencia de que son sujetos sociales. Los grupos eclesiales y las asociaciones profesionales de inspiración cristiana continúan siendo ámbitos privilegiados de los laicos cristianos para una presencia significativa en los ambientes de trabajo. Escuela, Universidades Católicas, Facultades de teología y centros de estudio deben elaborar una cultura social, económica y política de inspiración cristiana para lograr una clase dirigente que se proponga servir al país y conducirlo hacia nuevas metas de bien común, de convivencia civil y de desarrollo. Por otra parte, hacer de los pobres los prota-

gonistas capaces de liberarse de las causas de su situación representa una ocasión de crecimiento para toda la sociedad hacia una calidad de vida calculada en función de los valores fundamentales de la persona y del bien común.

Parte tercera: Comunidades que saben proyectar la formación

Se trata, en primer lugar, de construir espacios de diálogo y de comunicación mediante los cuales personas con lecturas políticas no necesariamente convergentes puedan elaborar un saber compartido, comprenderse mutuamente y establecer relaciones significativas. En el itinerario formativo se implicarán personas capacitadas, asociaciones territoriales, centros de estudio, y se crearán interacciones entre los niveles interior-personal, relacional (confrontación y diálogo) y territorial (análisis e intervención). Los proyectos educativos se someterán regularmente a un profundo examen en función del coraje de la verificación. A continuación se ofrece una propuesta operativa, un posible modelo de proyecto educativo para el compromiso social y político, en cuatro niveles, para cuya actuación práctica se sugiere: la constitución de un organismo diocesano de referencia, conectado en la pastoral social y del trabajo; una coordinación regional de los responsables diocesanos, y una estructura de coordinación a nivel nacional. Los citados niveles son:

a) *Primero, el de la formación de base y de sensibilización*, cuyos promotores son las parroquias, las vicarías, los decanatos, las diversas agrupaciones laicales. Para este nivel se sugiere, a título de ejemplo, el uso del catecismo de la Iglesia católica y de los catecismos de la Conferencia Episcopal Italiana en

sus partes que tocan lo social y político: y, a título de ocasión, la valoración de las fiestas parroquiales y patronales (en plan de sensibilización), habida cuenta de los ambientes (transversalidad) y de las experiencias.

b) *Segundo, el de las escuelas de formación para el compromiso social y político*, en función de un bienio de pastoral:

- *Un primer año*, de carácter propedéutico, proporcionará nociones elementales de cultura en tres planos: Doctrina Social de la Iglesia; historia de los principales hechos económico-políticos del último medio siglo y del movimiento católico italiano; ciencias sociales.

Esta enseñanza se articulará en cinco grandes temas:

— las presencias históricas que han constituido en Italia «el mundo católico», con objeto de crear una conciencia histórica;

— la exigencia de una presencia de los cristianos, con objeto de profundizar el concepto de mundialización mediante un juicio histórico-moral inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia;

— las agrupaciones sociales (los cuerpos intermedios naturales y voluntarios) como formas ineludibles de vivencia de los valores, con objeto de dar una visión orgánica de la sociedad;

— la ciudadanía social y económica, con objeto de proporcionar un sentido histórico y evolutivo en conexión con la crisis actual y la posible reforma del Estado

social, y de conjugar lo económico con lo ético desde la reafirmación de la experiencia del trabajo;

— la ciudadanía política, con el objeto de aclarar las matrices de la democracia y las perspectivas de su replanteamiento, incluso en la línea de un federalismo solidario.

● *Un segundo año*, de investigación y análisis grupal sobre el voluntariado; el trabajo y el paro; las entidades locales (estatutos regionales, provinciales y locales; gestión del territorio; análisis de los recursos económicos), terminando con una redacción breve acerca del trabajo realizado.

c) *Tercero, el de las iniciativas específicas*, con vistas a preparar para responsabilidades políticas y sociales directas a partir de dos ejemplos de propuestas operativas:

● *Cursos para el gobierno de las Administraciones públicas*, a nivel de formación superior, en tres módulos:

— Iglesia-Estado; católicos-sistema político; ciudadanía-democracia; sociedad, elites, instituciones; modernización y gestión de la Administración pública; lo político; la comunicación política; Estado-Administración pública;

— la gestión en las Administraciones públicas; programación y control de gestión en la Administración sanitaria; instrumentos para la administración de los entes locales; contabilidad de los entes locales: casuística; modernización y gestión de la Administración pública; la gestión de un instituto de investigación y gestión;

economicidad y eficiencia en las empresas y en la Administración públicas; economicidad y socialidad en la Administración pública;

— política económica; economía y política económica italiana en la postguerra; Italia y la comunidad europea; instituciones políticas italianas y europeas; la evolución del sistema de los partidos.

● *Cursos superiores para la formación social y política*, también a nivel superior, con oferta de módulos monográficos en las áreas: administrativa, cultural, político-institucional, económica, sociológica, histórica, y del magisterio social.

d) *Cuarto, el del acompañamiento espiritual y cultural para los ya comprometidos*, mediante encuentros de espiritualidad (plegaria y reflexión, a partir de textos bíblicos y/o magisteriales) y culturales (razonar sobre cuestiones pertenecientes a la Doctrina Social de la Iglesia).

Conclusión: Para un auténtico testimonio de caridad política

El señorío de Cristo se enfrenta con el demagógico de los sumos sacerdotes y el escéptico de Poncio Pilato: es el señorío del amor y del servicio, expresado supremamente en la cruz. María de Nazaret es imagen de la Iglesia, llamada a testimoniar al mundo el proyecto del Padre. Los obispos italianos están convencidos de que los católicos podrán desarrollar todavía un gran papel en Italia.»

PROPUESTA 4: Proponemos que las crecientes líneas de instrucción y de orientación práctica del Episcopado español

respecto a la presencia de la doctrina y acción social de la Iglesia en los movimientos seculares y en el conjunto del pueblo fiel converjan en el futuro hacia un planteamiento global similar al que se acaba de describir:

4. La cuarta experiencia se centra en AEDOS, una asociación civil, sin ánimo de lucro, fundada en 1989 por un grupo de profesionales de la cultura y de la empresa. Esta Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia tiene como fines favorecer el estudio y la investigación de la DSI; difundir el pensamiento contenido en el Magisterio social de la Iglesia Católica y promover la aplicación de las enseñanzas sociales de la Iglesia Católica en la sociedad. Sus actividades se concretan en: estudios; encuentros, reuniones y simposios que faciliten el diálogo interdisciplinar; publicaciones y uso de los medios de comunicación. AEDOS se estructura en 10 capítulos: antropología, estética, historia, familia, derecho, economía, sociedad, salud, educación y comunicación. Sus publicaciones se distribuyen en tres colecciones tituladas: Estudios, Ensayos y Monografías.

Justificamos la inserción de esta institución-tipo en la presente comunicación desde el punto de vista de la intrínseca relación interdisciplinar y colaboracional que es esencial para el buen trabajo de las universidades y de los seminarios.

PROPUESTA 5: Proponemos que desde las Facultades de Teología y las Universidades de la Iglesia se trabaje para el logro de una interconexión de las iniciativas pro DSI que, en un clima de pleno respeto y vigorización de las mismas, posibilite su mutuo enriquecimiento en bien propio, de la Iglesia y de la sociedad.

C) Unas directrices magistrales

Nuestro tercer referente se centra en las directrices magisteriales del documento de la Congregación para la Educación Católica titulado «Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes» (Roma, 30 de diciembre de 1988). Dada la amplia divulgación de este texto, sobre todo entre los expertos en DSI, nos limitamos a la siguiente fórmula sintética:

«Una doctrina...

- Naturaleza: autonomía; Teología Moral; metodología propia; dimensión interdisciplinaria.
- Dimensión histórica: fundamentación bíblica y formación del patrimonio histórico.
- Principios y valores permanentes.
- Criterios de juicio.

...para la acción...

- Orientaciones para la acción social: propersonal, dialogante, projusticia, competente, experimentada, neumática (Espíritu Santo), amorosa (caridad) [véase la propuesta siguiente].

...en clave de formación permanente.

- La formación».

En esta fórmula subrayamos las dimensiones activa y formativa. No podemos olvidar jamás que esta doctrina es de tal modo para la acción que sin ella pierde su sentido.

PROPUESTA 6: Proponemos que en las Facultades de Teología y Universidades de la Iglesia se acentúe la séptuple pista que el documento «Orientaciones...» señala al tratar de las directrices de acción, y que se puede resumir del siguiente modo: 1. Respetar y promover los derechos humanos en función de la dignidad de la persona humana. 2. Ejercer un diálogo respetuoso de cara al logro de acuerdos programáticos y operativos. 3. Luchar a favor de la justicia y solidaridad sociales, teniendo ante los ojos los Tercer y Cuarto Mundos. 4. Adquirir la necesaria competencia profesional en todos los ámbitos de la vida social. 5. Practicar armónicamente la doble experiencia: ética (realidades temporales) y pística (presencia de Dios, plegaria). 6. Abrirse a los carismas del Espíritu Santo desde y para una profunda vivencia eclesial con vistas a la operatividad social. 7. Practicar el mandamiento del amor desde una refleja opción preferencial por los pobres.

D) Una propuesta en dos niveles

El cuarto y último referente se concreta en una propuesta en dos niveles que constituye el esqueleto del máster en preparación que ha elaborado el SEDASE. Puede verse en las dos páginas que siguen.

(1) Al término de las Jornadas de septiembre se aprobó mayoritariamente iniciar las gestiones pertinentes para crear una asociación de profesores y expertos de Doctrina Social de la Iglesia. Si este proyecto se lleva a buen puerto, constituirá un importante instrumento para el logro del contenido de esta propuesta.

PRIMER NIVEL

MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5
<p>SÍNTESIS HISTÓRICO-DOCTRINAL DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS</p> <p>Introducción: ¿qué es la DSI? ¿Cuáles son sus precedentes?</p> <p>a) La Rerum novarum b) De Rerum novarum a Gaudium et spes c) Gaudium et spes d) De Gaudium et spes a Octogesima adveniens e) De Laborem exercens a Centesimus annus f) Presentación de los principales documentos episcopales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catalanes • Españoles • europeos • mundiales 	<p>FUNDAMENTACIÓN BÍBLICA</p> <p>Introducción: Presentación global de la Biblia. La Biblia como Palabra de Dios/mensaje de salvación</p> <p>a) El mensaje social del AT</p> <ul style="list-style-type: none"> • el Pentateuco • los libros históricos • los libros proféticos • los libros sapienciales <p>b) El mensaje social del NT</p> <ul style="list-style-type: none"> • los Evangelios • el libro de los Hechos • las cartas paulinas • las cartas católicas • el Apocalipsis <p>c) El uso de los textos bíblicos en las encíclicas</p> <p>d) De la Biblia a los hechos de hoy: casos concretos.</p>	<p>FUNDAMENTACIÓN PATRÍSTICA</p> <p>Introducción: El valor teológico de la patrística</p> <p>a) Los padres apostólicos y apologetas b) La patrística oriental c) La patrística occidental</p> <p>APROXIMACIÓN HISTÓRICO TEOLÓGICA A LA DSI</p> <p>Introducción: La metodología teológica</p> <p>a) La primera escolástica; st. Tomás. b) La segunda escolástica c) La época casuística d) Corrientes teológicas de hoy y mensaje social</p>	<p>PRINCIPIOS Y VALORES</p> <p>Introducción: La trílogía principios, criterios, directrices</p> <p>a) El principio permanente original b) Los principios permanentes derivados c) Los criterios de juicio d) Las directrices de acción e) Axilogía: los valores-eje de la DSI.</p>	<p>MARCOS DE PERSPECTIVA</p> <p>Introducción: diacronía y de la DSI</p> <p>1. Diacronía: los movimientos históricos eclesiales y civiles en el marco de la DSI</p> <p>a) Cataluña b) España c) Europa d) Mundo</p> <p>2. Sincronía: principales y manuales de la DSI.</p> <p>SÍNTESIS DEL ENFOQUE INTERDISCIPLINAR DSI-CIENCIAS SOCIALES</p> <p>En los ámbitos de:</p> <p>a) Vida humana b) Cultura y comunicación c) Economía d) Política e) Perspectiva planetaria</p> <p><i>NB.-Esta sección sirve a la vez de presentación y nexo en referencia al segundo nivel.</i></p>

SEGUNDO NIVEL

MÓDULO 6	MÓDULO 7	MÓDULO 8	MÓDULO 9	MÓDULO 10
<p>LA VIDA HUMANA Y SU DIMENSIÓN SOCIAL</p> <p>Introducción: bibliografía de la DSI en torno a la vida humana; síntesis</p> <p>1) <i>Temas obligatorios</i></p> <p>a) La vida en el seno materno</p> <p>b) El matrimonio y la familia como instituciones fundamentales de la sociedad y de la Iglesia.</p> <p>c) La expansión demográfica</p> <p>d) La salud humana</p> <p>e) La muerte.</p> <p>2) <i>Temas optativos</i></p> <p>a) Predominantemente teóricos</p> <p>b) Predominantemente prácticos.</p>	<p>CULTURA Y COMUNICACIÓN</p> <p>Introducción: bibliografía de la DSI en torno a la cultura; síntesis</p> <p>1) <i>Temas obligatorios</i></p> <p>a) Nociones fundamentales en torno a la antropología cultural</p> <p>b) La situación cultural en Cataluña</p> <p>c) Medios de comunicación social</p> <p>d) Nuevas tecnologías</p> <p>e) Principios, criterios y directrices de acción.</p> <p>2) <i>Temas optativos</i></p> <p>a) Predominantemente teóricos</p> <p>b) Predominantemente prácticos.</p>	<p>ECONOMÍA</p> <p>Introducción: bibliografía de la DSI en torno a la economía; síntesis</p> <p>1) <i>Temas obligatorios</i></p> <p>a) Nociones fundamentales de ciencia económica</p> <p>b) La situación económica en Cataluña, España, Europa y en el mundo.</p> <p>c) Principios, criterios y directrices de acción.</p> <p>2) <i>Temas optativos</i></p> <p>a) Predominantemente teóricos</p> <p>b) Predominantemente prácticos.</p>	<p>POLÍTICA</p> <p>Introducción: bibliografía de la DSI en torno a la política; síntesis</p> <p>1) <i>Temas obligatorios</i></p> <p>a) Nociones fundamentales de ciencia política</p> <p>b) La situación política en Cataluña, España, Europa y en el mundo</p> <p>c) Principios, criterios y directrices de acción.</p> <p>2) <i>Temas optativos</i></p> <p>a) Predominantemente teóricos</p> <p>b) Predominantemente prácticos</p>	<p>PERSPECTIVA MUNDIAL</p> <p>Introducción: bibliografía de la DSI en torno a la marcha del mundo; síntesis</p> <p>1) <i>Temas obligatorios</i></p> <p>a) Enfoque de la ética mundial en el ámbito social</p> <p>b) Documentación fundamental de la ONU en el ámbito planetario</p> <p>c) Principios, criterios y directrices de acción.</p> <p>2) <i>Temas optativos</i></p> <p>a) Predominantemente teóricos</p> <p>b) Predominantemente prácticos</p>

En referencia a los temas predominantemente prácticos, ténganse presentes, entre otros, los que atañen a la pastoral social:

- obrera (sindical);
- de la política y de la comunicación;
- de la marginación;
- del ocio;
- de la tercera edad;
- «medicina social»;
- «educación social»

PROPUESTA 7: Proponemos que se vaya ampliando y profundizando una presentación de la DSI que atienda –en todas las hipótesis de trabajo (desde las simples conferencias hasta los cursos universitarios)– a la exigencia de los dos niveles sugeridos que, por una parte, reflejan los contenidos fundamentales de la DSI y, por otra, sintetizan las actuales experiencias docentes.

II. CUESTIONARIO PARA EL DIÁLOGO

Presentamos para el diálogo los tres temas siguientes:

- a) Objetivos.
- b) Limitaciones.
- c) Formación.

a) *Objetivos*. Empezando a partir de cero y yendo de menos a más se pueden (y, eventualmente, se deben) plantear los siguientes objetivos en cuanto a la enseñanza de la DSI:

	TIPO	GRADO DE VINCULACIÓN		SERVICIO A PRESTAR	VALORACIÓN
		opcional	obligatorio		
1	Conferencia(s)	X	XX	de carácter eventual	
2	Cursillo	X	XX	de carácter eventual	diploma o certificado
3	Seminario docente	X	XX	estudio especializado basado en la aportación de los participantes bajo la guía de un profesor	cualificación valorativa
4	Seminario institucional	X		servicio orgánico y organizado de carácter autónomo con rango institucional en el ámbito del departamento de teología moral o de teología pastoral	cualificación valorativa, y expedición de títulos de nivel universitario no orgánico, v.g. máster
5	Especialidad («indirizzo») (cf. PUL [Pontificia Universidad Lateranense])	X		contenido orgánico propio de una licencia o doctorado en teología moral o en teología pastoral, especialidad DSI	licencia y doctorado en DSI
6	Instituto Superior Universitario de DSI	X		contenido orgánico propio de una licencia o doctorado en teología moral o en teología pastoral, especialidad DSI, con personalidad jurídica y académica propia	diplomatura y licencia en DSI
7	Facultad universitaria de DSI	X		contenido orgánico propio, de carácter hasta ahora inédito, que se subespecializa en departamentos de economía, política, cultura, familia, etc.	licencia y doctorado en DSI

PROPUESTA 8: Proponemos que los expertos en DSI se planteen lúcidamente el estatuto docente de la DSI en el contexto de una gradación institucional de tipo ascendente que aspire en todo caso a los niveles tercero y cuarto y que permanezca tendencialmente abierta a los restantes (5-7) en función de las posibilidades y exigencias de las respectivas Iglesias.

b) *Limitaciones*: Según los casos se da un déficit en la docencia de la DSI a nivel de:

- institución: no se imparte esta asignatura.
- docentes: no hay un número suficiente de profesores preparados.
- alumnos: ante la oferta no existe la demanda.
- marco de referencia: no existe en la diócesis o Iglesia regional ningún plan global de formación en DSI.
- conexión:
 - ad intra*: las eventuales instituciones eclesiales de docencia de la DSI no se relacionan establemente entre sí.
 - ad extra*: dichas instituciones no se conectan con las instituciones civiles de análogo fin docente social.
- contenidos: la función se limita a la docencia sin que haya nivel de investigación; o bien sin conexión con la acción.

PROPUESTA 9: Proponemos que nuestras Iglesias se planteen como objetivo para el próximo quinquenio: 1. La enseñanza de la DSI en todos sus centros docentes. 2. La preparación de un cuerpo docente de DSI suficiente en número y prestigioso en calidad. 3. La estimulación de una de-

manda sostenida y creciente de dicha oferta. 4. La promulgación de un plan eclesial de formación en DSI para las comunidades cristianas. 5. La interconexión –respetando los principios de autonomía y solidaridad– de los institutos docentes dedicados a la DSI, al par que de las adecuadas relaciones con los centros civiles de análoga preocupación social. 6. El logro de un nivel de investigación y de conexión con la acción que satisfaga las necesidades objetivas del Pueblo de Dios en materia de DSI.

c) *Formación*

En la Iglesia hay que distinguir nítidamente entre el magisterio basado en el sacramento del Orden en su plenitud, que es propio de los sumos pontífices y de los obispos, y el magisterio de los teólogos que, en cuanto tal, implica un carisma peculiar consistente en: 1. Un creciente conocimiento de la Palabra de Dios contenida en la Sagrada Escritura y fielmente transmitida por la Tradición de la Iglesia bajo la guía del magisterio. 2. Un esfuerzo con vistas a iluminar la doctrina revelada en su relación con los postulados de la razón y a sintetizarla de manera orgánica y sistemática (DV 21). En este sentido y habida cuenta que la Doctrina Social de la Iglesia alcanza su zénit en el magisterio de los Papas, Concilios y del Episcopado en comunión con los sucesores de Pedro:

PROPUESTA 10: Proponemos que la anterior distinción se mantenga habitualmente en los planteamientos, razonamientos y discusiones doctrinales, de tal modo que, por un lado, no se sitúe el valor del magisterio social que es propio de la plenitud del sacramento del orden en el rango que es propio de los teólogos y expertos en DSI; por otra parte, se evite una contraposición sistemática entre los distintos posicionamientos de los sumos pontífices, de tal modo que se dé a en-

tender que existe entre ellos una divergencia de carácter básicamente ideológico; y, en tercer lugar, que los expertos en DSI practiquen –fruto de la convicción teológica y de la experiencia práctica– la distinción fundamental que se da entre una eventual discrepancia razonada y humilde ante posiciones del magisterio en el ámbito de lo opinable y un disenso entendido como una contraposición sistemática y organizada frente a los posicionamientos vinculantes del magisterio en el campo de la DSI. Estas distinciones no significan en modo alguno una reducción de la función y del trabajo de los teólogos y de los expertos en DSI a simples repetidores y altavoces de los textos del magisterio, sino que, por el contrario, suponen en ellos una creatividad que enriquece el acervo doctrinal y de acción social de la Iglesia y testifica de modo indudable la presencia y acción del Espíritu Santo en su necesario quehacer.

LA FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA DSI EN LOS SEMINARIOS

FERNANDO RODRÍGUEZ TRIVES
Rector del Seminario de Orihuela-Alicante

I. INTRODUCCIÓN

Es oxigenante leer la definición de DSI recogida en las Orientaciones: «expresión moderna de la predicación evangélica» (OEDS, 78). Su misma existencia es ya una interpelación constante a todos los cristianos, los cuales deben «situarse ante las nuevas situaciones con una conciencia bien formada según las exigencias éticas del Evangelio y con una sensibilidad social verdaderamente cristiana, madurada a través del estudio atento de las diversas declaraciones del Magisterio» (OEDS, 54).

Los hombres se benefician «de las riquezas contenidas en la Doctrina Social de la Iglesia, mediante el ministerio de sacerdotes bien formados y conscientes de los múltiples deberes que les esperan» (OEDS, 1). Los candidatos al sacerdocio, desde ella, profundizan en su ser cristiano, iluminan su proceso formativo y proyectan su futuro ministerio presbiteral. Los formadores de los Seminarios también pueden aprovechar estas enseñanzas, pues «las circunstancias sociales y religiosas y las características que ofrecen los aspirantes al sacerdocio exigen un conocimiento y reflexión sobre ellas, con la ayuda de la in-

investigación científica y, a la vez, una interpretación desde el discernimiento realizado a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, para descubrir, también en ellas, los signos de Dios en los tiempos» (PFSSM, 7).

En esta comunicación, que quiere servir de introducción a nuestro debate posterior, pretendo leer los resultados de la encuesta teniendo como referencia el *Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores* y las *Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la Doctrina Social*. Desde esta lectura, divido mi aportación en tres apartados. En el primero se analiza la presencia de la DSI en el Plan de Formación y se concluye indicando el servicio que la DSI puede prestar al proceso formativo del futuro presbítero. En un segundo momento, se estudian los datos de la encuesta referidos a los profesores y se insinúan algunas líneas de acción que pueden mejorar la enseñanza de la DSI y la sensibilidad de los seminaristas. Por último, se examinan las cuestiones referentes a la DSI como disciplina académica.

II. LA DSI Y EL PLAN DE FORMACIÓN SACERDOTAL PARA LOS SEMINARIOS MAYORES

Siguiendo a OT4 y PDV, 57, el Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores concluye: «la formación de pastor es, por tanto, la finalidad y el objetivo fundamental de los Seminarios Mayores» (PFSSM, 16). En el ámbito de esta formación, que necesariamente ha de ser integral y abarcar todas las dimensiones de la persona, las Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia recomienda «despertar en los alumnos el interés y la

sensibilidad por la doctrina y la pastoral sociales de la Iglesia» (OEDS, 72).

I. Los datos de la encuesta

De los 24 Seminarios que han contestado la encuesta, un 45,8% organizan cursillos y encuentros relacionados con la DSI, frente a un 54,2% que han respondido que no. Lo normal, según el resultado, es que los seminaristas participen y se hagan presentes en las iniciativas formativas organizadas fuera del Seminario (un 70,8% frente a un 29,2%). Esta presencia es opcional en el 66,6% de los casos.

En el marco de la actividad pastoral, tan sólo un 25% de los Seminarios tienen un grupo o taller de acción social. La participación de los seminaristas en estos grupos está entre el 20% y el 30% del total de los seminaristas.

La actitud general de los seminaristas ante los temas relacionados con la DSI es de interés (79,2%) y valoran muy positivamente la práctica de la Doctrina Social. Los seminaristas están interesados, sobre todo, por los problemas de la marginación (58,3%), por todo lo que se relaciona con la paz (54,2%), mientras que están menos preocupados por el racismo (4,2%) y por las cuestiones internacionales (8,3%).

Estos datos contrastan con estos otros: son muchos los Seminarios que no han contestado la encuesta; de los que han contestado, es mayoritario el número de Seminarios (54,2%) que no organizan ninguna actividad complementaria relacionada con la DSI; lo normal es que los seminaristas acudan a actividades organizadas fuera del Seminario; son escasos los grupos y talleres de acción social en los Seminarios; es mayor el

interés por la práctica que por el conocimiento de la DSI; existe un desfase entre el interés de los seminaristas por la DSI y la oferta de iniciativas que, de hecho, se están dando en este campo pastoral. Estos datos nos interpelan; ante ellos no podemos permanecer neutrales. El PFSSM ofrece elementos de reflexión suficientes para iluminar estos datos.

2. Presencia de la DSI en el Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores

En consonancia con las indicaciones de las Orientaciones, llama la atención que en el PFSSM la DSI sólo aparece explícitamente en tres ocasiones y otras tres el Plan de Estudios. Esta presencia tan limitada puede inducirnos a sacar conclusiones equivocadas. Junto con la referencia explícita, existe una presencia transversal que nos da la verdadera medida de la importancia de la DSI en el PFSSM.

2.1. PRESENCIA EXPLÍCITA

Como se ha dicho, la DSI aparece en el PFSSM explícitamente en tres ocasiones. En la primera, como contenido de los estudios del cuatrienio teológico, y en las otras dos, dentro de la formación pastoral de los seminaristas.

La DSI aparece por primera vez en el PFSSM cuando, en la estructuración de los estudios de la dimensión intelectual, se trata del contenido del cuatrienio teológico.

«No faltará [se dice en el núm. 108] en este cuatrienio, sobre todo para situar y enraizar la acción pastoral, un análisis de la sociedad contemporánea, principalmente en sus aspectos

tos religioso, culturales, estructurales —políticos y económicos—, una presentación de la Doctrina Social de la Iglesia y una introducción a los métodos de observación y análisis de las realidades humanas y sociales.»

En esta primera ocasión, la DSI aparece, junto con el análisis de la sociedad, los métodos de observación y análisis de la realidad, como fundamento de la acción pastoral.

En un segundo momento, se cita en el contexto de los objetivos de la formación pastoral.

«Ha de capacitarse a los seminaristas en la formación social mediante el trato con los hombres la reflexión acerca de los acontecimientos diarios, un conocimiento objetivo y científico cada vez más profundo de los problemas y controversias sociales, valorándolos a la luz de los preceptos evangélicos y de la Doctrina Social de la Iglesia» (PFSSM, 131).

Dentro de los objetivos de la formación pastoral se exige el concurso de la DSI como instrumento de valoración de las realidades sociales.

Por ello, dentro de esta misma dimensión formativa, la DSI aparece por tercera vez como medio puesto al servicio de la formación pastoral.

«Además de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, recibida en el ámbito académico, una reflexión sobre la aplicación de esa misma doctrina realizada en reuniones de formación de la comunidad del Seminario» (PFSSM, 139).

En esta ocasión, la enseñanza de la DSI no sólo es un medio para la formación pastoral, sino que también lo es la reflexión sobre su aplicación en la reuniones formativas.

2.2. PRESENCIA TRANSVERSAL

La DSI también está presente en el PFSSM de una manera transversal sirviendo, en primer lugar, a la relacionalidad del presbítero secular diocesano; en segundo lugar, a las distintas dimensiones formativas, y, finalmente, a las etapas del proceso educativo del seminarista.

2.2.1. *En la relacionalidad del presbítero*

PDV destaca el aspecto esencialmente relacional de la identidad del presbítero cuando afirma: «Mediante el sacerdocio que nace de la profundidad del inefable misterio de Dios, o sea, del amor del Padre, de la gracia de Jesucristo y del don de la unidad del Espíritu Santo, el presbítero está inserto sacramentalmente en la comunión con el obispo y con los otros presbíteros, para servir al Pueblo de Dios que es la Iglesia y atraer a todos hacia Cristo» (PDV, 12).

a) Relación con la comunidad cristiana

El presbítero secular diocesano ha de mantener con los laicos una relación positiva, estimulante y fraterna. En el marco de la nueva evangelización la promoción de la corresponsabilidad es tarea pastoral prioritaria (cfr: PFSSM, 44), lo cual exige en el presbítero, por una parte, espíritu de comunión y, por otra, reconocer la dignidad de los laicos, estimular sus diferentes carismas, responsabilidades y ministerios y fomentar la misión específica que están llamados a realizar en medio del mundo (PFSSM, 45).

Ayudar a los laicos a formarse es tarea prioritaria de los sacerdotes. «Es obvio que los Pastores podrán cumplir con este deber específico tan sólo si ellos a su vez son buenos conocedores y defensores de la Doctrina Social, y adquieren una sensibilidad para la acción en este campo a la luz de la palabra de Dios y del ejemplo del Señor» (OEDS, 58). Por ello, «forma parte de la formación para la pastoral social el instruir a los alumnos sobre el deber y sobre el método que se debe seguir para hacer que los laicos sean cada vez más conscientes de su misión y de su responsabilidad en el campo social» (OEDS, 77).

b) Relación con el mundo

En segundo lugar, el presbítero secular diocesano no puede permanecer ajeno a la vida y condiciones de los hombres y del mundo. Está llamado a ser «hombre del diálogo, estableciendo con todos relaciones de fraternidad, de servicio, de búsqueda común de la verdad y de promoción de la justicia y de la paz» (PFSSM, 46). En este sentido, la DSI «es de particular importancia en la situación actual de «diálogo con el mundo» que vive la Iglesia, poniendo en práctica las orientaciones del Concilio Vaticano II» (OEDS, 74). En consecuencia, si el presbítero quiere establecer unos lazos cordiales con el mundo y dialogar con él, ha de recurrir a las enseñanzas de la DSI.

2.2.2. *En las distintas dimensiones formativas del Plan de Formación*

La presencia implícita de la DSI es constante en las distintas dimensiones formativas.

a) Dimensión humana

En la dimensión humana, entre otros, se proponen los objetivos siguientes: «Discernir el papel que desempeñan en la estructura de la personalidad la historia personal, la vida familiar y las vicisitudes sociopolíticas, económicas y culturales de la región o nacionalidad a la que pertenece» (PFSSM, 55); educar y adquirir una racionalidad analítica, crítica y constructiva (cfr. PFSSM, 56); «conocer en profundidad al hombre concreto, intuir sus valores y dificultades» (PFSSM, 57); «educar y cultivar el aprecio a los valores éticos que gozan de mayor estima entre los hombres y avalan al ministerio de Cristo» (PFSSM, 57); «desarrollar el sentido social y comunitario del seminarista e integrarlo en su proceso de maduración personal» (PFSSM, 58). Todo esto exige, por una parte, que el seminarista participe efectivamente en «*los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren*», y, por otra, un amor lúcido y crítico a las raíces socio-históricas de su cultura (cfr. PFSSM, 58).

b) Dimensión espiritual

Uno de los objetivos de la formación espiritual es tener «un amplio conocimiento y amor a la sociedad concreta a la que tendrá que servir y una atención peculiar a los problemas actuales del mundo y de la Iglesia» (PFSSM, 72). Como medios se recomiendan: la revisión de vida (PFSSM, 90), que también aparece como medio de la formación comunitaria (PFSSM, 166); el conocimiento de las ciencias humanas, haciendo especial hincapié en la economía y la política (cfr.

PFSSM, 87), y la presencia en los diversos campos de apostolado y cooperación social (cfr. PFSSM, 89).

c) Dimensión intelectual

La formación intelectual de los seminaristas, leemos en el PFSSM, «debe desarrollarse, con discernimiento crítico, en un contexto que, a su vez, habrá de influir en ella, como el de las grandes cuestiones que afectan a la Humanidad, como la paz, la justicia, el subdesarrollo, la libertad» (PFSSM 95). Esta formación exige «fidelidad al hombre histórico y concreto, a quien se ofrece el Evangelio como Palabra de Salvación. Para ello, los seminaristas deberán familiarizarse con el lenguaje, la cultura, los problemas y planteamientos de la sociedad en que la viven» (PFSSM, 94). Entre los medios se aconseja «preparar a los futuros presbíteros con instrumentos de análisis, de reflexión, de estudio y de creación» (PFSSM, 112).

d) Dimensión pastoral

En la formación pastoral, la presencia implícita de la DSI es constante. Como marco referencial de los objetivos se recuerda la insistente preocupación por la presencia pública de los cristianos y la «mayor relevancia del compromiso con la justicia y la paz en el mundo» (PFSSM 119).

En esta dimensión abundan los objetivos en los cuales incide indirectamente la DSI: «se ha de capacitar a los seminaristas para estar atentos a los cambios que va experimentando la sociedad y la Iglesia» (PFSSM, 120); «se ha de garantizar que el seminarista sea capaz de reflexionar con rigor y aprenda a

realizar análisis serios y concretos sobre la realidad social» (PFSSM, 125); una adecuada formación pastoral ha de educar pastores que «respeten la dignidad de las personas y la acción de Dios en ellas» (PFSSM, 126); finalmente, también se propone como objetivo el texto citado más arriba, «ha de capacitarse a los seminaristas en la formación social mediante el trato con los hombres, la reflexión acerca de los acontecimientos diarios, un conocimiento objetivo y científico cada vez más profundo de los problemas y controversias sociales, valorándolos a la luz de los preceptos evangélicos y de la Doctrina Social de la Iglesia» (PFSSM, 131).

Para conseguir estos objetivos, se ha de fomentar en el seminarista las actitudes «de búsqueda, cercanía y encuentro con las personas y con sus necesidades y problemas; de humildad para el servicio a los más necesitados y marginados de la sociedad» (PFSSM, 135; cfr. 130). Como medio se propone, además del estudio de la DSI, su aplicación en las reuniones formativas (cfr. PFSSM, 139).

e) Dimensión comunitaria

El Plan de Formación, recordando la sociabilidad constitutiva del hombre, concluye: «no es posible, por tanto, una maduración personal sin un adecuado desarrollo de su dimensión social» (PFSSM, 146). «La comunidad del Seminario habrá de ser, pues, acogedora y hospitalaria, abierta y sensible para captar los problemas y preocupaciones de los hombres de la sociedad y de la Iglesia y hacer de ellos motivo de reflexión y de oración» (PFSSM, 157). Como manifestaciones concretas de la fraternidad, se apuntan las siguientes: «El diálogo, la comunión de bienes, la ayuda a los más débiles, la alegría

compartida, la búsqueda del bien común aun a costa de renunciar a la propia voluntad, la unidad de régimen, el trabajo conjunto» (PFSSM, 154).

Entre las actitudes que es preciso fomentar en la comunidad del Seminario destaca «la vida en común sobria y austera, que capacita para vivir y sintonizar con los más débiles y pobres de nuestro mundo» (PFSSM, 155).

2.2.3. En las etapas formativas

En la primera etapa formativa, junto al objetivo fundamental, se propone: el «aprendizaje del modo apropiado de situarse ante el conjunto de ideologías y sistemas actuales: clarificación de la identidad cristiana y diálogo cultural» (PFSSM, 196). Por su parte, en la segunda etapa se aconseja la selección y evaluación de las actividades pastorales del seminarista para que vaya adquiriendo «un conocimiento progresivo y práctico de la Iglesia diocesana en su realidad religiosa, social, cultural y política y del ministerio presbiteral que en ella han de desempeñar» (PFSSM, 208). Y continúa, «es el momento también de descubrir, alimentar y revisar la opción cristiana por los pobres, débiles y marginados» (PFSSM, 208).

3. La DSI al servicio del proceso formativo del futuro presbítero

Una de las finalidades de la consulta era conocer las expectativas que tienen los seminaristas y sus formadores sobre la posibilidad de incrementar el conocimiento de la enseñanza social y de las cuestiones sociales desde la propia DSI. Con

este objetivo se preguntó sobre los medios que serían necesarios poner para mejorar la formación de los seminaristas. Las respuestas señalan la necesidad de aumentar la sensibilidad de los seminaristas y de los grupos de referencia y procedencia. De igual modo se solicita una mejora de los libros de texto. Sobre otras necesidades la encuesta indica cierta satisfacción con la preparación de los profesores, la sensibilidad de los formadores y las horas dedicadas a la asignatura de DSI en el Plan de Estudios.

Para satisfacer estas expectativas, es conveniente aumentar la frecuencia y la presencia de la DSI en el proceso formativo. La presencia, tanto explícita como implícita, de la DSI en el Plan de Formación, además de certificar la importancia de ésta en dicho proceso, sugiere el servicio que puede prestar al mismo en orden a incrementar la sensibilidad de los seminaristas sobre estos temas. Concreto en seis puntos el servicio que la DSI puede prestar al proceso formativo.

3.1. AL SERVICIO DEL DIALOGO CON EL MUNDO

En primer lugar, la DSI desde sus notas constitutivas posibilita que el seminarista en el futuro pueda ser el hombre del diálogo. Como se sabe, la DSI está al servicio de la evangelización, del diálogo con el mundo, de la interpretación cristiana de la realidad y de la acción pastoral (cfr: OEDS, 2). Ella se proyecta, sin descuidar los técnicos, sobre los aspectos éticos de la vida, de esta manera, «basándose sobre principios siempre válidos lleva consigo juicios contingentes, ya que se desarrolla en función de las circunstancias cambiantes de la Historia y se orienta esencialmente a la "acción o praxis cristiana"»

(OEDS, 3). Estas notas constitutivas puestas al servicio de la relacionalidad del presbítero, ayudan al seminarista a ser puente y no obstáculo para encuentro del hombre con Dios y posibilitan el diálogo del seminarista con el mundo.

3.2. AL SERVICIO DEL DISCERNIMIENTO

La DSI, en segundo lugar, ofrece el método del discernimiento como medio para que el seminarista, en su proceso formativo, discierna la influencia real, en la estructura de su personalidad, de la realidad política, económica y cultural en la que vive y adquiera una racionalidad analítica, crítica y constructiva. Puesto al servicio de la formación sacerdotal, el discernimiento, en cuanto búsqueda y valoración de la verdad, conduce a investigar las causas reales de los problemas, asume los resultados verdaderos de las ciencias humanas y descubre el plan salvífico de Dios realizado en la Historia. Su fin es llegar, a la luz de los principios permanentes, a un juicio objetivo sobre la realidad, social y personal, y a concretar las opciones operativas más adecuadas para transformarla (cfr. OEDS, 8). Este discernimiento es necesario en el diálogo espiritual y formativo, y también medio adecuado para la formación de la conciencia social del seminarista.

3.3. AL SERVICIO DEL CONOCIMIENTO DEL HOMBRE DE HOY

La DSI da a conocer los valores más importantes para el hombre de hoy. «Estos valores son principalmente: la verdad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la paz y la caridad o amor

cristiano» (OEDS, 43). Si se pretende que el seminarista conozca en profundidad al hombre concreto, los Proyectos Educativos de los Seminarios deberán recoger como objetivo: educar y cultivar estos valores que son inherentes a la dignidad de la persona humana. «Vivir estos valores es el camino seguro no sólo para el perfeccionamiento personal sino también para lograr un auténtico humanismo y una convivencia social» (OEDS, 43).

3.4. AL SERVICIO DE LAS DIMENSIONES FORMATIVAS

La revisión de vida es un estilo de vida. El Plan de Formación la propone como medio para la formación espiritual y comunitaria. Este es el método que la Iglesia se dio a sí misma en GS, y este es el método que utiliza la DSI (cfr. OEDS, 7). Esta metodología, puesta al servicio del proceso educativo, hace operativas las distintas dimensiones formativas.

3.5. AL SERVICIO DE LA ACCION SOCIAL Y PASTORAL

La DSI tiene necesidad de un fundamento filosófico y teológico. Recurre a la filosofía para profundizar en la objetividad de la verdad, de la realidad, del valor de la persona, de las normas de actuar y de los criterios de verdad e iluminarlos desde las causas últimas. Por otra parte, deduce de la Revelación verdades, elementos de valoración y de discernimiento (cfr. OEDS, 9) y reivindica para sí el «carácter de aplicación de la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad» (SRS, 8). Por todo ello, la DSI fundamenta la acción social y pastoral de la Iglesia en la que los seminaristas se están iniciando.

3.6. AL SERVICIO DEL COMPROMISO POR LA JUSTICIA EN FAVOR DE LOS POBRES

La DSI, como saber práctico que orienta la acción pastoral, ofrece al seminarista criterios o normas no sólo de juicio, sino también de acción: la dignidad de la persona humana (cfr. OEDS, 55); el ejercicio del diálogo respetuoso (cfr. OEDS, 56); la lucha por la justicia y la solidaridad (cfr. OEDS, 57); la formación en las competencias necesarias (cfr. OEDS, 58); el uso de la doble experiencia, la de las realidades temporales y la de la fe cristiana (cfr. OEDS, 59); la apertura a los carismas y a los dones del Espíritu en el compromiso social (cfr. OEDS, 60); la práctica del mandamiento del amor y de la misericordia en todo aquello que, según el espíritu del Evangelio, concede la prioridad a los pobres (cfr. OEDS, 61). La DSI, por tanto, despierta la atención y sensibiliza a los seminaristas sobre los problemas sociales, sobre la exigencia evangélica del compromiso por la justicia en favor de los pobres (cfr. OEDS, 64).

III. LOS PROFESORES DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

I. El resultado de la consulta

La encuesta sobre los profesores sólo pregunta si la DSI es impartida por un profesor que ha tenido una formación específica. La mayoría de los Seminarios, Centros Teológicos y Facultades han contestado afirmativamente (entre un 70% y un 77%). Este dato, que de suyo es positivo, incide en el tema de la formación del profesorado. Otros temas, también importantes, dados los límites de la consulta, no han sido preguntados. En este sentido la información es limitada.

2. Sugerencias para seguir avanzando

Como se decía, la reflexión que estamos compartiendo en este encuentro tiene como finalidad, entre otras, proponer y apoyar iniciativas que mejoren la acción formativa y docente de la DSI. Sugiero a continuación algunas líneas de acción que pueden mejorar la enseñanza de la DSI e incrementar la sensibilidad de los seminaristas a las cuestiones sociales.

2.1. REVISAR LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La actividad docente que desarrollan los profesores en las clases y en el trato personalizado con los alumnos influye decisivamente en la buena acogida de la DSI por parte de los estudiantes (cfr. OEDS, 67; PFSSM, 265). Es necesario, por tanto, reflexionar y revisar nuestros métodos pedagógicos para que no dificulten la enseñanza y provoquen el rechazo de los alumnos.

2.2. VALORAR LA DSI

Aunque la DSI tiene en la actualidad un notable desarrollo, no está suficientemente valorada. Este hecho no parte de la propia estima que el profesor tiene de su asignatura, sino de la valoración que otras instancias, diocesanas y académicas, tienen de la DSI. No se nos oculta que a pesar de su carácter eminentemente teológico es considerada por algunos como asignatura menor. Entiendo que la valoración de la DSI pasa: por una presencia normalizada en el Proyecto Educativo del Seminario y en la Diócesis; por el interés de formar a futuros profesores; por la propia competencia de los profesores y su formación

permanente; por la creación de instituciones diocesanas en donde se estudie la DSI y se posibilite la formación de los laicos.

2.3. INTENSIFICAR LA RELACION INTERDISCIPLINAR CON OTRAS ASIGNATURAS

La finalidad específica de la formación sacerdotal exige, por una parte, una relación armónica de todas las dimensiones que en ella confluyen, y por otra, la justa coordinación de todas las mediaciones educativas puestas al servicio de un mismo proyecto. La dimensión intelectual, por tanto, no puede ser ajena a las otras dimensiones formativas.

En este sentido, la DSI puede prestar un servicio importante de relación porque dialoga con todas las disciplinas académicas. Con la Filosofía, porque ilumina desde las causas últimas los principios éticos (cfr. OEDS, 9); con la Escritura, porque aplica la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad (cfr. OEDS, 9); con el Dogma, porque deduce de la Revelación verdades, elementos de valoración y de discernimiento (cfr. OEDS, 9); con la Moral, porque pertenece al campo de la moral (cfr. OEDS, 4); con la Historia, porque descubre en ella la realización del proyecto salvífico de Dios y escudriña los signos de los tiempos (cfr. OEDS, 8); con las Ciencias positivas y sociales, porque toma de ella los instrumentos de análisis de la sociedad (cfr. OEDS, 68); con la Pastoral, porque es instrumento de evangelización. Esta relación interdisciplinaria es necesaria «para garantizar la coherencia, la unidad y la solidez de la enseñanza, a fin de permitir a los alumnos tener una visión sintética de la teología y de la pastoral. Es preciso conseguir también que la formación doctrinal y la formación pastoral vayan estrechamente unidas a la espiritual» (OEDS, 67).

2.4. POSIBILITAR LA EXPERIENCIA PASTORAL DE LOS PROFESORES

La experiencia pastoral directa de los profesores es necesaria para que su enseñanza no se reduzca a pura teoría abstracta (OEDS, 70). Su experiencia pastoral directa en el campo de la acción social posibilita el interés del alumno por la DSI. Junto con su experiencia pastoral es conveniente que el profesor se preocupe de la buena formación pastoral de los seminaristas, no sólo recordando los principios generales teóricos, sino desarrollándolos desde su misma experiencia y en contacto con las realidades cambiantes de la sociedad (cfr. OEDS, 68).

IV. LA DSI Y EL PLAN DE ESTUDIOS DEL SEMINARIO MAYOR

I. Presencia en el Plan de Estudios

En el Plan de Estudios del Seminario Mayor, la DSI aparece en tres ocasiones. La primera referencia explícita aparece en PE, 14, dentro de la «sección moral» y en relación estrecha con la Moral Social. La segunda en PE, 17, como inspiradora de la Pastoral de la acción social de la Iglesia, en donde se cita el la Instrucción sobre la Libertad cristiana y Liberación (cfr. ILCL, 72). Y por último, se cita entre las asignaturas del 3.º de EE como asignatura específica con una asignación de tres créditos (1).

(1) En el Plan de Estudios del Seminario Mayor, un crédito corresponde a 15 horas lectivas.

2. Asignatura integrada o específica

El debate sobre la naturaleza teológica de la DSI parece zanjado. Las Orientaciones, siguiendo a SRS, 41, afirman su carácter eminentemente teológico (cfr. OEDS, 4, 5) y la considera «como una disciplina particular y autónoma, teórica y práctica a un tiempo, en el campo amplio y complejo de la ciencia de la Teología moral, en relación estrecha con la moral social» (OEDS, 4).

No obstante, la cuestión del estudio específico o integrado de la DSI continúa abierto. De los 24 Seminarios que han respondido a la consulta, 13 (54,2%) han contestado que la estudian como asignatura específica y 10 (41,7%) integrada en la Moral social. Respecto al espacio que se debe reservar a la Doctrina Social en los Planes de Estudios, leemos en las Orientaciones: «Se ve claro que, conforme a cuanto se ha dicho, no es suficiente con incluirla como lecciones facultativas en los cursos de Filosofía y de Teología, sino que es indispensable programar cursos obligatorios con entidad propia para esta disciplina» (OEDS, 73). El Plan de Estudios del Seminario Mayor ha optado por el estudio específico de la DSI y, como hemos dicho, le ha asignado una carga lectiva de tres créditos.

3. Créditos académicos

Dentro de esta consideración específica, la encuesta senala que nueve Seminarios le otorgan menos de 30 horas de media por curso, dos le conceden entre 31 y 50 horas, otros dos le otorgan más de 51 horas y, lo que es muy significativo, 11 de 24 Seminarios no saben/no contestan. Es decir, tan sólo cuatro Seminarios le otorgan tres o más créditos. Al no disponer de los Planes de Estudio, nos hemos de conformar con

estos datos generales. No obstante, es llamativo el silencio de tantos Seminarios sobre el número de horas por año que dedican a la DSI.

4. Libros de Texto

Por último, respecto a los libros de texto utilizados en los Seminarios, se citan los siguientes: *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, I. Camacho (29,2%); *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, AA.VV. (16,7%); *Once Grandes Mensajes* (16,7%); *Apuntes del profesor* (12,5%); *Moral de Actitudes. Moral social*, M. Vidal (12,5%); *Moral socioeconómica*, A. Galindo (8,3%); otros libros (20,8 %).

V. SUGERENCIAS PARA SEGUIR REFLEXIONANDO

Esta comunicación no está acabada. Necesita la aportación de todos porque hay mucho en juego y el tema es importante. Estamos hablando de formar y sensibilizar a aquellos que en el futuro tendrán como misión acompañar a los laicos en su compromiso social como medio de realización de la vocación bautismal. Por ello no concluyo, tan sólo indico algunas sugerencias para seguir reflexionando.

1. Si queremos normalizar la presencia de la DSI en el quehacer cotidiano del Seminario y hacerla presente en los Proyectos Educativos, es necesario, en primer lugar, normalizar su presencia en las diócesis creando espacios de reflexión, estudio y acción social. El Seminario no es extraño a la vida de la

diócesis. En él influye, en positivo o en negativo, el palpitar del acontecer diocesano. Una diócesis con conciencia social forma presbíteros con conciencia social.

2. La presencia limitada de la DSI en los Seminarios responde en cierta medida a las muchas solicitudes formativas que sobre él gravitan. Son muchos los documentos de las Congregaciones Romanas que hablan sobre la formación de los seminaristas. Por otra parte, la presencia transversal de la DSI en el Plan de Formación está indicando la opción clara que han hecho los obispos en favor de la formación de la conciencia social de los seminaristas. Por todo ello, sería conveniente poner la DSI al servicio del proceso formativo.

3. Cuando hablamos de los seminaristas podemos olvidar que son «jóvenes» y que muchas veces, lejos de tener una relación crítica, mantienen una relación empática con el medio en el cual viven. Posibilitar e intensificar la pastoral social de los seminaristas facilitaría el encuentro con Cristo, el discernimiento vocacional, la sensibilidad hacia estos temas y el concurso de la DSI.

4. La DSI aún es considerada por algunos como una asignatura menor. Tiene un carácter teológico, pero su presencia en los Planes de Estudios es desigual. Para dignificarla como asignatura será conveniente que el profesor, además de tener una experiencia pastoral directa, establezca unas relaciones interdisciplinarias con el resto de asignaturas.



EL DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS. ICAI-ICADE (Madrid)

RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO, SJ
Director Departamento PSC. Universidad Comillas. Madrid

Agradezco a los organizadores de este Seminario que me ofrezcan la oportunidad de exponer lo que es y quiere ser el Departamento Interfacultativo de Pensamiento Social (I) Cristiano (en adelante PSC) dentro de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). Están también aquí miembros actuales y antiguos de Departamento, que podrán completar o matizar lo que yo diga. Y a todos vosotros os agradezco vuestra asistencia. Estoy seguro de que será activa y, desde vuestras experiencias, en parte distintas, nos podréis, seguro, iluminar en nuestro quehacer.

El Departamento Interfacultativo de PSC es una realidad especial. Que yo sepa, no se da en otros centros universita-

(1) *Ex corde Ecclesiae* (15-8-1990) habla de la necesidad de que en las Universidades Católicas se enseñe Doctrina Social de la Iglesia (Normas Generales, art. 4, § 5). En el decreto que regula su aplicación a España (11-2-1995) es donde la Conferencia Episcopal Española establece la necesidad de que en las Universidades Católicas exista una cátedra de Doctrina Social de la Iglesia (art. 10 § 1), que, lógicamente, será la que se encargue de cumplir el precepto de que en todos los Planes de Estudio de esas Universidades se incluyan enseñanzas obligatorias de Doctrina Social de la Iglesia (art. 10 § 2).

rios. La Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas *Ex corde Ecclesiae* y el decreto de aplicación a España de esta Constitución que publicó la Conferencia Episcopal Española hablan de algo semejante: una Cátedra de Doctrina Social. En ICAI-ICADE, desde 1978 integrados en la Universidad Comillas, este Departamento existe desde hace treinta y tres años.

Voy a distribuir mi exposición en cuatro partes:

- En un primer momento voy a recordar los hitos de la historia de Comillas y de los centros que se integraron en ella hace veinte años, con atención especial a su interés social.

- Después describiré las características que creo distinguen al Departamento de PSC.

- Me ocuparé después de los que creo sus logros, dificultades y aspiraciones.

- Y, desde todo lo anterior, finalizaré con una palabra sobre nuestro talante.

I. LA HISTORIA

La actual Universidad Comillas está constituida por la fusión de tres instituciones que hasta hace veinte años tuvieron vida propia: la Universidad original, que nació del Seminario Pontificio de Comillas, el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) y el Instituto Católico de Administración y Dirección de Empresas (ICADE). No es preciso que me detenga ahora en la historia de estas tres instituciones, conocida ya,

pues está escrita (2). Lo que ahora me interesa es recoger sumariamente, como dato previo al nacimiento del Departamento, la preocupación social que estuvo presente de forma destacada en las tres instituciones desde sus primeros años.

- El Seminario Pontificio de Comillas había nacido con clara preocupación social práctica, como un «Seminario de pobres», destinado a candidatos al sacerdocio cuyas familias no podían costear su larga formación. Al ser León XIII su primer Patrono —el león del escudo de Comillas tiene trece garras en recuerdo suyo— fueron muy sensibles a sus orientaciones en general y también, en concreto, a las sociales del Papa del magisterio político renovado y de *Rerum Novarum*, y también a las de sus sucesores. El Círculo de Estudios Sociales fue uno

(2) La historia más reciente de la Universidad es la que apareció con motivo de su centenario: E. GIL (ed.), *La Universidad Pontificia Comillas. Cien años de historia, 1892-1992*, Madrid, Ed. Universidad Comillas, 1993. Sobre ICAI-ICADE existe una publicación semejante: *Nuestra Casa, 1908-1984*, aparecida con motivo de los 75 años de la institución, Ed. ICAI, 1984. Más brevemente dos revistas de la Universidad se hicieron eco del Centenario: *ICADE*, 27 (1992) y *Miscelanea Comillas* 50 (1992). Igualmente lo hizo la revista *Anales de Mecánica y Electricidad* (de la Asociación de Ingenieros del ICAI), que a lo largo de 1992 publicó en cinco entregas artículos de M. REVUELTA y R. M.^a SANZ DE DIEGO sobre los cien años de historia de ambas instituciones, Comillas e ICAI-ICADE. Esto, por citar sólo las obras más asequibles y recientes. Por otra parte, en el número citado de *Miscelanea Comillas*, págs. 363-389, J. J. ALEMANY presenta los principales títulos de la bibliografía comillesa hasta esa fecha. Posteriormente se han ocupado brevemente de Comillas B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Las Universidades Pontificias de Salamanca y Comillas (1940-1975). Su proyección en la cultura española*, y V. FAUBELL, *La Universidad de la Iglesia en el siglo XX español*, ambos en VV. AA., *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica)*. X Coloquio de Historia de la Educación, Sociedad Española de Historia de la Educación-Universidad de Murcia, 1998, págs. 65-72 y 138-146.

de los principales complementos de formación de los seminaristas comilleses en su primera etapa (3).

- El ICAI fue igualmente en sus orígenes una obra predominantemente social: se concibió «para la moralización de los obreros» y se buscó, desde el principio, unir bajo la misma institución académica a aprendices y estudiantes de bachillerato, es decir, a futuros obreros y empresarios. Para dar calidad con realismo al claustro y a los talleres y laboratorios y para reunir ya en los estudios a quienes luego trabajarían juntos en las fábricas, el P. Pérez del Pulgar fundó la Escuela de Ingeniería Industrial Electromecánica. El P. Pulgar era, ante todo, un formador. Tenía una fuerte preocupación social. Podemos conocer algo de su pensamiento a través de las conferencias que pronunció en 1919 (4).

- También la fundación de ICADE estuvo presidida por una preocupación social. Nació en un primer momento como un Seminario dentro de la Congregación Mariana de la calle de Zorrilla (Madrid) para formar empresarios, en un momento en el que en la Universidad española no existían aún estudios empresariales. Previendo que el desarrollo tendría que llegar a España, en la década de los años 50 los jesuitas crearon varios centros de este tipo en Barcelona, Alicante, San Sebastián, Córdoba, además de lo que ya existía en Deusto. Ese Seminario se trasladó al lugar físico que había dejado en Alberto Aguilera el Colegio de Areneros, trasladado a comienzos de los años 60 a Chamartín.

(3) Cf. la colaboración de M. REVUELTA en E. GIL (Ed.), *La Universidad Pontificia Comillas*, 87-88. Para los años posteriores a la Guerra Civil, *ibid.*, págs. 129-131.

(4) Publicadas en la revista *ICADE*, 28 (1993) págs. 173-192; 29 (1993), págs. 249-262; 30 (1993), págs. 177-192.

Entonces los estudios adquirieron un carácter universitario, aunque siguieron existiendo estudios vespertinos, tanto para postgraduados, como para mandos intermedios, dirigidos a quienes, por haberse tenido que incorporar tempranamente al mundo laboral, no habían podido dedicar años a su formación. Estos programas tenían una intención paralela a los que ya se impartían en ICAI, que incluían desde la Formación Profesional hasta la Ingeniería Técnica. El espíritu social de ICAI-ICADE se manifestaba en esta apertura de sus programas a diferentes clases sociales y en la impronta de «agentes de cambio social» que la Compañía de Jesús quería imprimir en sus alumnos (5).

Como fruto de los aires del Vaticano II y de la Congregación General XXXI de la Compañía de Jesús y cuando en la Universidad estatal iban cobrando entidad los Departamentos, se crearon en ICAI-ICADE —una sola institución desde la década de los 60— los Departamentos Interfacultativos de Teología y Pensamiento Social Cristiano. Fueron los primeros que se crearon y buscaron dar continuidad y calidad a la formación religiosa y social de los alumnos. De ahí nació nuestro Departamento, institución peculiar en el mundo universitario español. A lo largo de la misma década, a instancia del Nuncio, la Universidad comillesa se fue trasladando a Madrid. Así coincidieron en la Villa y Corte dos instituciones universitarias, dirigidas ambas por la Compañía de Jesús, que podían complementarse mutuamente. Era razonable su fusión y se realizó en 1978.

(5) Sobre los estudios vespertinos de ICADE, cf. lo que escribo en E. GIL (Ed.), *La Universidad Pontificia Comillas*, págs. 261-263. Sobre la contribución de los primeros titulados de ICADE al cambio económico y social de España, *ibíd.*, 260.

II. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO

A lo largo de sus más de treinta años de historia han cambiado algunas cosas en el Departamento. Pero las básicas se han mantenido. Las sintetizo en cinco características básicas:

- *La enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia* ha sido casi siempre, y de forma ininterrumpida en los últimos veinte años, *obligatoria* para quienes cursan estudios en nuestra Universidad. Hoy imponen esta obligación *Ex corde Ecclesiae* y el Decreto que regula su aplicación en España, como sabemos. Es un precepto fácil de cumplir, ya que los Planes de Estudios de cada carrera deben incluir, junto a las asignaturas troncales, otras obligatorias por parte de cada Universidad. Éste es el rango que tienen actualmente en Comillas. En algunos momentos se dejó su enseñanza como opcional y se pensó que era mejor que la Doctrina Social fuese «transversal», es decir; estuviese presente en todas las asignaturas. Hoy se mantiene la otra opción, que no encuentra rechazo entre los alumnos, no sólo porque son conscientes de que estudian en una Universidad Pontificia, sino porque valoran el carácter formativo —de «Pensamiento», solemos decir los profesores— de nuestras asignaturas.

- El contenido de las enseñanzas varía lógicamente de unos títulos a otros y depende de la flexibilidad que permiten los Planes de Estudios. Actualmente en las carreras de sólo primer ciclo podemos impartir un curso semestral, mientras que en las de dos ciclos impartimos tres (6). Para todos los

(6) En el primero se estudia la cuestión social en España a partir de la industrialización. Aunque se advierte que la cuestión social es mundial, parece pedagógico comenzar por una parcela abarcable en un semestre. En el tercer curso se prolongan estas enseñanzas a los problemas mundiales. En el segundo se aborda la enseñanza de la Iglesia sobre cuestiones políticas y culturales.

curso disponemos de libros de texto específicos. Hasta hace poco nuestro Departamento se encargaba también de la enseñanza de las deontologías en las diferentes carreras. Últimamente esta materia se ha integrado en los Departamentos de las distintas Facultades y Escuelas, aunque coordinadas por uno de sus profesores.

● Debido a lo atípico de nuestro alumnado —la Doctrina Social de la Iglesia no es su interés primordial cuando se matriculan en alguna de nuestras Facultades o Escuelas y la mayoría no tienen una formación filosófica ni teológica— nuestra metodología ha tomado un derrotero peculiar, que la experiencia ha revelado fecundo:

— *Es más positiva que deductiva.* Es decir, acercamos a los alumnos a los textos de la enseñanza social para que no caigan en la tentación de imaginar o suponer lo que dice, sino que lo comprueben directamente.

— Estudiamos los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia, como han aparecido en realidad, es decir, enmarcados en un *contexto histórico*, en los problemas y aspiraciones dominantes de cada época.

— Fieles también a la realidad, presentamos los documentos sociales de la Iglesia *en diálogo con otras alternativas*, que, en la misma época, han respondido al mismo contexto. Así pueden comprobar, sin riesgo de prejuicios ideológicos de uno u otro signo, si la Iglesia ha sido pionera o ha intervenido con retraso ante las diferentes facetas del problema social, si se ha alineado con los ricos o los pobres, etc.

Obviamente esto supone la necesidad de contar con *libros de texto* que proporcionen a los alumnos el acceso a los do-

cumentos básicos —de la Iglesia y de otras alternativas— y los datos históricos fundamentales (7). También se elaboran —en ocasiones con la colaboración de los alumnos en los cursos más avanzados— *dossiers* de recortes de prensa y revistas que reflejan distintas opiniones acerca de los temas que también aborda la Doctrina Social.

● La última en el orden de exposición —pero la primera en importancia— es el equipo humano de profesores. Todos nos sentimos a gusto con el talante de la DSI y la enseñamos con interés, convencidos de su valor. Académicamente cubrimos varias áreas de conocimiento —Teología, Filosofía, Historia, Sociología, Ciencia Política, Economía, Pedagogía, Literatura...— que nos ayudan a atender una asignatura que es pluridisciplinar. Complementamos nuestros conocimientos y experiencias a la hora de publicar. Y somos, por fin, buenos amigos.

Sin duda no soy neutro al hablar del Departamento. Pero intento ser objetivo. En cualquier caso, lo que digo a continuación completa la visión del Departamento.

(7) El título indica el curso al que se orientan y el subtítulo describe su contenido. R. M.^a SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I. Las alternativas socialista, anarquista, comunista, liberal, totalitaria y católica ante el problema social español*. Madrid, Ed. Universidad Pontificia Comillas, 1998, 9.^a edición. R. M.^a SANZ DE DIEGO y S. ESCUDERO, *Pensamiento Social Cristiano II. La Política y la Cultura*, Madrid, Ed. Universidad Pontificia Comillas, 1998. A. CUADRÓN y M. CASTILLEJO, *Pensamiento Social Cristiano III. Mundialización de la cuestión social: dimensiones social y económica*, Madrid, Ed. ICAI, 1995, 2.^a edición. Para las carreras que sólo tienen primer ciclo hay un texto más breve: E. M.^a SANZ DE DIEGO, *Enseñanza Social de la Iglesia*, Madrid, Ed. ICAI, 1994, 4.^a edición.

III. LOGROS, DIFICULTADES Y ASPIRACIONES

a) Logros

Creo que, en general, hemos conseguido una serie de logros en nuestro quehacer. El principal es la aceptación y valoración de la asignatura por parte de los alumnos. No es una materia que les exija un trabajo excesivo —no sería razonable—, pero tampoco es una simple «María» que se aprueba sin estudiarla, con conocimientos u opiniones generales. La existencia de los libros de texto —cada uno de más de 500 páginas— les hace entender que hay datos que deben conocer y, sobre todo, que deben aprender a pensar y a justificar su razonamiento.

Anteriormente he hecho notar que los profesores repetimos con cierta insistencia que no es casualidad que nuestras asignaturas se llamen «Pensamiento...», porque se orientan a ayudar a crear un pensamiento personal, a base de conocer los datos de la realidad y las respuestas que se han dado y se siguen dando a los problemas existentes, con las razones que aporta cada alternativa para justificar su postura. Sobre estos datos cada uno debe formar su propia opinión. De hecho, la asignatura hoy no encuentra rechazo entre los alumnos. Y los mejores la valoran precisamente por su carácter formativo. Es revelador que bastantes alumnos extranjeros que se matriculan en nuestra Universidad durante un semestre o un curso, dentro de programas de intercambio, escogen alguna de nuestras asignaturas, pese a que no tienen equivalente en los programas de su Universidad de origen y de que algunos no son católicos.

b) Dificultades

Las *dificultades* con que tropezamos en nuestra tarea creo que se pueden agrupar en torno a tres capítulos:

- El primero es *la deseable libertad de cátedra*, que es real y compatible con el carácter propio de una Universidad Pontificia. No todos sus profesores coinciden con la enseñanza de la Iglesia. El diálogo interdisciplinar entre distintos profesores y visiones es necesario y fecundo. A la vez, no es fácil. Los profesores del Departamento no tenemos siempre la formación adecuada en el campo económico, político, etc. Tampoco todos los profesores de estas materias entienden fácilmente los presupuestos y el ámbito en que se mueve la DSI ni conocen sus puntos de vista con exactitud. Éste es un terreno en el que nos queda camino por recorrer.

- Otro es *el nivel económico de buena parte de nuestros alumnos y la insolidaridad ambiental*. Esto último afecta a todos, más allá del nivel económico, que, en general, dados los condicionamientos de una Universidad privada en España, no es bajo, sino medio-alto, aunque hay diferencia entre las distintas carreras. La hay también en el interés que despiertan los temas de nuestras asignaturas. En los estudiantes de ciencias sociales o de pensamiento se podría pensar *a priori* que habría más interés hacia la DSI que en los de carreras técnicas. Mayoritariamente no es así. Estos últimos, quizá porque son más conscientes de que no conocen estos temas o porque son en parte distintos de los que habitualmente manejan, con frecuencia muestran un interés mayor. En honor de la verdad hay que decir también que la insolidaridad ambiental es una realidad que va perdiendo gradualmente terreno. Cada vez son más los alumnos y profesores que se abren a problemas que

van más allá del estudio y de la profesión entendida como medio para lograr una posición en la vida.

- Finalmente, experimentamos como un condicionamiento parcialmente negativo y en buena parte inevitable *la excesiva presión académica* a que se ven sometidos nuestros alumnos, especialmente en determinados programas. No es sólo que les deje menos tiempo para estudiar —esto influye muy poco— sino sobre todo que tiende a crear en ellos y ellas un talante competitivo, nada compatible con los valores y actitudes que pretende transmitir la DSI.

c) Aspiraciones

Una última palabra sobre las *aspiraciones* que tenemos. Al transmitir la enseñanza social de la Iglesia, los profesores somos conscientes de que aspiramos a distintos niveles de asimilación de ella por parte de los alumnos. Sabemos que no todos son asequibles a través de la enseñanza. Pero no queremos renunciar a ellos y procuramos acercar a los alumnos a estos ideales por otras vías.

La opinión de los profesores y de otros que conocen nuestra labor —otros profesores, alumnos— es concorde, en general: conseguimos acercarnos en buena medida a los objetivos básicos de nuestra enseñanza: la mayoría de los alumnos de la Universidad:

- *Conocen con precisión* el contenido básico de la enseñanza social de la Iglesia sobre cuestiones sociales, económicas y políticas y saben desde qué perspectiva se ha llegado a esas opiniones, su evolución a lo largo del tiempo y las razones en que la Iglesia se apoya para pensar así. Conocen también subs-

tancialmente el punto de vista de otros sistemas socioeconómicos y políticos.

- *Estiman intelectualmente* los puntos de vista de la Iglesia y tienen datos para pensar que están sólidamente fundados. Saben que parte de una perspectiva creyente, pero no ignoran que, a la vez, esa perspectiva puede ser aceptada por quienes no comparten la fe cristiana. Valoran la antropología de la DSI —«el hombre es el camino fundamental de la Iglesia»— y consideran que la Iglesia es «experta en humanidad».

- *Vivencialmente* no sólo no rechazan la enseñanza social de la Iglesia. Creo que una buena parte la acepta y hace suya. En buena parte es el resultado esperado de una transmisión cordial y convencida por parte de los profesores de esta enseñanza.

Nuestras aspiraciones no se acaban aquí. Nos gustaría además que nuestros alumnos llevaran a la práctica una doctrina que es «para la acción», como se ha dicho desde el principio y subraya con frecuencia Juan Pablo II. Esta puesta en práctica la deseamos ya desde ahora, en sus años de estudiantes universitarios. Deseamos que se manifieste en decisiones concretas —la distribución de su tiempo, del dinero que manejan, etc.— y en actitudes solidarias y de lucha contra toda discriminación, violencia e injusticia y contra todo lo que recorte la libertad. Por supuesto aspiramos a que estas enseñanzas promuevan más tarde decisiones comprometidas en el ámbito familiar, profesional, económico, social y político.

Somos conscientes de que estos últimos objetivos se escapan de nuestras posibilidades. No son académicos ni evaluables. Deben nacer de convicciones personales, que contribuimos a crear, al igual que lo hacen —y además ofrecen algunos cauces concretos de actuación, de los que nosotros no dispo-

nemos— otras entidades de la Universidad: los Servicios de Pastoral (con sus grupos cristianos) y de Orientación y Compromiso Solidario (que ofrece formación y cauce para voluntariados) y algunas otras entidades de Comillas, que prolongan y concretan el ámbito de nuestras enseñanzas: los Institutos de Emigración, con su Máster en Cooperación al Desarrollo sostenible, el de Matrimonio y Familia, etc.

De otro tipo, pero también aspiración, es el ampliar nuestra colaboración con otras instituciones académicas y pastorales, que de hecho realizamos ya, y también intensificar nuestra actividad de investigación y publicación.

CONCLUSIÓN: NUESTRO «TALANTE»

Así veo yo el pasado, el presente y el futuro del Departamento. Sin duda algunas valoraciones pueden ser subjetivas. Pero los objetivos y metas que presiden nuestro quehacer universitario son ciertamente los que he expuesto. Son eco de lo que propone como ideal Juan Pablo II en *Ex corde Ecclesiae* (32):

La Universidad Católica, como cualquier otra Universidad, está inmersa en la sociedad humana. Para llevar a cabo su servicio a la Iglesia está llamada —siempre en el ámbito de su competencia— a ser instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. Sus actividades de investigación incluirán, por tanto, el estudio de los *graves problemas contemporáneos*, tales como la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar; la protección de la Naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo or-

den económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. La investigación universitaria se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas.

Refiriéndose a Comillas, cuando se cumplían los cien primeros años de su existencia, el P. Peter Hans Kolvenbach, Gran Canciller de la Universidad, nos instó a reforzar nuestra preocupación «por los aspectos éticos de todos los problemas» de los que nos ocupamos, es decir, a «descubrir e iluminar la relación que los diversos conocimientos teóricos y prácticos tienen con la persona humana y, consiguientemente, modificar profundamente la visión global y la orientación de cada disciplina». Nos urgió igualmente a potenciar «la reflexión que ilumina la acción», esencial para que una Universidad Católica de cuño ignaciano pueda desarrollar las funciones que le corresponden (8).

(8) Discurso del Muy Rev. Padre General de la Compañía de Jesús...en: Universidad Pontificia Comillas, *Apertura del curso académico 1991-1992, Año Centenario*, págs. 62-64. Estas palabras eran eco de otras que había pronunciado antes, dirigiéndose a los miembros de otras comunidades universitarias regidas por jesuitas en México y Georgetown (EE. UU.): "La preocupación por los problemas sociales nunca deberá quedar fuera. (...) La Compañía de Jesús siempre ha puesto su mira en dotar a sus alumnos de valores que están por encima del dinero, la fama y el éxito. Nosotros queremos graduados que estén dispuestos a ser líderes preocupados por la sociedad y el mundo en que viven, deseosos de acabar con el hambre y la guerra en el mundo, sensibles a la necesidad de una más equitativa distribución de la generosidad espléndida de Dios, que busquen acabar con la discriminación por razón de sexo o condición social. (...) En resumen: queremos líderes para servir; (...) Como con toda claridad decía mi predecesor el Padre Arrupe: "nuestro objetivo primordial en la educación debe ser la formación de hombres y mujeres para los demás, de gente que no puede concebir un amor a Dios que no alcance al menor de sus prójimos".

La Universidad Pontificia Comillas ha querido hacer suyas estas orientaciones. En la *Declaración Institucional* que, en el curso del año Centenario, aprobó el Senado de la Universidad, tras unas consideraciones generales, se concreta el tipo de alumno que deseamos salga de nuestra Universidad (9):

Los profesionales que se forman en la UPCO deberían escuchar continuamente la llamada a ser hombres y mujeres para los demás. Más allá de la obtención de un título, hay que centrar primordialmente el interés en la promoción de la justicia y en el servicio fraterno y efectivo a la persona humana, sobre todo a los más necesitados.

Por eso se espera de todos los alumnos un talante personal de autotransformación para ser agentes de cambio en la sociedad y para crear y promover nuevas actividades empresariales, económicas y sociales. Cualquier profesión ha de ser vista como un servicio a los demás y una oportunidad de promocionar la justicia.

A conseguir estos nobles ideales —o, al menos, a acercarse a ellos— se dedica, con otras instancias universitarias, el Departamento Interfacultativo de Pensamiento Social Cristiano.

(9) *Declaración Institucional*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1992, pág. 7.



LA ENSEÑANZA Y FORMACIÓN DE LA DSI EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS

ÁNGEL GALINDO GARCÍA
Universidad Pontificia de Salamanca

I. PRESUPUESTOS INTRODUCTORIOS

El análisis de este tema tiene obligatoriamente una relación estrecha con otras dos aportaciones a este «seminario de estudio»: la enseñanza social en las Facultades de Teología y Centros Afiliados y la relación con las tareas promovidas en el ámbito de la pastoral Universitaria.

Este estudio tiene como objetivo responder a la petición de trabajo que sobre Doctrina Social de la Iglesia ha sido organizada por la Conferencia Episcopal en orden a cumplir con el plan trienal de 1997-2000, que a su vez pretende, por una parte, potenciar la formación de la Doctrina Social de la Iglesia en Seminarios, Centros de formación de religiosos, Facultades y Universidades, y, por otra, crear escuelas para la formación de seglares con el fin de que los católicos cumplan su misión en la transformación del mundo en el ámbito social, económico y político.

Esta aportación analiza exclusivamente la acción en el campo propio de las Universidades católicas y de inspiración cristiana. Por tanto, tiene en cuenta aquellas tareas que se rea-

lizan en Facultades y Seminarios y constata que están en íntima relación. En algunos casos es difícil separar las acciones que se llevan a cabo en una Facultad de aquellas que tienen lugar en una Universidad, como hemos podido observar a partir de los materiales empleados (1).

Con el objeto de que el lector pueda situarse en el momento actual de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en las Universidades presentamos algunos presupuestos que han ido surgiendo al hilo de la configuración de este estudio (2). *El primero* tiene relación con el objetivo que la Conferencia Episcopal pretende. La potenciación de la formación de la DSI difícilmente puede darse en las Universidades sin algunas condiciones previas (3):

1.^a La relación con el compromiso cristiano y social de los agentes universitarios, en concreto de los profesores.

2.^a La colocación de esta enseñanza en el marco del diálogo fe y cultura en un ámbito de acción interdisciplinar.

(1) Entre los materiales que han servido de punto de referencia para hacer esta comunicación cito los siguientes: Los programas académicos de las Universidades Católicas españolas, las conclusiones de estudio-encuesta realizado con este motivo por los organizadores de este Encuentro, propaganda escrita de Congresos y Semanas sociales, aportaciones verbales de algunos rectores de Universidades y de Facultades de Teología y algunas publicaciones y artículos de revistas sobre esta materia.

(2) Usamos, entre otros, los siguientes documentos básicos:

Congregación para la Educación Católica, Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes (1988). Constitución apostólica de Juan Pablo II "Las Universidades Católicas", 1990 (*Ex Corde Ecclesiae*). Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, *La vocación eclesial del teólogo* (1990).

(3) Puede verse la letra y el espíritu de la Constitución apostólica de Juan Pablo II "Las Universidades Católicas" (1990), especialmente números 13, 17, 20, 32, 34, 37, etc.

3.^a El respeto al pluralismo universitario que siempre vivirá en tensión con el ideario y la identidad propia de las Universidades católicas.

4.^a La programación real de la pastoral universitaria.

En segundo lugar, la formación que se imparta en las Universidades católicas ha de responder al ideario e identidad propias. No basta con dar conocimientos. Es preciso no olvidar la propia identidad. Pero, a la vez, una Universidad Católica hace honor de su catolicidad-universalidad respetando el diálogo cultural y religioso dentro de la misma Universidad.

En tercer lugar, la formación del pueblo de Dios para el compromiso político ha de estar en la base de la tarea de la Universidad Católica. Si bien es verdad que no es tarea exclusiva de las Instituciones Universitarias, sin embargo el contenido de la Doctrina Social de la Iglesia ha ido dirigida preferentemente a la dimensión social del hombre encarnada en su relación política y económica. Para ello, la Universidad deberá contar con su conexión con la vida política y cultural de cada país. Es necesaria la vinculación y la relación de la Universidad con entidades sociales.

En cuarto lugar, la tarea formativa de la Universidad ha de contar con la conciencia de la necesidad de esta formación existente en el pueblo cristiano. La creación de este interés depende de la coordinación de toda la comunidad cristiana.

En quinto lugar, la Universidad ha de conocer la fecundidad pastoral de la DSI. Se ha de escrutar cuál es la aportación que la DSI puede prestar a la acción evangelizadora de la Iglesia en cada momento. La Universidad Católica tiene una función pastoral en el ámbito de la cultura.

En este sentido, la Universidad Católica se ha de situar dentro de una organización de la pastoral en relación con la cultura: formación de educadores y profesionales, presbíteros, agentes de pastoral. Esto se puede hacer, por una parte, desde la Universidad, sabiendo que los destinatarios necesitan una formación y un conocimiento universitario de la DSI. Por otra, colocándose al servicio de la comunidad eclesial.

Por último, hay diversas actividades que se pueden hacer desde la Universidad: semanas sociales, congresos, etc, que aunque no posean un marco académico sí entran dentro de las actividades plurales que la Universidad realiza en otros campos sociales como institución que camina dentro de la sociedad a la que presta un servicio.

2. CONSTATAción DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En general, se puede decir que en las Universidades Católicas la Doctrina Social de la Iglesia es considerada, cuando está unida a la enseñanza de la Facultad de Teología, como parte integrante de la Teología Moral, y cuando se imparte en otra Facultad es concebida como enseñanza social configurada como *asignatura propia*, aunque con referencias continuas a la Teología o al hecho religioso y al mundo profesional del plan o carrera universitaria propia. En unas ocasiones, por tanto, se estudia dentro de la asignatura de la Teología Moral Social y en otras como un bloque propio y específico.

Asimismo se puede constatar que son varios los profesores de Universidades que han ido elaborando *manuales de Doctrina Social* de la Iglesia para uso de los universitarios y

atendiendo a destinatarios de los Facultades y centros afiliados o Seminarios.

En cuanto a *la investigación*, de acuerdo con los resultados del estudio presentado, se puede considerar que es escasa la acción investigadora respecto a la DSI. Sin embargo, es esperanzador el hecho de la realización, en los últimos diez años, de más de 44 memorias de licenciatura y 30 tesis doctorales, pero muy desigualmente repartidas, ya que el 80% proceden de un único centro universitario. Aunque un estudio más exhaustivo daría como resultado un número mayor de tesis y tesis defendidas en las Universidades sobre esta materia.

En cuanto a la Doctrina Social de la Iglesia, como materia docente, no se puede decir que tenga un tratamiento específico en el marco docente universitario (es minoritario); pero, como hemos dicho antes, sí está presente directa e indirectamente en los diversos planes de estudio de las Universidades Católicas, en carreras o planes como Derecho, Economía, Empresariales, Informática, Trabajo Social, Enfermería, etc. Con tratamiento específico alcanzan entre 20 y 50 horas anuales.

Las Universidades Católicas tienen también una formación en la DSI a través de *iniciativas de extensión cultural* promovidas por la propia Universidad: promoción humana a través de ONGs, solidaridad con grupos con problemas sociales, seminarios, Congresos, Jornadas, Cursos y Conferencias. De todos modos estas acciones son minoritarias y en muchos casos está en relación con la Pastoral Universitaria.

Todas las Facultades de Teología explican la materia de DSI dentro del plan de la asignatura de Moral Social. Algunas incluyen dentro de la especialidad en Teología Pastoral y Teología moral algún curso específico sobre DSI.

Existen Varias Universidades que tienen sistematizado un curso en forma de «master» de DSI o un plan específico de estudio y enseñanza de la DSI:

1.º *Cataluña*: Se trata de un curso específico organizado desde el departamento de Teología moral y creado el 27 de junio de 1994. Tiene como objetivo el profundizar y propagar la DSI como aportación de la comunidad cristiana a la realización de una sociedad cristiana más justa y fraterna en perspectiva europea y mundial.

Las reuniones doctrinales son mensuales, pero incluyen otras actividades, como las sesiones de formación de expertos en DSI, la traducción y comentarios de textos y la investigación. Todo ello se hace en el ámbito de equipos de reflexión potenciando las publicaciones.

2.º *Salamanca-Madrid*: Se trata de un master sistemáticamente estructurado con seis años de existencia, incorporado a la Facultad de Sociología y bajo el patrocinio de la Conferencia Episcopal y de la Fundación Pablo VI. La experiencia ha evolucionado desde los cursos presenciales al estilo actual de tipo tutorial y de seguimiento personal.

El origen inspirado lo encontramos en la acción de don Ángel Herrera y en la creación, impulsado por él y por su enseñanza, del Instituto Social León XIII, erigido en 1970 dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPSA. Sus profesores han publicado comentarios interesantes a los documentos más importantes de la DSI.

En la actualidad, como afirma uno de sus directores (4),

(4) DÍAZ, J. M.: «Algunos centros de estudio de la DSI», en *Sociedad y utopía* 10 (1997), 280-303.

a) Merece una consideración especial la convocatoria nacional anual de un curso de DSI para estudiar un tema concreto.

b) También ha desarrollado un Master en DSI, en la modalidad de presencial, con seiscientas horas de docencia, convocado anualmente.

c) Desde 1996 adoptó la modalidad de a distancia con 50 créditos. Está dirigido a profesores, expertos en pastoral social, responsables de grupos, animadores de comunidad y pretende que el alumno conozca de forma activa la DSI. Otorga becas de estudio

En cualquiera de los casos, seguimiento de las clases, la asimilación de la doctrina y creatividad posterior, se trata de desarrollar un complejo ejercicio de responsabilidad humana, intelectual y religiosa que pretenden analizar conjuntamente tanto la Institución que la imparte como la Comisión Episcopal de Pastoral Social y la UPSA, y los alumnos que reciben la enseñanza cada curso.

3.º *ICAI-ICADE de Comillas*. Existe un Departamento de Pensamiento Social Cristiano, desde 1965, para mantener la enseñanza de la DSI como parte obligada en las enseñanzas de cada una de las carreras universitarias que imparte. Para ello, todo alumno que se matricula deberá cursar, además de las asignaturas propias de su programa, la de la Doctrina Social de la Iglesia.

En cursos cuatrimestrales, durante dos horas semanales, los profesores del Departamento se ocupan de enseñar la DSI en sus aspectos económicos y sociales de la cuestión social en España y en el mundo (5).

(5) El lector podrá tener una visión más amplia acudiendo a la comunicación que el profesor José María Sanz de Diego presenta en esta misma edición.

4.º *La Universidad Pontificia-Salamanca.* La enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia ocupa un *lugar propio en las carreras propias de la Universidad.* Durante dos horas semanales, en un semestre, es explicada con carácter de asignatura obligatoria, respondiendo al ideario de la Universidad en todas las Facultades.

Es importante reseñar que esta asignatura forma un cuerpo con otras de carácter teológico y social que sirven de marco de entendimiento de la DSI. Se trata de asignaturas como Ética, Historia de la Iglesia, Hecho religioso. Asimismo, su estudio entra en relación con la carrera y los planes propios de cada alumno.

5.º *Navarra.* En la Universidad de Navarra no existe una enseñanza específica de la DSI. Es una materia que se considera interdisciplinar y por consiguiente que ha de cultivar en todas las Facultades de esta Universidad que imparten materias sociales y humanísticas. Hay un grupo de profesores que se ocupa de todo lo relacionado con el tema. Unido a ello, es importante la tarea social que se está realizando desde el IESE, dependiente de dicha Universidad, con sede en Barcelona.

6.º *Otras Universidades (6).* Por otro lado, todas las Universidades Católicas, aunque de diversa manera, incluyen dos tipos de enseñanza de la Teología y DSI dentro de las titulaciones no-teológicas: la asignatura del hecho religioso y cristiano y la asignatura de Doctrina Social o Ética Social. En este último caso suele ser una asignatura obligatoria propia del ideario católico de la Universidad. Aunque el hilo conductor es la

(6) Véase el artículo de J. M.ª Díaz, «Algunos centros...», o.c., donde se hace referencia a las Universidades Católicas no españolas que han iniciado experiencias positivas en este sentido. Puede conocerse el bienio en Doctrina Social de la Iglesia perteneciente al Pontificio Instituto de Pastoral de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma.

enseñanza de la DSI, sin embargo, varía atendiendo a la titulación o carrera concreta, es decir, al destinatario de la misma.

7.º No quisiera terminar sin hacer un memorándum de los *Congresos que bien desde las Universidades* (UPSA, IESE, ICAI-ICADE), bien desde otras asociaciones (EBEN, ETNOR), en convenio con Universidades realizan anualmente, en muchos casos, conexionadas con Universidades europeas y mundiales o en conexión con la FIUT. Es de interés recoger esta aportación que sirve de unión con las actividades que se realizan en otras Universidades europeas y mundiales.

8.º En cuanto al contenido de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, varía de una Universidad a otra, según se trate de un programa sistemático, como el impartido en el «Master» de DSI de la Universidad de Salamanca y en las asignaturas concretas de los planes de la Facultades o de las Semanas Sociales y Congresos de la Universidad. En este último caso, la organización de los Congresos responden a cuestiones puntuales en respuesta a interrogantes que provienen de la situación social del momento.

3. POSIBILIDADES Y RETOS

Comencemos con el desafío que Juan Pablo II propone, recomendando con viveza el anuncio de la Doctrina Social como respuesta a los desafíos de la época moderna, porque «la fuerza que hoy se percibe con mayor nitidez es la de promover una nueva evangelización, una nueva 'implantatio evangelica', también con un referente al ámbito social» (7). Este reto, señalado por el Papa, sirve de recipiente evangelizador para comprender los siguientes:

(7) JUAN PABLO II, «A un grupo de profesores de Doctrina Social de la Iglesia», en *Ecclesia* 2.853 (1997), 21.

1.º Uno de los primeros retos y posibilidades que se abren a las Universidades y a sus profesores es el de la elaboración de un plan de *manuales de Doctrina Social*. El camino es doble: encargo a profesores concretos o hacer un plan de trabajo en equipo atendiendo a la diversa temática que nace de la Doctrina Social. Puede servir como pista el sistema de elaboración de manuales europeos existente en Bruselas en el ámbito de la FIUT. En este campo, urge la creación de manuales para uso de estudiantes en Facultades Universitarias no-teológicas.

2.º Para el futuro de esta enseñanza, y para llegar a un mayor acercamiento a la formación de la Doctrina Social, es necesario el incrementar *la sensibilidad de los destinatarios* sin olvidar la mejora de los manuales que tratan sobre la DSI.

3.º Como cauce, sería conveniente promover encuentros de profesores de DSI de los Seminarios y Centros afiliados a las Facultades y Universidades. Como sugerencia propongo iniciar la creación de una asociación de profesores y enseñantes de DSI.

4.º En un nivel más elemental, pero en conexión con las tareas universitarias, se podría potenciar la formación de guías de Escuelas Sociales, como ya han iniciado algunas Universidades.

5.º Otros de los retos, como existente ya en Universidades civiles: han de potenciarse o crearse los departamentos de DSI en las Universidades Católicas y en las Facultades de Teología. Este departamento debería tener como objeto el coordinar las diversas actividades que se pueden llevar a cabo en este campo: dirección de tesinas y tesis doctorales, docencia, máster, formación de agentes y de guías o especialistas en DSI, etc.

6.º Potenciación o creación de máster en DSI para la formación de agentes o expertos. Este tipo de Máster debería estar organizado bajo el patrocinio de una Facultad. Podría tener diversos modelos: Máster en DSI, Alternativa dentro de los Institutos Superiores de Ciencias religiosas, Departamento de DSI. De todos modos, es aconsejable que se creen pocos, con calidad y con una cierta coordinación, respetando la autonomía propia y el pluralismo.

7.º Considero muy útil y conveniente el que este tipo de proyecto de formación en la DSI se haga presente en el campo civil: Presencia en las Universidades civiles y privadas no católicas. Puede hacerse por caminos diversos: a través de las aulas de Teología, organizando Congresos en el ámbito de la Universidad civil, con la participación del profesorado cristiano de las mismas Universidades civiles, etc. Existe una pluralidad de opciones participando en la configuración de asignaturas de libre elección y colaborando en la organización de Congresos y Semanas Sociales.

4. LIMITACIONES

Toda buena empresa con mirada de futuro tiene sus limitaciones y dificultades. Recordamos algunas de las que directa e indirectamente han ido apareciendo a lo largo de esta comunicación: Carencia de instrumentos y de manuales; falta de interés en los sacerdotes, en los grupos de seglares y en las instituciones intermedias o lo que se suele denominar carencia de correas de transmisión; falta de laicos comprometidos en la acción social; necesidad de Instancias intermedias encargadas de traducir la enseñanza social a grupos básicos de la sociedad y de la Iglesia. A veces las limitaciones provienen de la dificul-

tad de introducir esta materia en los planes universitarios de estudios para que puedan ser aprobados por el Ministerio de Educación.

5. REFLEXIÓN TEOLÓGICA

De la mano de la Constitución apostólica «Las Universidades Católica», y como conclusión de los datos aportados hasta ahora, podemos situar la reflexión teológica en torno a las siguientes intuiciones que aparecen en varios textos del documento citado:

5.1. «Puesto que el objetivo de una Universidad Católica es garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer (*Ex corde ecclesiae*, 13) una identidad eminentemente cristiana». Aquí encontramos una de las razones más fuertes para que la Doctrina Social de la Iglesia esté presente de forma sistemática y continuada dentro de los planes y proyectos de una Universidad Católica.

5.2. Asimismo, la presencia de la DSI en los planes universitarios y la identidad católica de la Universidad católica no debe sustituir sino más bien conformar “las actividades universitarias según la naturaleza y la autonomía propias de tales actividades” (*Ex corde Ecclesiae* 14).

5.3. La Doctrina Social de la Iglesia es un instrumento eficaz para promover el diálogo fe y razón. Este diálogo y encuentro es fundamental en la búsqueda de la verdad de toda Universidad Católica. Porque, «aunque conservando cada disciplina académica su propia identidad y sus propios métodos,

este diálogo pone en evidencia que la "investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será en realidad contraria a la fe» (*Ex corde Ecclesiae* 17).

5.4. Uno de los aspectos importantes de la Universidad es la investigación. Ésta debe dar respuesta a las cuestiones sociales de cada época. En este sentido la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad es un cauce excelente para dar respuesta a los graves problemas contemporáneos, «tales como la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la Naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política». (*Ex corde Ecclesiae* 32).

5.5. Entre este rosario de textos nos encontramos con uno que hace alusión directa a la Doctrina Social de la Iglesia: "El Espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica, y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes. La Iglesia se empeña firmemente en el crecimiento integral de todo hombre y mujer (SRS 27-34). El Evangelio, interpretado a través de la Doctrina Social de la Iglesia, llama urgentemente a promover el desarrollo de los pueblos, que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas, que se mueven con decisión hacia la meta de su propia realización(PP 1) (*Ex corde Ecclesiae* 34).



DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y PASTORAL UNIVERSITARIA

VICENTE FERRERO

Profesor de Ética y Doctrina Social
Universidad de Navarra

Esta comunicación tiene como objetivo introducir la cuestión de cómo está y, al mismo tiempo, cómo debería estar, presente la DSI en la Pastoral Universitaria. Es indudable, y bueno es decirlo ya al inicio, que el impulso que Juan Pablo II ha dado a la DSI ha obtenido una pronta respuesta a muchos niveles. Si en especial se puede recordar el gran número de actividades que surgieron en torno al aniversario celebrado en 1991; han pasado unos años desde ese centenario de la *Rerum novarum*, y con la perspectiva de este tiempo transcurrido, es ahora una buena ocasión para cuestionarse si esa pronta respuesta originaria ha terminado colocándola en el lugar destacado que ha de tener dentro de la labor evangelizadora.

Para enfocar esta cuestión, las aportaciones posibles podrían ir por dos líneas:

1. Esbozar reflexiones que surgen tomando como referencia los documentos del Papa y de los organismos pontificios, así como las indicaciones del Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal española, que marcan el cómo debería estar presente la DSI en nuestro país.

2. Enunciar y comentar experiencias nacidas del intento de dar vida a esta pretensión en la Universidad, que muestran cómo está de hecho implantada.

Mi comunicación seguirá esta segunda línea, aunque integrada en ella la primera, ya que creo que este enfoque es el que más responde a la idea de un Seminario con sesiones de estilo participativo y facilita el que se construyan con el intercambio de distintos intereses y campos de acción pastoral y docente. Intentaré aportar, por tanto, aquellas experiencias que puedan contribuir a dar luz sobre iniciativas que, enriquecidas con las de otros, resulten útiles para afrontar lo que se demanda en el ámbito universitario. Antes de comentar actividades concretas, me parece conveniente hacer unas consideraciones generales.

I. PLANTEAMIENTO GENERAL

Considero en efecto oportuno esbozar, aunque sea brevemente, una reflexión sobre las actitudes básicas en orden a una pastoral universitaria que contribuya a una efectiva transmisión y puesta en práctica de la Doctrina Social de la Iglesia. Respecto a este tema y enfoque, se pueden distinguir tres momentos o fases: es necesario ante todo captar qué aspectos o iniciativas engarzan con el interés de los universitarios; hay, en segundo lugar, que evidenciar lo que el espíritu cristiano aporta de específico en esas actividades, y, en tercer lugar y como conclusión, analizar qué es lo necesario para que la enseñanza teórica y la puesta en práctica vayan parejas.

a) Aprovechar la sensibilidad actual

Obviamente, este punto de engarce es decisivo y ahí coincidirán la gran mayoría de nuestras experiencias que, probablemente, son perfectamente trasladables de una institución universitaria a otra, ya que responden al interés creciente que hay por la DSI en todos los niveles. Este interés se manifiesta en diversos campos: desde la atención que en los ámbitos intelectuales se presta a las encíclicas papales, hasta la gran sensibilidad actual por los derechos humanos. Pero donde se ve con mayor claridad es en la vertiente práctica de esta doctrina: el auge del fenómeno del voluntariado no puede ser pasado por alto. Éste se despliega en unas actividades que la Pastoral precisa hacer suyas, ya que son expresión de una preocupación que ha sido constante en la Iglesia y siempre presente en su labor social.

Como recoge el Catecismo de la Iglesia Católica, en su número 1.948: «La solidaridad es una virtud eminentemente cristiana», y como tal ha de ser presentada. Es una gran oportunidad la proliferación de actividades sociales para destacar la riqueza que tienen cuando responden a una fe que se compromete con los problemas reales que encuentra. La Iglesia ha sido pionera en estas actividades, no sólo porque haya sido una institución movilizadora de un esfuerzo de solidaridad por el mundo entero, sino porque su labor responde a un modo concreto de ver a los demás y de entender las relaciones humanas que nace del Evangelio. La plenitud de sentido que reclaman esas actividades se da realmente cuando son expresión tanto de la comunidad de origen y la igualdad de naturaleza de las personas, como de la unión con Jesucristo en su sacrificio redentor por todos los hombres y, por tanto, de la caridad como principio impulsor interno.

b) Aportar lo específico cristiano

Lo que acabo de decir subraya ya que la Pastoral no puede limitarse a tomar nota de la sensibilidad actual, sino que debe potenciarla y orientarla. Hay, en efecto, una aportación específica cristiana que está en la base de su doctrina social, y es su concepción de la dignidad de la persona humana al margen de cualquier diferencia y, más concretamente, su doctrina sobre la fuente de la que esa dignidad nace. La DSI afirma que la igualdad entre las personas deriva de su igual dignidad personal de hijos de Dios.

Por otra parte, el hecho es que existen diferencias referidas a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales o morales, a las circunstancias en que se desarrolla la vida de cada uno, a la diversidad de funciones sociales, etc. Es importante mostrar que estas diferencias ni niegan esa igual dignidad, ni son ajenas al plan de Dios, ya que interpelan las conciencias y las mueven a la magnanimidad, a la entrega y al sacrificio (CEC, 1937), como se comprueba en el movimiento de solidaridad que sustenta al voluntariado.

Pero existen también desigualdades inaceptables y escandalosas que afectan incluso a millones de hombres y mujeres y que están en abierta contradicción con el Evangelio. Como dice la *Gaudium et Spes*: «la igual dignidad de las personas exige que se llegue a una situación de vida más humana y más justa. Pues las excesivas desigualdades económicas y sociales entre los miembros o los pueblos de una única familia humana resultan escandalosas y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional» (GS, 29, 3).

Presentar lo específico cristiano implica la preocupación social y distinguir unas diferencias de otras, lo que a su vez re-

clama una labor intelectual previa. Esa labor se realizará conociendo los documentos del Magisterio al mismo tiempo que las realidades sociales que en ellos se analizan. Así se tendrán los principios que den razón de la concepción cristiana del hombre y la sociedad, para poder después anunciarla, aplicándola a los casos concretos, denunciando las injusticias que en ellos se descubran y cooperando positivamente al progreso de la sociedad y del hombre. Aquí aparece la triple dimensión de la DSI: sus principios permanentes y de reflexión, sus criterios de juicio y sus directrices de acción.

De este modo se puede entender que la solidaridad, que lleva a no ver estos problemas como algo ajeno, «no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos» (SRS, 38).

c) Fomentar la mutua implicación de lo teórico y lo práctico

Es más, la aceptación de la DSI en un nivel teórico exige su manifestación en actuaciones concretas. Y, por otro lado, el interés despertado en la práctica, reclama una fundamentación teórica que le dote de su completo sentido y descubra su carácter eminentemente cristiano: la praxis no puede desgajarse del campo de la enseñanza y la formación.

Los dos niveles —teórico y práctico— exigen distinguir, sin independizarlas, dos perspectivas de especial importancia en una institución universitaria: el gran campo de la enseñanza

teórica y el campo de su puesta en práctica. A la hora de considerar la incidencia pastoral —que estaría en el núcleo de esa vertiente práctica—, no se puede olvidar la primera perspectiva, ya que ella marcará el modo y la profundidad con que se inserta en la práctica: su presencia en la formación de los alumnos, su incidencia en la vida pública y el grado de compromiso que se consigue crear con estos temas tan centrales y que sitúan al cristiano ante opciones tan decisivas. El temple cristiano se muestra de un modo radical en la actitud que manifiesta ante el sufrimiento, las desigualdades o las necesidades ajenas. De ahí el acierto de que este seminario, al promover una reflexión sobre la situación de la DSI, recoja tanto su incidencia en la Pastoral como las cuestiones relacionadas con su educación y enseñanza.

2. NIVEL TEÓRICO

Dando por concluida la exposición del planteamiento general, paso a enunciar y comentar iniciativas concretas tal y como se dan en el Centro del que formo parte: la Universidad de Navarra. El primer gran campo es el de la formación del profesorado y de los alumnos, tanto profesional como personal, al que se une, en línea con lo ya apuntado, la práctica.

a) Formación del profesorado

El profesorado que se ocupa de estas materias posee una formación específica (Teología, Derecho, Economía, etc.), que se procura fomentar mediante encuentros y seminarios promovidos tanto por la Facultad de Teología, como por el Insti-

tuto de Antropología y Ética, de carácter interdisciplinar y dependiente directamente de Rectorado en orden a coordinar y potenciar la docencia de Antropología y Ética en los diversos centros de Estudios Civiles y, en general, el diálogo fe-cultura en el conjunto de la Universidad.

En la formación del profesorado, se fomenta la colaboración en orden a una formación integral. Se pretende que quienes imparten estas asignaturas conozcan bien la realidad del campo profesional del que se ocupan; y, al mismo tiempo, todos los profesores de cada Facultad, sea cual sea la materia de la que tratan, conozcan los problemas que la DSI destaca en sus ámbitos respectivos y puedan hacer aportaciones desde sus campos específicos, así como transmitir luego esas cuestiones a los alumnos. En esta línea, que en algunos sectores es todavía incipiente, se promueven seminarios conjuntos de economistas y teólogos, médicos y teólogos, etc.

Como parte de una labor de continuidad en la formación del profesorado, se mantiene una colaboración habitual con asociaciones nacionales e internacionales, como es el caso de AEDOS (Asociación para la Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia), EBEN (*European Business Ethics Network*), UNIAPAC, etc.

b) Formación de los alumnos

En lo que se refiere a los alumnos, mencionemos en primer lugar a los de la Facultad de Teología, donde existe una línea de enseñanza específica en DSI. Así, a las asignaturas comunes de Ciclo I de Justicia y Doctrina Social de la Iglesia (nueve créditos = 90 horas), siguen en Licenciatura dos de

tres créditos cada una: Moral política y Moral económica. Quienes siguen la especialización en Teología Moral han de presentar una Memoria de Licenciatura o, en su caso, de Doctorado: en estos últimos 10 años se han defendido 20 Memorias de Licenciatura y 26 Tesis doctorales en el campo de la DSI.

Para los alumnos de los Centros de estudios civiles —punto que será de mayor interés en este Seminario—, se mantiene lo que, en su día, dijo Juan XXIII de que «la doctrina social profesada por la Iglesia católica es algo inseparable de la doctrina que la misma enseña sobre la vida humana» (*Mater et Magistra*, 222). Para no separar esos dos aspectos en todas las titulaciones se imparten:

- Dos asignaturas de fundamentos de antropología y una de ética, que comienza ofreciendo, desde una perspectiva filosófica en conexión con la visión cristiana, un estudio del hombre y de la sociedad, para terminar entrando en las cuestiones explícitamente cristianas, en la que se presta una atención especial a la DSI.

- Una asignatura de deontología —con ese nombre o con otros: bioética en Medicina, ética de actividad económica en Económicas...—, abordando así los temas éticos de especial interés para el ejercicio profesional respectivo. Esta materia es obligatoria y está también presente en estudios de postgrado, como el Master de Asesores Fiscales que comenzó este año, y el de Derecho de Empresa, que existe desde hace tiempo.

- Una asignatura de Teología con carácter optativo, en la que, junto a las cuestiones dogmáticas, no faltan referencias a la DSI.

- En algunas licenciaturas —Derecho, Historia, Economía y Arquitectura— hay además una asignatura específica de DSI,

a la que pueden acudir desde otras titulaciones como de libre configuración.

Existen también actividades culturales de tipo seminarios y congresos para toda la Universidad, entre las que se incluyen materias relacionadas con la DSI. Así, este curso pasado tuvieron especial relieve dos cursos en relación con el año de los Derechos Humanos: «Progreso humano y Derechos Humanos» y «Mujer y violencia».

3. LA PRÁCTICA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La formación básica de carácter sistemático procura estimular y, en muchos casos, despertar la sensibilidad ante los problemas del hombre, de la sociedad y de la cultura actuales, moviendo al trabajo en equipo en colaboración con los demás. Partiendo de esta base se busca dar vida a iniciativas concretas, tanto durante el período lectivo como en tiempo de vacaciones. Entre las referentes al período lectivo destaca lo que llamamos UAS (Universitarios para la Acción Social), que en su origen fue una iniciativa de los alumnos de Biológicas junto con su capellán y, actualmente, depende de la Dirección de Estudios, con un antiguo alumno al frente. Entre sus diversas áreas mueve más de 300 voluntarios.

Se ha comprobado que la efectividad de la ayuda prestada depende en gran medida de la seriedad y del grado de compromiso que tengan los voluntarios y de la preparación específica que exigen algunas de estas labores. Para ello se les pone en contacto con gente que profesionalmente se dedica a alguna de estas tareas.

Para lograr la continuidad que estas labores exigen, la colaboración no es tanto individual como colectiva, en el sentido de que es UAS quien se compromete a mantener esa actividad atendida y proveer de la gente que sea precisa. Al frente de cada área hay un alumno que se encarga de coordinar y de recibir las peticiones de quienes manifiestan su deseo de colaborar. De este modo se asegura que la ayuda será bien recibida por las personas o instituciones a quienes se presta, ya que mantendrá el grado de seriedad y continuidad que exigen. Al mismo tiempo, anima a un buen número de universitarios que sin este sistema difícilmente podrían comprometerse, al tener que compatibilizarlo con sus obligaciones académicas.

Las áreas de ayuda y promoción son seis:

- I. Familias marginadas o necesitadas
- II. Apoyo escolar, en colaboración con el programa de libertad vigilada del Juzgado de Menores.
- III. Minusvalías, parálisis y deficiencias, en colaboración con centros oficiales especializados en la atención médica de estas personas.
- IV. Atención de ancianos.
- V. Colaboración con el Tercer Mundo.
- VI. Atención de enfermos terminales y sus familias.

Fuera del período lectivo, es decir, en tiempo de vacaciones, hay otras actividades, como los proyectos de acción social en los países necesitados, especialmente del Tercer Mundo.

Estos proyectos son promovidos por los distintos Centros Académicos, de acuerdo con la Capellanía Universitaria y en colaboración con alguna ONG, en orden a su reconocimiento

oficial y para la obtención de financiación. En el verano pasado hubo 16 proyectos en siete países distintos, en los que participaron 305 alumnos, distintos de los alrededor de 300 que durante el curso colaboran en UAS.

El gran desarrollo y aceptación que tienen estas labores se produjo de modo natural —y me parece especialmente interesante destacarlo—, ya que se observó que el interés de los universitarios crecía en la medida que en esas actividades sociales pudieran poner en práctica los conocimientos adquiridos en su carrera, esto es, en la medida en que existiera una conexión entre lo que sería su trabajo profesional en el futuro y las posibilidades de ayudar en el presente. Esta idea se inserta muy adecuadamente en la pastoral universitaria, ya que supone reconocer el afán cristiano de poner las propias capacidades al servicio de los demás, como actitud ética de fondo que debe presidir el ejercicio profesional. Además, recoge una de las ideas que nos transmitió el Fundador del Opus Dei y de la Universidad, el Beato José María, como objetivo con los alumnos: «Es necesario que la Universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la Universidad» (*La Universidad al servicio de la sociedad actual*, en José María Escrivá de Balaguer y la Universidad, Eunsa, Pamplona, 1993, pág. 136).

Al mismo tiempo, las Juntas directivas de algunas Facultades vieron en estas actividades una buena ocasión para meter esta preocupación en sus alumnos y poder aportar una ayuda

profesional adecuada por medio de algunos profesores que pudieran prestar su colaboración. Otro gran apoyo para estas actividades son los Colegios Mayores, que se insertan en algunas de estas labores como actividades para sus residentes.

En concreto, este verano se han tenido los siguientes proyectos:

— En Perú: Cursos de educación sanitaria en Chiclayo por estudiantes de enfermería; un proyecto de asistencia médico-sanitaria en centros hospitalarios y comunidades de montaña de Abancay y Chiclayo para alumnos de Medicina; realización de proyectos, replanteos y asistencia social a los damnificados por la catástrofe natural de 1997 con alumnos de la Escuela de Arquitectura Superior y Técnica y un proyecto de ayuda al Instituto Condoray por alumnas del Instituto Superior de Secretariado.

— En El Salvador: Un proyecto de promoción de la salud pública y letrización.

— En Paraguay: Campaña de salud y vacunación y distribución de medicamentos, para el área sanitaria y pedagógica.

— En Kenia: Atención sanitaria en la Misión de Saint Joseph en Zimbabwe; atención médica de un dispensario en Naivasha; confección de un vídeo promocional y gestión de comunicación para Strathmore College de Nairobi; un proyecto de promoción de la mujer rural con un programa de alfabetización especialmente para Medicina y Ciencias de la Comunicación.

— En Portugal: Prácticas de enfermería en Valpaços.

— Y además, labores sociales coordinadas por Colegios Mayores en Split (Croacia), Portugal y Polonia.

4. CONCLUSIÓN

Todas estas actividades responden al deseo de hacer vida, lo que se pretende transmitir con la enseñanza. En muchos casos, la conexión con universitarios en actividades sociales supone para ellos un paso hacia la fe. Es un camino que está dando muchos frutos, ya que consigue reavivar creencias que, en bastantes casos, están latentes. Para personas que han escuchado ya muchas cosas, no es tanto evangelización como reevangelización. En todo caso es necesario, a nivel teórico —en la docencia— o práctico —en las actividades sociales— tener presente y manifestar, de la forma que en cada momento y situación resulte adecuada, el núcleo mismo de la DSI: la visión cristiana del hombre, la realidad de Cristo, que nos enseña a ser hombres para los otros, descubriéndoles de esa forma el verdadero rostro de Dios.



EL VOLUNTARIADO SOCIAL

(Una experiencia de Educación en Doctrina Social en la Universidad San Pablo-CEU)

ANTONIO ÁVILA
Profesor de Teología de la Universidad de S. Pablo CEU. Madrid.

Me piden que, como Coordinador del Departamento de Teología de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid, les presente una experiencia de educación en Doctrina Social de la Iglesia en nuestra Universidad.

Quiero utilizar ya desde el primer momento el término «educación», que considero más amplio que el de «enseñanza», porque no quiero referirme única ni principalmente a la asignatura de Doctrina Social ni a otras afines, sino que quiero situar la educación en Doctrina Social en un marco más amplio que el meramente docente. El hecho es que el que les habla no es profesor de Doctrina Social, sino, como ya les he dicho a ustedes, coordinador del Departamento de Teología, en el que se inscribe dicha materia.

I. PREOCUPACIÓN DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU POR LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Antes de comenzar la presentación creo conveniente enmarcar la Universidad San Pablo-CEU en su historia y tradi-

ción. Nuestra Universidad se encuentra, como ustedes seguramente conocen, entre las obras de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y por tanto participa de la preocupación que dicha Asociación tiene desde sus orígenes por la propagación de la Doctrina Social de la Iglesia, como se refleja en los escritos de D. Ángel Herrera. Este interés de D. Ángel Herrera siempre estuvo muy unido a su deseo de la creación de una Universidad que pudiera propagar la Doctrina Social. Así, no extraña que ya en una alocución tenida en julio de 1933 hiciera la siguiente confesión personal:

«Cuando en cierta ocasión, hablando yo con Su Santidad Benedicto XV, le exponía una serie de proyectos a realizar en España, el Papa los iba leyendo uno a uno e iba dando su juicio sobre cada uno de ellos, y al llegar al final, en el que decía "Universidad católica o alto centro de cultura religiosa", me dijo: "¡Ah! Aquí está todo; si tenéis esto, tenéis todo lo demás. Mientras no tengáis esto, difícilmente realizaréis lo otro"» (29-7-33).

Este interés cristalizó en la creación de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, que primero creó distintos Centros de Enseñanza Superior y posteriormente, en 1993, la Universidad San Pablo-CEU. Universidad privada de inspiración cristiana.

2. LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LOS PLANES DE ESTUDIO ACTUALES EN LA UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU

Dicha Universidad es continuadora de la experiencia y la tradición de los Centros de Enseñanza Superior, que ya incluían

en sus planes de estudios algunas asignaturas propias de carácter teológico. Así, la Universidad San Pablo-CEU incluye en sus planes de estudios asignaturas obligatorias de carácter teológico, ético y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, que son complementadas con otras de carácter optativo.

Si nos referimos en concreto a la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad San Pablo, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aparece en nuestros planes de estudio como una asignatura optativa de 4,5 créditos en la licenciatura de Dirección y Administración de Empresas y de tres créditos en la diplomatura en Ciencias Empresariales, que unida a otras asignaturas afines del departamento de Teología como «Empresa y conflictos éticos» o «Deontología profesional», tienen como objetivo lograr que nuestros alumnos alcancen un conocimiento suficiente de la Doctrina Social de la Iglesia y una sensibilidad ética en el ejercicio de su profesión. También en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración existe una asignatura de libre configuración de tres créditos sobre la «Evolución del Pensamiento Social».

La acogida de dichas asignaturas por parte de los alumnos puede calificarse de satisfactoria. La asistencia a clase es la que puede considerarse normal en cualquier otra asignatura del plan de estudios, por encima del 80%, y el aprovechamiento académico podría calificarse de más que suficiente. Si bien hay que señalar que todo ello en cuanto se hace referencia al ámbito académico, puesto que en el ámbito personal la mayoría de nuestros jóvenes participan de la falta de interés y motivación general, y más sobre asignaturas que consideran poco útiles para su vida profesional.

Algo semejante a lo dicho hasta aquí sobre la enseñanza de la Doctrina Social en la Universidad San Pablo-CEU, según

he podido comprobar, ocurre en el resto de los centros de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, como es el caso de los centros de Madrid, Valencia o Barcelona.

3. NUESTRA EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO SOCIAL, COMO UNA FORMA ACTIVA DE EDUCACIÓN EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Pero todo esto, con ser importante, no es sobre lo que me han pedido ni sobre lo que quiero referirme en mi intervención, sino a otra forma de acercarnos a la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, que no se circunscribe al ámbito de lo académico, sino más exactamente, como señalaba anteriormente, a la sensibilización y/o a la educación. Para ello debo necesariamente apelar, de una parte, a la falta de sensibilidad de muchos de nuestros alumnos, que merece una reflexión más profunda y no un simple lamento, y, de otra, a la narración de algunos hechos y, en concreto, y perdonen mi falta de pudor, a algunos aspectos de mi historia personal.

Cuando en la primavera del año 1987 era invitado por D. Miguel Benzo a dar clases de Teología en el Centro de Enseñanza Superior San Pablo de Madrid, yo ejercía, entre otras actividades, como profesor de Psicología de la Religión del Seminario de Madrid y vivía y trabajaba pastoralmente desde hacía ocho años en un barrio marginal de Madrid, el barrio de Caño Roto, conocido por su tristemente famoso Cerro de la Mica. Este barrio era por aquel entonces uno de los lugares de Madrid más batido por la droga y la delincuencia. Creo que estas dos circunstancias, la reflexión psicológica y la actividad pastoral, condicionaron grandemente el aná-

lisis que hacía, y hago, de nuestros alumnos y mi forma de acción primero en el Centro de Enseñanza Superior y posteriormente en la Universidad. Este análisis y esta forma de actuación son los que quiero ahora presentarles; por eso merece la pena detenernos un momento en ellos y sacar algunas consecuencias.

a) La presentación de problemas éticos como medio para el desarrollo del razonamiento moral

A partir del estudio y la docencia en Psicología de la Religión había tenido que abordar el estudio del desarrollo del razonamiento moral. En concreto los dos grandes autores J. Piaget y, sobre todo, L. Kohlberg me permitieron descubrir y formular algo que yo ya había experimentado en mi mismo aprendizaje de la Ética, con el padre Andrés Vela, en la Universidad de Comillas, y que había encontrado en mi ejercicio pastoral y en mi docencia: que el avance en el juicio ético no se da ni única ni principalmente por la transmisión de conocimientos, sino, primero y principalmente, enfrentando dilemas éticos, ante los cuales hay que dar una respuesta. (¿Qué eran sino los apasionantes análisis de casos que con el padre Vela teníamos en los años setenta?)

El hecho es que mis alumnos podían conocer e incluso exponer brillantemente razonamientos éticos, que en el fondo eran aprendidos pero que, a mi manera de ver, la mayoría de las veces no pasaban de ser algo epidérmico, que no se hacía carne en la vida del sujeto, el cual podía vivir sin la menor muestra de culpabilidad, ni siquiera de cuestionamiento, ante las consecuencias prácticas que dichos razonamientos debían implicar en sus vidas. Por el contrario éstas se podían situar

casi en las antípodas de lo aprendido y razonado. (El viejo aserto de «una cosa es predicar y otra dar trigo».)

Y esto que digo del razonamiento ético en general creo que se podía aplicar de forma más contundente referido a la doctrina social, dado el divorcio que existe en gran parte de nuestro pueblo entre creencias religiosas y actitudes sociales, y no digamos entre actitudes individualistas, tan corrientes en nuestra cultura, y compromiso social.

De todo ello se deducía una postura pedagógica: más importante que aportarles nuevos conocimientos que engordaran sus cabezas, era importante ayudarlos a cuestionarse, a hacerse las preguntas de fondo. Ardua tarea, que siempre resulta difícil, y algunas veces parece casi imposible.

b) El encuentro con la realidad social como fuente de motivación

Pero de otra parte, mi procedencia, el trabajo en zonas marginales de Madrid, me hacía descubrir que mis alumnos, la mayoría procedente de clases medias, eran totalmente insensibles tanto a la realidad social de Madrid, que para ellos se reducía a determinados barrios y determinadas clases sociales, como a algunas afirmaciones, que hace el Evangelio, referidas a temas de pobreza y de justicia. Y todo ello creo que no por mala voluntad, sino simplemente por puro desconocimiento o por falta de sensibilidad.

Con ello no quiero decir que nuestros alumnos desconozcan en sentido estricto la existencia de la mayoría de los problemas sociales; la conocen porque entra a diario en sus casas por medio de los telediarios, pero les llegan en forma de noti-

cia. Desprovistos de su dimensión humana. De las tragedias personales que entrañan. No les afecta personalmente, porque no pasan de ser algo ajeno que no tiene nada que ver con sus vidas, ni en lo que se sienten moralmente responsables, ni por acción ni por omisión. En el fondo mis alumnos, creo que muchos de nuestros alumnos, viven y crecen dentro de una gran pompa de jabón teórica, que poco tiene que ver con muchos de los problemas de la sociedad, aunque esos problemas lleguen cada día a sus mesas de estudio en forma de una o de otra asignatura, o a las mesas de los comedores en forma de noticia o conversación informal.

Este segundo descubrimiento nos llevó a algunos profesores y a un grupo de alumnos a comenzar un viaje, que como nosotros mismos describimos, nos llevaba a la última parada de la línea de autobús, a esa que está más allá de donde normalmente nos bajábamos. La que físicamente se sitúa en los barrios de la periferia, o que, figuradamente, lleva a las entrañas de los problemas (la pobreza, la incultura, la migración, el abandono familiar...). Era un viaje que iba del centro a la periferia, de la seguridad de lo que se conoce y se domina, a la inseguridad de lo que cuestiona e interroga. Así surgió un pequeño grupo de voluntariado que se constituyó en el curso 1987 y que lleva, con mayor o menor pujanza, funcionando hasta nuestros días.

Este grupo participa en proyectos de asistencia y, sobre todo, de promoción en distintos campos, colaborando con diferentes instituciones. No es, por tanto, un grupo de voluntariado con un reconocimiento civil, que pretenda como primer objetivo dar respuesta a determinados problemas sociales, sino un cauce por el cual nuestros alumnos:

- Pueden incorporarse a acciones voluntarias organizadas participando en la acción de diferentes organizaciones, que

trabajan en distintos campos de marginación, según las capacidades, sensibilidades, etc., de cada uno de los alumnos.

- Es un cauce de formación en voluntariado y de acompañamiento en las dificultades prácticas que en las tareas de voluntariado pueden aparecer.

- Pero es, sobre todo, una escuela de sensibilización social, y de compromiso con los más débiles, que pretende un cambio no sólo ni principalmente de la sociedad, aunque también, sino de los que formamos el voluntariado. O dicho en otras palabras, somos conscientes que lo realmente importante es que el trabajo voluntario es el mejor instrumento que hemos encontrado para nuestra sensibilización social, para encontrarnos, no teórica, sino realmente con los dilemas sociales y éticos, y para provocar un cambio en nuestras escalas de valores y actitudes.

Muchas asignaturas recobran así un sentido nuevo, porque hay una sensibilidad nueva. Los intereses y las preocupaciones profesionales, en algunos casos, varían. Y sobre todo, lo que es más importante, el proyecto personal de vida, si es que lo había, se afianza en una dirección mucho más solidaria, y en los chicos, en los que la experiencia cristiana tiene un lugar, ésta lleva a actitudes más evangélicas. Una vez más podemos hacer nuestra con toda verdad la afirmación de que «los pobres nos evangelizan», o al menos «nos humanizan».

Las experiencias y los testimonios de estos años recorridos son múltiples y variados. No es aquí el momento de recogerlos, pero baste con resumirlos en algo que suelen formular los propios chicos en los primeros meses de trabajo voluntario: «Es mucho más lo que recibo que lo que doy.»

4. CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJO COMO VOLUNTARIO PUEDA CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE FORMACIÓN HUMANA Y CRISTIANA

De todo lo presentado anteriormente puede deducirse que nuestro trabajo no es un trabajo de mayorías, sino un trabajo de minorías, más bien constante y discreto. El hecho es que un crecimiento numérico de voluntarios probablemente desbordaría nuestras posibilidades y pervertiría nuestros objetivos, que no son crear un gran movimiento ni un gran proyecto de transformación, sino un instrumento pedagógico de crecimiento personal. Pero esta opción no nos libera de algunas dificultades importantes. Antes de señalar las principales, vamos a detenernos un momento en algunas condiciones, que la experiencia nos señala como necesarias, incluso imprescindibles, para que el trabajo como voluntario pueda convertirse en un instrumento de formación humana y cristiana en Doctrina Social:

- Apelando a la experiencia de estos años, hay una primera condición imprescindible para que nuestros alumnos puedan dar el paso de unos deseos, muchas veces etéreos y difusos de hacer algo por alguien, a una opción voluntaria, y es que se les pueda ofrecer *una tarea concreta a realizar*. No es suficiente con estar, acompañar a otros que realizan una tarea, colaborar puntualmente con ellos..., es necesario que se sientan personalmente implicados y comprometidos. Es necesario pasar del estadio de espectador al de actor.

- Una tarea que puede ser de lo más variado. La lista es interminable. Pero que debe tener algunas características: Debe adaptarse a la situación de la que parte el voluntario. No se les pueden ofrecer tareas que superan sus posibilida-

des, porque probablemente el objetivo perseguido será el contrario. El voluntario en potencia se verá desbordado, y probablemente aparecerán efectos no deseados. El voluntario que se siente agredido o desbordado por los que intenta ayudar, por ejemplo, drogadictos, suele generar actitudes de rechazo irracional hacia este mundo. El voluntario que se siente dominando la situación y ya el primer día lo quiere organizar todo desde su concepción de la vida, difícilmente se deja interpelar por lo que tiene delante... Y debe adaptarse también a sus cualidades e intereses de los voluntarios. De nada vale ofrecer y animar a una acción con ancianos a alguien al que la ancianidad le deprime; u ofrecer un voluntariado con niños al que se siente desbordado por la vitalidad infantil. *El proyecto debe adaptarse a la situación, a las cualidades y motivaciones del aspirante*, y será la misma acción voluntaria, si está bien acompañada, la que permitirá ir elevando el listón.

- La propuesta debe ser de *una tarea continuada*. La experiencia nos ha dado que las tareas puntuales pueden ser útiles para las instituciones con las que se colabora, pero, vistas desde el crecimiento y el cambio personal de los voluntarios, no sirven para ejercitar una dimensión de la personalidad hoy muy poco cuidada como es la voluntad, y sobre todo no ayudan para sensibilizar y tomar postura ante la injusticia, sino más bien para fomentar posturas paternalistas.

- Es fundamental que la tarea propuesta sea una *tarea de trabajo con personas concretas*, que permitan generar procesos de empatía y de identificación. Los inmigrantes dejan de ser «los inmigrantes» en general y pasan a tener nombres y caras concretas. Ya no serán los moros, ni siquiera los marroquíes. Empezarán a llamarse Mohamed o Fátima.

● La experiencia da que el *trabajo en grupo y en proyectos organizados* aporta una riqueza de la que carecen las acciones por libre o individuales. La posibilidad de participar con otros, poder contrastar las dificultades y los logros, poder tener modelos de referencia en los que son más veteranos, etc., aporta no sólo seguridad en la acción sino un sano contraste entre la forma de ver la vida de la que partimos y la nueva forma de verla en la que otros se sitúan. En este sentido es inapreciable el testimonio de religiosos y de cristianos comprometidos, que a algunos de nuestros jóvenes les ha hecho dinamitar muchos de los prejuicios que tenían hacia la Iglesia y hacia todo lo que pudiera denominarse cristiano.

Y, como puede deducirse de todo lo dicho hasta ahora, la pieza clave de toda nuestra concepción está en el *acompañamiento personal y grupal*. Las conversaciones más o menos estructuradas o informales con los que tenemos la tarea de propulsar y animar el proyecto de voluntariado, las reuniones de grupo en las que analizamos las motivaciones y contrastamos los nuevos descubrimientos, los medios de formación a los que invitamos que se incorporen los voluntarios, etc., son los mejores instrumentos que poseemos para el crecimiento personal. Todo ello, evidentemente, en una línea de respeto a cada uno de los miembros, sin ánimo de manipulación alguna.

5. ALGUNAS DIFICULTADES CON LAS QUE NOS ENFRENTAMOS EN NUESTRA EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO

No es el momento de hacer un elenco exhaustivo de todas las dificultades que aparecen en el hacer diario, sino únicamente de señalar las principales:

● La primera que cabe señalar, y una de las más importantes, es la de *encontrar lugares, instituciones, grupos capaces de acoger a nuestros voluntarios*. Son muchos los que se resisten a incorporar voluntarios procedentes de centros académicos, porque están cansados de acoger chicos, que crean más trabajo que el que realizan. Jóvenes que aparecen con intenciones de comerse el mundo y que, a la vuelta de poco tiempo, desaparecen sin dejar rastro... Y es que de esto, si no hay una selección previa, y un acompañamiento personal, hay bastante. Dificultades para encontrar lugares que se adecuen a las características, posibilidades e intereses de nuestros alumnos. El hecho es que en nuestra experiencia, lo difícil es encontrarlos y comenzar a trabajar con ellos. Una vez superado este primer momento la colaboración es buena, dado que la garantía de una selección previa y de un acompañamiento personal hace que los voluntarios sean valorados por la seriedad de su trabajo y la maduración de sus actitudes y motivaciones.

● Un segundo grupo importante son *las dificultades objetivas con las que se encuentran nuestros alumnos*, fundamentalmente dos: la saturación en los planes de estudios de horarios de clases, asignaturas, etc., que hacen que los alumnos no encuentren espacios en su horario para actividades no regladas. A esto se añade que los actuales planes de estudio han hecho que las actividades, que siempre tuvieron un carácter extra-académico, muchas veces se han convertido en una forma de adquirir créditos. ¡Hasta en algunos centros las actividades de voluntariado se canjean por créditos de libre configuración, o incluso de materias obligatorias! A esta falta de tiempo hay que añadir las dificultades que genera la misma ciudad de Madrid, en la que los traslados obligan muchas veces a dedicar una tarde entera para una o dos horas de acción voluntaria.

● Y una tercera es la mentalidad de los jóvenes, inculcada muchas veces por las mismas familias. Una *mentalidad utilitarista* que lleva a valorar todo por su utilidad. El ¿y eso para qué sirve? Y acercarse al voluntariado con intereses espurios: ¿se puede convalidar por la prestación social sustitutoria? De ahí una vez más la necesidad de ayudar a purificar algunas motivaciones iniciales, que pueden impedir o dificultar la acción educativa.

He intentado presentarles una experiencia de educación que se da en nuestra Universidad, y que siendo únicamente una tarea modesta, creo honradamente que ha generado y genera frutos interesantes. Gracias por su atención.



FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

MONS. JAIME PRIETO AMAYA
Presidente de la Comisión Episcopal
de Pastoral Social de Colombia

I. UNA ACTITUD PREOCUPANTE

I.1. *Cien años de Doctrina Social de la Iglesia.*

Un «cuerpo doctrinal» forjado a través de un siglo de presencia permanente de la Iglesia en la sociedad.

Un estatus teológico ganado después de un minucioso examen acerca de su contenido, sus criterios, sus alcances y trascendencia.

Sin embargo, con la misma rapidez con que se acoge un nuevo documento social en el plano de la opinión pública, igualmente va cayendo poco a poco en el olvido, conservándose sólo alguna frase, un eslogan, que identifica sus núcleos y tendencias: «...el desarrollo es el nuevo nombre de la paz...», «...el trabajo es la clave de la cuestión social...». Desaparece así de la conciencia colectiva y de la historia, toda una doctrina minuciosamente elaborada para perdurar en esa frase que se repite en toda ocasión, pero sin comprometer al que la pronuncia.

1.2. *Se conoce poco la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina.*

Las confusiones anteriores acerca de su naturaleza, como, por otra parte, el proceso de elaboración más coherente y llamativo para nuestro continente de parte de la teología de la liberación, ha llevado a la Doctrina Social de la Iglesia a identificarla sólo con un sector de instituciones eclesíásticas, sin mayor trascendencia y profundización en su contenido. Algunos muy algunos grandes exponentes y pensadores han logrado mantenerla a flote muy a pesar de aquellos que en su época los catalogaron dentro de los sospechosos de entregarla a ideologías ajenas a la ortodoxia.

1.3. *La tradición de la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina.*

Su estudio y su interés, por lo menos intelectual, se mantuvo especialmente en los países del Cono Sur, algo en Costa Rica, México y Colombia.

1.4. *Una de las grandes contradicciones se encuentra en la distancia que hay entre la Pastoral Social y la Doctrina Social de la Iglesia.*

Podemos afirmar que ésta última no es el alma de la Pastoral Social, la cual puede subsistir y desarrollarse y se ha desarrollado, sin necesidad de la Doctrina Social de la Iglesia.

1.5. *Igual constatación podemos hacer con respecto a partidos políticos, a movimientos sociales, a grupos apostólicos.*

Nacieron muy vinculados al pensamiento social de la Iglesia, pero progresivamente fueron anquilosándose. Formaron

grandes animadores, auténticos líderes hace 20 ó 30 años que alcanzaron a llegar con dificultad a «Mater et Magistra» y «Pacem in Terris», pero no lograron asimilar la última etapa de elaboración de Doctrina Social de la Iglesia.

1.6. Al derrumbarse la estructura y el esquema social cristiano que se había construido en base a un ideal de sociedad y a la participación de la Iglesia en la misma, quedó sin piso todo el programa de formación de líderes que lo había mantenido, sin lograr reemplazarlo por otro que alcanzara a llegar a coincidir con el nuevo aporte operativo dentro de la pastoral social: la liberación. Las acciones de formación siguieron dándose en el campo de la asistencia y de la promoción.

1.7. *Las CEBs se convirtieron en la expresión de la Teología de la Liberación.*

Elas bebieron en su metodología de reflexión directamente del evangelio ignorando la mediación que podía ser la Doctrina Social de la Iglesia.

1.8. Por otra parte, en las últimas dos décadas los mismos Episcopados de América Latina se mostraron cautelosos en relación con la formación social de los agentes de pastoral, sacerdotes, aspirantes al sacerdocio o laicos. El deslizamiento teórico y práctico hacia la ideología marxista de la década del 70, o hacia tomas de posición abiertamente revolucionaria, obligó a nuestros pastores a reducir al mínimo la formación en Doctrina Social de la Iglesia y en Ciencias Sociales, la especialización de los sacerdotes en estos campos, creando un vacío que se resiente actualmente en los cargos directivos de la Pastoral Social, en los claustros de los seminarios y universidades y en los campos del trabajo y de la empresa en todos sus niveles.

1.9. Muchas experiencias de formación en Doctrina Social de la Iglesia quedaban simplemente en el campo de la erudición, sin llegar a tocar los modelos concretos de la economía o de la política.

1.10. Parecía como si la Doctrina Social de la Iglesia fuera insuficiente para afrontar la realidad e impulsar su transformación, tanto que algunos le daban una triple función propedéutica, apologética y parenética que en ciertos momentos justificaba posiciones respetables de la Iglesia pero al fin y al cabo intrascendentes.

2. UN NUEVO PANORAMA

2.1. El magisterio social de Paulo VI y de Juan Pablo II ha abierto nuevos horizontes y perspectivas a la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina. Se trata de un nuevo enfoque más humilde, mas atento a escudriñar los signos de los tiempos sin condenar abiertamente ni apoyar irrestrictamente. *Octogésima Adveniens* es una obra maestra de este nuevo estilo de documentos sociales. Es necesario discernir permanentemente antes de tomar opciones.

Con ello se abre de nuevo el campo a la formación amplia en materia social y a la referencia también permanente, pero dentro de sus límites (principios de reflexión, criterios de juicio y orientaciones o directrices de acción) a la Doctrina Social de la Iglesia.

2.2. Con Juan Pablo II se nota el esfuerzo por situar la Doctrina Social de la Iglesia en el puesto que le corresponde dentro del conjunto del pensamiento y la enseñanza de la Igle-

sia. Alguno comentaba después de conocer la Encíclica *S.R.S.* «la Doctrina Social de la Iglesia no ha muerto, ni es inútil, vive y en tono fuerte».

Dos características que recuerda el Papa considero importantes dentro del contexto de la Formación del objeto de esta intervención: la continuidad como resultado de la fidelidad a la Palabra de Dios y expresada en esos principios de reflexión y elementos de juicio, y la renovación, que es el resultado de la fidelidad al hombre y su historia, a los signos de los tiempos, a la historia concreta de la salvación en nuestro tiempo, porque todo momento histórico es momento de salvación.

2.3. Cuando se adoptó la iniciativa de realizar un Congreso de Doctrina Social de la Iglesia en 1991 en nivel latinoamericano pensábamos únicamente en esas nuevas perspectivas que se abren. No se trataba de hacer un concurso de eruditos y expertos sobre temas sociales. Más bien queríamos reunir a diferentes exponentes de los temas sociales, desde expertos hasta promotores, desde personas comprometidas socialmente como Iglesia hasta laicos presentes activamente en la transformación de la sociedad.

Las conclusiones apuntan a esta dirección: Necesidad de formación en todo nivel, necesidad de definición de la Doctrina Social de la Iglesia, necesidad de elaborar modelos alternativos y de crear formas concretas de instituciones sociales que respondan a los grandes principios de reflexión y a los elementos de juicio que encontramos en la Doctrina Social de la Iglesia.

2.4. Después de este evento podemos tratar de diagnosticar el momento presente de la Doctrina Social de la Iglesia.

No es alarmante. La Doctrina Social de la Iglesia no está agonizando en América Latina, pero sí exige un período largo para su recuperación.

3. ALGUNOS INTERROGANTES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Quedan todavía muchos interrogantes, de cuya respuesta depende un buen programa de formación:

3.1. ¿Por qué la Doctrina Social de la Iglesia no logra tomar cuerpo en un movimiento histórico que lleve a la transformación radical de las estructuras sociales? ¿Es este un ideal utópico, fuera de su finalidad, o hay que buscarle, si está dentro de las perspectivas, canales concretos de desarrollo?

3.2. ¿Por qué la Doctrina Social de la Iglesia no alcanza a impulsar suficientemente al cristiano en su lucha por la justicia?

Nuestra experiencia nos ha demostrado que muchos agentes de Pastoral que habían recibido una buena formación social y se comprometían sinceramente con la transformación de la sociedad no encontraron respuestas adecuadas en la Iglesia y pasaron a engrosar las filas de movimientos radicales.

3.3. Se habla de cambio social: ¿se trata de rupturas radicales o de reformas graduales (aunque «profundas» y urgentes) dentro de esas alternativas como se enfoca la formación de agentes de Pastoral?

3.4. ¿Quiénes son los protagonistas del cambio? Si son los llamados «constructores de la sociedad pluralista (apelativo que debe cuestionarse), ¿por qué no ha llegado a ellos la Doctrina Social de la Iglesia?

3.5. ¿Cuáles han sido los errores en la formación social de los constructores de la sociedad pluralista, cuando a ellos se ha querido llevar la Doctrina Social de la Iglesia?

3.6. ¿Se puede hacer pastoral social sin referencia directa a la Doctrina Social de la Iglesia?

3.7. ¿Se puede hacer formación de agentes de pastoral social sin referencia directa a la Doctrina Social de la Iglesia?

Estos y muchos otros interrogantes de alguna manera deberían formar parte de este Encuentro.

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL SOCIAL

Son cada vez mayores los esfuerzos que se hacen por ofrecer formación a sacerdotes, religiosos(as) y laicos en materia social:

El Documento de la Congregación para la educación católica titulado «Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los Sacerdotes» (1988) es una expresión visible de la preocupación que antes mencionábamos. Igualmente la Exhortación Apostólica *Postsinodal Pastores dabo vobis* sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (1992).

Institutos, Facultades de ciencias religiosas, cursillos, Escuelas de Formación, cursos a distancia, manuales, etc., son prueba fehaciente del renacer de la Doctrina Social de la Iglesia. Sin embargo, también nos atrevemos a presentar algunas apreciaciones para dialogar posteriormente:

4.1. Hay preocupación por la indiferencia con que se acogió el primer documento por parte de los seminarios y aun de algunos obispos. No se ha integrado la Doctrina Social de la Iglesia dentro del *curriculum* ordinario y corre peligro de convertirse la Doctrina Social de la Iglesia en una materia teórica, opcional, complementaria. Los que hemos pasado por el seminario sabemos el destino de este tipo de materias.

4.2. Pocas experiencias de formación han conseguido identificar claramente los objetivos y criterios en relación con la vida y el compromiso social. Una gran mayoría centran sus servicios en una formación aún muy cerrada (al interior de la Iglesia), considerando los grupos y organizaciones como un fin en sí mismas y no dentro de su dimensión misionera transformadora de las estructuras sociales.

4.3. En la misma catequesis (que es el área más resaltante de nuestra pastoral) la dimensión social no se ha integrado suficientemente. Se ofrecen contenidos doctrinales sin llegar a mostrar un proyecto de vida. Muchos son servicios formativos basados exclusivamente en la asimilación de contenidos doctrinales que no logran llegar a la conversión y compromiso consecuente.

4.4. Generalmente no se tiene en cuenta que la formación social es un proceso progresivo y sistemático. Se ofrecen charlas y cursillos esporádicos. Sin garantizar el acompaña-

miento adecuado del agente de la Pastoral y su aplicación al campo específico.

4.5. Algunos análisis de realidad presentan una visión simplemente positivista y funcional de la misma. Excluyen la posibilidad de transformaciones reales en la sociedad.

4.6. Los manuales de Doctrina Social de la Iglesia generalmente parten de presupuestos teóricos en donde se repiten permanentemente los conceptos y las teorías. Tal vez no se ha encontrado otro método de presentación.

4.7. Frecuentemente en las parroquias la formación social del laico desemboca en acciones de tipo asistencial, algunas promocionales (desarrollistas), sin llegar a acciones transformadoras.

4.7. Los movimientos juveniles y la pastoral juvenil no alcanzan a integrar esta dimensión social, menos en lo referente a formación en Doctrina Social de la Iglesia. De ahí que el joven, una vez terminada esta etapa de su vida, se aisle y no encuentre espacios de vivencia de su compromiso social.

4.8. Aún resulta muy difícil la comprensión de la autonomía de lo temporal, de la índole secular del laico, de su acción y su compromiso. Igualmente no se aclara muy bien en los sacerdotes la relación entre fe y política, produciéndose así en su acción o el defecto o el exceso.

4.9. Todo lo anterior no nos exime de reconocer los esfuerzos y los logros de un enfoque tomado más desde la vida, con metodologías que llevan a formar en las personas su conciencia crítica, su compromiso en diferentes ambientes y medios de la sociedad, con proyectos y experiencias que bus-

can transformaciones radicales tanto en estructuras intermedias como en la sociedad global.

5. ALGUNAS PERSPECTIVAS EN LA FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL EN DSI

5.1. Criterios doctrinales

a) La formación de los agentes de Pastoral debe partir de una perspectiva globalizante e integral, es decir, que toque los diferentes aspectos de la persona (dimensión espiritual, las ciencias humanas, etc.) e interactúe. Se debe romper el esquema «espiritual-temporal» como dos aspectos separados, cada uno con sus valores y exigencias.

b) La formación de los agentes de Pastoral en la Doctrina Social de la Iglesia debe tener en cuenta todo el contenido que parte de su misma naturaleza: La Doctrina Social de la Iglesia se origina del encuentro del mensaje evangélico y sus exigencias éticas con los problemas que surgen en la vida de la sociedad... Esta doctrina se forma recurriendo a la teología y a la filosofía, que le dan su fundamento, y a las ciencias humanas y las sociales que la complementan. Ella se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida, sin descuidar los aspectos técnicos de los problemas para juzgarlos con criterio moral. Basándose sobre principios siempre válidos lleva consigo juicios contingentes, ya que se desarrolla en función de las circunstancias cambiantes de la historia y se orienta esencialmente a la acción o praxis cristiana (Cfr. Congregación para la Educación Católica: *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, núm. 3, 1988).

c) La formación, por otra parte, debe tener en cuenta la identidad propia de la Doctrina Social de la Iglesia con su «perfil teológico bien definido». Se trata, por tanto, «de una disciplina particular y autónoma, teórica y práctica a un tiempo, en el campo amplio y complejo de la ciencia de la teología moral, en relación estrecha con la moral social» (o. c., núm. 4).

d) En cuanto al contenido, como lo veremos más adelante, la formación debe tener una visión muy clara del hombre, de la Humanidad, de la sociedad, de la dignidad de la persona humana y sus derechos inalienables.

Precisamente en un Documento del Pontificio Consejo Justicia y Paz al hablar sobre la educación en los derechos humanos dice lo siguiente: «Es evidente que una educación en los derechos del hombre no puede ser impartida por sectores o por compartimentos. Ahí donde viven los hombres y están en contacto con las exigencias de la vida en común, las cuestiones relativas a la justicia o a los derechos fundamentales del hombre están ligadas la una a la otra.»

«El hombre es un todo, una entidad global, y toda educación auténtica debe procurar ser integral en su visión y global en su método.» Cfr. Pontificio Consejo Justicia y Paz: *La Iglesia y los derechos del hombre*, 1975. Se trata de una formación integral para el compromiso cristiano en el ámbito de las relaciones y estructuras sociales.

e) La formación de los agentes de Pastoral debe partir de una metodología acertada de lectura de los signos de los tiempos. Encontrar esos signos y enseñarlos a leer son dos momentos insustituibles de la formación en la Doctrina Social de la Iglesia. «Es evidente —dice la instrucción *Libertatis Nuntius*— que el conocimiento científico de la situación y de los posibles

caminos de transformación social es el presupuesto para una acción capaz de conseguir los fines que se han fijado; en ello hay una señal de seriedad del compromiso» (Cfr. LN, VII, 3).

El agente de Pastoral debe saber hacer análisis de coyuntura, además del análisis global y estructural de la realidad y su interpretación crítica. Se trata aquí de toda la mediación teórica de las ciencias sociales en donde, como dice Juan Carlos Scannone, «el objeto material completo tanto de una reflexión cristiana científicamente teológica como de la reflexión pastoral (por ejemplo, del magisterio social) son la historia y la sociedad reales, y no solamente el resultado teórico elaborado por las ciencias sociales, aunque éste sea debidamente tenido en cuenta y eventualmente asumido por dicha reflexión» (Cfr. J. C. Scannone, «Mediación Teórica y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia», *Persona y Sociedad*, vol. V, núm. 1 pág. 9).

f) Es necesario insistir en el carácter secular de la vocación laical, secularidad ésta que afecta a la Iglesia, aunque en forma diversa (Cfr. Ricardo Antoncich, *La Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, Medellín, núm. 67, 1991, págs. 362 y ss.). El mundo es el lugar en donde el laico realiza su vocación y misión, es allí donde debe santificarse siguiendo el espíritu del Evangelio. Lo cual no quiere decir que descuide el laico la labor *ad intra*. «Al mundo —dice Antoncich— debe recordarle la trascendencia, a la Iglesia la inmanencia de lo histórico. Al mundo los valores de la fe; a la Iglesia, los valores y conquistas de la historia humana» (Antoncich, o. c., pág. 363).

Lo anterior supone una adecuada formación en la fe... «para que el laico viva su incorporación al misterio de Jesús y participe, según su carisma específico, en el ser sacerdotal, real y profético de Jesucristo» (o. c., pág. 365).

5.2. Criterios pastorales

a) La óptica de la formación de agentes de Pastoral en la Doctrina Social de la Iglesia debe ser siempre el servicio propio a la evangelización, y actualmente, a la nueva evangelización. Merecería un diálogo bien profundo en este Encuentro sobre el tema anterior dentro de la dimensión social de la Pastoral.

b) La formación de estos agentes debe ser integral en el sentido pastoral, es decir, debe considerarse su triple dimensión profética, litúrgica y social, de tal manera que además de las denuncias propias de un análisis de realidad, puedan presentarse los signos de resurrección y semillas del Verbo insertas dentro de esa misma realidad. El manejo de la dialéctica denuncia y anuncio evita tanto el radicalismo como la ingenuidad en la presentación de esa realidad.

c) En este orden de ideas el anuncio de una nueva sociedad debe llevar a un compromiso serio con la justicia y su promoción eficaz, lo cual «requiere una renovación del corazón fundada en el reconocimiento del pecado y sus manifestaciones individuales y sociales». Todo un proceso de conversión que pasa «no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social, orientándolo radicalmente a la genuina liberación». (Cfr. *Puebla*, núm. 1.026).

d) La formación para los agentes de Pastoral debe ser crítica «procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibilita la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia» (Cfr. *Puebla*, núm. 1.029). Lo anterior supone que las personas sujetos de formación se constituyan

en objeto de autocrítica que permita llevarlos por un camino de permanente revisión.

e) El proceso de formación debe ser progresivo, sin intervalos demasiado largos ni sesiones desconectadas de un plan orgánico. Tal vez este aspecto es el que ha hecho más daño en la actualización y formación de los agentes de Pastoral, que han «picado» en todas partes sin lograr profundizar en algún tema.

f) La formación debe encuadrarse dentro de un proyecto pastoral. De esta manera se evita la teorización y la misma desmotivación al no poder aplicar de alguna manera los principios aprendidos.

g) Una clara visión de Iglesia es indispensable para determinar su ubicación en la sociedad. Visión no sólo teórica sino práctica, que suponga opciones fundamentales y traducción en términos pastorales de sus notas características.

h) Sin descuidar a ninguna persona como sujeto de formación en la Doctrina Social de la Iglesia, deben preferirse los grupos y organizaciones de base, las instituciones y demás entidades organizadas en donde se pueda asegurar mínimamente el seguimiento y la elaboración de proyectos concretos en los diferentes campos de la promoción social.

i) Finalmente, la formación en la Doctrina Social de la Iglesia debe tener una perspectiva concreta relacionada con la opción preferencial por los pobres. Se trata de crear conciencia en las personas beneficiadas por el proceso de formación de la necesidad de trabajar con el pobre en un proyecto solidario y realizable.

5.3. Metodología de la formación de agentes de pastoral: La educación no formal- La educación popular

El Documento de la Congregación para la Educación Católica es suficientemente explícito en relación con la formación de los sacerdotes en la Doctrina Social de la Iglesia. En parte se podría aplicar a otros medios, como son los políticos, financieros y económicos y los medios intelectuales.

Por la premura del tiempo y mis limitaciones no me atrevo a proponer iniciativas en realidad con este campo. Sigue siendo preocupante. No confío mucho en los manuales de Doctrina Social de la Iglesia que conozco. Se me hacen teóricos, demasiado estereotipados. No dejan campo a la creatividad ni permiten la confrontación con la realidad.

Dedico una líneas no más a hacer algunas consideraciones sobre la educación popular porque me parece que su metodología podría adaptarse a la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.

a) Sus características

La educación popular parte de una perspectiva globalizante. En su mismo método lleva inserto no sólo el cambio del individuo sino de la situación misma.

La educación popular es un proceso (no un programa, ni un libro de texto) que comprende cuatro momentos significativos: sigo en este punto el análisis que hace José Teódulo Guzmán, director de Servicios Educativos de Occidente, Guadalajara, en su artículo «La educación formal de cara a una

nueva evangelización», Rev. *Christus*, marzo de 1992, págs. 23-26. Igualmente Gregorio Iriarte, en su libro *Análisis Crítico de la Realidad. Esquemas de Interpretación*.

El primer momento sería el de la creación de conciencia crítica, que es la que desarrolla el sujeto a partir del análisis estructural de la situación que pretende cambiar.

El segundo momento es el de la creación de conciencia de pueblo, que busca su liberación a través de un proyecto social propio que supone la conversión personal y colectiva o, en otros términos, el cambio de corazón y de las estructuras sociales injustas como una exigencia de la misma conciencia cristiana madura en su fe y en su compromiso social.

El tercer momento es el de la organización social propia, (autónoma creativa dialógica) en contraposición a la actual estructura de poder como expresión de esa conciencia de pueblo oprimido, pero liberado «por la fuerza del Espíritu que resucitó a Jesús».

El cuarto momento sería la práctica progresiva de acciones concretas en favor de los derechos fundamentales de la persona humana, compartiendo con el hermano la Palabra, el pan y los bienes con la celebración del misterio cristiano.

b) *Sus objetivos*

El objetivo fundamental de la educación popular sería el de la praxis del sujeto (acción+reflexión+acción) que conduzca a la elaboración de ciencia, tecnología, cultura y formas de organización social y política, congruentes con las necesidades y valores del pueblo.

Otros objetivos serían:

- La participación en el cambio de la situación actual (estructural).
- La contribución a un nuevo proyecto de sociedad (hombre nuevo-valores nuevos).
- El desarrollo de la capacidad crítica para el análisis de la propia realidad (estructural coyuntural).
- El redescubrimiento de los valores del pueblo y de su cultura en general.

c) *Su método*

El método es primordialmente dialogal y social. Estructurado en función de situaciones concretas y de la coyuntura socio-económica del país o de la región.

Es crítico y anticrítico (evaluativo y autoevaluativo).

Permite, por tanto, el discernimiento, para evitar las tres tentaciones del desierto: la del pan, asistencialismo; la del poder, populismo (no hacer nada orgánico); la del tener, entregándose a los que tienen (auxilios para todo).

d) *Valores que promueve la metodología de educación popular*

- El sentido de pertenencia al propio pueblo.
- La confianza en las posibilidades del conjunto.
- La creatividad.
- La solidaridad.

- El sentido de justicia.
- El trabajo.

e) No se puede negar el compromiso radical de la metodología descrita con el análisis marxista. Sin embargo, de sus comienzos al momento presente ha cambiado mucho. Se ha ido purificando progresivamente. Hoy en día podemos encontrar experiencias interesantes de educación popular que pueden dar lugar a la creación de modelos alterativos en nivel de DSI.

5.4. Contenido de la formación en Doctrina Social de la Iglesia

Primeramente encontramos encíclicas sociales ya a pesar de los cambios sociales que han acontecido durante el mismo lapso de tiempo, se reiteran una y otra vez un conjunto de principios éticos que conforman la esencia del pensamiento social de la Iglesia.

En primer lugar encontramos repetidamente la afirmación solemne y fundante de la Sagrada dignidad del ser humano, de todo hombre y toda mujer; a la vez, se plantea la solidaridad humana como exigencia inalienable.

Esto significa que es preciso respetar los derechos y cumplir los deberes correspondientes, porque el ser humano es el fundamento, la causa y el fin de toda institución social.

Por consiguiente, la convivencia social debe construirse sobre los pilares de la verdad (en el reconocimiento de estos derechos y deberes); del amor (en hacer sentir como propias las necesidades de los demás y en compartir con ellos los bie-

nes), y de la libertad (creando sistemas que respeten la dignidad humana y faciliten la participación activa y responsable de los ciudadanos).

En estas últimas décadas se siente la necesidad imperante de construir la paz mundial fundamentada en la justicia y no en las armas, como tampoco en el frágil equilibrio de las fuerzas militares.

El auténtico progreso se entiende como un desarrollo integral del paso de unas condiciones «menos humanas» a unas condiciones más humanas», es decir, el auténtico desarrollo no se mide tan sólo ni de manera privilegiada por la cantidad, sino muy especialmente por la calidad, y esto significa el deber de solidaridad, de justicia social y de caridad universal e internacional.

La exigencia del bien común es una de las claves principales de la ética social porque sus exigencias constituyen el criterio de la justicia social; el bien común se entiende como el conjunto de aquellas condiciones de vida social en las cuales los hombres y las mujeres, las familias y las asociaciones pueden llegar con mayor plenitud y facilidad a su propia realización. En el principio de equidad, el cuidado especial por los más desvalidos en la sociedad, se incluye el principio del bien común, de modo que el bien de todos tiene un referente privilegiado.

El principio subsidiariedad resalta la dignidad y la responsabilidad del individuo y de los cuerpos intermedios, evitando el individualismo liberal y el estatismo totalitario, porque propicia la intervención estatal en aras del bien común, facilitando la iniciativa del individuo y del grupo en su aporte a la comunidad humana.

El principio del destino universal de los bienes tiene prioridad sobre el derecho a la propiedad, porque es la traducción del bien común en el campo socio-económico. Se reconoce el derecho a la propiedad privada, incluso de los medios de producción, pero dentro del contexto del principio primario del destino universal de los bienes, ya que todos los demás derechos le están subordinados.

El derecho a la propiedad privada es una expresión de la subordinación teológica de la sociedad al individuo (la sociedad al servicio del individuo), una ampliación de la libertad del individuo en el campo económico y una confirmación de la experiencia histórica que cuando se suprime este derecho también se suprime la libertad del hombre. Sin embargo, este derecho significa la obligación de extenderlo y hacerlo vigente para todos los grupos sociales. A la vez, este derecho no es ni absoluto ni incondicional porque la propiedad tiene una función social que se deriva del principio primario del destino universal de los bienes.

Por tanto, no se excluye que el Estado y las demás instituciones públicas posean bienes de producción, especialmente cuando éstos conllevan un poder económico que, dejándolo en manos de privados, implicaría pelgar el bien común. La autoridad debe velar para que la propiedad privada no perjudique el bien común y, por tanto, debe esforzarse para que los bienes lleguen de forma equitativa y justa a todos, de manera que cada cual pueda gozar de la necesaria autonomía personal y familiar.

Este pensamiento se aparta radicalmente del programa del colectivismo marxista, porque no se acepta que la simple sustracción de los medios de producción de los privados sea

una condición suficiente para su socialización, ya que sólo quedan sometidos a la administración y al control de otro grupo de personas; como también del liberalismo capitalista, porque se establece que el derecho a la propiedad privada no constituye un derecho absoluto y queda subordinado al uso común, además nunca puede ser motivo de contraste social sino que debe estar al servicio del trabajo para hacer posible su destino universal, y por último, porque se acepta la socialización en las condiciones adecuadas de ciertos medios de producción para servir al trabajo y posibilitar el acceso común a los bienes.

Así, la auténtica socialización de la propiedad es aquella que asegura la subjetividad de la sociedad, es decir, que toda persona puede considerarse copropietario. La dignidad del trabajador y su sentido de responsabilidad postulan por su participación activa en la empresa, mediante la copropiedad de los medios de trabajo, la participación del trabajador en la gestión y/o beneficio de la empresa.

El trabajo ocupa la base esencial y el centro de la misma cuestión social. El ser humano es sujeto del trabajo, por lo cual se afirma la prioridad del trabajo sobre el capital. Se rechaza la reducción del trabajo a una simple mercancía o a una fuerza anónima y se insiste en la responsabilidad del empresario directo e indirecto sobre el trabajo. Se postula una política laboral capaz de crear puestos de trabajo. Porque el trabajo es uno de los derechos más fundamentales de la persona humana y de toda persona humana. También se aboga por una solidaridad de y con los hombres y las mujeres del trabajo.

El cumplimiento del principio del salario justo es la medida concreta para cumplir con la justicia en la relación entre el trabajador y el empresario. Además, la justicia de un sistema so-

cioeconómico, o su justo funcionamiento, en definitiva merece ser valorado según la remuneración dentro del sistema.

El salario permite la puesta en práctica del principio primario del destino común de los bienes, porque es el medio por el cual la mayoría tiene acceso a los bienes. Por tanto, el salario no puede reducirse simplemente a un contrato, sino debe ser regido por los criterios de la justicia objetiva.

Para evitar que el salario sea simplemente una víctima en el juego de la libre competencia del mercado, es preciso que cubra lo necesario para el sustento del trabajador y su familia, según las posibilidades reales de la empresa, y conforme al bien público económico, que debe procurar que haya trabajo para el mayor número posible y con una remuneración suficiente para mantener la familia.

Por último, se mantiene una postura crítica frente a los dos sistemas políticos vigentes. Se rechaza la ideología liberal por su materialismo práctico (errada jerarquía de valores), como también la ideología marxista por su materialismo dialéctico (errada visión de reducir el ser humano a un resultado de las relaciones económicas). También se distingue entre una teoría filosófica falsa (inmutable) y los movimientos históricos (provisionales, pero se insiste en la relación existente entre una corriente y su origen ideológico).

En la sociedad política se destacan como requisitos éticos los valores de la igualdad y la participación dentro de una estructura democrática, porque corresponde mejor a la dignidad y al sentido de responsabilidad del ciudadano.

A lo largo de las distintas encíclicas se observa una progresiva toma de conciencia: la interdependencia entre los

países ha llegado a tal punto que, de verdad, la solución de los problemas nacionales exige una respuesta solidaria internacional. El ser humano hoy, más que nunca, es un ciudadano del mundo.



LA DOCTRINA SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL CLERO

P. MARIO TOSO, SDB

Decano de la Facultad de Filosofía
de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma

PREMISA

Ante las rápidas y profundas transformaciones de lo social se siente cada vez más la urgencia de que las riquezas contenidas en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) sean anunciadas, difundidas y hechas testimonio. Mientras se pone en juego el futuro mismo de la Humanidad y es necesario una clara orientación para los fines de un verdadero progreso social, la DSI está llamada a dar, particularmente, su aportación específica a la nueva evangelización, a la interpretación de la realidad y a la acción constructora de lo social. En todo esto es mucho más valioso el ministerio de los sacerdotes, los que tienen responsabilidades precisas, sobre todo desde un punto de vista pastoral y formativo.

Para estimular la formación del clero en la DSI hace tiempo que la Congregación para la Educación Católica emitió el documento *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la*

Nota: Traduce y transcribe: JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ, Instituto Social «León XIII»



Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes. En él, entre otras cosas, se auspiciaba que dentro del programa de estudios en los centros de formación eclesiástica se programaran cursos obligatorios y autónomos de DSI (cf. n. 73) y además, que los candidatos al sacerdocio, durante la etapa de la formación, fueran preparados para una experiencia de carácter pastoral y social (cf. n. 76).

Con diez años de distancia desde la promulgación de dicho documento no es inútil volver sobre el tema, también porque, como resulta de distintas investigaciones, no siempre las indicaciones dadas por la Congregación de la Educación Católica han sido aceptadas. De hecho en los Seminarios, en las Universidades eclesiásticas y católicas prevalece una formación que con frecuencia olvida la dimensión experimental e histórica de la DSI, o sea, una formación que subraya quizá demasiado la igualmente importantísima dimensión doctrinal y no tiene en su debida cuenta el contexto en el que ella en parte vive ya y va siendo cada vez más encarnada. No pocas veces, pues, la DSI está todavía fundida con los cursos de teología moral social, como si fuese un simple capítulo o un apéndice.

Con referencia al tema que se debe tratar está claro que el objetivo de la formación del sacerdote se ha alcanzado si ellos conocen y experimentan la verdadera realidad de la DSI. Precisamente por esto se hace indispensable conducir la reflexión teniendo delante la DSI renovada, es decir, la DSI tal como surge de la comprensión que la misma Iglesia ha codificado en las últimas encíclicas sociales de Juan Pablo II a la luz de la eclesiología del Concilio Vaticano II.

Más en particular se trata de una DSI que debe entenderse:

- a) Como elemento esencial, no facultativo, de la nueva evangelización.
- b) Como acto eclesial, comunitario.
- c) Como acto, por tanto, que es también pastoral.
- d) Como perteneciente al ámbito de la teología moral pero que tiene una fisonomía específica propia que la distingue de las distintas morales sociales especiales y la caracteriza como saber teórico-práctico elaborado para suministrar a los creyentes (y a los hombres de buena voluntad) comprometidos en la construcción de la sociedad, los elementos irrenunciables —marcados inevitablemente por la contingencia histórica— por el discernimiento, por la propia formación moral y espiritual, por la proyectualidad.

I. SACERDOTES AL SERVICIO DE UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LO SOCIAL

Presentándola como *instrumento* (cf. *Centesimus annus* [CA], n. 54) y elemento esencial de la nueva evangelización (cf. por ejemplo, n. 5), Juan Pablo II ha querido subrayar la condición indispensable de la DSI: a) por el anuncio de la totalidad redentora del misterio de Cristo; b) por la educación a la totalidad existencial de la fe. Jesucristo salva a todo el hombre, también en su dimensión social. La fe hay que vivirla integralmente, encarnándola en las situaciones en las que se encuentra para actuar. La nueva evangelización implica una nueva evangelización de lo social. De ésta última la DSI es *un* (no el único) medio irrenunciable.

Tal precedente, entonces, debe ser comunicado en la formación de todo sacerdote que:

1) La DSI, respecto a la misión evangelizadora que le pertenece es y ante todo le pertenece a la comunidad eclesial, no es un elemento *facultativo*. Además, la *Doctrina Social* (DS) es dimensión constitutiva del ser global de la Iglesia. En cuanto «lugar» privilegiado en donde la acción salvífica de Cristo y su Caridad pastoral simultáneamente redimen y humanizan al pueblo de Dios incluso en su relacionalidad, la Iglesia vive, celebra, testimonia una salvación integral, es por sí misma DS. Ésta, por tanto, se asume, se anuncia y se testimonia como intrínseca al ser comunional, litúrgico y apostólico de la comunidad de los creyentes. La salvación, la comunión, la liturgia, la misión incluyen lo social y no son auténticos sin esto.

2) Que la DSI, como el elemento esencial de la evangelización —merecería que se profundizara aquí su naturaleza cristológica, eclesiológica, misionera—, es en sí misma *anuncio de Cristo*. El Redentor lo muestra como *Vía*, lo proclama como *Verdad*, lo comunica como *Vida* también por la relacionalidad humana, para la sociedad (cf. CA, n. 3). Analizando, aunque sea resumidamente, su naturaleza, su pertenencia al plano de salvación, al Reino de Dios a cuyo servicio está, la DS no puede más que presentarse como predispuesta —aunque no siempre con la misma intensidad y en cualquier caso— a la evangelización, a la catequesis. La DSI no puede encerrarse dentro de la figura y del esquema restringido de instrumento de pre-evangelización. Ella los supera. La naturaleza teológico-cristológica, también la catequética y pastoral de la DSI, es conocida y vivida explícitamente *como consecuencia y como garantía de la actuación de la salvación integral* comprensiva de la liberación y de la promoción humana. No en vano Juan Pablo II ha querido resaltar que el Reino, los valores evangélicos, la liberación, la promoción, el diálogo, separados de

Jesucristo no son los que la Iglesia propone y pretende (cf. *Redemptoris missio*, n. 18).

2. LOS SACERDOTES SON CO-SUJETOS DE/EN UNA COMUNIDAD LLAMADA A EVANGELIZAR LO SOCIAL Y, POR TANTO, A ANUNCIAR Y A TESTIMONIAR LA DSI CONJUNTAMENTE

La eficacia y la eficiencia evangelizadora y humanizadora de una comunidad eclesial dependen de la comunión orgánica (para la misión) de los componentes (pastores, religiosos/as, laicos, movimientos, asociaciones). La evangelización de lo social y la DS encuentran su cumplimiento gracias a la aportación específica de cada sujeto eclesial, singular y colectivo, gracias a un ministerio vivido en sinergia con el de los demás. Dada la unidad de la misión en la diversidad de las vocaciones y de los profetismos, cada sujeto debe saberse integrar y colaborar, reconociendo la peculiaridad de todos, la indispensabilidad y la decisividad de su aportación, y también la propia riqueza en el límite de su propia competencia.

En el conjunto de los diversos carismas, el de los pastores, responsables de distintas comunidades eclesiales y de base, reviste una función particularmente importante y central en virtud del triple *munus* que poseen: *santificandi, docendi, regendi* (cf. *Codex iurix canonici*, por ejemplo, n. 519).

Con referencia a la DS como acto individual, pero sobre todo eclesial y comunitario, los sacerdotes deben estar preparados:

a) Para *iluminar* y para *formar* —no sólo desde el punto de vista teórico sino también práctico— las conciencias, las diversas categorías de personas, los movimientos y las asociaciones según los principios de reflexión, los criterios de juicio y las orientaciones de la misma DS, mediante: homilías, catequesis, conferencias, encuentros; preparando cursos de formación social y política; acompañando, corrigiendo fraternalmente, si es el caso, a los laicos, ayudándoles a armonizar, por ejemplo, los compromisos familiares con los profesionales y empresariales, la ética con la economía, con la política, según una enseñanza que, sin perder de vista el ideal, no olvida la complejidad de la realidad. Pagar los impuestos es ciertamente un deber, pero a veces el Fisco se hace demasiado insoportable, poniendo en peligro la actividad del pequeño empresario, impidiendo también la creación de nuevos puestos de trabajo.

En política los católicos se ven con frecuencia forzados a hacer opciones difíciles. En la defensa de valores irrenunciables (por ejemplo, de la familia y del feto) a veces parece que tienen que elegir entre dos caminos, en teoría ambos legítimos, pero que por el lado práctico hacen discutir y dividen las fuerzas: ¿adoptar una postura de puro testimonio escorándose contra éste o aquel proyecto de ley inaceptable, o incluso votando en contra, buscar la forma de introducir en el texto todas las mejoras posibles? No sin razón la misma *Evangelium vitae* enseña: «Cuando no fuera posible evitar o eliminar completamente una ley abortista, un parlamentario, cuya oposición personal absoluta al aborto fuera clara y conocida por todos, podría ofrecer lícitamente el propio apoyo a propuestas que buscan *limitar los daños* de tal ley y a disminuir los efectos negativos en el plano de la cultural y de la moralidad

pública» (n. 73). La acción moral no consiste propiamente en la mera aplicación de principios éticos absolutos sino en la realización del bien concretamente posible.

b) A *colaborar*, dada la propia insuficiencia y la complejidad de las cosas, con otros sacerdotes o párrocos, con los organismos diocesanos, departamentos de la pastoral social. para estudiar, en comunión con las Conferencias episcopales nacionales, los problemas sociales locales, para proponer líneas comunes de acción, para reforzar estructuras y la pastoral del medio ambiente, para elaborar, con la ayuda de los otros Departamentos pastorales (en especial con el de catequesis) *itinerarios educativos* válidos apropiados a la realidad y que valoran todos los recursos y las competencias presentes en el territorio; para estimular los procesos políticos y administrativos para que, mediante la solución de la actual crisis del Estado social, abandonen localmente y a nivel supranacional la absolutización de los criterios económicos y se orienten con valentía y de forma creativa en la búsqueda de una nueva solidaridad; para poner signos proféticos (por ejemplo, microexperiencias de economía social o de una buena integración de inmigrantes o de orientación y formación profesional según las exigencias cambiantes del mercado de trabajo) que no sean sólo testimonio de la caridad pastoral sino que indiquen también posibles caminos de solución de los problemas.

c) A *mantener la unidad* en la pastoral, en los consejos pastorales, entre los diversos componentes tanto individual como colectivamente, garantizando organicidad a la formación, a las diversas iniciativas de modo que el Evangelio social ha anunciado, celebrado y testimoniado singular y comunitariamente, en la continuidad y en la renovación.

d) A *reaccionar positivamente*, mediante el auxilio de los consejos pastorales y de laicos competentes, *con las instituciones civiles presentes en el territorio*, según el modelo de tal servicio a las personas, tal como lo trata la *Gaudium et spes*, y que debe ser ofrecido simultáneamente y en colaboración tanto por la comunidad eclesial como por la autoridad pública (por ejemplo, en el caso del cuidado de los ancianos y de los niños, de las políticas familiares y medio-ambientales, de la prevención de comportamientos desviados de los jóvenes, que exige no sólo la creación de estructuras adecuadas sino también un gran compromiso educativo).

3. SACERDOTES, CO-SUJETOS DE PASTORAL SOCIAL

Actualmente se está haciendo cada vez más evidente la convicción de que el relanzamiento y la fecundidad de la DS dependen de la activación de la pastoral social según las directrices que se pueden encontrar en parte codificadas en la *Gaudium et spes*. Un mínimo de reflexión sobre este hecho induce a concluir que no se pueden tener sacerdotes que sean sujetos convencidos y activos de DS si no están simultáneamente formados en la Pastoral social (PS).

Evidentemente aquí no se quiere hablar sólo de la pastoral del trabajo, sino de la pastoral social en general, o sea, de aquella pastoral que pretende abrazar los distintos sectores de la socialidad y que pretende ahora encontrar, por diversas razones, una verdadera y propia unidad en las estructuras y en la organización de la acción. Existen, en efecto, departamentos de pastoral del trabajo (que intentan hoy incluir la econo-

mía y la política), de la familia, de la justicia y de la paz, de la emigración, etc.

Aunque no exista como realidad unitaria y orgánica, hace falta decir que las tímidas y sin embargo significativas tendencias puestas en práctica y, por otra parte, la reflexión postconciliar más sensible y más rigurosa, orientan decididamente a que en la programación de los estudios teológicos entre finalmente la *pastoral social* como *disciplina en sí*, no tanto como apéndice o complemento facultativo de otras disciplinas teológicas, más bien como su perfeccionamiento y salida natural en cuanto doctrina y verdad que son para la salvación integral del hombre. No se trata de hacer fantasmagoría teológica o de ser crueles ante los futuros sacerdotes. Es una exigencia intrínseca para el ser y el hacer de la Iglesia que requiere, por otro lado, que la pastoral salga de las generalidades en las que con frecuencia hoy está confinada y se especifique según todas sus articulaciones, comprendidas las sociales.

Si es verdad que no existe o no debería existir una comunidad eclesial que no sea también servicio de salvación para lo social, no se puede sostener que hay que preparar adecuadamente a los futuros sacerdotes sin prepararlos para presidir la caridad pastoral social.

En vista de lo cual parece también esencial, con la activación de propios y verdaderos cursos de pastoral social:

a) Un conocimiento base de la historia del movimiento social católico, de la historia de la caridad social, especialmente en la época moderna y contemporánea, con particular referencia al propio territorio;

b) el estudio del ser diaconal social de la Iglesia en sí mismo y con referencia a la Biblia, a la tradición patristica y teoló-

gica, a la antropología, a la moral social (filosófica y teológica), con el fin de asumir una *mentalidad* y una *cultura de la diaconía social*.

4. SACERDOTES ANIMADORES DEL COMPROMISO SOCIAL DE LOS FIELES LAICOS CRISTIANOS

Como ya se ha afirmado en parte, la DS anunciada, vivida y verificada presupone una proyectualidad pastoral específica que, partiendo de la experiencia de la salvación, se compromete con metodologías adaptadas y con espíritu misionero para realizar en la sociedad la Caridad de Cristo resucitado. Desde este punto de vista, sobre un plano más particular, cada comunidad parroquial está llamada a darse su propio proyecto pastoral, en sintonía con las prioridades señaladas por la Iglesia local y con el territorio en el que está situada. Sea en el caso de la proyectualidad pastoral de la Iglesia local como de la comunidad parroquial se requiere una particular atención a otro tipo de proyectualidad, el más propiamente relativo a la construcción de la sociedad civil según la inspiración cristiana.

Pues bien, con referencia a esta última proyectualidad, a la que la DSI no parece haber renunciado tras haber sido adscrita al ámbito de la teología moral, los sacerdotes deben ser formados para:

a) Orientar a un *discernimiento cristiano* y, por tanto, a una *proyectualidad social* que se vale de una *razón global* (no sólo científica, económica, política, jurídica, sino también teológica, filosófica): la asunción de tal razón es la única vía para poder llegar a la elaboración de proyectos sociales verdadera-

mente innovadores, que no sean deudores ni del estado de cosas existente ni del pensamiento débil. Deteniéndose en un modelo de racionalidad científica y positivista, se acaba por olvidar el telos del hombre y, por tanto, por propiciar la falta de una visión sintética.

b) Adoptar como referente hermenéutico, para leer críticamente necesidades, proyectos societarios e ideologías, una *antropología cristiana*, ejemplificando posibles traducciones dentro de perfiles de sociedad, instituciones y estructuras moldeadas según los principios de la libertad, de la solidaridad, de la subsidiariedad, de la justicia y del amor:

Dicho de otra manera, los sacerdotes deberían prepararse, evitando los escollos del biblicismo y del fundamentalismo, de manera que sean capaces de traducir (en las homilías, en la catequesis, en la formación) las instancias evangélicas en un *nuevo humanismo* que con la ayuda de Juan Pablo II podremos definir *teo-trinitariocéntrico* (cf., por ejemplo, *Sollicitudo rei socialis*, n. 40). Esto implica que:

- Sepan interceptar la pregunta de redención que emerge de lo social;
- sean vecinos con simpatía y fraternidad de cada hombre, de todo el hombre, mostrando la caridad pastoral de Cristo;
- estén atentos a los procesos culturales que están transformando los estilos de vida, las mentalidades;
- sean forjadores, anunciadores y testigos de una cultura abierta a la trascendencia gracias también a un adecuado conocimiento de cambios en actos y a una información suficiente en las ciencias sociales y humanas.



LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS SACERDOTES

ÁNGEL LUIS TOLEDANO IBARRA

Profesor Seminario. Master en DSI

Diócesis de Guadalajara

Nos hemos reunido para reflexionar sobre la enseñanza y formación en la Doctrina Social de la Iglesia en el «Año de los Derechos Humanos» y ante el horizonte del Tercer Milenio de la Iglesia. La comunidad eclesial, siguiendo el ejemplo de su Maestro, está comprometida en esta hora en favor de la liberación del hombre y de su promoción en todas sus actividades de evangelización (1). Los primeros agentes de la misión evangelizadora de la Iglesia son los obispos, si bien dentro de la comunidad diocesana, los sacerdotes comparten con ellos la misión eclesial, como «cooperadores de orden episcopal» que son (PO 2 b).

Según esto, el Concilio Vaticano II constató con una atinada observación que «la deseada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes» (OT, proem.) Por lo que será conveniente que los presbíteros conozcan, amen, instruyan y animen el conocimiento y la práctica de la Doctrina Social de la Iglesia como cauce precioso de re-

(1) «Lineamenta de la Asamblea Sínodo Asia», núm. 33, *Ecclesia*, núms. 2.874-75, 43.

novación eclesial. Ya que, sin la complicidad y concurso de los sacerdotes, seguramente, no llegará este mensaje social a amplios sectores de fieles laicos o lo hará con grandes dificultades.

I. NECESIDAD DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS SACERDOTES

La formación permanente es una exigencia intrínseca del don y del ministerio sacerdotal, es necesaria en todo tiempo, pero hoy es particularmente urgente. Los rápidos cambios de las condiciones sociales y culturales de los hombres y los pueblos, la tarea improrrogable de nueva evangelización ante el Tercer Milenio de la Iglesia, como una verdadera actitud «profesional» que se ocupa del aprendizaje de algunas técnicas pastorales nuevas, pero sobre todo como un medio imprescindible «para mantener vivo un proceso integral de maduración» sacerdotal en profundidad y vitalidad constantes (PDV, 71 d).

Además la formación permanente de los presbíteros ayuda a confinar algunos peligros que pueden acecharles, tales como

- la tentación de un activismo cerrado en sí mismo;
- una prestación impersonal de servicios religiosos;
- de una especie de empleo en la organización eclesial (Cfr. PDV, 72 j).

En cuanto «permanente» la formación debe acompañar a los sacerdotes siempre, en cualquier período, aunque será bueno tener en cuenta las posibilidades y características pro-

pias de la edad, condiciones de vida y tareas encomendadas (PDV, 76 a).

Será necesario, en primer lugar, que el Seminario mayor prepare, fomente el deseo, demuestre la necesidad, ventajas, etc., de la formación permanente y asegure o colabore a su continuación (PDV, 71c). «La formación sacerdotal, sobre todo en la sociedad moderna, debe proseguir y completarse aún después de terminados los estudios en el Seminario» (OT, 22).

2. AGENTES RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

La exhortación postsinodal *Pastores dabo vobis* recoge el fruto de los trabajos sinodales previos señalando objetivos, indicando metas irrenunciables y mostrando las experiencias formativas positivas. También marca la exhortación las distintas instancias formativas o responsables de la formación de los sacerdotes:

2.1. Toda la Iglesia particular

Es ella la que tiene la responsabilidad de estimular y cuidar de diversos modos la formación permanente de los sacerdotes. Los presbíteros viven para el Pueblo de Dios y este Pueblo es el destinatario del bien de su formación (PDV, 78 c). Toda la *comunidad diocesana* participa de alguna manera en la formación permanente de sus sacerdotes, pues solamente unidos (sacerdotes, religiosos y fieles laicos) pueden realizar

grandes cosas para hacer crecer el reino de Dios en nuestras sociedades (2).

2.2. El obispo

La formación permanente es tarea prioritaria de la *misión episcopal* que, realizando esa tarea como padre, hermano y amigo de los sacerdotes, ayudará a crecer a todos en la fidelidad y la renovación como servidores del misterio, de la comunión y de la misión (3). Al Obispo compete «el cuidado de la continua formación de su presbiterio» (PO, 7a).

2.3. El sacerdote

Por otra parte, el primero y principal agente en la formación permanente es *el mismo sacerdote* (4). La formación permanente es un deber de fidelidad al sacramento recibido, al que es necesario unir el convencimiento personal para valorar las ocasiones de formación, sus tiempos y formas, con deseo de aprender y crecer. La FP mantendrá la «juventud» del espíritu que cada sacerdote debe encontrar en su interior (PDV, 79a), poniendo en ejercicio sus propias capacidades y posibilidades, participando activamente también en los encuentros de formación y con lecturas personales (PDV, 70) (5).

(2) Cfr. Mensaje del Sínodo al Pueblo de Dios, III, b, O.R., e.e., 2-9-1990.

(3) *Ibíd.*

(4) *Ibíd.*

(5) SC PARA EL CLERO: *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Ed. Vaticana, Roma, 1994, núm. 87.

2.4. El presbiterio

El mejor ámbito para esta formación es el *presbiterio* unido a su obispo. El ejemplo de los demás sacerdotes animará a hacer más apetecible la formación (PDV 79, a).

2.5. La familia

La familia, «Iglesia doméstica» por su relación con las comunidades eclesiales guiadas por los sacerdotes, tiene un papel significativo, especialmente la familia de origen del propio sacerdote (PDV, 79, d).

3. LA DOCTRINA SOCIAL Y EL MINISTERIO SACERDOTAL

La enseñanza social de la Iglesia es una ayuda y estímulo en la acción pastoral y el ministerio sacerdotal. En este apartado vamos a concretar algunos aspectos en que la DSI es un instrumento valioso para la actividad ministerial de los presbíteros.

Entre las esperanzas que suscita el hombre de hoy es «una conciencia más madura de la dignidad de la persona, una sed de justicia y de paz muy difundida e intensa; una conciencia más viva del cuidado del hombre por la creación y por el respeto a la naturaleza, una búsqueda más abierta de la verdad y de la tutela de la dignidad humana, el compromiso creciente, en muchas zonas, por una solidaridad internacional más concreta y por un nuevo orden mundial en la libertad y la justicia» (PDV, 6). A este movimiento general de la humanidad no es ajena la enseñanza y el testimonio del Pueblo de Dios, y esta-

mos de acuerdo en que tal conciencia, sin duda, es un signo de los tiempos, un signo del reinado de Dios (6).

1. Es misión de la Iglesia —de la que los presbíteros participan— escrutar *los signos de los tiempos* e interpretarlos a la luz del Evangelio, acomodándose a cada generación, para responder a los perennes interrogantes de la Humanidad. Por ello es necesario comprender y conocer el mundo en el que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza (Cfr. GS, 4). El sacerdote orientará su esfuerzo a comprender y valorar, con criterios de discernimiento evangélico, las circunstancias culturales, políticas, sociales y económicas que van cambiando aceleradamente y que desafían su misión de servicio a toda la Humanidad (7). Nada de esto se podrá hacer con acierto sin un conocimiento amplio y profundo de la luz que proviene de la Doctrina Social de la Iglesia.

2. En virtud de su consagración, los presbíteros están configurados con Jesús buen Pastor y están llamados a imitar y revivir su misma *caridad pastoral*, que siente compasión de las gentes porque están cansadas y abatidas como ovejas sin pastor (Mt 9, 35-36), que busca las dispersas o descarriadas (Mt 18, 12-14), que las llama una a una y hace fiesta al encontrarlas (Jn 10,3), que las conduce a pastos frescos y aguas tranquilas (Salmo 22-23), (Cfr. PDV, 22). Y si además tenemos en cuenta la afirmación conciliar de que «el continuo afán de justicia —entre otras virtudes— contribuye a

(6) L. GONZÁLEZ-CARVAJAL: *Los signos de los tiempos*, Ed. Sal Terrae, Santander, 1987, 105-152.

(7) Mensaje al Pueblo de Dios del Sínodo sobre la *Formación de los sacerdotes en la situación actual*, III, b.

atraer a los *alejados*» (PO, 3), concluiremos que será necesario para el sacerdote beber de la fuente de la Doctrina Social para apoyar la práctica y testimonio de la justicia en el mundo.

3. El ministerio sacerdotal está al servicio de la Iglesia; está para la promoción del ejercicio del sacerdocio común de todo el Pueblo de Dios (8); está para hacer a la comunidad de los *fieles laicos* anunciadora y testigo del Evangelio en el mundo (Cfr. PO, 9; PDV, 16). Pertenece a los fieles laicos «animar con su compromiso cristiano las realidades sociales y, en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y justicia» (SRS 47). Sin embargo, los presbíteros se encuentran en relación positiva y animadora de los laicos... al servicio de su fe, esperanza y caridad... y les ayudan a ejercitar su misión específica de impregnar las tareas temporales del espíritu evangélico (PDV, 17) Han de empeñarse, por tanto, en formar su conciencia (9). Pues bien, esta misión sólo podrán realizarla en su integridad animando a los laicos a la formación y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia.

4. Numerosas formas de *voluntariado social* dirigidas a las situaciones más olvidadas y pobres de nuestra sociedad suponen un recurso educativo importantísimo hacia un estilo de vida desinteresado, abierto y solidario (10). Una Iglesia en estado de «nueva evangelización» cada vez más solidaria con

(8) «El sacerdocio ministerial adquiere su auténtico significado y realiza la plena realidad de sí mismo en el servir y hacer crecer la comunidad cristiana y el sacerdocio común de los fieles», cfr. LG, 10, y PO, 12.

(9) CEC, núm. 2.442.

(10) PDV, 40, contempla esta realidad del voluntariado como un campo fértil para el crecimiento de las vocaciones a la vida consagrada o al sacerdocio.

el hombre y con los pueblos en la defensa y en la promoción de la dignidad personal y de los derechos humanos supone un atractivo y llamada al compromiso para muchos jóvenes (PDV, 9). Este atractivo e invitación al compromiso debe ser fortalecido mediante una formación y estudio de la enseñanza social eclesial que los sacerdotes tendrán como misión favorecer (11).

5. Además, el presbítero, que es dentro de la Iglesia el hombre de la comunión, debe ser, en su relación *con todos los hombres*, el hombre de la misión y el diálogo. Enraizado en la verdad y caridad de Cristo, está llamado a establecer con todos los hombres relaciones de fraternidad, de servicio, de búsqueda común de la verdad, de promoción de la justicia y la paz (PDV, 18; cfr. GS, 43; OT, 20). Conociendo las líneas maestras de la enseñanza social de la tradición eclesial encontrará ayuda segura y de inestimable valor para el diálogo con los hombres.

6. «La miseria humana atrae la compasión de Cristo salvador, que ha querido cargar sobre sí e identificarse “con los más pequeños de sus hermanos”. También por ello los

(11) Según los resultados de la encuesta realizada por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, que tenemos como material de trabajo (apart. 1.3), se señala como destinatario preferente de la *DSI* el ámbito del voluntariado. Sin embargo, pienso que dado el grado de compromiso requerido para las tareas voluntarias, y en el ambiente de secularización general de la sociedad española, habrá que seguir potenciando este ámbito de formación. Especialmente habría que trabajar en la fundamentación de las motivaciones, la identidad cristiana y perseverancia en el tiempo de los voluntarios. Por el contrario, el voluntariado nacido en el ámbito eclesial podría ser una tarea cada vez más profesionalizada, realizada con mayor rigor metodológico, pero sin unas actitudes y espiritualidad auténticamente evangélicas.

oprimidos por la miseria son objeto de un *amor de preferencia* por parte de la Iglesia, que, desde los orígenes... no ha cesado de trabajar por aliviarlos, defenderlos y liberarlos. Lo ha hecho mediante innumerables obras de beneficencia, que siempre y en todo lugar continúan siendo indispensables» (CEC, núm. 2.448). A tales tareas anima también hoy la Doctrina Social de la Iglesia (12).

7. Finalmente, «hoy más que nunca la Iglesia es consciente de que su mensaje social encontrará credibilidad por el testimonio de las obras antes que por su coherencia y lógica interna» (CA, 57). Por eso, la vivencia de «*la pobreza evangélica* —especialmente en las sociedades opulentas y de consumo— prepara al sacerdote para estar al lado de los más débiles, para hacerse solidario con sus esfuerzos por una sociedad más justa; para ser más sensible y más capaz de comprensión y de discernimiento de los fenómenos relativos a los aspectos económicos y sociales de la vida; para promover la opción preferencial por los pobres. La pobreza evangélica sabe inclinarse ante los marginados de cualquier clase, según el modelo ofrecido por Jesús» (PDV, 30). La misión evangelizadora de la Iglesia, a la que se dedican los sacerdotes, depende en mucho del crédito que merezca el testimonio de vida del evangelizador. No existe misión sin un testimonio adecuado (EN, 41). La opción personal por la pobreza evangélica como modelo de solidaridad es constantemente fundamentada y animada por la DSI.

En conclusión, la potenciación del estudio, enseñanza y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia entre los sacerdotes cumplirá —entre otros— estos objetivos fundamentales:

(12) SRS, 42; cfr. ChL, 42; CEC, núm. 2.444-2.448; TMA, 51.

1. Favorecer su interés teórico-práctico por la DSI, descubriéndoles su actualidad, validez y operatividad, como parte de la teología moral y cauce para la nueva evangelización ante el Tercer Milenio de la Iglesia.

2. Descubrirles que es un deber su conocimiento como cauce e iluminación de su inserción en el mundo desde la caridad pastoral de Jesucristo.

3. Como responsables directos en la formación de los laicos, a los cuales corresponde de modo principal la aplicación de tales enseñanzas en las distintas estructuras temporales en las que están inmersos.

De todo lo cual concluimos, sin duda, que un acercamiento profundo al mensaje social propuesto por la Iglesia en su Doctrina Social le será extremadamente útil si no imprescindible al sacerdote para el cumplimiento de su misión en la Iglesia y en el mundo.

4. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, IMPRESINDIBLE HOY EN LA FP DE LOS SACERDOTES

El Sínodo de 1990 sobre la formación de los sacerdotes puso de manifiesto la necesidad de una formación sacerdotal *integral* que comprendiera la formación humana, doctrinal, espiritual y pastoral, y que tuviera en cuenta las diversas circunstancias en las que se ejerce el ministerio. La Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, fruto de los trabajos sinodales, trata ampliamente sobre estas cuatro dimensiones de la formación sacerdotal, pide varias cualidades personales al

presbítero y señala diversos contenidos de la formación sacerdotal que hacen referencia a la DSI.

4.1. *Entre las cualidades humanas para la maduración personal y para el ministerio se recuerdan:* «El amor a la verdad, el respeto a la persona, el sentido de justicia, la verdadera compasión, la coherencia, el equilibrio de juicio y de comportamiento» (PDV, 43 c). El sacerdote deberá adquirir progresivamente una «sensibilidad humana» por las necesidades y alegrías de todos, conociendo y compartiendo las diversas experiencias humanas de aquellos a quienes sirve desde un creciente y apasionado amor al hombre (Cfr: PDV, 72 a).

La DSI descubrirá en esta dimensión al sacerdote que:

1. La vocación humana plena incluye una ineludible dimensión social (13).

2. La importancia de un discernimiento y diálogo maduro con otras opciones ideológicas o culturales en una sociedad pluralista.

3. Los derechos humanos son parte integrante de la misión eclesial.

4.2. *En la formación espiritual, además del valor y exigencia de la escucha de la Palabra de Dios y la participación en los misterios de la Iglesia, menciona como contenido «el servicio de la caridad a los “más pequeños”»* (PDV, 46f). La formación para el sacerdocio debe incluir una seria formación de la caridad, en particular del amor preferencial por los pobres (PDV, 49d).

(13) *Disc. Juan Pablo II a un grupo de profesores de DSI, convocados por el Consejo Pontificio Justicia y Paz, Ecclesia*, núm. 2.853-54 (9-16-VIII-1997), I.189, 4.

Más todavía, afirma que la formación espiritual «debe desarrollar su dimensión pastoral o caritativa intrínseca» (PDV, 49c). El sacerdote, hombre de la caridad, está llamado a educar a los demás en el mandamiento nuevo del amor fraterno, lo cual exige que él mismo se deje educar continuamente por el Espíritu en la caridad del Señor (Cfr. PDV, 49d).

La DSI insufla necesariamente a una espiritualidad sacerdotal auténtica:

1. La animación de toda la actividad humana.
2. La vivencia de la unidad profunda entre el amor a Dios y el amor al prójimo
3. Mostrar la inseparabilidad de la oración y la acción.
4. Proclamar a Jesucristo como el redentor de todos los hombres y de todo el hombre.
5. El dato de encarnación en la hora concreta y lugar propio de los hombres.
6. El amor preferencial por los pobres como opción del Dios revelado por Jesús y el ejercicio de la caridad cristiana.

4.3. *La formación intelectual* (14) del sacerdote se justifica por la naturaleza del ministerio ordenado y por la urgencia actual

(14) También en el ámbito de la formación intelectual el *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros* insiste en que «es del mayor interés estudiar, profundizar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia. Siguiendo el empuje de la enseñanza magisterial, es necesario que el interés de todos los sacerdotes —y, a través de ellos, de todos los fieles— en favor de los necesitados no quede a nivel de piadoso deseo, sino que se concrete en un empeño de la propia vida», núm. 77.

de la nueva evangelización ante el Tercer Milenio de la Iglesia (PDV, 51b). También será de gran utilidad, para una comprensión más profunda del hombre y para un ejercicio del ministerio más «encarnado», el recurso a las ciencias del hombre, como la Sociología, la Psicología, la Pedagogía, la ciencia de la economía y de la política, la ciencia de la comunicación social (PDV, 52c).

Por otra parte, la referencia al hombre creyente lleva a la teología a dedicar atención a las exigencias relacionadas con la situación social y cultural de hoy. En este sentido se encuentra el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia (PDV, 54c), como parte de la teología y especialmente de la teología moral (SRS, 41).

La DSI aporta a esta dimensión intelectual y a las disciplinas más genuinamente teológicas en la formación del sacerdote:

1. El método de la interdisciplinariedad en la que se construye, poniendo en diálogo al hombre con el Evangelio revelado.

2. La dimensión plena de la misión redentora de Jesús, en cuanto renovación de la historia y servicio a la Humanidad.

3. Iluminando las dimensiones social y pública de la fe, sin plegarse a la tentación de privatización.

4. La propuesta de la fraternidad universal como anticipo del Reino de Dios

4.4. *La formación pastoral* toda está orientada a comunicar la caridad de Cristo, buen Pastor (PDV, 57a). Por ello, el presbítero, como testigo de Cristo que «pasó haciendo el bien» (Hch 10,38), especialmente en la parroquia, deberá atender la visita a los enfermos, la atención a los emigrantes, exiliados y nómadas y otras obras sociales. Es necesario que el

sacerdote esté bien preparado frente a las desgracias humanas y reivindique los derechos y la dignidad del hombre, sin adherirse a falsas ideologías (PDV, 58c).

La caridad pastoral empuja al sacerdote a conocer cada vez más las esperanzas, necesidades, problemas, sensibilidad de los destinatarios de su ministerio, los cuales han de ser contemplados en sus situaciones personales concretas, familiares y sociales (PDV, 70l; 72h). La formación permanente impulsará así la caridad pastoral (PDV, 70m) para que tal actividad pastoral sea actual, creíble y eficaz (PDV, 72h).

Por otra parte, uno de los principios y criterios de la pastoral, como disciplina auténticamente teológica, es el discernimiento evangélico sobre la situación sociocultural en cuyo ámbito se desarrolla la acción pastoral (PDV 57d) a lo cual ayuda la DSI.

La DSI será un instrumento precioso para hacer más actual, creíble y eficaz la pastoral:

1. Ilustrando las consecuencias éticas del progreso científico-técnico y del verdadero desarrollo humano.
2. Planteando a la sociedad la cuestión de la calidad moral de su cultura concreta.
3. Ayudando al discernimiento de las situaciones diversas de los hombres.
4. Alentando la solidaridad, el compromiso por la justicia, el amor preferencial por los pobres, la construcción de la paz y el desarrollo de los pueblos.
5. Ofreciendo unos criterios para la reivindicación de los derechos humanos, que son parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, y la denuncia profética de los males e injusticias sociales.

6. Orientando la formación de los laicos para el compromiso en las realidades terrenas (especialmente en el ámbito del trabajo, la cultura, la política y los medios de comunicación) y caminando hacia el cambio de las estructuras de pecado.

7. Ofreciéndose a todos como uno de los componentes esenciales de la nueva evangelización e instrumento de la misma (CA, 54).

5. PROPUESTA DE ALGUNOS CAUCES CONCRETOS PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LOS SACERDOTES EN DSI

Cada uno de los agentes de la formación permanente del sacerdote tendrá que desarrollar su tarea a través de unos cauces concretos en referencia también a la DSI. Me permito sugerir algunos:

5.1. La Iglesia particular

La Iglesia particular, en las condiciones sociales, psicológicas, políticas y culturales del mundo actual, tal y como se manifiestan en las diversas regiones (Cfr. PDV, 42d) y como destinataria de la misión de Jesús en un territorio, *favorecerá*:

1. *Encuentros del obispo con su presbiterio*, especialmente, encuentros pastorales y culturales para la revisión de la actividad o el estudio de problemas teológicos. Con frecuencia estos encuentros pueden tener temáticas propias o conexas con la DSI.

2. *Encuentros de espiritualidad sacerdotal*, serán ocasión para el crecimiento y profundización en las motivaciones sacerdotales y podrán favorecer la «encarnación» en el ambiente social de la realidad pastoral (Cfr. PDV, 80c). Una espirituali-

dad encarnada en la vida de las personas a las que se sirve alentará a conocer y practicar la enseñanza social de la Iglesia.

3. *Encuentros de estudio y reflexión* común abren la mente y el corazón a los nuevos retos de la Historia y a las nuevas llamadas que el Espíritu dirige a la Iglesia (PDV, 80 d). Un precioso instrumento de reflexión y contenido de estudio ha sido ofrecido por la DSI, especialmente en el pontificado de Juan Pablo II.

4. *Encuentros pastorales* a distintos niveles (nacional, diocesano, arciprestal, zonal, equipos de trabajo, o de pastorales específicas) iluminados desde la DSI.

5.2. El obispo

Un mandato conciliar también llama a los obispos a favorecer instituciones o reuniones peculiares para los sacerdotes donde, entre otras materias, puedan «adquirir un conocimiento más profundo de las cuestiones sociales de mayor importancia» (Cfr. *ChD*, 16d). Esta tarea episcopal requerirá por su parte establecer un programa sistemático, asegurar lugares y tiempos concretos y hacerse personalmente presente.

Con frecuencia será oportuno que obispos de Diócesis vecinas se pongan de acuerdo y unan sus fuerzas para ofrecer iniciativas de mayor calidad (15) o pedir ayuda y colaboración a Facultades, Institutos teológicos, seminarios, etc. (PDV, 79 b y c).

(15) Ante la necesidad en nuestros días de aunar fuerzas, la Carta Apostólica *Apostolos suos* enumera algunas cuestiones que requieren coordinación dentro de la Conferencia Episcopal y sugieren la acción conjunta de los obispos, tales son «la defensa de la vida humana, de la paz, de los derechos humanos, para que sean tutelados también por la legislación civil, la promoción de la justicia social, el uso de los medios de comunicación social», entre otros (Cfr. *Ap. S.*, 15).

Algunos cauces concretos pueden ser:

1. Intervenir, con necesario discernimiento previo, en las cuestiones sociales que se presentan en su diócesis iluminando el camino de los fieles laicos con cartas pastorales y otros medios concretos (16).

2. Favorecer por su guía y gobierno actividades, instituciones, publicaciones, que impliquen un compromiso de los fieles laicos en el mundo de la cultura, trabajo, política, vida, justicia, paz, medios de comunicación, etc.

3. Testimoniar con su estilo de vida y compromiso personal e institucional la austeridad evangélica y la opción preferencial por los pobres.

5.3. Los sacerdotes

En cuanto a la edad de los sacerdotes por las distintas situaciones vitales en que se pueden encontrar tenemos en cuenta especialmente por su importancia para la DSI:

5.3.1 Sacerdotes jóvenes

Parte integrante de la formación permanente de los sacerdotes jóvenes será la enseñanza social de la Iglesia. Por un lado,

(16) Creo que se necesitan, al menos, en la Iglesia española muchas más intervenciones episcopales en el área de moral social. Nuestras iglesias parecen más «iglesias establecidas» que Iglesias en «estado de nueva evangelización». Un buen ejemplo de este tipo de intervenciones a las que refiero necesarias es la Instrucción Pastoral *La verdad os hará libres* o *Moral y sociedad democrática* de la CEE.

como dato favorable, la Encuesta de Trabajo para este Encuentro descubre *entre los seminaristas una actitud de claro interés y un ambiente favorable a este ámbito de formación, sobre todo en referencia a los problemas de marginación y de la paz*. Por otra parte, el Plan de Formación sacerdotal para los Seminarios Mayores de la Conferencia Episcopal Española afirma que «ha de capacitarse a los seminaristas en la formación social mediante el trato con los hombres, la reflexión acerca de los acontecimientos diarios, un conocimiento objetivo y científico cada vez más profundo de los problemas y controversias sociales, valorándolos a la luz de los preceptos evangélicos y de la Doctrina Social de la Iglesia» (núm. 133) (17).

A continuación sugiero algunos cauces concretos:

1. Que se intensifique por varios modos la enseñanza de la Doctrina Social en los Seminarios (ampliando el núm. de clases, actualización de materiales, ampliación de biblioteca, etc.) y se reflexione sobre su aplicación (18).

2. Que se convoquen *Encuentros intensivos de Seminaristas y DSI*.

3. Que se procure una mayor especialización y renovación en los profesores de esta asignatura en el Seminario (19).

4. Que se les inicie en sus primeras experiencias pastorales en el contacto directo con los problemas estudiados, y

(17) CEE: *Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores. La formación para el ministerio presbiteral*, EDICE, Madrid, 1996.

(18) *Ibíd.*, núm. 139.

(19) SC DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA: *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, núm. 69, PPC Documentos, 142, Madrid, 1989, 88.

también se organicen visitas y diálogos con el mundo del trabajo, organizaciones sociales y con sectores marginados (20).

5. Que en el año de Pastoral se estructuren lecciones y seminarios prácticos de Doctrina Social (21).

6. Sería necesario que los encuentros de sacerdotes jóvenes, que proponen distintos documentos eclesiales (22), tuvieran entre las distintas temáticas contenidos de DSI, tanto en sus aspectos intelectuales como prácticos, para sus ambientes de labor pastoral.

5.3.2. *Sacerdotes de mediana edad*

En relación a la Formación en la DSI serán más apropiados para este momento del ministerio sacerdotal:

1. Encuentros de revisión de la Pastoral de la Caridad y de aplicación de la DSI que desarrollan en sus distintos destinos pastorales, con objeto de insertarla de una forma más explícita (23).

2. Que se fomenten entre los sacerdotes estudios de especialización en el área social y DSI (24).

(20) *Ibid.*, núm. 76.

(21) SC DEL CLERO: *Directorio...*, núm. 82.

(22) Especialmente OT 22, PO 19b ó PDV 76b.

(23) Obviamente habría que convocarlos teniendo en cuenta la realidad de los arciprestazgos, zonas pastorales, equipos de trabajo, sectores específicos de pastoral, etc., con respecto a temáticas concretas, momentos oportunos, lugares, personas dispuestas a ofrecerlos, etc.

(24) Tales como el *Master en DSI* ofrecido por el Instituto León III de la Facultad de Salamanca con sede en Madrid, u otros similares.

3 Que exista en las diócesis una biblioteca especializada en temas sociales y DSI (25).

6. PROPUESTA DE ALGUNOS CAUCES CONCRETOS PARA FORMAR EN LA DSI A LOS LAICOS

La acción concreta en el campo de las realidades temporales compete principalmente a los laicos, para lo cual es necesario que estén convenientemente formados. «En concreto, es absolutamente indispensable —sobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político— un conocimiento más exacto de la Doctrina Social de la Iglesia ... (sus) principios de reflexión, criterios de juicio y directrices prácticas... No bastan la exhortaciones, sino que es necesario ofrecerles la debida formación de su conciencia social [ChL, 60d (26)]. Los sacerdotes deben ayudar a los laicos mediante:

- Una formación integral (humana, espiritual, teológica y pastoral) (27) para que asuman sus competencias temporales (28).
- El acompañamiento en la acción social y participando de sus dificultades.

(25) También podrían ser la biblioteca del Seminario Mayor, Centro teológico o pastoral, etc., según cada lugar, con una sección especial, y abierta también a los laicos.

(26) Cfr. también SC DOCTRINA DE LA FE: *Instr. sobre la libertad cristiana y la liberación*, núm. 72.

(27) SC EDUCACIÓN CATÓLICA: *Orientaciones...*, núm. 71; ChL, 60.

(28) *Ibíd.*, núm. 58.

- El reconocimiento de su papel importante en las organizaciones políticas y sociales
- El ejemplo de una profunda sensibilidad social (29).

A continuación sugiero algunos modos y ocasiones más concretos:

1. Ocasión privilegiada para difundir entre los laicos una exigente cultura del compartir es la celebración del *domingo cristiano*, y singularmente la *celebración de la Eucaristía dominical*, que compromete a los fieles a toda clase de obras de caridad. La Eucaristía convertida en lugar de fraternidad, de algún modo, continúa en el tiempo el milagro de la multiplicación de los panes, no como iniciativa esporádica sino como actitud de entrega más global. «La presencia del Resucitado en medio de los suyos se convierte en proyecto de solidaridad, urgencia de renovación interior; dirigida a cambiar las estructuras de pecado en las que los individuos, las comunidades y a veces pueblos enteros están sumergidos» (Cfr. *Dies Dom.*, 69-73). La Eucaristía, como signo de unidad y participación, siempre fomenta una actitud íntima de caridad (PDV, 48c).

2. Entre los varios compromisos que los laicos asumen se encuentran los distintos *voluntariados*; es oportuno que para estas personas se programen contenidos básicos de formación en la DSI concretados al ejercicio de su tarea voluntaria.

3. Que se faciliten a los laicos *revistas de formación en la solidaridad: Caritas, CORINTIOS XIII, Reinado Social, Sociedad y Utopía, etc.*

(29) *Ibíd.*, núm. 77.

4. Que las *Hojas Diocesanas*, que publican casi todas las diócesis, tengan una sección de DSI (incluso si se cree oportuno con formato coleccionable) dirigida a los laicos.

5. Que se forme a los distintos sectores *profesionales* sobre el contenido y aplicación de la DSI para el ejercicio de su labor profesional (30).

6. Que la *catequesis* (adultos, infantil y juvenil) destaque de una forma más clara el compromiso laical por la transformación del mundo según el Evangelio y la DSI (31).

7. Ante la cultura audiovisual en la que estamos inmersos será bueno que se confeccionen vídeos u otros audiovisuales sobre los distintos documentos de la Doctrina Social (32) y se utilicen otros medios de difusión gráfica de los documentos eclesiales (33).

8. Organización de *cursos de formación sociopolítica* en los movimientos de apostolado seglar propios.

(30) Aquí tendrán especial tarea las Universidades y Escuelas de Formación Profesional de inspiración cristiana o los distintos sectores más específicos de la pastoral diocesana o movimientos de apostolado seglar.

(31) Cfr. *ChL*, 60d; *CT*, 29. El Nuevo Directorio General para la Catequesis advierte que existe «una inadecuada presentación y una escasa relevancia de la Doctrina Social» (núm. 30e); sin embargo, más adelante, considera la DSI como una forma de catequesis permanente, «indispensable para la lectura cristiana de los acontecimientos» (núm. 71c) y «parte integrante de la formación de adultos» (núm. 175e), Cfr. *SC CLERO: Directorio General para la catequesis*, Ed. Vaticana, Roma, 1997.

(32) Al estilo del publicado por CARTEL-INICIATIVAS sobre la Enc. *Sollicitudo Rei Socialis*.

(33) Incluso sin descartar el *comic* y otros medios elementales.

7. CONCLUSIÓN

La formación permanente de los sacerdotes, según hemos comprobado, está demandada por la exigencia del don sacramental y del ministerio pastoral; es algo necesario para la madurez de todo el Pueblo de Dios y para la misión evangelizadora de la Iglesia en el próximo milenio. Para que esta formación permanente sea auténticamente integral la enseñanza social de la Iglesia deberá ser un acontecimiento irrenunciable de la formación teológica de los presbíteros hoy.

Según esto, será necesario entonces aplicar en los distintos ámbitos y por los diversos responsables de la formación permanente los cauces apropiados y oportunos —los sugeridos aquí u otros que valgan— para cumplir este objetivo urgente en la misión de la Iglesia.

Si bien con ocasión del año del Espíritu Santo, más que nunca, hemos de ser conscientes que es el *Espíritu Santo* el agente principal de la evangelización y el protagonista por antonomasia de la formación del sacerdote, aun contando con mediaciones humanas (PDV, 69). Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. No es una casualidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar la mañana de Pentecostés bajo el soplo del Espíritu, pues por su medio la evangelización penetra en los corazones, y Él ayuda a discernir los signos de los tiempos como signos de Dios (Cfr. EN, 75).



DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y CATEQUESIS

P. MARIO TOSO, SDB

Decano de la Facultad de Filosofía
de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

I. LA SITUACIÓN

A propósito del binomio doctrina social de la Iglesia (DSI) y catequesis se está pasando (1) en este periodo postconciliar a una segunda fase.

Mientras que en un primer momento se han buscado las razones de un provechoso e indispensable diálogo entre los dos polos, de manera de revisar los catecismos y la obra de educación a la fe, ahora la atención se desplaza más hacia los sujetos que deben efectuar dicho encuentro, hacia las modalidades de traducción de la DSI, sobre la falta de experiencia, de una praxis consolidada o de una metodología adecuada. De hecho, si ahora los catecismos aparecen reelaborados y reciben de manera bastante significativa las instancias de la doctrina social (DS) —sobre esta cuestión es obligado reconocer que en un plano universal el Catecismo de la Iglesia Ca-

(1) *Para un estudio más detallado del binomio Doctrina Social y catequesis nos permitimos enviar a Toso, M., Dottrina sociale oggi, SEI, Torino, 1996, págs. 20-58.*

tólica ha abierto decididamente, bien en el contexto estrecho del séptimo mandamiento, el camino a la DS en la transmisión de la fe (cf. p.e., nn. 2419-2425)—; aunque hayan aparecido, acá y allá ayudas que faciliten el «vehicular» la DS en la catequesis, se debe comoquiera registrar un bajo nivel de sensibilidad y de formación entre párrocos y catequistas.

Así, se nota que, hecha la excepción de algunos movimientos y asociaciones, los procesos normales de catequesis social de un número no pequeño de parroquias no encuentran habitualmente relaciones orgánicas con los ambientes de vida, no disfrutan de itinerarios educativos estables, con frecuencia se limitan a la comunicación de contenidos, sin acertar a suscitar y a hacer madurar vocaciones laicales específicas al servicio de lo social y de lo político.

En relación con esta situación se hace indispensable eliminar prejuicios, improvisaciones doctrinales y prácticas, pero sobre todo no parece superfluo y ocioso que la DSI se descubra como patrimonio esencial de la propia fe y como realidad que pertenece intrínsecamente a la identidad de las comunidades eclesiales y de cada creyente.

2. OBSTÁCULOS POR SUPERAR E IMPORTANCIA DE TOMAR CONCIENCIA DE LA NATURALEZA EXACTA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El encuentro entre catequesis y DS se considera necesario y es también querido expresamente a nivel de documentos de la Iglesia universal y particular, pero no resulta de fácil manejo.

Esto, que a veces dificulta una valoración concreta y plena de la DS en la catequesis, es un conjunto de prejuicios o de preconceptos teológico-culturales que no hay que infravalorar. A causa de ellos la DS y la catequesis se conciben como cuerpos extraños, incapaces de convivir y de integrarse fructuosamente.

Efectivamente, según algunos la catequesis no tendría la tarea de aportar a los creyentes orientaciones prácticas, sobre todo determinados, por ejemplo, concernientes a la forma de gobierno, al ideal histórico concreto de una sociedad inspirada cristianamente y otros semejantes. Teniendo ideas pseudoconciliares, se llega prácticamente a afirmar que la Iglesia y el cristianismo no tendrían necesidad de proyectualidad histórica. A la Iglesia y al cristiano les bastaría con el Evangelio. Las mediaciones —y la DS es una mediación o, mejor, una serie de intentos de mediación en momentos históricos diversos—, dañan la fe, siendo inevitablemente empobrecimientos e ideologizaciones. Que las funciones más propias de la catequesis serían la de ofrecer un horizonte bíblico-teológico general, sin especificaciones demasiado particularizadas. Que intentar introducir en la catequesis la mediación representada por el ideal histórico concreto de una sociedad inspirada cristianamente y democrática, como también la mediación de una proyectualidad germinal de la economía, de la política, sacándolos por la DS, significaría coartar la libertad de opción de cada fiel; sería casi un dictar desde lo alto un ideal ideologizado de sociedad, de economía, de política y, por tanto, partidista o sectario, con el peligro de disminuir la oferta universal del Evangelio.

En realidad, la DS, cuando propone *principios de reflexión, criterios de juicio, directrices de acción* para la solución de los principales problemas sociales, no pretende ofrecer progra-

mas o planes particularizados de economía, de política, de organización del trabajo o similares, casi obligando a los fieles laicos al papel de receptores pasivos o de meros ejecutores. Mientras expresa un juicio ético-teológico sobre sistemas, ideologías, programas concretos, situaciones de violencia, mientras trata a grandes líneas el vivir social según los valores de la justicia, de la solidaridad, de la subsidiariedad, de la caridad, la DS propone perspectivas de vida de acuerdo con el Evangelio, dentro de los cuales los laicos tienen el deber tanto de encontrar soluciones particulares a los problemas que surgen, como de elaborar planes de acción humanistas y humanizadores. Esto, porque no se puede pensar en servir a un Evangelio separado de la propia cultura, de los distintos contextos vitales, sin intentar posibles modos de encarnación.

Es necesario evitar el error del fundamentalismo bíblico o teológico. Las instancias éticas del Evangelio, para poder alcanzar al hombre concreto, deben ser inculturadas y vehiculadas hasta en los núcleos vitales de los usos y de las costumbres de los pueblos. La universalidad y la trascendencia del cristianismo no son realidades funcionales por sí mismas. Con la encarnación de Jesucristo, están destinadas a abrazar la temporalidad y la materia, para asumirlas de modo eminente.

Ciertamente, es preciso no confundir el Evangelio con sus encarnaciones históricas, hasta casi hacer creer que el revestimiento momentáneo de valores evangélicos sea más importante que éstos últimos. Si en la historia, además, ha sucedido ya que se han confundido las concretizaciones Históricas del cristianismo, o sea, las diversas *cristianidades*, con el cristianismo mismo y el mensaje evangélico, eso no significa que se deba renunciar a introducirlos en la vida, ya que la encarnación es una exigencia que le es connatural.

El encuentro entre catequesis y DS está facilitado evidentemente si se tiene un conocimiento apropiado no sólo de la primera sino también de la segunda.

Está claro que si se mantiene que la DS es retórica sacra o simple literatura religiosa no se ve el porqué de deber comprometerse en conocerla de modo profundo ni el de difundirla en el ámbito de la catequesis.

Un valioso incentivo para una presencia más masiva y articulada de la DS en la actividad catequética puede por tanto derivar de una seria reflexión sobre el mismo estatuto epistemológico de la DS, sobre su dimensión pastoral, sobre su brotar desde el interior del ser de la Iglesia. Precisamente sobre estos aspectos parece haber llamado la atención Juan Pablo II cuando quiere adscribir la DSI al ámbito de la teología moral (cf. *Sollicitudo rei socialis*, n. 41) —sin negar todavía la especificidad de disciplina en sí—, y cuando la definió como elemento esencial de la nueva evangelización (cf. *Centesimus annus*, n. 5).

Conocida como expresión de la Iglesia que anuncia, celebra y da testimonio de la Caridad de Cristo ante lo social la DS aparece en conexión de *manera connatural* con la catequesis, cuya tarea es también la de ayudar a vivir como personas adultas el misterio de la Redención, que se actúa de manera excelsa en la comunidad eclesial a favor de todo el hombre.

Para la catequesis una DS conocida y recibida así se convierte en camino privilegiado e imprescindible para educar en la diaconía social, en la liturgia densa de lo cotidiano. La vocación para lo social es de cada comunidad y de cada creyente en Cristo y puede ser seguida y vivida completamente si la catequesis forma una comunión vital con la DS.

3. LA NECESIDAD DE UN «AMBIENTE» COMPLEXIVO. O sea, la urgencia de comunidades eclesiales que anuncien, celebren y den testimonio constantemente y de modo articulado de la Caridad social de Cristo, con la ayuda de un proyecto de formación social

La experiencia de estos años está poniendo en claro cómo la existencia de la catequesis social está condicionada al final por otros momentos educativos; en esencia, de la existencia de comunidades, de ambientes donde son vividos, real y auténticamente, la evangelización y la promoción de lo social mediante la activación de la pastoral social; de escuelas de formación para el compromiso social y político según la inspiración cristiana, de itinerarios educativos estables, de experimentos felices. Dicho con otras palabras, la interacción positiva entre catequesis y DS no puede abrirse camino en comunidades que no reconocen la dimensión social del Evangelio y se alienan del territorio en el que se colocan. En tales comunidades, la catequesis, que no puede limitarse a la comunicación de conocimientos sino que debe orientar hacia un *practicum* de vida, no consigue educar para aceptarse y para amarse como llamados a servir a lo social en Cristo insertándose con entusiasmo creativo en la experiencia de la Iglesia que evangeliza lo social y en la tradición de presencia social de los católicos.

Todo lo que se ha afirmado ayuda a entender que no es suficiente dar pasos para preparar las más indispensables ayudas para vehicular la DS en la catequesis si no existen sujetos, ambientes, itinerarios educativos capaces de utilizarlas.

Por otra parte, estas mismas ayudas, para ser valoradas con vista a una formación social en un contexto, necesitan ser recibidas y traducidas por comunidades, personas, asociaciones que viven efectivamente el Evangelio social en un territorio particular.

La educación cristiana a servir lo social tiene, por tanto, necesidad de organización y de rodearse de más estructuras, de las diversas maneras de formación y de pastoral. La catequesis tiene necesidad de la DS; ésta, a su vez, necesita de la catequesis, de la pastoral social y de las escuelas de formación para el compromiso social y político. Dada su interdependencia es necesario reconocer que están destinados a integrarse sobre la base de las peculiaridades y de los límites de cada una, dentro de un todo donde se da y se recibe.

Precisamente por esto la mayor parte se está moviendo para darse un *proyecto de formación social*, apto para coordinar y para influir en los distintos momentos educativos presentes en toda las formas ordinarias de la pastoral (social, familiar, escolar, etc.), para programar y para verificar itinerarios educativos en contexto, estructurándolos según diversos grados, para hacer interactuar positivamente parroquias y asociaciones laicales.

La tarea de tal proyecto —frente a improvisación, formación sectorializada y relegada sólo a algunos ámbitos, de iniciativas ocasionales, de privilegiar uno u otro instrumento de educación con daño de los restantes— es, en particular, el de dar *expresividad, organicidad y continuidad* a la acción educativa *global* de las comunidades llamadas a vivir la Caridad social de Cristo en su territorio.

4. ALGUNAS PROSPECTIVAS PRÁCTICAS PARA UN FUTURO INMEDIATO.

Preservar la identidad de la catequesis social; el primado de lo espiritual; la potenciación de la catequesis de adultos; interacción entre comunidades eclesiales y asociaciones laicales

Es necesario reconocer que una catequesis de la DSI no tiene todavía experiencia rica y extensa. Es necesario, por tanto, proceder con la debilidad de los inicios, pero también con decisión y con el convencimiento de que de ella depende en gran medida el destino de la nueva evangelización de lo social, tantas veces proclamada por Juan Pablo II.

La catequesis social adelanta, además, una serie de exigencias que no pueden ser olvidadas.

En primer lugar, la exigencia de no perder la propia identidad de base. Ésta debe permanecer fundamentalmente siendo catequesis y, por tanto, la DSI que entra en su seno se encuentra sobre todo en su dimensión evangelizadora, profundizada en su fundamentación en el misterio de salvación y en su consiguiente capacidad de humanización. Esta es, en última instancia, también la condición esencial para que la catequesis social llegue a ser eficaz iniciación a la DS, en cuanto profundización de la llamada a vivir lo social en Cristo.

En segundo lugar, hay que tener presente que la catequesis social es auténtica si, mientras orienta a un *practicum* de vida, ayuda sobre todo a *interiorizar* los contenidos de la fe y de la DS. Una mentalidad cristiana y una presencia de testimonio son posibles cuando están movidas por una fuerte *espiritualidad*. La praxis cristiana tiene necesidad de un alma, de un motor interior que desarrolla novedad de

vida si está alimentado *intelectual y moralmente*. La *oración*, la *participación convencida y sincera en los sacramentos*, la *instrucción teológica y humanista*, son demasiado fundamentales para que se subordinen o se pospongan. También para la afirmación de la catequesis social vale el *primado de lo espiritual*.

En tercer lugar, si la catequesis social debe dirigirse a todas las edades, sin excluir a los niños, es fácil intuir que, ante la urgencia de activar la catequesis y la pastoral social allí donde estén ausentes o languidecen, es decisivo y estratégico el *potenciar la catequesis de adultos*. Si no se alcanza a los adultos, no se puede esperar tener catequistas válidos y agentes pastorales al servicio de los jóvenes y de los niños. Al dirigirse a los adultos no se infravalora su condición específica de vida. O sea, es necesario salir de los estereotipos de catequesis conducidos sólo según los ciclos de la existencia para dirigirse a las diversas *categorías* de personas partiendo de la experiencia directa que viven. También esto concurre, a su modo, al éxito de la catequesis social.

Por último, otra exigencia está representada —lo que equivale a revelar lo *indispensable de la implicación y del «protagonismo» del laicado* según lo dicho por el Concilio Vaticano II y por la *Christifideles laici*— por la *interacción fructuosa entre parroquia y asociaciones nacidas en y para los diversos ambientes sociales*. Las asociaciones y movimientos laicales tienen necesidad de las comunidades eclesiales, como tejidos vitales de donde tomar el alimento para su fe como nuevos adherentes, y las parroquias, a su vez, necesitan de las asociaciones, de sus carismas y de su experiencia educativa para realizar mejor la evangelización de lo social en los distintos territorios y para las diversas categorías.

No se trata de «adjudicar» la evangelización solamente a los laicos y a sus asociaciones, sino que sería también insensato pensar que el anuncio del Evangelio y la catequesis social pueden llegar a las distintas categorías sin la aportación de los mismos laicos.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y CATEQUESIS

RICARDO LÁZARO RECALDE
Secretariado de Catequesis
Conferencia Episcopal Española

INTRODUCCIÓN

- Hay varias formas de enfocar esta «comunicación». Dado que el Directorio General para la Catequesis (DGC) acaba de ser publicado, creo oportuno ver cómo este documento enfoca el tema que nos ocupa. Se trata de un texto inspirador de la catequesis en toda la Iglesia.
- El tema de la *Doctrina Social de la Iglesia* ha interesado mucho al actual Directorio: repetidas veces de modo directo, y muchas más veces de modo indirecto, haciendo ver la necesidad de que la catequesis eduque la «Preocupación social» (*Sollicitudo rei socialis*).
- La temática social aparece en el Directorio en torno a cuatro grandes cuestiones:
 - a) Análisis de situación.
 - b) Finalidad y tareas de la catequesis.
 - c) El contenido de la catequesis.
 - d) La figura del catequista.

I) ANÁLISIS DE SITUACIÓN

1. El DGC recuerda, ante todo, cómo la catequesis se rige por el principio de la *doble fidelidad*: a DIOS y a la PERSONA (al mensaje revelado y a la situación que vive la persona): DGC 133; CT 55; MPD 7; DGC (1971) 34.

2. Con el análisis de situación (tanto el que hace el DGC como el que pide hacer) se trata de propiciar la *SENSIBILIDAD SOCIAL* del catecúmeno y del catequizando (*Sollicitudo rei socialis*). Tema muy presente en el DGC.

3. *CRITERIO DE FONDO*: Tratar de propiciar la misma sensibilidad social que tuvo Jesucristo, el Maestro, respecto al contexto social, conflictivo, que le tocó vivir. Su implicación en ese conflicto le llevó a la persecución:

«Los cristianos, insertos en los más variados contextos sociales, miran al mundo *con los mismos ojos* con que Jesús contemplaba la sociedad de su tiempo» (DGC, 16).

«Los discípulos de JC *participan desde dentro* de los gozos y esperanzas, de las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo» (DGC, 16).

4. *Aspectos concretos (a los que es sensible el DGC)*: El aspecto al que es *más sensible* la Iglesia de entre la enorme variedad de cuestiones a las que refiere su Doctrina Social es el de la miseria humana. El DGC se apoya en la SRS al hacer esta opción:

«Como madre de los hombres, lo primero que ve la Iglesia, con profundo dolor, es una multitud ingente de hombres y mujeres: niños, adultos y ancianos, en una palabra, de personas concretas e irrepetibles, que sufren el peso intolerable de *la miseria*» (DGC, 17).

Tarea que le toca a la catequesis:

«La Iglesia, por medio de una catequesis en la que la *Doctrina Social de la Iglesia* ocupe su puesto, desea suscitar en el corazón de los cristianos el *compromiso por la justicia* y la *opción o amor preferencial por los pobres*, de forma que su presencia sea realmente luz que ilumine y sal que transforme» (DGC, 17; cf. DGC, 104).

5. Otro tema al que es muy sensible el DGC es el que se refiere a los *derechos humanos*. Es contemplado tanto en su aspecto positivo, la cada vez más creciente toma de conciencia de estos derechos, como en su clave negativa, la constante negación de los mismos:

«La obra evangelizadora de la Iglesia tiene, en este vasto campo de los *derechos humanos*, una tarea irrenunciable: manifestar la dignidad inviolable de la *persona humana*» (DGC, 20).

«En cierto sentido es la *tarea central y unificante* del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana. La catequesis ha de prepararles para esta tarea» (DGC, 20).

6. Otro tema esencial para el DGC se refiere a las «*culturas autóctonas*» que definen el carácter propio de los diferentes pueblos. El texto pone una nota de preocupación ante la agresión que sufren muchas de esas culturas:

«En muchos lugares se toma conciencia de que las *culturas tradicionales* son agredidas por influencias exteriores dominantes y por la imitación alienante de formas de vida importadas. De esta manera, se van destruyendo gradualmente la identidad y los valores propios de los pueblos» (DGC, 21).

7. El DGC reclama una presencia cristiana en los principales «*areópagos modernos*», es decir, en aquellos puntos neurálgicos de la actual preocupación social:

- el compromiso por la paz;
- la liberación y desarrollo de los pueblos;
- la salvaguardia de la Creación: ecología;
- los derechos de las minorías;
- las relaciones internacionales (cf. DGC, 211).

8. *Llamada a la catequesis*. La catequesis debe enseñar a hacer una lectura de todos estos problemas sociales a *la luz de la fe*:

«Es importante que la catequesis sepa iniciar a los catecúmenos y catequizandos en una *lectura teológica* de los problemas modernos» (DGC, 16) cf. *SRS*.

«Tras los datos cambiantes de la situación actual, y en las motivaciones profundas de los desafíos que se le presentan a la evangelización, es necesario descubrir los signos de la presencia y del designio de Dios. Se trata de un *análisis* que debe hacerse a la *luz de la fe*... valiéndose de las *ciencias humanas*, siempre necesarias» (DGC, 32).

«La Iglesia particular, al tratar de organizar la acción catequética, debe partir de un *análisis de la situación*. El objeto de esta investigación es *múltiple*, pues abarca el examen de la acción pastoral y el análisis de la situación religiosa, así como de las condiciones sociológicas, culturales y económicas, en tanto que estos datos de la vida colectiva pueden tener una gran influencia en el proceso de la evangelización» (DGC, 279).

2) FINALIDAD Y TAREAS DE LA CATEQUESIS

1. La catequesis es vista por el DGC dentro del marco de la *evangelización*. Esta, en efecto, ha de ser contemplada en toda su *integridad*, sabiendo abarcar todos sus elementos. La dimensión social es uno de esos elementos:

«La evangelización debe desplegar toda su integridad e incorporar sus intrínsecas *bipolaridades*: testimonio y anuncio, palabra y sacramento, cambio interior y *transformación social* (DGC, 46c).

2. La finalidad de la catequesis es la *comunidad con Jesucristo*. Pero se trata de una comunidad abierta a todo aquello a lo que Jesús estaba profundamente unido:

«La comunidad con Jesucristo, por su propia dinámica, impulsa al discípulo a unirse con todo aquello con lo que el propio Jesucristo estaba profundamente unido:

- con Dios, su *Padre*, que le había enviado al mundo, y con el *Espíritu*, que le enviaba a la misión;
- con la *Iglesia*, su Cuerpo, por la cual se entregó;
- con los *hombres*, sus hermanos, cuya suerte quiso compartir» (DGC, 8l).

La auténtica catequesis segrega, por tanto, una *espiritualidad trinitaria*, un hondo *sentido eclesial* y una viva *preocupación social* (*Sollicitudo rei socialis*). Esta dimensión social es inherente, por tanto, a la misma finalidad de la catequesis.

3. La catequesis *educa la fe* para poder vivirla «en todos los niveles de la existencia del cristiano:

- en su vida interior de adoración y acogida de la voluntad divina,
- en su participación activa en la misión de la Iglesia,
- en su vida matrimonial y familiar,
- en el ejercicio de la vida profesional,
- en el desempeño de las *actividades económicas y sociales*» (DGC, 55).

4. Una de las tareas de la catequesis es la de propiciar el *conocimiento* de la fe (tarea noética), para poder vivirla y anunciarla. La Doctrina Social de la Iglesia forma parte de ese conocimiento de la fe que el cristiano debe poseer:

«Muchos Padres del Sínodo (1977) han pedido con legítima insistencia que el rico patrimonio de la *enseñanza social* de la Iglesia encuentre su puesto, bajo formas apropiadas, en la formación catequética común de los fieles» (CT, 29).

5. Dentro de la formación moral, la catequesis ha de ocuparse en transmitir la moral social y no quedarse en una perspectiva meramente individual:

«La catequesis, en la tarea de la educación moral, presentará la *moral social cristiana* como una exigencia y una consecuencia de la liberación radical obrada por Cristo» (DGC, 104).

6. En la tarea de la *iniciación a la misión* la catequesis tratará de suscitar en los catecúmenos una honda «solicitud social», inspirándose para ello en la Doctrina Social de la Iglesia:

«Se trata de capacitar a los discípulos de Jesucristo para estar presentes, en cuanto cristianos, en la sociedad: en la vida profesional, cultural y social» (DGC, 86).

«La catequesis de adultos ha de esclarecer las relaciones existentes entre acción temporal y acción eclesial, manifestando las mutuas distinciones, recíprocas implicaciones y, por consiguiente, la debida interacción. A este fin, la *Doctrina Social de la Iglesia* es parte integrante de la formación de los adultos» (DGC, 175).

7. Para los cristianos más formados, en el seno de una comunidad cristiana adulta, el DGC recomienda una forma importante de educación permanente de la fe: la lectura cristiana de los acontecimientos. La Doctrina Social de la Iglesia es, para ello, un apoyo insustituible:

«La lectura cristiana de los acontecimientos viene exigida por la vocación misionera de la comunidad cristiana. Para hacer esta lectura, el estudio de la *Doctrina Social de la Iglesia* es indispensable, ya que su objetivo principal es interpretar esas realidades (las complejas realidades de la existencia del hombre en la sociedad y en el contexto internacional) examinando su conformidad o disconformidad con lo que el Evangelio enseña» (DGC, 71).

3) EL CONTENIDO DE LA CATEQUESIS

1. Al analizar la situación actual de la catequesis el DGC hace una *crítica*: la Doctrina Social de la Iglesia está poco presente en el contenido que la catequesis actual está proponiendo.

«Se advierte (en el contenido de la catequesis) una escasa relevancia de la *Doctrina Social de la Iglesia*» (DGC, 30).

2. Al proponer el mensaje de la salvación, la catequesis ha de anunciar un *mensaje de liberación* en relación a los densos problemas humanos que afectan al actual momento cultural:

«La Buena Nueva del Reino de Dios, que anuncia la salvación, incluye un *mensaje de liberación*» (DGC, 103).

«Todas las formas de *pobreza*, no sólo económica sino también cultural y religiosa, preocupan a la Iglesia» (DGC, 103).

«La Iglesia tiene el deber de *anunciar* la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de *ayudar* a que nazca esta liberación, de dar *testimonio* de la misma, de hacer que sea total» (DGC, 103).

3. Hay que proponer el *mensaje cristiano* no sólo para contemplar su intrínseca belleza sino para *dar luz* sobre las diferentes situaciones humanas:

«El ministerio de la Palabra no sólo recuerda la revelación de las maravillas de Dios hechas en el pasado... sino que, al mismo tiempo, *interpreta*, a la luz de esta revelación, la vida de los hombres de nuestra época, los signos de los tiempos y las realidades de este mundo, ya que en ellos se realiza el designio de Dios para la salvación de los hombres» (DGC, 108).

«La catequesis, al presentar el mensaje cristiano, debe preocuparse por orientar la atención de los hombres hacia sus *experiencias* de mayor importancia tanto personales como sociales» (DGC, 117).

4. El DGC presenta al *Catecismo de la Iglesia Católica* (CCE) como «punto de referencia» para la catequesis. En este sentido hay que tener en cuenta que:

- a) El CCE incluye en su contenido la Doctrina Social de la Iglesia (cf. sobre todo la III parte).
- b) El CCE tiene una doble fuente inspiradora: el cristocentrismo trinitario y la dignidad de la persona humana (cf. DGC, 123).

5. El DGC hace una llamada a que, en la redacción de los Catecismos Locales, se incluya la *dimensión social*, inspirándose para ello en la Doctrina Social de la Iglesia. Los Catecismos locales han de incluir en efecto:

«...la *problemática social* circundante, al menos en sus elementos estructurantes más profundos (económicos, políticos, familiares...): es un factor importante para contextualizar el Catecismo. Inspirándose en la *Doctrina Social de la Iglesia*, el Catecismo sabrá ofrecer criterios, motivaciones y pautas de acción que iluminen la presencia cristiana en medio de esta problemática» (DGC, 133).

4) LA FIGURA DEL CATEQUISTA

1. La Iglesia necesita unos *catequistas* que, entre otras cualidades, tengan una viva sensibilidad social:

«El catequista, junto a un sentido religioso profundo, debe poseer una viva *sensibilidad social* y estar bien enraizado en su ambiente cultural» (DGC, 110)

«Se necesitan catequistas dotados de una fe profunda, de una clara identidad cristiana y eclesial y de una honda sensibilidad social» (DGC, 237).

2. El DGC subraya la importancia de las *ciencias sociales* en la formación de los catequistas:

«Las ciencias sociales proporcionan el conocimiento del contexto socio-cultural en que vive el hombre y que afecta decisivamente a su vida. Por eso es necesario que en la formación de los catequistas se haga un análisis de las condiciones sociológicas, culturales y económicas, en tanto que estos datos de la vida colectiva pueden tener una gran influencia en el proceso de la evangelización» (DGC, 242).

INTEGRACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

ALFREDO COLORADO VICENTE
Secretario de Enseñanza
Conferencia Episcopal Española

INTRODUCCIÓN

La escuela española vive actualmente un profundo proceso de cambio con la implantación de la reforma educativa, fruto de las tres leyes socialistas sobre la educación en las etapas que preceden a la Universidad (1).

Su condición de leyes socialistas deja amplios caminos abiertos para la presencia de lo social ya desde la escuela infantil. La dimensión comunitaria de la fe cristiana y, en concreto, la Doctrina Social de la Iglesia pueden entrar no sólo a través del *Área de Religión y Moral Católica*, sino incluso por otras áreas con profundas connotaciones sociales.

La Doctrina Social de la Iglesia específicamente, como tal, tiene su sitio en el currículo del Bachillerato. Así lo requiere la madurez mínima exigida a los alumnos. Pero hay una prepara-

(1) Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), de 1985. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG), de 1995.

ción previa que debe hacerse paulatinamente desde las primeras etapas educativas. La apertura a lo social debe iniciarse desde las edades más tempranas.

En esta ponencia nos centramos primero en las posibilidades que ofrece la Reforma educativa para plantear la dimensión social de la persona como objeto prioritario, invitando para ello a todas las áreas.

En una segunda parte veremos lo que puede aportar en concreto el *Área de Religión y Moral Católica*.

I. PLANTEAMIENTO DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA REFORMA EDUCATIVA

La LOGSE presta una especial atención a la dimensión social en orden al «pleno desarrollo de la personalidad del alumno». En los fines del sistema educativo (LOGSE, art. 1.º), se indican explícitamente los siguientes aspectos:

«b) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.»

«f) La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.»

«g) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.»

Asimismo, la Ley reclama como primer principio de la actividad educativa «la formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores mo-

rales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, *social* y profesional» (LOGSE, art.º 2.º, 3.a).

Este planteamiento general se refleja después en cada una de las etapas, marcando una progresión gradual:

1) En la *Educación Infantil* la dimensión social se incluye en la definición misma de la etapa:

«La educación infantil, que comprenderá hasta los seis años de edad, contribuirá al desarrollo físico, intelectual, afectivo, *social* y moral de los niños» (LOGSE, art. 7.º, 1).

Se trata, naturalmente, de un primer acercamiento muy elemental, plasmado en uno de los cuatro objetivos que se señalan para esta etapa, en clave de capacidades:

«Observar y explorar su entorno natural, familiar y *social*» (LOGSE, art. 8.º, c).

2) En *Educación Primaria* se piden concreciones mayores, expresadas así en la enumeración de los objetivos:

«e) Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.»

«g) Conocer las características fundamentales de su medio físico, *social* y cultural y las posibilidades de acción en el mismo» (LOGSE, art. 7.º).

3) La *Educación Secundaria* en su fase obligatoria (12 a 16 años) empieza a contemplar una formación que capacite a los alumnos «para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararles para la incorporación a la vida activa» (LOGSE, art. 18). Entre los objetivos perseguidos cabe destacar los siguientes:

«d) Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas.»

«e) Analizar los principales factores que influyen en los hechos sociales y conocer las leyes básicas de la Naturaleza.»

«f) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medio ambiente.»

«g) Conocer el medio social, natural y cultural en que actúan y utilizarlos como instrumento para su formación.»

4) Finalmente, el *Bachillerato*, fase no obligatoria que capacita para estudios superiores (16-18 años), es el momento de «proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus *funciones sociales* con responsabilidad y competencia» (LOGSE, art. 25, 3).

Para ello los alumnos desarrollarán las siguientes capacidades:

«c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.»

«d) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.»

«e) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social» (LOGSE, art. 26).

2. APORTACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

El Área de Religión y Moral Católica, desde la Educación Infantil hasta la Secundaria Obligatoria, y la materia de Religión

en el Bachillerato se han integrado plenamente en el sistema educativo, cooperando con las demás áreas y materias en el logro de los objetivos oficiales de cada etapa. Lo hacen aportando sus peculiaridades propias y en un permanente esfuerzo interdisciplinar. Así responden a la finalidad de entablar en la escuela un diálogo permanente desde la fe con la cultura, que es lo diferencial de la clase de religión, respecto de otras actividades eclesiales, como puede ser la catequesis, por ejemplo.

Los currículos de Religión y Moral Católica siguen un claro paralelismo con las demás áreas a la hora de establecer los objetivos, bloques de contenido, orientaciones metodológicas y criterios para la evaluación. Esto nos permitirá localizar en cada caso la presencia de la dimensión social y comunitaria. Interesa comprobar su progresión desde los más pequeños hasta los alumnos de Bachillerato.

1) La etapa infantil, en el ciclo segundo, que va de los 3 a los 6 años, se caracteriza por la invitación que se hace a los alumnos de abrir bien todos sus sentidos al mundo que les rodea. No sólo al mundo físico, sino también a esas realidades en las que están inmersos, que son la familia y la sociedad a las que pertenecen. Al niño, desde el Área de Religión, se le va a motivar para que observe «los elementos religiosos y cristianos del entorno familiar, social y natural (signos, celebraciones de la vida cristiana...), sintiéndose miembro de la comunidad religiosa a la que pertenece» (objetivo 6). Al conocimiento elemental de esos primeros datos se añade un interés por «adquirir actitudes humanas y cristianas de respeto, confianza, verdad, alegría, admiración, etc., en su comportamiento familiar y social» (objetivo 7), y un esfuerzo por «respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer» (objetivo 9).

De esta manera al niño se le ayuda en su proceso de socialización al tiempo que hace el descubrimiento del medio físico y social, que es una de las tres áreas de experiencia propuestas para este ciclo.

En el horizonte de esta formación inicial está la dimensión comunitaria y eclesial de la fe cristiana. El cristianismo se vive en la Iglesia, en la comunidad de creyentes, y no de modo individualista y aislado.

2) La *etapa de Educación Primaria* se desarrolla en tres ciclos a lo largo de seis cursos: de los 6 años a los 12. El primer ciclo viene a ser como la prolongación natural de la etapa infantil y sirve de transición hacia la meta de infancia adulta, que culmina en el ciclo 3.º (10-12 años).

Los dos objetivos generales indicados en la LOGSE y reproducidos anteriormente se explicitan en diversos objetivos del Área de Religión, introduciéndose abiertamente en el ámbito de la moral. Cabe reseñar los siguientes:

— «Acceder a un primer análisis e interpretación de ciertos interrogantes profundos del ser humano (vida, muerte, dolor, libertad...), para valorar las respuestas de la fe cristiana y sacar conclusiones» (objetivo 6).

— «Descubrir el sentido cristiano de actitudes y acciones de inserción y participación social (sinceridad, paz y alegría, comprensión y perdón, respeto y obediencia, colaboración y solidaridad, amor; etc.) y valorarlas para comprender lo que aportan en la vida personal, en la convivencia y en la pertenencia a la comunidad eclesial» (objetivo 9).

— «Tomar conciencia de que la fe cristiana llama siempre a la acción para mejorar cuanto se relaciona con uno mismo,

con los demás y con el medio ambiente, aplicándolo a casos y situaciones concretas» (objetivo 10).

De esta manera, al acabar la Primaria, los alumnos se habrán aproximado al hecho social base, sobre todo, de educar una serie de actitudes positivas que van de la mano del descubrimiento de los valores correspondientes.

El contenido conceptual respecto de la Doctrina Social de la Iglesia se concentra en dos de los bloques de contenido del currículo:

a) El bloque A sobre la *Iglesia* se cierra con la consideración de la acción evangelizadora, caritativa y cultural de la Iglesia.

En el desarrollo conceptual del currículo se alude expresamente a la «promoción de la acción caritativa desde los orígenes mismos de la Iglesia (fundación y promoción de hospitales, orfanatos, asilos, atención a los pobres y marginados...)» y a la «aportación permanente de la Iglesia a la promoción humana y al progreso cultural de los hombres» (apartados 4.2 y 4.3).

El procedimiento recomendado va en una línea muy realista de constatación de los hechos: Búsqueda de datos y estadísticas (procedimiento 5), con vistas a detectar el «valor de la acción asistencial para el bien y el progreso de los hombres» y conseguir una «actitud positiva y comprometida ante el quehacer del hombre en el mundo, derivada del valor de la vocación divina otorgada a ese quehacer» (valores y actitudes 3 y 5).

b) El bloque 6, sobre el *comportamiento moral* del cristiano, incide explícitamente en obligaciones fundamentales como «respetar los bienes ajenos, compartir los propios. (Solidaridad y cooperación, bien común, *justicia social*)» (apartado 3.5).

Al niño de Primaria le tienen que resultar familiares expresiones como «acción caritativa», «justicia social», «promoción humana», «solidaridad», «bien común»...

3) En la etapa de *Educación Secundaria Obligatoria* los alumnos deben dar un importante paso hacia adelante en su proceso educativo. Entran en la pubertad y adolescencia, empiezan una profunda transformación física y psíquica y se refugian en su mundo interior en un poderoso despliegue de interiorización.

El admirable equilibrio psicossomático de la infancia adulta se rompe, originando constantes altibajos en el estado de ánimo y propiciando frecuentes enfrentamientos, sobre todo con el mundo adulto que les rodea. Empiezan a ser ultrasensibles a las injusticias, en primer lugar a las que piensan que se cometen contra ellos y, después, a cualquier tipo de abuso contra los más débiles.

Los objetivos del Área de Religión y Moral católica recogen estas inquietudes adolescentes, ayudando a descubrir valores humanos y cristianos en los que se apoyen actitudes básicas del creyente comprometido. Así, por ejemplo:

— «Descubrir el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad, aplicándolos a situaciones sociales habituales» (objetivo 8).

— «Sensibilizarse ante los valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano en orden a las opciones que puedan dar sentido a su propia vida» (objetivo 10).

— «Iniciarse en la formación de una conciencia moral cristiana con sentido crítico y de auténtica libertad personal ante las *realidades sociales, económicas y políticas de su entorno*» (objetivo 9).

En los bloques de contenido del currículo se ofrecen las piezas indispensables para una comprensión elemental de la Doctrina Social de la Iglesia:

— «Ensayo de antropología cristiana a la luz del Concilio Vaticano II» (Bloque 5, apartado 2).

— «La dignidad de la persona humana en el pensamiento social de la Iglesia» (Bloque 5, apartado 3).

— «Moral social: solidaridad entre los hombres y entre los pueblos (Relaciones laborales, etc.)» (Bloque 8, apartado 4.6).

— «Sentido cristiano de la actividad humana» (Bloque 9, apartado 2).

Los procedimientos recomendados van en la línea de la *investigación y análisis* tanto de los datos que aportan los medios de comunicación social, como de la acción social actual de los movimientos y organizaciones católicas (Bloque 6, procedimientos 4, 5 y 6; bloque 8, procedimiento 4). Asimismo se pide una «formulación de juicios críticos adecuados sobre la conducta humana a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia» (Bloque 8, procedimiento 7).

Los valores principales en juego se recogen sobre todo en el bloque 8:

— «Participación activa y responsable en el trabajo personal y colectivo» (Valores y actitudes, 4).

— «Valor de la gratuidad en la actual sociedad de consumo» (*Ibidem*, 6).

4) En la *Educación Secundaria postobligatoria* y concretamente en el nuevo Bachillerato, pues los módulos de Forma-

ción Profesional están todavía en fase de negociación, la Doctrina Social de la Iglesia adquiere un especial protagonismo. Constituye uno de los cuatro bloques de contenido que se ofrecen en esta etapa.

Los dos cursos de Bachillerato corresponden por la edad al 3.º de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y al Curso de Orientación Universitaria (COU). Según la ordenación vigente, fruto del Acuerdo Iglesia-Estado de 1979 sobre educación, la oferta de Religión dentro del sistema escolar abarca hasta el 3.º de BUP y niveles correspondientes de FP, «a los alumnos de las mismas edades» (acuerdo, artículo II). En principio, aunque no parece definitivo, se ha previsto una hora de Religión en cada curso de Bachillerato, en vez de las dos horas en el primero. Por eso, teniendo además en cuenta la edad de los alumnos, la materia de Religión y Moral católica está concebida como *seminario de investigación*. Se descarta una metodología a base de clases magisteriales.

Entre los *objetivos generales* fijados nos interesa destacar los siguientes que se complementan:

— «Descubrir la dignidad del ser humano, el valor de la vida, el sentido trascendente del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, plenificado en Cristo, Dios y Hombre.»

— «Profundizar en la relación y mutua aportación de la fe y la cultura.»

— «Conocer la doctrina social de la Iglesia Católica para analizar e interpretar la realidad socio-económica y cultural del mundo.»

En los *Materiales de desarrollo curricular* elaborados por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Cateque-

sis para uso de los profesores se ofrecen esquemáticamente las líneas de fuerza para organizar el seminario sobre este tema.

Lo reproduzco a modo de Anexo para hacerse idea de cómo se engarzan los diversos elementos del Currículo (objetivos, contenidos, orientación metodológica y criterios de evaluación) a la hora de organizar el seminario de investigación con los alumnos.

DERECHOS HUMANOS Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

1. Objetivos

— Conocer los derechos humanos propuestos a nivel mundial por las Naciones Unidas (ONU) y recogidos en la legislación española.

— Identificar los documentos sociales del Magisterio de la Iglesia en los que se defienden los derechos humanos, sobre todo los más recientes.

— Descubrir el sentido más profundo que desde la fe cristiana tienen los derechos humanos para un católico.

— Relacionar los derechos humanos y Evangelio.

— Valorar el compromiso cristiano que, desde el mandamiento del amor, exige trabajar por un mundo de paz y concordia.

2. Contenidos del currículo implicados en el tema

2.1. Problemas sociales y respuesta cristiana contenida en los documentos más significativos del Magisterio de la Igle-

sia; el compromiso de los católicos en la vida pública y como constructores de la paz.

2.2. Dimensiones de la vida cristiana como compromiso personal.

2.3. Principios y fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia.

2.4. Conocimiento del contenido de las encíclicas sociales.

2.5. Los católicos ante sus compromisos cívicos y sociales.

2.6. Fundamentación humana y evangélica de la construcción de la paz y de la civilización del amor.

3. Guía de trabajos del Seminario

— Valoración de la defensa o conculcación de los derechos humanos que aparecen en los medios de comunicación (en especial en la prensa para recoger testimonios gráficos).

— Lectura de documentos oficiales sobre derechos humanos (Declaración Universal de la ONU, 10-12-1948; Constitución Española, 1978).

— Relación entre la «teoría» y la «práctica» sobre derechos humanos en la vida cotidiana de los pueblos y a nivel internacional.

— Elenco de los principales documentos del Magisterio de la Iglesia sobre los derechos humanos.

Estudio de algunos fragmentos de dichos documentos sobre temas importantes.

– Dignidad humana; igualdad de sexos; no discriminación por ningún motivo...

- Trabajo; desempleo; huelga...
 - *Solidaridad*; desigualdades entre el Norte y el Sur; niveles de pobreza...
 - Educación y valores; analfabetismo; profesiones marginales...
- Textos bíblicos que permiten afianzar el compromiso social del cristiano.
- Conclusiones a que llegan los alumnos sobre el tema.

4. Metodología del Seminario

El profesor, teniendo en cuenta sus posibilidades reales en relación a los alumnos, la interdisciplinariedad conseguida en este tema concreto (Filosofía e Historia) y la bibliografía de que dispone, fomentará el *trabajo personal*, el *trabajo en pequeños grupos* (cinco como máximo) y el *trabajo general*. Los procedimientos básicos serán: búsqueda de información, contraste de opiniones, análisis, relación, comprobación, síntesis...

El último objetivo del tema debe ser tenido muy en cuenta durante el desarrollo de los trabajos, ya que si los alumnos son creyentes se ha de procurar que su compromiso cristiano se afiance en valores como la paz, la justicia, la solidaridad, es decir, el amor al prójimo. Si no lo fuesen, el hecho de ser hombres y mujeres les debe llevar a valorar el esfuerzo de la fe y del Magisterio de la Iglesia católica por dar respuesta a las inquietudes de todos los seres humanos en la construcción de un mundo mejor.

5. Criterios de evaluación

— Sintetizar los contenidos fundamentales del mensaje cristiano en referencia a las fuentes bíblicas y doctrinales de la Iglesia.

— Detectar los valores y contra-valores dominantes en la sociedad actual y analizar los conflictos que plantea la vivencia de los valores cristianos a nivel personal y social.

— Identificar, observar y describir un acontecimiento y/o un problema social relevante, obtener información sobre ese tema a partir de los medios de comunicación social y valorarlo a la luz de los criterios morales cristianos.

— Participar en debates sobre los temas propuestos.

A modo de conclusión, interesa subrayar la importancia primordial que tienen los profesores de religión a la hora de insistir en esta parte del currículo referida a la dimensión social de la persona y a la Doctrina Social de la Iglesia. Si el profesor no está suficientemente sensibilizado, tal vez pasará de largo sin que los alumnos se percaten del tema. Incluso cabe extender esta preocupación a otros profesores católicos que se ocupan de áreas y disciplinas afines a la religión, para que sepan dar ciertos toques oportunos cuando la materia de estudio se presta para ello.

Interesa asimismo que los profesores, a la hora de seleccionar los libros de texto, estén atentos al tratamiento que recibe en ellos esta dimensión social y comunitaria.

Muchas gracias por su interés y atención.

LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN PARA EL COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO EN LA REALIDAD ECLESIAL ITALIANA

«Puntos esenciales y retos para la pastoral de la comunidad cristiana»

GIULIANO GAZZETTI

Experto en Escuelas Sociales
Diócesis de Módena
(Italia)

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación —«*Las escuelas de formación para el compromiso social y político en la realidad eclesial italiana*»— intenta ofrecer una aportación al debate del segundo módulo de vuestro seminario sobre «*La Doctrina Social de la Iglesia en la pastoral*». Tiene un lugar adecuado para discutir este fenómeno «italiano», en cuanto que ha surgido de manera espontánea (1986-1989) hasta lograr un desarrollo más consistente (1990-1992), a continuación de la publicación de la Nota pastoral «*La formazione al impegno sociale e politico*» (FISP) —publicada el día 1 de mayo de 1989—, hasta alcanzar la actual fase de replanteamiento y revisión. La reflexión sobre la problemática inherente a las escuelas de formación para el compromiso social y político (SFISP) se ha abierto camino, cada vez más interesada por la relación entre pastoral ordinaria e inserción de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante DSI) dentro de los itinerarios catequéticos de base. Consecuencia directa de este razonamiento es la reciente publicación

(19 marzo 1998) de la Nota pastoral de la Comisión episcopal para los problemas sociales y laborales «*Le comunità cristiane educano al sociale e al politico*» (CCESP), que introduce la tarea específica de las SFISP como «éxito» de una práctica de la pastoral ordinaria que se hace cargo de una formación social básica. La publicación de la Nota representa, en efecto, el fruto de una reflexión que se ha desarrollado dentro del fenómeno de las SFISP que, incluso está replanteado, en relación con ciertas «expectativas» de los primeros tiempos —actualmente existen alrededor de 70 en nuestro país—, se presenta como un «cruce» de problemas de diversa naturaleza.

Tras los años en los que las SFISP han estado cargadas de excesivas expectativas y se les han atribuido tantas posibilidades más o menos realistas (tanto en el campo político como en el campo pastoral), la «crisis» de tantas iniciativas de formación (en 1991 existían unas 200), el fuerte replanteamiento del fenómeno ha invitado a la reflexión más amplia sobre la capacidad de las iglesias locales para ofrecer una preparación básica necesaria para una presencia de los laicos cristianos en las realidades terrenas.

I. DE LA PASTORAL ORDINARIA A LAS SFISP «A TRAVÉS» DE LA PASTORAL SOCIAL

Con la publicación de la Nota pastoral se ha querido reconocer que la continuidad de esta experiencia singular de la Iglesia italiana está ligada al surgimiento de la dimensión social de la pastoral de la Iglesia, al sentir a la comunidad cristiana como partícipe de la vida de un territorio. Ciertamente la comunidad se mantiene, o decae, en relación con la acogida de los contenidos de la DSI como factor de evangelización, «ad

intra». En definitiva, depende de un estilo de testimonio que hace de la *comunidad cristiana el verdadero sujeto educativo*, también en orden a la formación para un compromiso social y político.

La exigencia de formación social y política, tal como se ha desarrollado en la Iglesia italiana en los pasados años, se debe a diversas razones, de las cuales es importante recordar dos. Tal exigencia, en efecto, se alimentaba de «factores externos», como la difusa expectativa de una reforma de la clase política ante una crisis llevada justo al límite —sostenida, además, por el compromiso del mundo católico con la llegada al nuevo sistema mayoritario— y de «factores internos», como el efecto añadido del ininterrumpido magisterio pontificio sobre el valor de la DSI con la publicación de *Centesimus annus* en 1991.

El mérito de las SIFSP es, entre otros, el de volver a proponer a la comunidad eclesial el problema político de los católicos en nuestro país; el de su presencia, de su cultura política, de su espiritualidad y de su estilo de testimonio ético y de servicio y, por otra parte, de haber hecho reflexionar a la comunidad eclesial sobre *la inevitable dimensión «política» de su actividad educativa*, una obra formativa que no puede pretender ser neutral ante la realidad social en la que se forma y se estructura la conciencia.

La pastoral social, efectivamente, se mueve y anima mediante un valioso «interés» que motiva a la pastoral de una comunidad cristiana; tal pastoral está, o cae, *bajo el interés de la Iglesia por el hombre concreto*, por su vida (social, política y cultural). La pastoral social, es decir, aquella preocupación que mira al auténtico desarrollo del hombre y de la sociedad, que está en el origen del mismo magisterio social de la Iglesia (cf.

CA, 53-54) no se materializa lejos de esta preocupación por las condiciones de vida del hombre. El *«hombre es el primero y fundamental camino de la Iglesia»* y la pastoral social representa la preocupación de la Iglesia misma por las personas concretas que viven su experiencia humana y cristiana en un determinado contexto social, económico, político y cultural, que se introduce en el pensamiento y en la actuación del hombre, de manera que no se puede olvidar. El magisterio nos recuerda que la edificación de la conciencia cristiana está íntimamente ligada a la promoción del hombre y la Iglesia no puede ocuparse de la primera olvidando la segunda.

Ahora bien, para alcanzar este objetivo, no se trata, según la Nota, *«de iniciar nuevas iniciativas o de constituir nuevas estructuras, sino sobre todo de elaborar, a partir de las exigencias y de las preguntas existentes y utilizando las ocasiones y las oportunidades que la pastoral ya ofrece, proyectos e itinerarios educativos específicos»* (CCESP, Presentación).

En definitiva, para que no se vaya hacia el declive de estas experiencias formativas es preciso resolver el nudo de las relaciones entre SFISP y la pastoral ordinaria de las iglesias locales. La permanencia de tal estructura diocesana de formación está ligada, como subraya el documento de la Comisión Episcopal, al hecho de ser un «punto de llegada» de una educación socio-política que empieza a nivel de base, en grupos y en las parroquias. Sin el oportuno trabajo educativo por parte de las familias, de las asociaciones, de los grupos juveniles... dirigido al redescubrimiento del sentido cristiano del vivir social, las SFISP tienen el peligro del aislamiento dentro de la pastoral diocesana. Entre *«el antes»* (pastoral ordinaria) y *«el después»* (las SFISP) se puede crear una fecunda relación *«mediante»* la pastoral social (cf. CCESP, 10).

2. PROBLEMAS SURGIDOS DEL DEBATE SOBRE LA SFISP

Es importante recuperar las etapas de la reflexión sobre el fenómeno de las SFISP para reunir los problemas todavía actuales y las tareas de la actividad pastoral de la Iglesia. Pretendo resumir el trabajo del Grupo nacional en relación con las SFISP, del cual soy miembro, y que, periódicamente, es convocado por la Oficina Nacional para los Problemas Sociales y Laborales.

2.1. El debate sobre la identidad y la finalidad de las SFISP

En un primer momento el trabajo de la Oficina nacional se ha dedicado a definir *la identidad eclesial de las SFISP*. Como iniciativas que se sitúan en el ámbito de las actividades pastorales de una Iglesia local, aquéllas deben perseguir objetivos de carácter típicamente formativo y no político. En las primeras convenciones nacionales de los responsables de las SFISP dedicados a este tema, la Oficina Nacional ha querido suministrar elementos para «evaluar» la relación de las distintas propuestas formativas con la naturaleza y la misión educativa de la Iglesia: la formación para el compromiso social y político se sitúa dentro de coordenadas de orden teológico, eclesiológico y pastoral que deben presidir la elección de los contenidos a privilegiar y de las opciones de campo del proceso formativo. En tal sentido dice el documento de 1989: «la obra formativa de la Iglesia no intenta crear "profesionales de la política", y las iniciativas puestas en práctica no son equiparables ni hay que confundirlas con las que promueven los partidos o los sindicatos, porque el objetivo que persiguen es el de "motivar", a partir de la palabra de Dios y de la DSI, el sentido de un compromiso

en lo social y en lo político, en la convicción de poder contribuir así a la renovación de la participación democrática y de la experiencia institucional del país» (FISP, Presentación).

Para la Comisión episcopal, la DSI debe ser «el alma» de la acción formativa de la comunidad cristiana con vista al compromiso social y político (cf. FISP, 13). Las SFISP deben ofrecer contenidos dirigidos a sostener una espiritualidad para el compromiso socio-político, a entender el nexo entre la vida de fe y aquella expresión de la caridad que puede y debe ser el compromiso con las realidades terrenas, a comprender el compromiso para la edificación de la ciudad del hombre, como camino de evangelización y testimonio éticamente creíble que necesita de determinadas virtudes para «pensar y actuar políticamente». Evidentemente estos objetivos se traducen en privilegiar las razones que requieren el discurso sobre motivaciones (el por qué) y sobre el estilo (el cómo) del compromiso socio-político. Toda actividad formativa debe requerir tanto la captación de contenidos específicos del magisterio en el campo social, como la adquisición de comportamientos y de posturas coherentes con tales valores: una educación que se hace cargo, por tanto, además del saber, de las virtudes necesarias para el compromiso en la vida social y política.

Unida a esta discusión, se desarrolló otra relativa a la *finalidad del discernimiento ético cristianamente inspirado*, objetivo intrínseco para un correcto uso de la DSI (cf. *Sollicitudo rei socialis*, 41) que remite a la utilización de las ciencias sociales para comprender las grandes líneas de los cambios que se están dando en la sociedad, en la economía y en la política y, por tanto, hacia la adquisición de la competencia y los instrumentos que se pueden implicar más directamente en los ámbitos operativos. Un proceso de discernimiento que se presenta como multidisciplinar contiene unas indudables oportunidades formativas, si es

conducido con competencia cultural y pedagógica. El discernimiento, cristianamente inspirado, en efecto, permite percibir dentro de la compleja problemática social la existencia de valores, de acondicionamientos y de libertad que sustancian las decisiones humanas, sea a nivel personal o comunitario; y, al mismo tiempo, también permite captar el conjunto del proceso metodológico con una única mirada de fe que empuja a un cambio de mentalidad y a una dirección del compromiso por asumir, en la participación a la vida social y política.

2.2. De los contenidos al método

A continuación la reflexión sobre el fenómeno de las SFISP se ha centrado sobre los aspectos del método: *la formación tiene sus leyes* y, por tanto, nos hemos interrogado sobre el tipo de metodología acorde con las finalidades que se quieren alcanzar. El modelo de escuela con la clase al frente, el más utilizado en las SFISP, no parece suficiente para garantizar una plena implicación de la persona, en sus posturas, en sus motivaciones y competencias: tal problema denota una escasa cultura «pedagógica» por parte de quien, promotor de iniciativas de formación para el compromiso social y político, no se ha dado cuenta del hecho de que actualmente también el aprendizaje de una determinada competencia socio-política se sitúa en términos nuevos y, por lo menos, abarca todo un modo de concebir la educación en el ámbito eclesial, todavía muy ligado al esquema de «primero se prepara y después se actúa». Valga para todos la no superada advertencia de Juan XXIII que, a propósito de la educación social de los creyentes, señalaba un «defecto de formación» en la implicación activa de los sujetos mismos a través de la acción (cf. *Mater et magistra*, 211-212).

En este sentido existe un límite interno, colocado en la misma pastoral ordinaria: la imposibilidad de ejercer una educación para el compromiso social y político «in vitro», prescindiendo de «experimentaciones» concretas. La formación tiene sus leyes y, de hecho, son pocas las SFISP que han madurado el conocimiento pedagógico hasta hacerse cargo de la implicación necesaria de la experiencia y de la práctica en este tipo de educación (cf. CCESP, 16-17). Se educa, en síntesis, promoviendo y elaborando la experiencia de los destinatarios, mediante la vivencia social de una comunidad inserta en un territorio y desarrollando la fuerza educativa de la vida.

Existen, por tanto, iniciativas que privilegian un modelo «escolar», donde la atención se pone en los contenidos y la modalidad prevalente es la lección seguida de una discusión; otras, pocas por el momento, adoptan metodologías activas de aprendizaje, capaces de abarcar toda la persona (entendimiento y emociones) mediante técnicas de animación (análisis de casos, simulaciones, juegos de tareas, trabajos de grupo): tal método se puede denominar como «formativo»; otros, en cambio, proponen un itinerario que prevé un «mix» entre dos modelos con momentos ensamblarios, abiertos a un público más amplio, sobre problemas que interesan a la vida de la ciudad o del país.

2.3. La relación Iglesia-mundo dentro de la relación «teoría-praxis» de la pastoral ordinaria

Se sabe que el nudo crucial de la teología pastoral es la relación entre teoría y praxis: pero ¿qué «teoría» ilumina la praxis y qué «praxis» resulta coherente con tal presupuesto teó-

rico? De hecho toda praxis creyente y eclesial siempre la atraviesa vitalmente, como su constitutivo insuprimible, una teoría representada por las motivaciones y por los contenidos de la propia opción religiosa o del propio creer cristiano.

Sobre el fondo de esta problemática está la conciencia de que la doctrina cristiana no debe ser sólo una verdad para investigar con la razón iluminada por la fe, sino «palabra» generadora de vida y de acción.

Esto nos lleva de manera más en general a querer ofrecer itinerarios formativos de base que afronten correctamente el problema de la relación Iglesia-mundo. Toda actividad educativa o pastoral manifiesta un modo particular de informar y de vivir tal relación para «estar en la historia con amor». En este horizonte resulta importante, en las comunidades cristianas, calificar la pastoral social y del trabajo, no como una materia «opcional», sino como una dimensión ineludible de la pastoral ordinaria. Las comunidades eclesiales, por el hecho mismo de estar insertas en una realidad local, son un ámbito privilegiado de educación social. Esta relación con el territorio necesita, sea para una maduración de la fe no separada de la vida, sea para la misma dimensión misionera de la comunidad eclesial, de una Iglesia que se reencuentre a sí misma, la propia identidad, al ir más allá de sí misma.

En su ser Iglesia en el mundo, la comunidad cristiana encuentra los ambientes de vida, los grupos y las asociaciones del territorio y establece con estas realidades un diálogo constructivo para el bien de la gente, una relación que, no en vano, abre el camino al anuncio del Evangelio. De esta inevitable dimensión misionera de la Iglesia en los distintos ambientes de la vida social, son protagonistas los laicos que, al participar en la vida de la comunidad cristiana, encuentran la fuente

de un renovado compromiso en las realidades seculares. Esto constituye la razón principal de la Nota de la Comisión episcopal.

3. TAREAS A LAS QUE ENFRENTARSE

Nos enfrentamos, por último, con algunos puntos esenciales y algunos retos que se le presentan a la pastoral de la Iglesia. Se trata de tareas que la comunidad cristiana no las puede evitar si no quiere renunciar al servicio de la evangelización.

3.1. Sobre los laicos en la Iglesia y en la sociedad

¿Qué perfil de laico queremos formar? La problemática unida a las SFISP representa una *cuestión abierta para la Iglesia italiana: el tema del laicado*. Permanece sobre el fondo de toda la problemática hasta aquí tratada, como contenido inevitable al que se atribuye toda la densidad de tantas declaraciones del magisterio, para poder pasar de la teoría a la práctica.

En este sentido el término laico no indica la simple pertenencia a la Iglesia, sino que implica también opciones que califican la propia identidad en orden a una misión específica en el mundo.

El lugar del testimonio eclesial ofrecido por los laicos es, por tanto, el siglo o el mundo del trabajo, de la sociedad civil, de la política. Y esta opción se realiza en el momento en el que se decide la propia condición en el mundo, mediante la profesión o los diversos modos de existencia en la sociedad.

En este plano, la comunidad eclesial debe plantearse el objetivo de superar un «déficit» de mentalidad laical en la praxis de las comunidades cristianas.

La figura del laico cristiano, animador de las realidades terrenas, auspiciada por tantos documentos eclesiales, no puede ser el fruto de unos momentos formativos ocasionales: la personalidad y las competencias típicas de un cristiano que quiera corresponder a la vocación específica del laico son el fruto de una historia educativa que implica más lugares de formación y de momentos educativos.

Muchos laicos constituyen la «primera línea» de la misión eclesial y su presencia es valiosa porque hoy las exigencias de salvación del hombre moderno, más que en ámbitos sagrados, se coloca en ámbitos seculares. La valoración del laicado en la Iglesia no es sólo una consecuencia de la disminución del clero, sino del desarrollo de la eclesiología conciliar, que supera la marginación a la que en la historia ha sido relegado.

3.2. Entender y desarrollar la pregunta formativa

«Para desarrollar una actividad educativa que persiga determinadas finalidades y objetivos de formación para el compromiso social y político, se necesita identificar, en el contexto en el que ésta se coloca, cuáles son los recursos, las competencias, las metodologías y los instrumentos de los que hay que valerse. La formación social en el ámbito eclesial, en efecto, debe adquirir una mayor capacidad para acoger la demanda formativa presente en las personas y en las situaciones y valorarlas mediante un itinerario consciente no sólo del “qué cosa”, sino también del “cómo” se

aprende. Esto significa que la identidad del recorrido formativo se establece alrededor de las modalidades con las que se construye el conocimiento y se transmite el saber, de las "experiencias" que valoran las competencias de los participantes y de la misma estructura organizativa» (CCESP, 16).

La comunidad eclesial se encuentra en el deber de estimular una petición de formación dentro de una situación cultural que no hace descuentos: si muchos no frecuentan nuestras propuestas no es por una falta de virtudes adecuadas en los potenciales participantes, sino simplemente porque tales iniciativas no responden a aquello que las personas van buscando. Este reto penetra toda la pastoral de la Iglesia, y por tanto, también el área de la pastoral social y de las SFISP.

Se propone también a este nivel el tema de la cultura metodológica que sostienen las escuelas. Esto mira al «cómo se aprende» y «mediante qué instrumentos». Las experiencias que han tenido una mayor duración en el tiempo y un cierto aterrizaje sobre el territorio son aquellas que han desarrollado el interés por los problemas metodológicos, por una formación que supera la concepción tradicional del «primero se prepara y después se actúa» y que educa mediante el hacer y el experimentar.

Tal cultura es necesaria, tanto para favorecer el desarrollo de la personalidad individual como para tener comunidades que eduquen en el estudio de valores en el «hacer la verdad», para que cualquier propuesta formativa, hoy, deba «conquistarse» su derecho partiendo de la capacidad de «interceptar» necesidades efectivas de participantes y no pueda ignorar los apresurados requerimientos para la formación.

3.3. El itinerario desde la persona hasta su ciudad

¿Qué le falta a la pastoral ordinaria? Un itinerario que vaya desde la persona hasta su ciudad.

Al poner en el centro a las personas y el servicio que se les debe en la dirección de la caridad evangélica, se construye en la tradición y en el magisterio un *itinerario desde la persona hasta su ciudad*, donde la ciudad es precisamente el lugar en el que se realizan como persona y como ciudadano. Por esto *el hombre pertenece a la «polis»: la construcción de la ciudad les es necesaria por naturaleza*. Y las ciudades en la Biblia nacen para la utilidad de los hombres, para un «bien común» que corresponde a una exigencia inscrita, por tanto, en la naturaleza profunda del hombre.

La ciudad es símbolo del mundo, del territorio, de la sociedad... en este sentido la eclesiología conciliar, en particular la *Gaudium et spes*, pone la relación entre la persona y su ciudad, en el ancho y complejo diálogo Iglesia-mundo.

De la atención a la persona concreta, real... se debe pasar, en la pastoral ordinaria, a la preocupación por la calidad de la vida en la ciudad, para sentirse parte de ella. Por amor a la ciudad, la Iglesia se compromete para que en ella exista una buena administración y una presencia activa de los cristiano en la sociedad civil. Tener un mayor conocimiento, reflexión y sensibilidad en los problemas de la ciudad significa, para nuestra Iglesia, *cultivar la relación de amor por las personas que habitan la ciudad* y nuestros países y ayudar a superar la distancia entre el ser cristianos y el ser ciudadanos.

La ciudad, según el pensamiento cristiano, se funda en la centralidad de la persona humana, y es una realidad de vida y

de pensamiento, el lugar del bien común. Por tanto el instrumento capaz de construir la ciudad es la política, una ciencia nacida y querida para construir la polis. Pero si la política es técnica, competencia sobre la ciudad, y al mismo tiempo también moral, se funda sobre valores que la motivan y la inspiran.

CONCLUSIÓN

Hemos entrado desde hace tiempo en una fase de cambio de la realidad sociocultural de nuestro país, mediante un cambio en acto que conlleva inevitables repercusiones sobre la capacidad de educar por la comunidad cristiana y tal cambio impone una permanente reflexión sobre la finalidad, sus contenidos, sus métodos, sobre la estructura didáctica y sobre los resultados de las SFISP.

A fin de evitar caer en fáciles y, con frecuencia, inútiles pesimismo ante una problemática sobre la SFISP sustancialmente nueva, es preciso aceptar las oportunidades que se presentan para «gestionar» el cambio, para provocarlo y no padecerlo.

La actual estación de «incertidumbre» del fenómeno puede pasar a una fase más madura si se toma conciencia de un hecho: los problemas de las SFISP no son las dificultades de un sector particular, sino que son la manifestación de problemas más amplios de la pastoral ordinaria de la Iglesia italiana.

Una «semilla», por lo demás, ha sido plantada en la pastoral de la Iglesia italiana: «semilla» que está desarrollando en muchos la convicción de que pertenece a la misión de la Iglesia la promoción de una formación específica para el compromiso social y político. A diversos niveles, por tanto, todos estamos implicados y somos responsables.

LA FORMACIÓN EN DSI EN LA PASTORAL DIOCESANA

La experiencia de la Escuela Social de la Iglesia Asturiana (ESIA)

JOSÉ MANUEL PARRILLA FERNÁNDEZ
Director del Secretariado Social
(Diócesis de Oviedo)

I. ANTECEDENTES, INICIOS Y PROCESO SEGUIDO POR LA ESIA

Los antecedentes de la actual *Escuela Social de la Iglesia Asturiana* (ESIA) se remontan a los años cincuenta, en que durante varios años existió la Escuela Social de Apostolado Obrero, muy vinculada a los movimientos apostólicos, y que supuso un notable impulso en la formación de militantes cristianos.

El impulso principal. Tres décadas más tarde, en el año 1991, inició su andadura la *Escuela Social de la Iglesia Asturiana* (ESIA), concebida como instrumento al servicio de la Iglesia diocesana de Asturias, adquiriendo mayor impulso con la entrada en vigor del Plan Pastoral Diocesano *Testigos de esperanza y solidaridad* (1992-1997). Dicho Plan Pastoral tenía como primer objetivo específico «*Crear y fomentar cauces y procesos de sensibilización y formación que aumenten la conciencia social de sacerdotes, religiosos/as y laicos desde una pedagogía activa de la experiencia y acción.*»

En su primer intento de puesta en marcha, bajo la dirección de don José Álvarez Iglesias, la ESIA se encontró con la dificultad de la escasez de personas dispuestas a emprender procesos de formación social. Los cursos inicialmente programados hubieron de interrumpirse apenas iniciados, dada la escasez de participantes.

La conmemoración del centenario de la *Rerum novarum* ofreció la ocasión de sensibilizar a la comunidad diocesana acerca de la formación social. Para ello se contó con la presencia en Oviedo del P. Bartolomeo Sorge, director del *Instituto de Formación Política «Pedro Arrupe»*, de Palermo (Italia), quien desarrolló un ciclo de cuatro conferencias en el marco de los actos conmemorativos, durante los días 27 al 29 de mayo de 1991. Las disertaciones del P. Sorge fueron pronunciadas en las dos ciudades principales de Asturias (Oviedo y Gijón) y dirigidas selectivamente al clero, al laicado, a los organismos diocesanos y al profesorado del centro teológico, y versaron sobre: «La actualidad de la Doctrina Social de la Iglesia», «El desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia: de León XIII a nuestros días», «El papel de la Iglesia en el campo social, político y económico» y «Las escuelas de formación política: el caso de Palermo».

El objetivo inicial. A partir del año 1992, en que se hizo cargo de la dirección de la ESIA don Luis Díaz Higarza, se buscó una fórmula que permitiera llegar a los destinatarios en sus zonas, teniendo en cuenta que la diócesis de Oviedo es extensa y con distancias respetables. Se intenta así *suscitar el interés de sacerdotes, religiosos y seglares por dedicar mayor esfuerzo a la formación social en el marco de la acción pastoral.*

El instrumento formativo. Para ello se planificaron dos cursos intensivos, dedicados respectivamente al análisis de la realidad social de Asturias y a una instrucción a la Doctrina Social de la Iglesia. Estos dos cursos, posteriormente refundidos en un *Curso básico de formación social cristiana*, se impartieron en diversas zonas de la diócesis, al menos una vez en cada una de las cinco vicarías territoriales. Dicho «Curso básico» sirvió para abrir puertas a la formación social y sigue sirviendo como primer contacto con la formación social a las personas que la solicitan. Se continúa impartiendo allí donde hay grupos dispuestos a iniciarse en la formación social.

Un nuevo paso buscando la profundización. Desde el año 1993, manteniendo la oferta de formación básica, se introdujo un segundo nivel formativo, destinado a quienes ya habían realizado el curso básico y deseaban profundizar en la formación social. Así, se han incorporado sucesivamente diversos cursos monográficos específicos sobre los siguientes temas: la fundamentación del compromiso social («Fundamentos bíblicos, teológicos y morales de la dimensión social de la fe»), el compromiso político de los cristianos («Política, cristianismo y participación política de los cristianos»), la cultura de la solidaridad («Cultura solidaria y liberadora») y la ética económica («Economía, cristianismo y solidaridad»). A partir del curso 1996-97 se ha ofrecido también otro curso monográfico sobre el documento de la Conferencia Episcopal Española «La Iglesia y los pobres».

Un tercer nivel propiamente «escolar». Además, desde el curso 1996-97 se ha incorporado un tercer nivel de formación, más estructurado y propiamente «escolar», denomi-

nado «Plan Sistemático de Formación Social Cristiana». Este Plan quiere responder a la necesidad de una formación social más completa y sistemática, orientada según los objetivos generales del proyecto formativo de la ESIA. Para ello se estructura en cuatro áreas con sus diversas materias, con un total de 180 horas lectivas presenciales que se desarrollan cíclicamente a lo largo de tres años.

2. EL SECRETARIADO SOCIAL Y LA ESIA EN LA PASTORAL DIOCESANA

2.1. La actividad de la ESIA se enmarca en la estructura del Secretariado Social Diocesano

Este organismo comprende tres áreas fundamentales de trabajo: Análisis (A), Documentación (D) y Formación (F), cada una con su correspondiente *objetivo general de área*. Para el logro de los objetivos, cada área cuenta con *instrumentos* específicos (de análisis, formación o documentación), los cuales se sirven a su vez de diversos *medios* (cursos, informes, publicaciones, etc.).

ÁREA A: ANÁLISIS

Objetivo general del área: *Conocer científicamente la realidad social detectando sus desafíos éticos y pastorales.*

Instrumento: *Elaboración de informes sobre las realidades sociales.*

Medios: Informes sociológicos (colaboración con Secretariado Diocesano de Sociología); informes sectoriales (sector agrario, pesquero...); informes de coyuntura: a la Iglesia diocesana (obispos, vicarios, CPD), a sectores pastorales (Cáritas, Pastoral Obrera...), a parroquias o movimientos apostólicos.

ÁREA D: DOCUMENTACIÓN

Objetivo general del área: Reunir y organizar datos y estudios sobre la realidad social.

Instrumento: Centro de datos y documentación social.

Medios: Publicaciones de organizaciones políticas, sindicales, eclesiales..., boletines de series estadísticas (SADEI, PNUD, Estado del mundo...), revistas de pensamiento y análisis social (*Documentación Social*, *Revista de Fomento Social*, *CORINTIOS XIII*, *Sociedad y Utopía...*), bibliografía social: economía, política, cultura, ética.

ÁREA F: FORMACIÓN

Objetivo general del área: Difundir la doctrina social de la Iglesia y la ética social cristiana.

Instrumento: Escuela Social de la Iglesia Asturiana (ESIA).

Medios: Cursos de formación social (niveles de Iniciación, Profundización y Sistematización); conferencias sobre temas ético-sociales de actualidad; seminarios (colaboración con Instituto de Ciencias Religiosas); publicaciones propias (colección «Materiales de trabajo»).

ORGANIGRAMA DEL SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO

ÁREA	OBJETIVOS	INSTRUMENTO	MEDIOS
Formación	<i>Difundir la Doctrina Social de la Iglesia y la ética social cristiana.</i>	<i>Escuela Social de la Iglesia Asturiana (ESIA).</i>	<p><i>Curso de formación social:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Nivel de Iniciación (Básico). — Nivel de Profundización. — Nivel de Sistematización. <p><i>Conferencias sobre temas éticos-sociales de actualidad.</i></p> <p><i>Seminarios (colaboración con Instituto de Ciencias Religiosas).</i></p> <p><i>Publicaciones propias:</i> colección «Materiales de trabajo» (4 núms. publicados).</p>
Análisis	<i>Conocer la realidad social científicamente detectando sus desafíos éticos y pastorales.</i>	<i>Elaboración de informes sobre las realidades sociales.</i>	<p><i>Informes sociológicos (colaboración con Sec. Diocesano de Sociología).</i></p> <p><i>Informes sectoriales (sector agrario, pesquero...).</i></p> <p><i>Informes de coyuntura:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — A la Iglesia diocesana: obispos, vicarios, CPD; — A sectores pastorales: Cáritas, Past. Obrera... — A parroquias o movimientos apostólicos.
Documentación	<i>Reunir y organizar datos y estudios sobre la realidad social.</i>	<i>Centro de datos y documentación social (CEDADOS)</i>	<p><i>Publicaciones de organizaciones:</i> Políticas, sindicales, eclesiales...</p> <p><i>Boletines de series estadísticas:</i> SADEI, PNUD, Estado del mundo...</p> <p><i>Revistas de pensamiento y análisis social:</i> «Documentación Social», «Revista de Fomento Social», «Cáritas», «CORINTIOS XIII», «Sociedad y Utopía»...</p> <p><i>Bibliografía social:</i> Economía, política, cultura, ética.</p>

2.2. Principios orientadores de la labor de la ESIA

En la perspectiva del servicio a la tarea pastoral de la Iglesia local de Asturias la ESIA se orienta desde los principios básicos de corresponsabilidad, transversalidad y subsidiaridad.

a) **Corresponsabilidad en la pastoral de la Iglesia Diocesana.** La existencia de Plan Pastoral Diocesano (PPD) concreta este principio en la necesidad de que toda la comunidad y los servicios pastorales diocesanos deben converger en los objetivos comunes señalados por el PPD; ello supone asumir las prioridades señaladas en el PPD respecto a la dimensión social de la fe, acentuando estas exigencias en los procesos de acción y formación. *La ESIA asume su tarea formativa como aportación específica a la pastoral de conjunto, lo cual requiere la necesaria coordinación con la diversas instancias territoriales y sectoriales de la acción pastoral.*

b) **Transversalidad.** La ESIA ha de prestar servicios de formación social a las diferentes entidades sectoriales y territoriales (delegaciones, movimientos, arciprestazgos, parroquias...), que configuran la acción pastoral en la diócesis contribuyendo a *incorporar la dimensión social en los diferentes ámbitos de la acción pastoral y evangelizadora.* Partimos de la convicción de que la formación social no sólo es necesaria para los militantes del apostolado social, sino también para todo fiel cristiano, sea cual sea su ámbito específico de compromiso: acción caritativa, catequética, educativa, litúrgica, etc.

c) **Subsidiaridad.** Respetar este principio supone que, dado el carácter de la ESIA *como instrumento al servicio de la pastoral diocesana, su tarea específica comienza allí donde cada una de las entidades que componen la Iglesia diocesana no es autosuficiente para procurar una adecuada formación ético-social.* Los organismos diocesanos, y en particular la ESIA, no existen para anular las iniciativas (en este caso de carácter formativo) de las diversas entidades pastorales (parroquias, arciprestazgos, movimientos, delegaciones diocesanas...), sino para impulsarlas y enriquecerlas. Por ejemplo, un grupo de acción caritativa, o un equipo de catequistas, o un movimiento apostólico, deben tener sus propios planes de formación autónomamente organizados. Pero existen necesidades de formación más estructuradas o sistemáticas (en este caso en la dimensión social de la fe) a las que

diffícilmente puede dar respuesta el grupo o movimiento de que se trate; ahí comienza la tarea subsidiaria de la ESIA.

2.3. Objetivos generales de la ESIA

— Poner al alcance de sus destinatarios los contenidos teóricos y los instrumentos de análisis propios de las ciencias sociales, que permitan acceder a una comprensión adecuada de las realidades socio-políticas y económicas.

— Dotarles de un conocimiento suficiente de la ética social cristiana, así como de los principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción que configuran la DSI.

— Impulsar el compromiso práctico de los cristianos en los diversos ámbitos de la vida pública, ayudándoles a descubrir tanto las motivaciones y la espiritualidad que lo han de alimentar como los desafíos que la realidad social presenta a la conciencia cristiana y que reclaman una respuesta evangelizadora activa.

2.4. Estructura actual de la formación social en la ESIA

La estructura actual de la formación social impartida por la ESIA consta de tres niveles diferenciados:

1. *Iniciación*: Curso Básico de Formación Social Cristiana.
2. *Profundización*: Diversos cursos específicos y monográficos.
3. *Sistematización*: Plan sistemático de formación social cristiana.

El cuadro que figura a continuación muestra los diferentes niveles de formación, con sus cursos y correspondientes contenidos principales.

NIVEL DE FORMACIÓN	DENOMINACIÓN DE LOS CURSOS	CONTENIDOS PRINCIPALES QUE SE DESARROLLAN
Iniciación	<i>Curso Básico de Formación Social Cristiana</i>	Introducción al análisis de la sociedad. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia.
Profundización	<i>Fundamentos bíblicos y teológico-morales de la dimensión social de la fe</i>	El mensaje cristiano en la Sagrada Escritura. Sistematización teológica de la dimensión social de la fe. Categorías principales de la ética social cristiana.
	<i>Política, cristianismo y participación de los cristianos</i>	Conceptos básicos. Valores y deficiencias de la política en nuestro tiempo, Actitudes de los cristianos ante la política. Criterios que han de orientar la participación política de los cristianos.
	<i>Cultura solidaria y liberadora</i>	Análisis de la cultura actual. Referencias cristianas para una cultura centrada en el valor de la solidaridad y orientada a la liberación integral de toda la Humanidad.
	<i>Economía, cristianismo y solidaridad</i>	Conceptos básicos y principales características de la economía actual. Referencias ético-teológicas para una economía al servicio de la solidaridad entre las personas y los pueblos.
	<i>La Iglesia y los pobres</i>	Análisis del fenómeno de la pobreza como fenómeno social e internacional. Referencias éticas ante la pobreza y opción preferencial por los pobres. Responsabilidad y acción de la Iglesia ante las diversas formas de pobreza.
Sistematización	<i>Plan sistemático de formación social cristiana</i>	<i>Área de Ética social cristiana</i> Conocer los fundamentos de la dimensión social de la fe cristiana, la Doctrina Social de la Iglesia y la ética aplicada a la realidad económica, política y socio-cultural. <i>Área de Fundamentos de Ciencias Sociales</i> Conocer los elementos básicos de las Ciencias Sociales, las principales ideologías y la metodología precisa para el análisis de la realidad.

(Continuación)

NIVEL DE FORMACIÓN	DENOMINACIÓN DE LOS CURSOS	CONTENIDOS PRINCIPALES QUE SE DESARROLLAN
		<i>Área de Análisis de las realidades sociales</i> Analizar y estudiar, en su concreta situación actual y en sus perspectivas de futuro, algunos de los aspectos más destacados de la realidad social. <i>Área de Pastoral y Espiritualidad del compromiso social</i> Descubrir las implicaciones sociales de la evangelización y de la espiritualidad cristiana. Conocer las técnicas de planificación de la pastoral social.

3. LOGROS MÁS SIGNIFICATIVOS Y CONSTATAIONES DEL PROCESO

Crece la conciencia de la dimensión social de la fe y de la necesidad de conocer mejor la DSI. Para muchas de las personas que han realizado cursos de la ESIA, la dimensión social de la fe y el rico contenido de la DSI ha sido poco menos que un descubrimiento. Por otra parte, es habitual que al revisar cada uno de los cursos que se imparten se constate la necesidad de ampliación de los contenidos que se desarrollan de forma apresurada en la actual fórmula de cursos itinerantes normalmente concentrados en pocas sesiones, sumando entre 10 y 12 horas. Muchos seglares implicados en diversas tareas apostólicas son conscientes de la necesidad de una formación social más amplia y profunda.

Participación numerosa y cierta continuidad. Una cifra media cercana a las trescientas personas ha participado anualmente en los cursos y demás actividades de formación social (seminarios y conferencias organizadas por la ESIA). Aproximadamente un 60% son personas que han participado en más de un curso de forma-

ción social. En algunas zonas, parroquias o sectores de la pastoral diocesana se han realizado sucesivamente diversos cursos (uno cada año) lográndose cierta continuidad en la formación social. El total de alumnos de la ESIA en el año 1997-98 fue de 198, sumados los diferentes niveles y cursos, incluyendo los 26 alumnos del I.S. de Ciencias Religiosas que cursaron seminarios del Plan Sistemático de Formación Social Cristiana.

Presencia en las diversas zonas del territorio diocesano.

En lo referido a zonas territoriales, la formación social impartida por la ESIA ha tenido más presencia en las zonas urbanas e industriales que en las zonas rurales. No obstante, con mayor o menor intensidad, en las cinco vicarías territoriales en que se divide la diócesis se ha hecho presente la ESIA y se ha realizado algún curso de formación social. Aunque el interés por la formación social ha experimentado fluctuaciones a lo largo de estos años en las diferentes zonas de la diócesis, es conveniente mantener la fórmula de cursos itinerantes, pues ello facilita la presencia de la formación social en la práctica totalidad del territorio de la diócesis.

Presencia en la pastoral sectorial. En el aspecto sectorial, los destinatarios más frecuentes han sido miembros de Cáritas, catequistas, educadores y militantes de asociaciones y movimientos apostólicos. Se han establecido cauces de coordinación con Cáritas Diocesana y sus responsables de formación, con las perspectiva de asegurar la formación permanente del voluntariado. Asimismo, se han organizado diversos cursos en colaboración con las Delegaciones diocesanas de Catequesis, Enseñanza Religiosa y Apostolado Seglar.

Presencia en los centros diocesanos de formación teológico-pastoral. También, mediante el ofrecimiento de algunos seminarios de temática ético-social, la ESIA se ha hecho presente en los programas de formación de los Institutos Superiores de Estudios Teológicos y de Ciencias Religiosas, principales organismos encargados de la formación teoló-

gico-pastoral en la Diócesis. Igualmente en la Formación Permanente del Clero, mediante algunas conferencias en sus programas anuales.

Cualificación de futuros responsables de formación social.

La experiencia del Plan Sistemático de Formación Social Cristiana ha abierto un nuevo período en la formación social, al ser sus alumnos personas más volcadas en la formación social y que, en el futuro, podrá asumir, a su vez, tareas de formación social en sus respectivos ámbitos de trabajo pastoral. Actualmente son 22 los alumnos ordinarios que realizan el Plan Sistemático (cíclico). De ellos 11 son mujeres y 11 varones. Sus edades; hasta 29 años, seis; de 30 a 40 años, cinco; más de 40 años, 11. Estado religioso: 18 son seglares, cinco son seminaristas y una es religiosa (de la Compañía de Santa Teresa).

4. LOS DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN SOCIAL EN LA PASTORAL

El desafío de la «eficacia» de la DSI en la acción pastoral.

La DSI no es una doctrina para aplicar directamente a la realidad social como si se tratara de una ideología política o un programa partidista. Esta es una de las razones que explican la «crisis de la DSI» en los años del postconcilio, en los que se acentuó la primacía de la acción. Este prejuicio hacia la DSI no se ha superado del todo en muchos grupos eclesiales y agentes de pastoral, que consideran mucho más necesaria la acción que la doctrina, estableciendo oposición entre ellas, en vez de complementariedad. Por ello es preciso avanzar desde una mentalidad de la «primacía de la acción» a un nuevo equilibrio entre doctrina y praxis, asumiendo que la eficacia de la DSI no estriba en cambiar la sociedad directamente, sino mediante la transformación de las mentalidades, lo cual hará que sea un cambio lento, pues cuanto más importante es el cambio buscado más necesario será el consenso y más lenta será su gestación y desarrollo en la sociedad.

La escasa repercusión de la formación social en las personas comprometidas en organizaciones socio-políticas. La formación impartida por la ESIA no llega, salvo excepciones, a las personas más directamente comprometidas en organizaciones políticas y movimientos sociales o sindicales. Falta establecer mejores puentes entre la formación social y los ámbitos de compromiso y acción. Asimismo será preciso promover ámbitos de formación y reflexión donde madurar el compromiso cristiano respetando a la vez el pluralismo de opciones político-sociales.

La «crisis de militancia» como referente negativo. En la sociedad actual, salvo excepciones minoritarias, los partidos y sindicatos no hablan de militantes, sino de afiliados. La formación de militantes cristianos no tiene hoy un ambiente receptivo, sino más bien lo contrario, pues en general predominan los compromisos «blandos», más proclives al voluntariado (palabra que connota una cierta espontaneidad y temporalidad) que a la militancia propiamente dicha (que exige constancia, tenacidad, método e incluso disciplina organizativa). Por tanto, el militante cristiano no se puede formar (ni hoy ni nunca) con la sola teoría, sino en diálogo de acción con la realidad social de la que él mismo forma parte, contrastando permanentemente la utopía cristiana con una realidad social escasamente receptiva a ciertos valores que configuran al militante cristiano.

Recuperar la militancia en el lenguaje eclesial y en la praxis pastoral. También al interior de la Iglesia la palabra «militante» ha perdido potencialidad significativa o ha caído en desuso (salvo en el ámbito de la AC). Existe tanto el riesgo de desvirtuar la militancia por reducirla casi al ámbito intra-eclesial (denominando militante a todo seglar que participa activamente en actividades eclesiales) como en el riesgo de rebajar el contenido de la militancia cristiana, reduciendo sus niveles de exigencia por asimilación al voluntariado —tan de moda— de la ONGs. En este sentido, es preci-

so superar en las organizaciones eclesiales la dicotomía inadecuada entre voluntario y militante. Por decirlo con un ejemplo, a mi entender, Cáritas ha asumido para sus miembros la denominación de «voluntarios», pero es claro que el significado de esta palabra no es el mismo en Cáritas que en una ONG cualquiera; el diseño que los documentos de Cáritas presentan de sus miembros se corresponde mucho más con la figura del militante cristiano en el ámbito de la marginación y la exclusión social.

La necesidad de una renovada espiritualidad militante.

Para superar las dificultades de un contexto social poco favorable al compromiso social, será preciso incorporar seriamente la dimensión social en la espiritualidad de los cristianos laicos, trabajando el ámbito de las motivaciones específicamente cristianas que impulsan a mantener viva la actitud de compromiso social, y ello no sólo con medios específicos para las personas ya iniciadas en la dimensión social de la fe, sino también como una dimensión básica para todo cristiano que se ha de cultivar en la acción litúrgica o catequética.

Asegurar la dimensión social en la formación y espiritualidad ofrecida en los diversos sectores pastorales. En este sentido, la formación ofrecida por las escuelas de formación social cristiana debe fomentar esta espiritualidad, buscando una mayor inserción de la formación social en ámbitos pastorales como la catequesis, la pastoral juvenil o la pastoral familiar, para evitar una sectorialización que reduce lo social a una especialización para minorías.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA FORMACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS LAICALES

(La experiencia de la Hermandad Obrera de Acción Católica)

FRANCISCO PORCAR REBOLLAR
Militante de la HOAC de Segorbe-Castellón

I. OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN

El objeto de esta comunicación es compartir algunas de las *convicciones que sobre el papel de la DSI en la formación de militantes cristianos (1) nacen de la experiencia y práctica de*

(1) Como el de «militante cristiano» es un concepto que voy a utilizar repetidamente, creo que es bueno precisar lo que quiero indicar con él. Me refiero al contenido que se plantea en la *Guía-Marco de formación de Laicos*, de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, en la que, al hablar del objetivo de la formación, se define de la siguiente manera al militante cristiano:

«— El creyente que ha alcanzado a vivir la experiencia profunda de la paternidad de Dios.

— Que anuncia a Jesucristo como salvación de los hombres y del mundo y en Él descubre la historia de la liberación humana y la historia de la salvación como una única historia.

— Por eso, es hombre de memoria y esperanza en la promesa de unos cielos y una tierra nuevas, cuyo cumplimiento anhela, anuncia y anticipa.

— Empeñándose en la tarea de transformar la sociedad, según el espíritu del Evangelio, y de liberar a los oprimidos. Pero no menos comprometida en su personal conversión y en la edificación de la Iglesia.

— Y llega a ser un contemplativo, testigo de la acción del Espíritu en la historia, y un comprometido con esa acción y esa historia, a través de su participación en la vida social y política» (pág. 19).

formación de militantes obreros cristianos de la HOAC (Hermanidad Obrera de Acción Católica). Se trata, pues, no tanto de explicar esa experiencia, sino lo que de ella hemos aprendido, porque creo que puede ser aplicable a la formación en los movimientos y asociaciones laicales.

Aunque sí voy a hacer alguna referencia a como trabajamos en el proceso de formación de la HOAC la DSI, no voy a detenerme con detalle en ello, porque hacerlo requeriría una explicación del proceso de formación hoacista, que no es posible hacer en el espacio disponible. Para explicar esas convicciones que nacen de la experiencia, voy a seguir cuatro pasos:

1.º Algunas precisiones sobre el *sentido de la formación de militantes cristianos*. Es un aspecto fundamental para entender lo que después se planteará sobre la DSI. No pretendo explicar qué es la formación de militantes cristianos, pero sí precisar algunas ideas que expresan una manera de entender la formación. El papel y el uso de la DSI se concibe de forma bastante distinta según sea la comprensión de la formación que se tiene.

2.º En esa concepción de la formación, *qué lugar y papel desempeña la DSI*. Se trata de resaltar su importancia y el para qué de la DSI en la formación de militantes cristianos.

3.º *¿Qué se trata de lograr con la DSI en la formación de militantes cristianos?* Donde intentaré explicar qué objetivos se pretenden en la formación de militantes cristianos respecto a la DSI y con su uso en el proceso de formación.

4.º Por último, aportaré algunos ejemplos de *cómo trabajamos en la HOAC con la DSI* en las distintas etapas del proceso de formación.

2. ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL SENTIDO DE LA FORMACIÓN DE MILITANTES CRISTIANOS

Como acabo de indicar, no se trata ahora de explicar detenidamente el sentido de la formación de militantes cristianos, tan sólo de hacer algunas precisiones necesarias para situar lo que después diré respecto a la DSI.

2.1. La formación es para ser. Carácter integral de la formación

Para situar correctamente el papel de la DSI en la formación de militantes cristianos conviene aclarar dos equívocos frecuentes. La formación no es sólo para saber cosas. Tampoco es sólo capacitarnos para hacer cosas. Adquisición de saberes y capacitación para la acción son dos componentes importantes de la formación, pero no son su objetivo fundamental ni una forma adecuada de entenderla.

Cuando se centra la formación en la adquisición de conocimientos se corre el riesgo de acentuar de tal forma una dimensión de la vida de las personas que se confunda el saber con la totalidad de nuestro ser. Con ello puede ocurrir que tengamos muchos conocimientos, pero que nuestra vida no se vea afectada por ello.

Cuando se plantea la formación como sólo un instrumento para la acción, se corre un riesgo parecido, poner todo el peso en una sola dimensión de nuestra vida. Puede ocurrir que logremos activistas, pero no necesariamente personas con una vida cristiana.

La formación es para ser, que es algo más amplio que saber y hacer; que lo incluye y que, además, concibe a la persona de otra forma.

Quiero decir con esto que la formación no es algo que se tiene como quien tiene una cosa, sino el desarrollo de lo que la persona puede llegar a ser. La formación que necesitamos es una formación que nos ayude a ser *cristianos*, a estar permanentemente en forma cristiana. Desde esta perspectiva, formarse significa lograr y mantener permanentemente un modo de ser y vivir cristiano, personal y comunitario, en todas las dimensiones de la vida.

Es importante destacar este carácter *integral* de la formación en dos sentidos. Por una parte, la formación tiene que ayudarnos a ir logrando una *manera de pensar* (de conocer, de ver, de interpretar... la realidad), de *sentir* (de experimentar, de tener sentimientos, de alegrarse, de sufrir... la realidad) y de *actuar* (de situarse, de responder de hacer... en la realidad) *cristianas*. Por otra parte, esta manera de ser y vivir se refiere a *todas las dimensiones* de nuestra existencia. Se trata de ser cristianos y vivir cristianamente no en unos aspectos de nuestra existencia, sino en todos ellos: en nuestra vida personal, en las relaciones con los demás, en la familia, en el trabajo, en nuestra manera de estar y actuar en la sociedad, en la Iglesia...

Así, de lo que se trata en la formación es de un proceso permanente para ir logrando, práctica y vitalmente, que sea la fe cristiana la que presida, determine y unifique nuestra conciencia y existencia en todas sus dimensiones, de manera que seamos testigos de la fe y anunciadores de la Buena Noticia, con nuestra vida y en toda nuestra vida.

Dicho de otra forma, la formación pretende ayudarnos a *que el centro de nuestra vida sea cada vez más Jesucristo* y a que estemos permanentemente en actitud de conversión a Él.

Todo lo que se plantee en la formación de militantes cristianos debe hacerse desde esta perspectiva. También el uso de la DSI, que no podrá, por tanto, limitarse a un conocimiento de la misma o a ser una especie de recetario para la acción en la sociedad.

2.2. La formación es un proceso que dura toda la vida

Entendida así, la formación es un proceso en el que la persona se va haciendo cristiana, desarrollando todas sus posibilidades. Por eso, el proceso de formación no acaba nunca a lo largo de la vida de la persona. La formación no se refiere a una etapa de la vida de la persona, sino a una necesidad permanente durante toda su vida: siempre necesitamos estar en forma cristiana, nunca podremos decir «ya soy enteramente cristiano».

El papel y el uso de la DSI en la formación de militantes cristianos también hay que plantearlo teniendo en cuenta este carácter permanente del proceso de formación en la vida del cristiano.

2.3. La metodología de la formación

Cualquier metodología no es válida para el tipo de formación que estamos planteando. Entre otras, hay tres caracterís-

ticas básicas que debe tener en cuenta el método de la formación:

a) *Ser activo*: El método debe favorecer una postura activa por parte de cada una de las personas que se forman. Puesto que de lo que se trata es de que cada uno vaya descubriendo lo que implica vivir la fe cristiana en todas las dimensiones de la vida y de ir siendo cristiano, el método tiene que propiciar esa dinámica. Es cada uno quien tiene que ir descubriendo lo que implica ser cristiano, es cada uno quien tiene que ir viviéndolo.

b) *Ser experiencial*: Por el mismo sentido de la formación, el método debe buscar no tanto que el sujeto de la formación haga descubrimientos teóricos cuanto vitales. Es decir, el método debe favorecer que se haga la experiencia de lo que significa vivir una existencia cristiana. El método debe partir siempre de la vida y llevar de nuevo a la vida: no sólo hay que «saber» en qué consiste, por ejemplo, el compromiso social y político de un cristiano, hay que vivirlo, comprometerse, sólo entonces la formación va logrando sus objetivos de configurar una manera de ser.

c) *Ser una confrontación entre fe y vida*: puesto que se trata de ir configurando una manera de ser y de vivir, de transformar nuestra vida según la fe cristiana, la dinámica de la formación debe tener permanentemente un movimiento en tres momentos que articulen fe y vida. En un primer momento se trata de darse cuenta de cómo es la realidad en que vivimos y cómo está el protagonista de la formación situado en ella: qué actitudes tiene, cómo vive esa realidad. Y se trata de hacerlo según la perspectiva que la fe de la Iglesia nos da para mirar la realidad.

En un segundo momento se trata de darse cuenta de lo que dice la fe de la Iglesia sobre esa realidad y sobre la manera en qué cada uno está situado en ella. Se trata de descubrir a qué nos llama la fe cristiana en esa realidad, qué dice de ella, que vayamos aprendiendo a valorar la realidad desde la fe cristiana.

En un tercer momento, se trata de dar respuesta a esa realidad según lo que hemos descubierto que nos plantea la fe.

En ese diálogo fe-vida nos vamos formando cristianamente. Cuando realizamos ese proceso de forma completa, desde el principio hasta el final.

En el proceso de formación de militantes cristianos es muy importante que la utilización de la DSI se haga con esta metodología activa, experiencial y de diálogo fe-vida. De lo contrario, quizá podamos lograr un conocimiento teórico de la DSI, pero difícilmente una asunción vital de sus contenidos y dinámica.

2.4. La formación tiene diversas dimensiones. La formación de la dimensión sociopolítica de la fe cristiana

Como ya he señalado, la formación cristiana, por su carácter integral, tiene muchas dimensiones, tantas como la vida de la persona. Aquí no puedo entrar en ver cuáles son esas dimensiones. Sí quiero subrayar que la DSI resulta especialmente importante para la formación en una de ellas: la social y política. Un objetivo fundamental de la formación es desarrollar un compromiso social y político coherente con la fe. Se trata de que la formación ayude a descubrir y vivir que la

fe cristiana es constitutivamente social y política: ser cristiano incluye una determinada manera de situarse en la sociedad. En este campo es muy importante el conocimiento y la utilización de la DSI. Con ella no se trata de ofrecer, en nombre de la fe, soluciones técnicas concretas que entran en el ámbito de lo opinable, sino de afianzar unos criterios que lleven a realizar el compromiso en la realidad sociopolítica en coherencia con la fe.

3. LUGAR Y PAPEL DE LA DSI EN LA FORMACIÓN DE MILITANTES CRISTIANOS

La fe cristiana en cuanto tal no aporta soluciones técnicas a los problemas, ni tiene utopías históricas propias, ni se identifica con ninguna de las existentes. El cristiano adulto sabe que los problemas sociales tienen multitud de soluciones técnicas y que desde la fe no se puede proponer una solución obligatoria para todos si en la Iglesia debe existir un sano pluralismo, con tal que se salven unos criterios evangélicos irrenunciables.

Pero la fe cristiana está cargada de implicaciones sociales y tiene, por ello, una dimensión que le es esencial y constitutiva: la dimensión política. El cristianismo tiene un mensaje sobre el sentido de la persona humana y es una fuerza que empuja a la realización de un proyecto utópico de fraternidad entre todos los hombres y mujeres. El Mandamiento Nuevo es incompatible con el menosprecio a las personas y cualquier forma de opresión o tiranía; el Cuerpo Místico implica relaciones sociales de solidaridad y comunión; el Reino de Dios incluye la realización de la justicia en todas sus manifestaciones. La Iglesia,

que vive de esta fe y es depositaria de este mensaje, no puede ni debe inhibirse o ser neutral en todo el campo de lo social; ella tiene que vivir y desarrollar ahí toda la dimensión política de su fe. Una de las formas de hacerlo consiste en mantener un sentido crítico ante las distintas realizaciones históricas para evitar así que se absoluticen y dejen a los pobres en la estacada. Pero, siendo totalmente necesaria, esta crítica no basta. La Iglesia ha de procurar También poner permanentemente de manifiesto el ideal de comunión y de respeto a la dignidad de la persona humana con todas sus implicaciones; sin dejar de comprender por ello la relatividad de las soluciones históricas que se proponen para ir acercándose a ese ideal y aceptando el pluralismo de las mismas.

Para hacer esto realidad, es necesario que la Iglesia en su conjunto y las distintas realidades eclesiales en particular estén en un permanente ejercicio de discernimiento cristiano. Y es precisamente el resultado de este discernimiento el que se condensa en la DSI, que se convierte a su vez en orientaciones y criterios para posteriores discernimientos.

De esta forma la Iglesia, para cumplir con su misión de ofrecer a todos la liberación y salvación de Cristo, tiene el derecho y el deber de proponer a todos los cristianos elementos de reflexión, valores, orientaciones y criterios de actuación en el ámbito de lo social, respetando naturalmente la autonomía de los campos que no le son propios. Cada cristiano necesita participar de esta dimensión de la vida de la Iglesia. De ahí que la DSI sea un instrumento imprescindible para la formación de militantes cristianos. Y que lo sea durante todo el proceso de formación. Es un elemento fundamental, como decía, para desarrollar un compromiso sociopolítico coherente con la fe de la Iglesia. Es neces-

ria para que en la formación vayamos creciendo en sentir con la Iglesia. La DSI es un instrumento valioso para la formación de la conciencia social y política de los cristianos, un instrumento necesario para el discernimiento cristiano de los movimientos y comunidades eclesiales y una forma concreta de redescubrir y concretar el mensaje del Evangelio en nuestro tiempo. Todo ello es fundamental para la formación.

4. ¿QUÉ SE TRATA DE LOGRAR EN LA FORMACIÓN CON LA DSI?

Teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora se entienden mejor los cinco aspectos (objetivos podríamos decir) que pretendemos desarrollar con el uso de la DSI en la formación de militantes tal como la entendemos en la HOAC. Objetivos que están presentes, aunque de forma distinta, a lo largo de todo el proceso de formación. Objetivos que están estrechamente relacionados entre sí.

4.1. Apreciar el valor de la DSI en la vida de la Iglesia

En primer lugar, se trata de que el militante, en su proceso de formación vaya descubriendo teóricamente y asumiendo vitalmente el papel que la DSI juega en la vida de la Iglesia y sepa estimar y apreciar lo que significa para la vida de la Iglesia y para su propia vida cristiana. Es decir, que sepa qué es la DSI, cómo utilizarla (por ejemplo, que vaya adquiriendo la capacidad de saber situar las distintas aportaciones de la

DSI en el contexto histórico en que se producen, de leerla como una realidad dinámica, que desarrolle el hábito de leer la DSI desde la voluntad de colaborar en la construcción del Reino de Dios en nuestra historia, que desarrolle la actitud de leer la DSI desde la solidaridad afectiva y efectiva con los pobres, etc.) y que desarrolle una actitud receptiva, positiva y de aprecio, coherente con la eclesialidad de la fe, ante las enseñanzas de la DSI. Esto se va logrando, lógicamente, con el conocimiento de lo que es la DSI, de cómo es, de sus criterios de lectura e interpretación..., pero también con el desarrollo vital de la dimensión eclesial de la fe y con la práctica de ayudarse de la DSI en el discernimiento de las realidades sociopolíticas.

4.2. Conocer la Doctrina Social de la Iglesia

En segundo lugar, por supuesto, en el proceso de formación es importante abordar el conocimiento de los contenidos de la DSI. El militante cristiano necesita conocer la DSI. Por eso, la formación debe facilitar ese conocimiento y animar la necesidad, voluntad y capacidad de conocerla, quizá este segundo aspecto sea el decisivo: que el militante sienta la necesidad de conocer la DSI.

Lograrlo implica, como es lógico, ofrecer instrumentos para el conocimiento de la DSI en todo el proceso de formación, pero también desarrollar, como decía antes, el hábito del discernimiento de la realidad sociopolítica teniendo en cuenta las aportaciones de la DSI, porque es en el discernimiento donde mejor se aprecia el valor de los criterios, orientaciones y valoraciones que ofrece la DSI.

4.3. Adquirir el hábito y la práctica del discernimiento cristiano de la realidad sociopolítica

En tercer lugar, la DSI es un instrumento muy importante para desarrollar en el militante la práctica y el hábito del discernimiento cristiano y eclesial de la realidad sociopolítica. Antes, en el apartado 3 ya he planteado sucintamente el por qué de la necesidad del discernimiento. Desarrollar ese hábito es un objetivo fundamental en la formación de militantes cristianos.

Lograrlo necesita de una capacitación intelectual, pero, sobre todo, de una dinámica espiritual, de la adquisición vital de la dinámica de diálogo fe-vida, a la que me he referido al hablar de la metodología de la formación.

El hábito del discernimiento de la realidad sociopolítica, ayudándonos de lo que nos aportan las ciencias sociales, de la Palabra de Dios y de la DSI, sólo se adquiere en la práctica del mismo, una práctica que necesita ser, siempre, personal y comunitaria, y a la que se debe dar mucha importancia en el proceso de formación.

4.4. Descubrir y afianzar unos criterios de discernimiento y actuación coherentes con la fe

Si tenemos en cuenta lo dicho más arriba sobre el sentido de la formación, veremos que la DSI (no sólo ella, la Palabra de Dios es decisiva en este sentido) es un instrumento muy valioso para que el militante cristiano, en su proceso de for-

mación, vaya descubriendo y afianzando vitalmente unos criterios de discernimiento y actuación sociopolítica coherentes con la fe de la Iglesia. Éste es, quizá, el aspecto más fundamental. Se trata, además de que el militante «sepa» cuáles son esos criterios, de que los convierta en actitudes: en criterios para mirar la realidad, para valorarla y para actuar en ella. La formación, con la ayuda de la DSI, debe desarrollar en el militante criterios de discernimiento y actuación como los siguientes:

— La búsqueda permanente de coherencia de su vida y actividad con la fe cristiana y con la espiritualidad que ella genera.

— El reconocimiento teórico y práctico de la prioridad de la persona.

— La solidaridad afectiva (com-pasión) y efectiva (compromiso) con los pobres y desde los pobres.

— El desarrollo democrático, como reconocimiento práctico de la prioridad de la persona, como medio para su realización y protagonismo y como medio de avanzar en el protagonismo de todos en la vida social.

— El fomento de la cultura popular y de la ética social para que el pueblo pueda ser, de verdad, protagonista de la vida social.

— La prioridad de la sociedad sobre el Estado, de tal manera que éste sea servidor de la sociedad y garantía de los derechos individuales y sociales.

— La tendencia real a la democracia económica, que posibilite que la persona sea fin y sujeto y no medio ni instrumento del trabajo y la producción.

- El tener en cuenta las exigencias del realismo.
- La búsqueda del desarrollo de la comunión en la sociedad.

4.5. Desarrollar un compromiso social y político coherente con la fe de la Iglesia

Lo anterior se concreta en el desarrollo de un compromiso social y político coherente con la que ya he señalado antes como un objetivo fundamental de la formación de militantes cristianos. Decía que ser cristiano incluye una determinada manera de situarse en la sociedad. Una manera de situarse en solidaridad con los empobrecidos, desarrollando un compromiso social y político liberador, que busca transformar, simultáneamente, a las personas, a los ambientes sociales y a las estructuras e instituciones sociales, de forma que nuestra sociedad avance en ser más humana y humanizadora. Una vida cristiana que descuide esta dimensión será una vida cristiana inmadura y que carecerá de una piedra de toque fundamental de su autenticidad: la solidaridad real y efectiva con los pobres.

La formación de militantes cristianos debe cuidar mucho el ayudar a descubrir y desarrollar las implicaciones sociales y políticas de la fe cristiana, la capacidad de analizar la realidad, la de discernir el compromiso a realizar en las diversas circunstancias sociales, los criterios que deben orientar y presidir ese compromiso, y animar permanentemente a la realización de dicho compromiso.

En este sentido puede jugar un papel muy importante la DSI (aunque no sólo ella), tanto para ayudar a descubrir la im-

portancia que para la fe cristiana tiene el compromiso liberador como para orientarlo.

5. ¿CÓMO TRABAJAMOS EN LA HOAC CON LA DSI EN EL PROCESO DE FORMACIÓN?

Para terminar, voy a referirme brevemente a cómo utilizamos en la HOAC la DSI en el proceso de formación. Me limitaré a señalar algunos ejemplos que puedan ofrecer una idea aproximada, pues hacerlo sistemáticamente requeriría una explicación que aquí no es posible de los instrumentos de formación que utiliza la HOAC. Para situar esos ejemplos seguiré las tres etapas en que la HOAC estructura el proceso de formación.

5.1. En la etapa de iniciación

Es la etapa inicial de la formación hoacista. En ella de lo que se trata es de que el militante descubra vitalmente lo que significa ser militante obrero cristiano, de forma inicial, y tome la decisión de dedicar su vida al apostolado en el mundo obrero. Para ello se procura que haga una confrontación (a través de un plan de formación, de diversos cursillos, del acompañamiento de otros militantes de la HOAC y de la participación en actividades de la HOAC) entre su vida y lo que son las dimensiones fundamentales de la militancia cristiana en el mundo obrero.

Respecto a la DSI, lo que se busca en esta etapa es que el militante se introduzca en el reconocimiento de su importan-

cia en la vida de la Iglesia, se inicie en su conocimiento y sepa apreciar su valor para la vida de un militante obrero cristiano.

En el equipo de militantes se va abordando (siempre con la metodología a la que me he referido) en diversos momentos el plan de formación de la DSI: cuando se trabaja la dimensión eclesial de la vida cristiana, al abordar la dimensión social y política de la misma (donde se plantea lo que en ella aporta la DSI, la necesidad del discernimiento...), con la iniciación al discernimiento cristiano de la realidad sociopolítica, etc.

En alguno de los cursillos que acompañan al Plan de formación se intenta mostrar lo que representa la iluminación de la DSI sobre las situaciones sociales. Por ejemplo, en un cursillo que se dedica a la historia del movimiento obrero, se introduce a una lectura de la realidad del movimiento obrero desde la perspectiva que aporta la DSI sobre la cuestión obrera, el sentido del trabajo humano, el sentido de la vida social, la dignidad de la persona, etc.

5.2. En la etapa de formación básica-sistemática

En esta etapa se trata de asentar las bases fundamentales de una vida cristiana. El objetivo fundamental es el desarrollo equilibrado y armónico de las dimensiones básicas de la identidad cristiana en la vida del militante. Para ello se utiliza un conjunto de instrumentos (planes de formación, cursillos, estudio y discernimiento de las situaciones que vive el mundo obrero...) que ayudan a realizar una confrontación sistemática entre la vida del militante y los elementos básicos y fundamentales de una vida cristiana encarnada en el mundo obrero, de tal forma que el militante vaya adquiriendo una conciencia

cristiana estructurada, organizada y sistematizada, donde se organicen todos los elementos de la fe desde su humanidad, consolide en su vida una serie de actitudes que le vayan dando un talante cristiano y se formule un Proyecto de Vida Cristiana.

La DSI juega un papel importante en esta etapa de la formación. Los dos planes de formación que se realizan en esta etapa (el Plan Básico de Formación Cristiana —PBFC— y el Plan Básico de Formación Política —PBFP—) tienen en cuenta de forma importante la DSI. En el primero, el PBFC, la DSI no es un elemento fundamental, lo es la Palabra de Dios, pero uno de sus objetivos es que el militante vaya descubriendo y asumiendo vitalmente las implicaciones sociopolíticas de la fe cristiana y los criterios de discernimiento y actuación sociopolítica a los que antes me he referido.

El segundo, el PBFP, sí utiliza de forma explícita y más sistemática la DSI. Con este plan se trata de que el militante haga un discernimiento básico y sistemático de los planteamientos sociopolíticos que existen en nuestra sociedad desde la fe cristiana, de forma que construya su propio proyecto político personal en coherencia con la fe. Para ello, como un elemento fundamental para el discernimiento, se utiliza la DSI y se van asentando y consolidando los criterios de discernimiento y actuación en ella contenidos.

Junto al PBFP, el militante realiza también dos cursillos que dan gran importancia a la DSI. Un Cursillo Introductorio a la Formación Política en el que, entre otros aspectos, tiene un lugar central la profundización en el carácter del discernimiento cristiano de la realidad sociopolítica y en los criterios de discernimiento. Y otro cursillo de Doctrina Social de la Iglesia, en el que se profundiza de forma sistemática en lo que es la

DSI, sus criterios de lectura e interpretación, sus contenidos fundamentales, etc.

En esta etapa de la formación también se da importancia a otros dos elementos respecto a la DSI: la creación del hábito de lectura, personal y comunitaria, de los documentos de la DSI y la práctica del discernimiento de las situaciones que vive el mundo obrero a la luz de la Palabra de Dios y de la DSI, aunque esto último adquiere una importancia central en la siguiente etapa de la formación.

5.3. EN LA ETAPA DE FORMACIÓN PERMANENTE

En esta etapa, que una vez logrados los objetivos de la etapa anterior es permanente en la vida del militante, se trata de mantener un proceso permanente de formación que vaya desarrollando en la vida del militante todas y cada una de las dimensiones de una vida cristiana en el mundo obrero. Se trata de ir poniendo medios para un cultivo permanente de esa vida cristiana en las diversas circunstancias por las que va pasando la vida del militante.

El uso de la DSI va a ser más variable y dependerá en esta etapa de las circunstancias de los militantes y de su especialización en la tarea apostólica. Pero, en cualquier caso, se da una gran importancia a la profundización en los contenidos de la DSI y, sobre todo, a la práctica del discernimiento cristiano de las situaciones concretas que vive el mundo obrero, para orientar en él un compromiso cristiano y para ofrecer en la realidad obrera la reflexión de la Iglesia.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN Y LA ACCIÓN DE UN MOVIMIENTO ECLESIAL

**(Una contribución desde la experiencia
de Comunión y Liberación)**

JOSÉ MIGUEL ORIOL

Presidente del Movimiento Comunión y Liberación

Voy a narrar cómo influye la Doctrina Social en el movimiento de Comunión y Liberación, cómo la vivimos, qué tiene que ver con lo que hacemos.

El carácter de esta comunicación es un testimonio, no simplemente de lo que yo vivo fuera de aquí, sino de lo que está sucediendo ahora mismo entre nosotros, que estamos convocados aquí por el Misterio de Cristo presente en la vida de la Iglesia, en cada uno de nosotros, entre nosotros, con una presencia que no sólo es espiritual o interior, que no es sólo mística, que no es la contemplación de un misterio extraño para el hombre, sino que es física, carnal, carne personal y social inseparablemente: nosotros mismos, la Iglesia. Si se quiere entender mínimamente de qué va esta historia de Comunión y Liberación, es esencial conocer lo que don Giussani nos ha enseñado y nos sigue enseñando insistentemente en una pelea constante contra cualquier posibilidad de ideologizar la fe: que el cristianismo es una presencia, un acontecimiento presente, que nos toca, que nos ha llegado a tocar a través de la fe de mi madre, de mi padre, del hecho de que nací en España, del

jesuita con el que me encontré en el colegio, de los testigos vivos de Cristo que alrededor nuestro podemos encontrar. Esa pelea constante contra la ideologización siempre posible del cristianismo abarca también, como espero que se vea en la exposición que haré a continuación, a muchas dimensiones del cristianismo: por ejemplo, a la Doctrina Social de la Iglesia. Y esa reivindicación del carácter del Cristianismo como un acontecimiento, el carácter de la Fe cristiana como reconocimiento de la presencia de Cristo en el mundo, como un acontecimiento presente que yo reconozco en la carne viva de la Historia, en la presencia viva de la Iglesia, de la comunidad cristiana, es esencial para entender también cómo han ido las cosas entre nosotros en relación con la Doctrina Social y con su práctica.

I. ¿Por qué se nos invita a estar aquí? Yo creo que se nos llama porque el problema que preocupa cada vez más a los obispos en España, o en Italia, que preocupa a la Iglesia en general, es la desaparición progresiva de la presencia de los cristianos de la vida pública, para parafrasear el documento de nuestros obispos. No hay incremento de la presencia cristiana, sino decremento; cada vez reconocemos a menos cristianos en el ámbito político, social, empresarial, cultural, universitario, científico, artístico, cinematográfico: desaparece la presencia cristiana. Es un hecho. Y sin embargo, una de las raras experiencias que hay en el horizonte, en el panorama eclesial, en que sucede lo contrario, que demuestra tener una vivacidad reconocida de presencia pública, de incidencia en lo público, no sólo en la vida política, sino también en el mundo del trabajo, en el mundo empresarial, social, universitario, es Comunión y Liberación. Es un dato conocido que en una clase de la Facultad de Derecho, por ejemplo, donde hay dos de nuestro movimiento, la gente sabe que son de Comunión y Libera-

ción. La gente sabe que están ahí; los rechazará, los aceptará, los querrá o los masacrará, pero sabe que están ahí. Constituyen una presencia reconocible.

Es un fenómeno que está ahí. Se sabe. Pero voy a dar algunas indicaciones sobre las características de ese fenómeno. Hoy, en Italia, la visibilidad del movimiento en la vida social tiene la forma de lo que se llama la Compañía de las Obras (Compagnia delle Opere), una realidad que agrupa actualmente a unas 10.000 entidades lucrativas y no lucrativas. Es la única experiencia que hay en el mundo donde organizaciones no lucrativas y empresas normales, que buscan razonablemente un beneficio y producen en el mercado como cualquier empresa, no sólo están asociadas sino además íntimamente entrelazadas para multitud de cosas. Y constituyen conjuntamente un sujeto social que es interlocutor real de los poderes públicos. Ahora mismo, recientemente, durante la semana festiva, lúdica, cultural, religiosa, política, etc., que se celebra siempre hacia finales de agosto, la última semana, en Rímini, han pasado por la confrontación con las demandas políticas de la Compañía de las Obras diez ministros, comisarios europeos y presidentes regionales italianos. Esas demandas se concretaban en dos peticiones que se pedían firmar:

Una referida al debate actual para la reforma de la Constitución italiana sobre el principio de subsidiaridad, principio importantísimo en torno al cual se juega en este momento —en la defensa de la comprensión exacta de ese principio de la Doctrina Social de la Iglesia y de su traducción a los Constituciones de los Estados y a la constitución social y económica de la Unión Europea— el futuro de nuestra libertad. Y el texto que se quiere introducir en la Constitución, tal y como lo formula la Compañía de las Obras, es un texto con el que se han

confrontado los políticos que han pasado por Rímini, algunos de los cuales han firmado y otros no.

La otra petición es una vieja reivindicación del mundo católico italiano. Y, por tanto, también constituye casi desde sus mismos comienzos una reivindicación clásica de nuestro movimiento en Italia: la libertad de enseñanza, el reconocimiento de la escuela de iniciativa social, privada; que tenga un tratamiento equiparable a la escuela pública en cuanto que las dos cumplen un servicio público, y por tanto las dos tienen que tener un tratamiento financiero equivalente por parte del Estado. Esto permitiría que la prestación de un servicio público por parte de una iniciativa privada no tenga por qué ser socialmente discriminatoria. Esta petición ha sido ahora firmada en Rímini hasta por la ministra ex comunista del Partido Democrático de la Izquierda, Livia Turco. Lo curioso es que se tenga que confrontar con esta realidad social de la Compañía de las Obras.

Esto sirve para ilustrar hasta qué punto se trata de un sujeto social real. Es un movimiento real en la sociedad, con el cual se tienen que medir los poderes públicos, los ministerios, pero también los partidos cuando llegan unas elecciones del tipo que sea, municipales, regionales o generales. Normalmente la Compañía de las Obras presenta a los candidatos locales de todo el arco político sus propias reivindicaciones, su propia concepción de cómo se debe construir la sociedad, de cómo se debe responder, por ejemplo, al problema del paro, etc. Porque este sujeto social también tiene sus ideas, por decirlo así, de cómo responder concretamente a las necesidades de la gente. Y se las plantea a los distintos políticos: el que responde más, no sólo porque hable bien sino por su historia real de servicio, a esas exigencias, a ese le votamos. Da igual que sea

de izquierda, derecha o centro: transversalidad total. ¿Por qué? Porque el sujeto social del que estoy hablando es un sujeto social católico, cristiano; no es una mediación ideológica, sino una presencia social cristiana que percibe las necesidades desde un punto de vista humano completo, no unilateral.

2. Se reconoce, pues, una presencia pública cuando se habla de Comunión y Liberación. Pero se equivoca quien crea que esto se debe a que existan cursos de Doctrina Social, o enseñanza social o política, o un específico corpus de actividades doctrinales, materiales o planes de formación especialmente orientados a que el cristiano se comprometa en la vida pública.

Sí existió, como iniciativa nacida en el seno del movimiento durante esa fase de la que habló esta mañana el padre Gazzetti —en esa fase que se produjo en la sociedad italiana como respuesta a la insistencia del magisterio de Juan Pablo II durante la que surgieron varias iniciativas de formación social y política— una Escuela de Doctrina Social que funcionó durante tres o cuatro años, en la segunda mitad de los años 80. Yo traduje todos los textos de esa Escuela al castellano y dirigí cuatro seminarios en España con ellos, en Barcelona, Valladolid, Pamplona y Madrid, que duraron año y medio cada uno. Además, los utilicé en los cursos que di en la Universidad Complutense dos años seguidos en el marco de las actividades de la Pastoral Universitaria acordadas con el Rectorado. En Italia hubo alrededor de 1.500 puntos locales en los que se usaron los textos de esa Escuela de Doctrina Social. Durante tres o cuatro años estuvo funcionando ese plan.

Pero, ¿cuándo se abandonó eso? Cuando se empezó a sospechar que se podía hacer también de la enseñanza de la Doctrina Social una ideología. De nuevo, cuando en cualquier

momento dentro de la vida del movimiento, o en su dimensión de compromiso público, hay sospecha de que puede producirse una decadencia de la experiencia viva de la fe —del acontecimiento cristiano, de la compañía cristiana, de la pertenencia a la Iglesia, del reconocimiento de Cristo— en cualquier forma de ideologización de esa experiencia, automáticamente hay una corrección. Esa corrección se la debemos a que sigue vivo nuestro guía, D. Giussani, porque la Iglesia —menos mal— es una compañía guiada. La experiencia cristiana es una experiencia de compañía humana guiada hacia un destino que es el de todos los hombres, una cuestión que afecta a todos los hombres, sean o no religiosos, sean o no cristianos. De manera que el movimiento, y su dimensión pública en particular, no nace de una formación específica para el compromiso en la vida pública. Y sin embargo nacen obras. Han nacido y siguen naciendo muchas obras. Porque las obras nacen, en cierto sentido, mucho antes de cualquier formación: en el mismo momento inicial de la experiencia cristiana.

Antes se preguntaba una señora, en el coloquio anterior, dónde empieza todo, cómo llega la gente desde la indiferencia general de hoy al punto en que empieza la iniciación en un movimiento cristiano. Voy a intentar responderle. Yo soy editor, y editor —entre otras cosas— de teología (por otro lado, el propio nacimiento de Ediciones Encuentro en España es una expresión de lo que quiero decir. Y es que el movimiento nació en España simultáneamente con esta editorial. Es decir, nacía una obra que respondía a una necesidad que unos cuantos veíamos urgente en el campo teológico para la vida de la Iglesia española y empezamos a volver a publicar, por ejemplo, a un autor maldecido por el postconcilio, como era Von Baltasar, al cual no se le publicaba desde el año 1969, desde su famosa polémica con Rahner precisamente acerca del «cristia-

nismo anónimo»). Pues bien, Balthasar empieza su teología sistemática por el trascendental de lo bello: la estética teológica. ¿Cómo nace el cristianismo en una persona producto de la discoteca, de la televisión y de padres de mi generación que abandonaron la Iglesia ya en el 68? Nace por la atracción que suscita la belleza de una vida, por el atractivo de una persona, por el atractivo humano que tienen algunas personas con las que me encuentro en la facultad, en la oficina o en la fábrica. Por el esplendor de la verdad, que es la belleza. Por ahí empieza todo: el momento estético es primero, lo primero que provoca interés. ¿Por qué me acerco yo a una persona? Porque me atrae, porque suscita en mí un interés humano, porque mira de un modo especial, trata de un modo especial, responde a mis preguntas de una manera especial, lleva consigo un misterio. Es un momento estético.

El momento estético en la historia de la fe es decisivo. En realidad todo el Evangelio, toda la narración de lo que sucedió en el origen y toda la historia de la Iglesia se puede leer con este criterio y descubrir hasta qué punto es verdad esto. Siempre el cristianismo empieza en una persona, siempre la fe empieza, se suscita, se despierta en un primer momento por la atracción humana que provoca una persona, un grupo.

Después viene el drama, el momento del drama, el momento de la verdad, el problema del reconocimiento de que somos *poveri cristi*, como dicen los italianos, pobres hombres, y que menos mal que nos hemos encontrado con la gracia; el reconocimiento de que dependemos radicalmente de la gracia de Dios, de su acción histórica real, que nos llega a través de la Iglesia, del cuerpo concreto de Cristo en la Historia, de la prolongación viva de su presencia en la Historia, que es lo que nos salva, y que dependemos de agarrarnos con nuestra

libertad a esa tabla de salvación. Nuestra salvación nos ha llegado y nos sigue llegando desde fuera, como decía en la conferencia inicial Ildelfonso Camacho, contra la idea que nos inducen el subjetivismo y el gnosticismo moderno: otra batalla fundamental.

El tercer momento es el momento ético. Y sólo el tercer momento, frente a lo que nos dice el 95% de la predicación cristiana en nuestros días, de la enseñanza de la religión en los colegios, de la catequesis, las homilías, etc., sólo el tercer momento. La cuestión de la moral cristiana nace ya dentro de la experiencia del seguimiento de Cristo, no antes. En definitiva, el problema esencial del cristianismo hoy, en general de la Iglesia, es, para nosotros —estoy adelantando cosas que debería decir más tarde— la decadencia del atrevimiento de la Iglesia a anunciar el misterio cristiano, la ontología que nace de él: el deslizamiento desde el plano ontológico, del conocimiento de la realidad, del cómo se conoce de forma nueva la realidad a partir del encuentro con Cristo, al plano ético. Se ha supuesto erróneamente que el terreno de la moral, el terreno de la ética, sería el terreno universalmente comprensible, y por tanto el terreno adecuado para conducir a los hombres a conocer a Cristo. Y no es así. Todo el tiempo postconciliar demuestra exactamente lo contrario.

El cristianismo resulta interesante —a mí me lo resultó de nuevo, después de mi personal crisis de fe— cuando se descubre que es la postura humana más razonable, la que exalta más el uso de la razón y de la libertad, las dos notas que distinguen al ser humano de la animalidad dentro de la Creación. Esto es fundamental. Sólo una persona cuya educación en la experiencia cristiana sea ésta —que pueda comprobar a través de ella por qué es la postura humana más razonable y más

libre— se relaciona con el resto del mundo no desde un plano distinto al del resto de los seres humanos, al que yo tendría que descender mediante la moral, mediante una credibilidad que tengo que ganarme para poder convencer, para poder llegar a los otros; sólo esa educación en la fe provoca un acercamiento a los otros desde su mismo plano existencial, desde la misma pregunta que comparten en el fondo sobre el sentido de la existencia, sobre el sentido del obrar, del hacer, del construir, del trabajar, del sufrir, del levantar una familia, un pueblo o el mundo entero, desde los mismos interrogantes que pueda tener cualquier otro ser humano de nuestra sociedad de hoy, descristianizada, no cristiana, secularizada o como la queramos llamar. Exactamente cuando uno se entiende como cristiano como una forma de vivir lo humano, en el mismo plano que todos los demás, pero más razonable y más libre, en ese momento es un tipo que se presenta al mundo, que se presenta a los otros sin el complejo previo de ocultar una historia que sería difícil de entender o a la que van a acusarla de subjetivismo o de experiencia religiosa particular.

3. Vuelvo al tema. ¿Qué son las obras? Este es un tema sobre el que hemos reflexionado críticamente mucho a lo largo de estos años. ¿Qué las distingue dentro del mundo de las empresas o de las organizaciones no lucrativas, ONGs, etc.? ¿Qué las distingue del voluntariado humanitarista, o de la acción político-cultural utopizante de cierta izquierda cristiana? ¿Qué las hace reconocibles como cristianas y/u odiosamente católicas? Quiero decir que pueden ser reconocibles «positivamente» como sorpresa por la novedad humana que encierran, en el sentido que decía antes, y al tiempo «odiosamente», porque, por ejemplo, frente a la comunicación de nuestra experiencia, nos encontramos con mucha gente hoy que manifiesta un rechazo debido al *background* ideológico que lleva

encima de las espaldas y al mismo tiempo una curiosidad por lo que estamos viviendo y diciendo. Un caso típico de esto, alguno lo recordará, fue la página dedicada a los fundamentalismos hace año y pico en una especie de suplemento internacional que hace *El País* junto con varios periódicos de toda Europa: hablaba del fundamentalismo islámico y ponía un ejemplo, del fundamentalismo judío y ponía otro, y al final, para ilustrar lo que era el fundamentalismo católico, dedicaba una página a *Comunión y Liberación*. Y entre los personajes que consultaba el periodista redactor del texto estaba nuestro ex embajador en la Santa Sede, el autor de *El origen del Cristianismo como ideología*, Gonzalo Puente Ojea: era curiosísimo lo que decía, porque por un lado, por supuesto, masacraba el movimiento, pero al mismo tiempo manifestaba interrogantes por lo que había sabido durante su estancia en Roma. Reconocía, sin entender por qué, que CL interesaba a gente absolutamente laica, alejada de la Iglesia, que no tenía nada que ver con ella, a amigos suyos ateos, no ya recalcitrantes sino gente absolutamente indiferente (en el fondo —como sabemos— con el ateo es más fácil dialogar, es un tipo al que le interesa todavía en carne propia la cuestión del sentido de la vida, y, por consiguiente, la cuestión del misterio cristiano; al indiferente no le interesa, al menos aparentemente). La respuesta es que el indiferente, insisto, tiene un punto de partida igual al de todos los hombres: el espectáculo visible de una belleza humana, de un atractivo humano. Y el cristianismo vivido encierra ese atractivo.

¿Qué hace, pues, reconocibles a estas obras hoy? Diré algunas notas que no tienen la pretensión de ser exhaustivas.

a) En primer lugar, la desproporción entre recursos y resultados. Conozco multitud de casos que podría ilustrar ahora

mismo. Me limito a Ediciones Encuentro, que se fundó y comenzó con un millón de pesetas prestadas. Lo primero fue endeudarse. Desproporción entre recursos y resultados. Resultados sorprendentes para lo que es la lógica normal empresarial de hoy. Yo invito de vez en cuando a empresarios y dirigentes españoles a conocer la experiencia de la Compañía de las Obras, a conocer empresas concretas, lucrativas y no lucrativas, y es muy frecuente la sorpresa por esta desproporción: «No es posible que con tan pocos recursos humanos y de todo tipo se consigan los resultados que se consiguen.»

- Otra nota: la falta de angustia típica del mundo empresarial de este momento. Se debe a la conciencia de que nosotros mismos somos obra de Otro, que todo es obra de Otro, y que por consiguiente nuestra acción es también obra de Otro. De Otro que en última instancia conduce, guía nuestros actos, y al que nosotros torpemente acertamos o no a seguir; pero en definitiva todo es obra Suya.

- Tercero: la falta de pretenciosidad frente a la solución de los macroproblemas y, sin embargo, resolver problemas, y a veces grandes; el no afrontar ideológicamente mediante análisis complicados una problemática para después ver cómo resolverla desde el punto de vista macropolítico, generalmente fantasioso, sino responder a las necesidades concretas de una forma inmediata. Como se puede observar, no estoy contando cosas de Comunión y Liberación, estoy contando cosas que han hecho los salesianos toda su vida, o que hicieron los evangelizadores de México cuando empezaron allí; por ejemplo, Vasco de Quiroga cuando empezó, cuando se planteó el problema de cómo llevar la fe cristiana a los indios de Michoacán, empezó respondiendo a las primeras necesidades humanamente más urgentes que veía allí. Lo que quiero subrayar es

este modo de responder, esta prelación de la respuesta concreta a la necesidad sobre la teorización de la respuesta.

- Una evidente dosis de gratuidad: es un elemento que está en toda obra reconocible como cristiana. ¿Por qué lo haces?, o, como dicen los italianos, *¿Chi tè lo fa fare?* ¿Por qué razón esta gente está haciendo esto, tan loco en principio, tan desproporcionado con ellos mismos?

- O la seriedad profesional. Que nada tiene que ver con lo que habitualmente se entiende por eso. Un cristiano sabe que hasta sus actos aparentemente más efímeros tienen un valor eterno. Tenemos conciencia de que hasta el último de nuestros cabellos será contado, de que hasta nuestros chistes contarán. Cuando se crece, cuando se vive en esa conciencia, cuando se vive educado en esa conciencia, que es lo que enseña la Iglesia, con el tiempo uno acaba teniendo, casi naturalmente, seriedad profesional. Trata de hacer las cosas lo mejor posible y con el máximo de seriedad.

Todas las notas que he dicho hasta ahora las resumiría como el carácter milagroso de las obras cristianas. Son milagros: cosas que rompen lo previsible, que tienen un carácter «extraño» para las reglas del juego habituales.

b) La referencia explícita de los sujetos responsables de esas obras a su pertenencia a la Iglesia, a Cristo; no por confesionalidad ideológica, sino por conciencia del don que Cristo supone para todos los hombres. Algo, otra vez, fundamental. He aludido a esto antes. Pertenencia de los sujetos que hacen las obras, conciencia de su pertenencia a Cristo, de su pertenencia a la Iglesia, y no tanto ejemplaridad moral, que no la tienen en muchísimos casos, sino que hacen lo que hacen porque es la obra de Otro. Porque es —como decía muy bien

Paco Porcar antes— respuesta gratuita a un don gratuito, y sólo el que tiene experiencia de la gracia puede actuar así. La recuperación de esa experiencia es fundamental.

c) Y en tercer lugar, cosa estrechamente vinculada a todo lo anterior, tienen un carácter misionero en un mundo no cristiano. Esto es también esencial. Las obras sociales católicas, y la Doctrina Social de la Iglesia, como reflexión crítica y sistemática sobre la experiencia de los cristianos en la sociedad contemporánea a partir del siglo XIX, nacieron históricamente en un territorio humano todavía cultivado por la fe, todavía sembrado de fe hasta cierto punto. De alguna forma el problema de hacer creíble la fe mediante las obras, de reavivar la fe, estaba ya presente también en esa fase histórica inicial de la Doctrina Social de la Iglesia. Pero hoy las obras tienen que adquirir un carácter mucho más radicalmente misionero, porque son, efectivamente, no sé cómo decir, el espectáculo primero, el primer lugar con el que una persona perdida, extraviada en la sociedad en que vivimos, se encuentra. Se encuentra con una respuesta a necesidades concretas, insisto, respuesta que tiene ella misma un carácter que le va a hacer preguntarse a esa persona después por la razón de ese carácter distinto que tiene.

4. Esto nos conduce al corazón del asunto. ¿Por qué nacen las obras? Porque hay un sujeto cristiano. Un sujeto cristiano, un sujeto al cual el cristianismo se le ha presentado en los términos que decía antes, como un acontecimiento. Como de hecho ocurrió al principio. Me parece que puse una frase en el guión que os han dado: el Evangelio, canon del método cristiano. No solamente canon del dogma cristiano, de la moral cristiana, etc., sino canon del método cristiano. Si hay una aportación de D. Giussani para la vida de la Iglesia —creo que

hay bastantes que van a quedar, que están quedando ya para toda la Iglesia católica— yo diría que ésta es quizá, si no la más importante, sí una de las más importantes. En el fondo de la pregunta que él se hace en 1954, cuando abandona la enseñanza de Teología en la Facultad teológica de la archidiócesis de Lombardía y le pide al obispo dar clases de religión a estudiantes de bachillerato, supuestamente católicos en su mayoría, en una Italia formalmente católica todavía mayoritariamente (porque entra en una discusión casual en el tren con unos chicos que llevaban la chapa de la Acción Católica y se da cuenta de la ignorancia que tenían sobre el cristianismo) está el problema del método cristiano. Don Giussani empieza a dar sus clases y a los pocos días ve que no hay reacción y que los únicos que reaccionan a lo que él dice son los de la célula de la Federación Juvenil Comunista italiana, que asistía a clase y que sí dialectizaba con él, mientras que los cristianos pasaban de todo; entonces para por la calle a unos cuantos a la salida y les pregunta «vosotros, ¿sois cristianos?», y le contestan con un sí titubeante, como gente que no tiene una convicción muy clara de lo que es o no es. A continuación les pregunta «¿por qué sois cristianos?» y «¿en qué se nota públicamente en clase que sois cristianos?» Ahí nace metodológicamente todo. Ahí nace su preocupación por el problema metodológico: cómo nace la fe, cómo se crece en ella, cómo se educa en la fe, cómo se vive en la compañía cristiana, cómo se transmite esta vida a otros.

En la historia que narran los Evangelios, después del asombro que producía la persona de Cristo, el frecuentar habitualmente su compañía es lo que conducía lentamente a descubrir lo que había, el misterio que estaba dentro de aquella persona. Sólo frecuentarla, sólo su compañía real, sólo la construcción de un movimiento —por invertir la palabra acti-

vamente aunque sea un poco equívoca, porque no construimos nosotros, construye Otro—, sólo el construir la Iglesia de nuevo como movimiento permite la existencia de un sujeto real que opera, que obra, del que nacen constantemente obras, empresas, iniciativas, etc.

5. ¿Cómo entendemos, por tanto, la Doctrina Social de la Iglesia? Como la reflexión *a posteriori* sobre una experiencia. En el fondo, la Doctrina Social moderna, cuya acta de nacimiento todo el mundo sitúa en el año 1981 con la «*Rerum Novarum*», aunque tiene precedentes importantísimos no directamente sociales (por ejemplo, hoy, en la crítica del liberalismo que se hace desde ambientes cristianos casi nadie acude a la *Libertas praestantissimum*, o a las encíclicas de Pío IX, fantásticas y esenciales para enfrentarse hoy a ese problema, porque el trasfondo histórico es el mismo entonces que ahora), es la reflexión sobre una experiencia que ya estaba viviéndose a lo largo del siglo XIX: el problema de una Iglesia a la cual la ruptura del antiguo régimen le había quitado con la desamortización su carnalidad social (¡que la tenía y cómo, desde la Edad Media, y que había perdurado hasta el siglo XIX!) y que vuelve a recuperarla con la construcción de una serie de obras sociales, asistenciales, de círculos obreros y patronales, de sindicatos, del asociacionismo católico, etc.

Por tanto, entendemos la Doctrina Social como una reflexión de esa persona comunitaria que es la Iglesia, el Pueblo de Dios, el cuerpo místico de Cristo, que piensa, que medita sobre su experiencia en la Historia. De modo que la nota de la Historia es esencial para nosotros, el carácter histórico de la Doctrina Social como tal es esencial. Y, por otro lado, desde el punto de vista de la práctica, el carácter de las obras que nacieron a finales del siglo XIX no es el mismo que el de las

obras que tienen que nacer hoy. Existen elementos de continuidad pero hay elementos nuevos, radicalmente nuevos. No es lo mismo cómo se construía la presencia social católica a principios de siglo y cómo debe hacerse ahora, en un mundo incristiano (no ya malo, lleno de pecado, sino que ha tirado por la borda no sólo la gracia sino la gracia y el pecado juntos, «hasta nuestros pecados y nuestras miserias ya no son cristianas», ya no pensamos el pecado, el mal en términos cristianos, estamos fuera del cristianismo, como decía Charles PÉGUY). En un mundo así, el método de la vida cristiana, el método de la construcción cristiana, el método del testimonio cristiano es radicalmente nuevo.

Vuelvo al núcleo de lo que he querido decir: ¿por qué en un lugar donde no hay una especial formación social y política, sin embargo, inmediatamente, no mediante un largo o corto proceso de formación —me da igual— sino de forma inmediata, la gente se manifiesta como perteneciente a una experiencia nueva, a una experiencia cristiana, y se manifiesta de forma socialmente visible? Lo hace así porque el cristianismo, tal como le es enseñado, se le enseña, insisto, no como un hecho interior, sino como un hecho humano completo, con todas las dimensiones normales que tiene cualquier hecho humano, con sus condiciones físicas, materiales, sociales. Cuando una estudiante de Derecho ve a dos compañeras desde principio de curso que estudian juntas, que se divierten juntas, que van al bar juntas, que se manifiestan públicamente juntas, con una extraña unidad entre ellas y que además viven gozosamente esa extraña unidad que viven, esa extraña unidad que se manifiesta después en muchas formas en su entorno, en su relación con los demás, eso le llama poderosamente la atención. Esa visibilidad social es lo que narran los Hechos de los Apóstoles, lo que les pasaba a los apóstoles en el pórtico

de Salomón después de la experiencia pascual. Estaban allí, eran reconocibles socialmente. De ahí empezó toda la construcción, que después también nos narran los Hechos de los Apóstoles, de un tejido comunitario que tenía en el centro el misterio de la persona, un misterio que ha aparecido en la Historia con el cristianismo, y que está desapareciendo en nuestro tiempo con el cristianismo. A través del cual pasa cualquier reconstrucción posible de una presencia social cristiana y de un bien común para el mundo.

DEPARTAMENTO DE PASTORAL SOCIAL-CELAM PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

MONS. JAIME PRIETO AMAYA
Miembro DEPAS-CELAM y
Presidente Comisión E. Pastoral Social (Colombia)

JUSTIFICACIÓN

La formación de los laicos es una de las líneas de acción que, en forma reiterativa, han recomendado los Obispos de América Latina y el Caribe en las Conclusiones de Santo Domingo.

La formación, según el Documento, debe orientarse hacia la capacitación de los laicos para que encarnen el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan (núm. 60). De otra parte, es necesario apoyarlos e impulsarlos para que penetren los ambientes socio-culturales, a fin de que sean protagonistas de la transformación de la sociedad, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia (núm. 98), en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (núm. 193).

Como respuesta a esta urgencia, el CELAM, por intermedio de su Departamento de Pastoral Social, ofrece a las Conferencias Episcopales y, en especial, a las Comisiones de Pastoral Social, este Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia, que puede ser empleado, utilizando la metodología

del estudio a distancia, y complementado con sesiones presenciales periódicas.

Aunque el programa va dirigido preferencialmente a los laicos, sin embargo, puede ser seguido por seminaristas, religiosos, sacerdotes... con bastante provecho para su formación y para la necesaria asesoría que se debe prestar a los seglares en este campo.

DEFINICIÓN

El Programa de Formación en Doctrina Social de la Iglesia es un proceso sistemático, abierto y dinámico, de formación teórica y práctica, que pretende proporcionarle a los participantes, en un sistema de autoformación, los elementos humanos, teológicos, espirituales y pastorales, para que contribuyan, desde la dimensión social de la fe, en la evangelización de las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

OBJETIVOS

Con este programa de formación se busca el logro de los siguientes objetivos:

Objetivo general

Como objetivo general, el programa se propone generar un proceso de formación en Doctrina Social de la Iglesia que capacite a los participantes para evangelizar las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades solidarias y participativas.

Objetivos específicos

Como objetivos específicos se propone que los participantes estén en capacidad de:

- Analizar la realidad social en sus diversos aspectos (ecológico, económico, político, cultural, religioso-pastoral) y niveles (personal, familiar, local, nacional, regional e internacional), haciendo énfasis en las causas que generan la pobreza.
- Descubrir el designio de Dios en los signos de los tiempos en América Latina y el Caribe, a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Confrontar el designio de Dios con la realidad latinoamericana, identificando los desafíos que se le presentan al hombre y al creyente como colaboradores en la obra de la creación.
- A partir del juicio evangélico, identificar y asumir opciones fundamentales y trazar líneas de acción pastoral para evangelizar las relaciones sociales y colaborar en la construcción de comunidades solidarias y participativas.

MÓDULOS DE FORMACIÓN

El programa consta de seis etapas, que hemos llamado *Módulos de formación*. Como vimos anteriormente, esos Módulos son:

MÓDULO 1. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia.

MÓDULO 2. Familia.

MÓDULO 3. Comunidad Local.

MÓDULO 4. Comunidad Nacional.

MÓDULO 5. Comunidad Internacional.

MÓDULO 6. Síntesis-Hacia una Cultura de la Solidaridad.

Estos Módulos, que están precedidos de un Módulo Introdutorio, se han elaborado siguiendo una serie de ejes temáticos en los campos ecológico, socioeconómico, socio-político, socio-cultural y religioso-pastoral.

MATERIAL DE ESTUDIO

El material de estudio para cada Módulo del Programa consta de:

a) Tres Unidades de Formación

Cada Módulo cuenta con *tres* cartillas, que hemos llamado *Unidades de Formación*. En cada Unidad se presenta una serie ordenada de contenidos y actividades que le van a proporcionar a los participantes experiencias de aprendizaje muy enriquecedoras, de acuerdo con los objetivos del Programa.

A su vez, cada Unidad consta de cuatro Capítulos o lecciones.

b) Material impreso de apoyo

El Programa publica una serie de auxiliares, en forma de fascículos, sobre temas complementarios a los Módulos, en la *Colección Doctrina Social de la Iglesia*. El Módulo I, por ejem-

plo, tiene dos auxiliares: *Doctrina Social de la Iglesia y los Pueblos Autóctonos*.

c) Material audio-visual

El material de cada Módulo será complementado con audio-cassettes y videocassettes de diversos países que, de acuerdo con la temática de los Módulos, se colocará a disposición de los participantes en los Centros Regionales.

Estos materiales tienen un carácter complementario; no sustituyen los materiales impresos.

d) Boletín DEPAS-CELAM

Los participantes recibirán cada tres meses el Boletín DEPAS-CELAM, cuya función es fundamentalmente informativa y formativa.

METODOLOGÍA

El Programa empleará la forma ya conocida de estudio a distancia, combinada con talleres presenciales a nivel local o regional. Los Módulos 5 y 6 estarán acompañados, además, de cursos presenciales con una mayor intensidad horaria.

REQUISITOS

Pueden inscribirse a este Programa especialmente quienes ya estén vinculados a trabajos sociales o pastorales y quienes hayan cursado estudios secundarios o algo equivalente.

TÍTULO

El objetivo fundamental del Programa no es dar un diploma sino ofrecer un camino de formación en DSI a quienes están comprometidos en trabajos sociales y desean una mejor preparación. Sin embargo, para quienes estén interesados, el Programa conferirá el título de *Diplomado en Doctrina Social de la Iglesia* a los que hayan cursado en forma completa los seis Módulos de Formación y llenen los requisitos académicos del caso.

ADMINISTRACIÓN

Quien desee participar en este Programa debe comunicarse en su país con las Oficinas de la Conferencia Episcopal; más en particular, con la Comisión de Pastoral Social o el organismo que esté encargado de administrar el curso. Allí se le informará sobre inscripción, costos, organización.... a nivel nacional y local.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

ALESSANDRO COLOMBO y SERGIO ZANINELLI
Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán

I. NATURALEZA, FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL CENTRO

El Centro de Investigación para el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia se estableció en 1991, en la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán, con el apoyo de la Conferencia Episcopal Italiana. Esta actividad se sitúa en continuidad con la tradición de la Universidad Católica que, desde su nacimiento, ha llamado constantemente la atención sobre los temas económico-sociales y el magisterio social de la Iglesia.

La finalidad específica del Centro —tal como se indica en los estatutos (art. 3)— consiste en la «profundización de la Doctrina Social de la Iglesia» (en adelante DSI); profundización en los diversos aspectos de la disciplina, y, por tanto, en su naturaleza, en sus contenidos (con especial atención a los temas que la sociedad actual propone y en estrecha conexión con la dimensión internacional de los problemas), en su desarrollo histórico, en su

Nota: Traduce y transcribe: JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ, Instituto Social «León XIII».

relación con las ciencias, en su aplicación a la praxis, con referencia específica a los países en vía de desarrollo. El Centro se propone, por otro lado, participar en la difusión del conocimiento de la DSI y en la formación de estudiosos y enseñantes.

Tal finalidad —siempre según los Estatutos— se consigue mediante investigaciones hechas directamente o en colaboración con instituciones nacionales e internacionales, encuentros entre estudiosos, la publicación y divulgación de los resultados de la investigación y recogida de documentación sobre la materia.

Los órganos del Centro previstos por los Estatutos son: el presidente (el Rector de la Universidad Católica del Sacro Cuore), el director, el Comité Científico, el Comité Directivo. El Centro está, además, dotándose en estos años tanto de una estructura de secretaría, con la tarea del soporte operativo para la realización de las diversas iniciativas, como de un comité de consulta, que implica de manera habitual a docentes de la Universidad y a estudiosos externos a la misma. El grupo está compuesto por un representante de la Conferencia Episcopal Italiana y otro del Pontificio Consejo Justicia y Paz, por un moralista, un filósofo, un sociólogo, un historiador y un economista.

Si éste es el perfil —necesariamente sintético— de las finalidades y de la estructura institucionales, es oportuno explicitar en este momento lo que se considera como característica específica determinante de su misma naturaleza, y por tanto, los objetivos y las modalidades de trabajo del Centro. Una característica fundamental es la calificación como centro de investigación universitaria, o sea, dentro de una institución que desarrolla actividades de estudio, investigación y enseñanza superiores.

Tal característica hace del Centro un ente peculiar respecto a realidades análogas italianas, pero también extranjeras, de

antigua o de más reciente tradición. Al mismo tiempo ha impuesto e impone la obligación de emplear los recursos propios en una dirección fundamental: influir dentro de la Universidad buscando la difusión y profundización de la DSI como un componente imprescindible, para una Universidad Católica, para el proceso de desarrollo del conocimiento científico, sobre la base del presupuesto de que tal magisterio puede constituir para lo científico-social una prospectiva hermenéutica adecuada a la investigación y para al estudio de las diversas materias.

En este sentido el Centro ha entendido que debe comprometerse durante estos años no tanto y no sólo en la promoción de investigaciones específicas (actividades en crecimiento y de marcado interés), sino en el esfuerzo de hacer el censo y de valorar las competencias científicas y los intereses de investigación presentes en el Ateneo con el fin de verificar si y cómo la DSI es capaz de representar, para el que se ocupa de las ciencias sociales un elemento bastante adecuado para comprender las realidades, no junto a, sino directamente implicando por sí mismo en el objeto de su estudio. Parece que ésta es la modalidad idónea para contribuir, sobre la materia de las ciencias sociales, según las indicaciones contenidas en el conocido documento de la Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, de diciembre de 1988 —documento al que el Centro considera oportuno referirse constantemente—, y en particular a que aquel «diálogo provechoso entre ética social cristiana (teológica y filosófica) y las ciencias humanas es no sólo posible, sino también necesario para la comprensión de la realidad social» (*Orientaciones...*, n. 10; Cfr: también nn. 50 y 68).

Este género de prospectiva demanda e impone la solución de problemas sobresalientes que hacen referencia a dificultades presentes del plano cultural y del estrictamente académico e institucional.

En el plano cultural, pese a una indiscutible y viva recuperación del interés por la DSI que se nota a nivel de sensibilidad difusa, parece que todavía permanecen en Italia (pero no sólo allí) las influencias alcanzadas y bien conocidas del eclipse de la disciplina y de las dificultades relacionadas con la reflexión teológica (y teológico-moral en especial); influencias que la acompañan, haciendo precaria, todavía con demasiada frecuencia, esa misma recuperación y que se manifiestan, por un lado —el de la investigación de los científicos sociales—, en un conocimiento todavía poco profundo de la materia, y por otro —el de las competencias teológico-morales—, en la falta de una tradición de enseñarla con una identidad específica y bien definida.

En el plano académico, el problema más destacado consiste en la dificultad para conseguir una implicación institucional de las competencias propias del Ateneo. Se trata ciertamente de una cuestión que prescinde de la doctrina social y mira más en general a la Universidad y a la Universidad Católica en especial, llamada a medirse y a interactuar con las instancias culturales y con los problemas sociales que aparecen no sólo mediante la aportación laudable y experimentada de la reflexión de cada uno de sus exponentes, sino también —y sobre todo— mediante las respuestas que la institución como tal (y por tanto, la cultura que expresa y representa) está en condiciones de aportar. Desde el punto de vista del compromiso del Centro, significa trabajar para lograr que la «influencia» de la que se ha hablado antes no se limite sólo a cada uno de los

estudiosos, sino que consiga una dimensión institucional, hasta el punto de implicar a la Universidad Católica como tal.

2. ÁMBITOS DE COMPROMISO Y PRINCIPALES INICIATIVAS

El Centro ha buscado en estos primeros años la orientación de la propia actividad (y también la realización de aspectos operativos concretos a diversos niveles) en coherencia con los objetivos y finalidades ya indicadas, y también la consolidación de la fisonomía específica propia del Centro de investigación, que trabaja en el ámbito de una institución universitaria.

Para una relación sintética de las iniciativas realizadas, se puede hacer referencia a tres áreas de compromiso, conectadas necesariamente entre sí, pero que distinguimos ahora por comodidad de exposición: a) la actividad interna al Centro, o sea, la predisposición de los instrumentos de la investigación; b) la actividad dirigida al interior de la Universidad; c) la actividad y las iniciativas desarrolladas de cara al exterior.

a) Desde el punto de vista de los instrumentos de la investigación, se ha constituido en el Centro una *biblioteca* especializada, que acompaña y completa el servicio ya ofrecido por la biblioteca central del Ateneo, recogiendo y poniendo a disposición de los estudiosos y de los estudiantes fuentes y literatura italiana y extranjera con un total de casi mil obras. En la biblioteca hay también índices, recogidos y conservados, catálogos y repertorios bibliográficos, relacionados con las fuentes y con la literatura sobre el magisterio social, y también algunos fondos de archivo donados al Centro por estudiosos de la materia.

El Centro ha realizado además una *base de datos* que está disponible para la vida interna del Centro y para consulta de los estudiosos. En ella se recogen y actualizan sistemáticamente: I) datos bibliográficos relacionados con las fuentes y con la literatura científica en italiano, inglés, francés, alemán y español (casi 7.000 títulos, identificados mediante un *thesaurus* específico, expresamente preparados por el Centro); II) la dirección de más de mil estudiosos, docentes, personas, entidades de investigación e institutos que por distinto título están implicados en las mismas actividades del Centro; III) los documentos del magisterio social de los obispos italiano; IV) las tesis doctorales defendidas en la Universidad Católica y que tienen por objeto la DSI.

b) En el plano del compromiso interno del Ateneo, el Centro sobre todo ha promovido y valorado el desarrollo de tesis doctorales, dotando un pequeño premio anual para la mejor tesis que tenga por objeto esta materia.

Considerando de capital importancia la línea de separación de los intereses de investigación presentes entre el cuerpo docente de la Universidad Católica, se ha preparado un *proyecto de investigación sobre la relación entre ciencias sociales y DSI* para verificar su consistencia efectiva. Mediante la implicación de los Directores de los Institutos y Departamentos del Ateneo, se ha desarrollado un plano de colaboración científica que ha visto implicados (cada uno según su propia disciplina y competencia) a numerosos enseñantes. Los primeros resultados del proyecto se han materializado en una publicación (de difusión interna) que recoge quince aportaciones científicas, dedicado expresamente cada uno a ilustrar la relación entre la ciencia social profesada (y que constituye el obje-

to de enseñanza universitaria) y la DSI. El volumen contiene ensayos de docentes de economía (micro y macro), de sociología, de ciencias de la Comunicación (empresarial y social), de historia y de derecho público.

El Centro intenta continuar en esta dirección de compromiso, orientando los recursos y aportaciones recogidos mediante la publicación de un Diccionario de DSI, obra para cuya redacción se está estudiando el plan de realización desde hace algunos meses.

Un ámbito posterior de compromiso —que constituye un objetivo irrenunciable— está representado por la potenciación de la *formación* dentro de la Universidad; formación que mira a la totalidad de los estudiantes, que considera que pueden y deben adquirir una adecuada información relacionado, al menos, con los elementos esenciales de la disciplina, mediante la oportuna oferta de *cursos de introducción a la Teología*, que constituyen una aportación original y valiosa de nuestro Ateneo. En este sentido se ha tomado contacto con los responsables de aquellos estudiantes que intentan desarrollar y profundizar en un conocimiento específico de esta materia, mediante la participación en un curso dedicado expresamente a la DSI.

Bajo este segundo aspecto, el Centro ha promovido y logrado poner en práctica, a partir del año académico 1998-99, en la Facultad de Economía, *una asignatura de Ética Social* que tienen expresamente como objeto la DSI. Eso representa un acontecimiento notable no sólo porque permite a la Universidad Católica del Sacro Cuore recibir las importantes y repetidas peticiones formuladas en este sentido por la Santa Sede y por la Conferencia Episcopal Italiana, sino también porque permitirá desarrollar significativamente tal enseñanza, que se

espera poder extender también a otras facultades en un futuro próximo.

c) Por lo que mira a las iniciativas desarrolladas fuera de la Universidad, el Centro ha organizado, de acuerdo con las competencias presentes en el Ateneo, diversos grupos de trabajo, seminarios y encuentros, para investigar o consultar sobre temáticas específicas propias de su ámbito de investigación.

Hay que llamar la atención, a título de ejemplo, sobre la *Jornada de estudio* organizada en colaboración con la Facultad de Economía, con ocasión del Cincuentenario de la misma Facultad, sobre el tema *Iglesia y préstamo a interés, ayer y hoy*, que ha tenido lugar el 19 de diciembre pasado, presidida por S. E. el cardenal Paul Poupard (y de la que están en curso de publicación las actas).

El ámbito principal de compromiso en esta dirección sigue siendo todavía, en primer lugar, la del servicio a la *Conferencia Episcopal Italiana* y a la Oficina Nacional para los Problemas Sociales y del Trabajo, con quien se ha establecido una intensa y provechosa colaboración.

Entre las diversas iniciativas, que han permitido concretar tal colaboración, merece una mención —precisamente porque es coherente con los fines propios de una institución universitaria de investigación al servicio de la Iglesia— el lograr constituir en el Centro un lugar de recogida y catalogación sistemática y continua de textos de todos los documentos (discursos, intervenciones, homilías, etc.) que componen el rico y diversificado *magisterio social de los obispos italianos*, publicados a partir de 1991. Es evidente la importancia de tal iniciativa (que nos consta que es única hasta hoy en su género) la

cual, además de representar un indudable servicio a la Iglesia italiana, permite ya hoy (y mucho más para el futuro) poner a disposición de los estudiosos una preciosa colección de fuentes para la investigación.

Se ha dedicado una constante atención al tema de la *enseñanza de la DSI*. Merecen tenerse en cuenta sobre este punto algunas iniciativas específicas.

El pasado junio, en colaboración con el Pontificio Consejo Justicia y Paz, el Centro ha realizado en la Pontificia Universidad Lateranense el primer *Encuentro Europeo de DSI*, en el que se han presentado y discutido los resultados de una encuesta dirigida por el Centro sobre el estado de la enseñanza de la DSI en 83 institutos católicos de estudio superiores presentes en Europa. En el Encuentro (el primero de su género) han participado más de ochenta docentes europeos de la materia, entre los cuales bastantes de los aquí presentes. Al éxito de la iniciativa, que ha constatado un sentido aprecio, ha añadido el privilegio de recibir el estímulo del Santo Padre Juan Pablo II en la audiencia especial concedida la mañana del viernes 20 de junio.

En el ámbito del encuentro se ha propuesto constituir un servicio de recogida y documentación de la *producción científica de los docentes europeos* de esta materia. El Centro ha acogido tan importante petición y ha dispuesto lo necesario para realizar la iniciativa, a la que hasta ahora se han adherido expresamente 54 enseñantes (de los que 11 son españoles) que se han comprometido a enviar copia de sus publicaciones. Precisamente en el mes de septiembre se ha enviado a más de 400 enseñantes y estudiosos el primer Catálogo de casi 350 títulos hasta ahora recogidos. Naturalmente es intención del Centro continuar y aumentar tal servicio, pidiendo nuevas adhesiones

a la iniciativa, que pensamos que constituye una aportación significativa —por lo que tiene de específica— para que profundicen en los estudios y para la consolidación institucional de las actividades de enseñanza, tal como desea la mayor parte de ellos.

También, confortado por el éxito del encuentro europeo, en colaboración con la Conferencia Episcopal Italiana, el Centro organizó el pasado abril un *Encuentro Nacional sobre la enseñanza de la DSI en Italia*, e igualmente en esta ocasión han sido iluminadores los resultados de una encuesta que el Centro ha dirigido preguntando a los más de 230 institutos católicos de enseñanza superior presentes en nuestro país. El Encuentro ha registrado una amplia y viva participación y resultados significativos, entre los cuales es quizá oportuno llamar la atención aquí sobre el propósito de consolidar el trabajo común, buscando repetir la iniciativa también periódicamente.

Coherente con las finalidades y la naturaleza de un centro universitario también presta una adecuada atención a la comunicación con el exterior. Con tal motivo, a partir de noviembre de 1993, el Centro tiene organizada una serie de publicaciones (denominadas *Cuadernos*) con el fin de poner a disposición los primeros resultados de las investigaciones realizadas, en particular sobre repertorios bibliográficos de las fuentes y de la literatura. Los «Cuadernos» se envían gratuitamente a todos los obispos, a las Universidades pontificias y católicas y a las bibliotecas diocesanas, a los seminarios, a los estudiantados de Teología, a los institutos de ciencias religiosas y a un seleccionado número de entidades y de estudiosos, por un total de casi 1.800 destinatarios.

3. BALANCE Y PROSPECTIVAS

Un sintético balance de la actividad del Centro en estos años y, por tanto, de las prospectivas de compromiso que se pueden señalar para el futuro, al menos de las que se consideren más relacionadas con los intereses específicos del presente seminario, suelen expresarse de forma adecuada con el binomio «enseñanza»-«profundización», en el sentido que, en esta primera fase de su actividad, partiendo de una rigurosa verificación del estado real de la enseñanza de la materia, tal como se desarrolla actualmente, el Centro entiende e intenta pedir, dentro de la Universidad, caminos personales y colectivo-institucionales de profundización en el magisterio social, partiendo de las ciencias sociales.

El Centro ha consumido gran parte de su propio compromiso en una acción para destacar el estado efectivo de la enseñanza. Parece este el camino obligado para una realidad que se coloca dentro de una institución de enseñanza e investigación.

Parece también oportuno conocer, sobre todo, lo que se venía realizando en esta dirección, y conocerlo con el rigor necesario, y que debe caracterizar la modalidad de trabajo de una institución universitaria. Mediante las tres encuestas realizadas en estos años (dos a nivel nacional y una a nivel europeo), ha venido a consolidar progresivamente una metodología relevante que ha permitido adquirir resultados significativos y capaces de llamar la atención respecto a los contenidos y a las modalidades esenciales de tal enseñanza.

Las tareas centradas en el tema de la enseñanza conlleva la opción de no plantear como tema de las reflexiones, dentro del Centro, la cuestión relacionada con la exacta definición del

estatuto epistemológico de la doctrina social, cuestión cuya importancia ciertamente no se ignora, y del consiguiente debate, desarrollado en el pasado y en el presente. Sí interesa, en cambio, plantear el hecho de que tal cuestión resulta ineludible y constantemente recurrente, sometida inevitablemente a cualquier consideración seria de la disciplina, en sus diversas articulaciones e implicaciones, incluso de orden práctico, como lo es precisamente la enseñanza.

Además, en obsequio a una rigurosa y tradicional distinción de las competencias científicas, se ha intentado mantener la cuestión relativa a la dimensión epistemológica sobre el fondo, convencidos de que no pertenece a los científicos sociales afrontar directamente un tema que se relaciona con ámbitos disciplinares diversos e introduce en el tema competencias especialmente teológicas y teológico-morales.

Por eso se ha considerado más provechoso asumir el paradigma del reciente magisterio como hipótesis de trabajo para verificar si, en alguna medida, era posible —como creíamos— contribuir a la profundización de tal magisterio, precisamente según las competencias específicas de las que dispone la Universidad. Una profundización que —como se ha dicho al principio— representa el objetivo principal de los Estatutos y que no suele alcanzarse si no les preceden dos verificaciones precisas y simétricas que actualmente constituyen el objeto de la reflexión a la que pedir los saberes profesados en el Ateneo, que son: a) la verificación de las posibles indicaciones de profundización científica, que las diversas aproximaciones pueden recibir de la doctrina social, y viceversa; b) la verificación de encargos eventuales y deseables de los resultados científicos de una determinada disciplina, logrados por la doctrina social.

Exactamente en este proceso de verificación continua y recíproca entre los saberes profesados y el magisterio social consiste la profundización a la que se ha hecho referencia. Una profundización que el Centro ha desarrollado y que intenta sostener como esencial aportación cultural para la investigación y la didáctica de la Universidad Católica; que no mira, por tanto, sólo a estudiosos individualmente ni a intereses personales, sino que pretende implicar a todos los enseñantes de las ciencias humanas y sociales.

Desde este punto de vista, la puesta en práctica de una asignatura en la Facultad de Economía, expresamente dedicada a la materia, no puede considerarse el punto final, sino principalmente como un punto de partida. El hecho de que la DSI se acredite como tal en el plano académico científico y puede, y debe, tener una recepción positiva sobre la actividad de investigación y enseñanza. No tanto en el sentido de que deban multiplicarse las asignaturas que explícitamente traten los elementos fundamentales del magisterio social (esto sería un resultado quizá necesario, pero no suficiente); el objetivo más ambicioso consiste, sobre todo, en pedir a todos los enseñantes de las distintas áreas de las ciencias sociales actualmente impartidas un encuentro riguroso con la doctrina social; un encuentro cuyos resultados pueden, y deben, constituir el objeto de la investigación y de la enseñanza de los científicos sociales en cuanto tales científicos sociales.

Todo esto con relación a los múltiples y legítimos intereses de investigación, pero también con la conciencia de que la actual situación puede constituir un éxito formidable para verificar una interdisciplinariedad efectiva. Por un lado asistimos a una fase de crisis y de nueva sistematización de los paradigmas científicos e interpretativos que caracteriza más de una disci-

plina y, por otro, a la verificación acelerada de acontecimientos inéditos e imprevistos a escala planetaria, que imponen, a todos los niveles, la individuación de caminos originales para transformaciones institucionales (políticas y económicas).

La convergencia de este doble proceso exige, antes que un cambio estructural, un cambio cultural, o sea, cambio del modo mismo de pensar y de concebir categorías conceptuales que actualmente se arriesgan, cada vez menos, a interpretar la rapidísima evolución social. Para terminar, un riguroso trabajo interdisciplinar y de encuentro mutuo entre magisterio social y ciencias sociales, hecho en el ámbito universitario, puede constituir uno de los recursos para afrontar las transformaciones necesarias y las innovaciones posibles.

MEDIOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DE DIFUSIÓN

(Experiencia de Cristianisme y Justicia)

JOAQUIN MENACHO S.J.
Director adjunto Centro Cristianisme i Justícia (Barcelona)

La tarea de Cij como centro de actividades pedagógicas y de difusión puede esquematizarse en tres círculos concéntricos:

I. CRISTIANISME I JUSTÍCIA COMO «VOLUNTARIADO INTELECTUAL»

- Este primer «círculo» está constituido por los miembros del Equipo. Se trata de unas docenas de personas que dedican parte de su tiempo a elaborar una reflexión social desde la fe cristiana. Solemos decir que ejercemos así un «voluntariado intelectual».

- En este primer círculo ya se da una cierta difusión de la enseñanza social cristiana entre los mismos miembros del equipo.

- De todos modos, si consideramos que la enseñanza social cristiana no es algo estático ni se reduce a los documentos oficiales de la Iglesia, hay que decir que la labor de este equipo

es una labor de creación de esta enseñanza social. En este sentido, Cij es un laboratorio de pensamiento social cristiano.

- Este trabajo de reflexión constituye el alma de Cij. No pretendemos otra cosa más que elaborar esta reflexión y darla a conocer.

En este primer nivel utilizamos una metodología de *seminario*. Se selecciona un tema por curso y se trabaja en régimen de seminario con reuniones mensuales. Al término de este trabajo alguno de los asistentes elabora una memoria.

2. CRISTIANISME I JUSTÍCIA COMO «CENTRO DOCENTE»

Un segundo «círculo» es el de la actividad «docente» pública. Está dirigida a postgraduados o estudiantes universitarios. En ella se exponen las reflexiones que han ido elaborando los miembros del equipo. También, para abordar temas que nos parecen especialmente interesantes o actuales, invitamos a expertos en la materia. Pero esto no constituye el grueso de nuestra actividad, sino que, más bien, tiene un carácter secundario.

- Presentamos estas actividades en forma de seminario (6 sesiones de 2 horas, en semanas seguidas) con grupo reducido (15/20 personas), o de curso (ordinariamente de igual duración, pero sin límite de asistentes). También se organiza alguna conferencia o mesa redonda sobre algún tema de actualidad.

- Durante el curso 96-97, asistieron a estas actividades unas 2.200 personas (seminarios, 261; cursos y conferencias 2.000 aprox).

- Este curso 1998-99 hemos conseguido que una parte de estos seminarios y cursos tengan valor como créditos de libre configuración en la Universidad de Barcelona y en la Universidad Autónoma.

- Estas actividades, ordinariamente, se llevan a cabo en los locales del Centro.

- También nos prestamos a realizarlas «por invitación» de asociaciones, parroquias, etc., en otros emplazamientos.

3. CRISTIANISME I JUSTÍCIA COMO «CENTRO DE PUBLICACIONES»

El tercer «círculo» de difusión es el de las publicaciones.

a) Cuadernos

- Se trata de cuadernos de 32 páginas tamaño cuartilla. Pretendemos que sean materiales serios y rigurosos, pero al mismo tiempo fáciles de leer. Dirigidos a un público cristiano de una cultura media universitaria, pero no especialista.

- Frecuentemente se acompañan de un «cuestionario para el trabajo en grupo». De este modo, pueden multiplicar su efecto al ser utilizados como materiales de trabajo.

- En la actualidad hacemos una tirada de 40.000 ejemplares, en catalán y castellano, más o menos al 50%; ahora preparamos una versión en inglés, que esperamos que salga durante este curso.

- Nuestros cuadernos se reciben por correo, mediante suscripción. La suscripción es gratuita. Para financiarnos pedi-

mos periódicamente una aportación voluntaria de los suscriptores.

- Seleccionamos los suscriptores según nuestros intereses. Por ejemplo, profesores de Universidad, miembros de movimientos eclesiales, clero, políticos, periodistas... Además, suscribimos a todo aquél que lo solicita.

- Por el momento, las aportaciones voluntarias de nuestros lectores llegan a cubrir prácticamente los costes estrictos de la publicación (papel, imprenta y correo).

b) Libros

También hemos publicado algún libro, sobre algún tema monográfico, tratado de forma interdisciplinar:

c) Web

- Nuestro último medio de difusión es una página de Internet (<http://www.fespinal.com>). En ella se ofrece una somera información acerca de Cij, así como nuestra programación de «actividades docentes».

- También se ofrece un listado de nuestras publicaciones, con la posibilidad de «bajar» de la red una copia de nuestros cuadernos (hemos contabilizado unas 6.000 entradas en este servicio en el último año). Esto último resulta muy útil para algunos de nuestros lectores, que de este modo pueden disponer de nuestros textos en su ordenador y utilizarlos para sus trabajos o actividades (recortando o modificando quizá lo que les convenga). También es un servicio especialmente útil para gente que nos lee desde lugares remotos (misioneros o cristianos, sobre todo de Latinoamérica).

LOS INSTRUMENTOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS EN LA FORMACIÓN SOCIAL Y EN LA ENSEÑANZA DE LA DSI

JUAN SOUTO COELHO y JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ
Profesores de DSI en la Facultad de CC Políticas y Sociología «León XIII»,
Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid

La tarea de la «nueva evangelización» de la que nos habla insistentemente el Papa en este final de siglo (1), exige acercar y encarnar la *Doctrina Social de la Iglesia* (DSI) en todos los ámbitos de la existencia, especialmente en aquellos que hoy exigen nuevas aclaraciones y actualizaciones: «La Iglesia desea percibir todavía mejor la complejidad de las causas que implican situaciones a veces inhumanas (...). Esta comprensión de las realidades sociales permitirá discernir los envites éticos y presentarlos de forma más clara a nuestros contemporáneos» (2).

Para llevar a cabo esta tarea la creación y selección de los *instrumentos y recursos* adecuados se presenta como uno de los retos más urgentes de la generación actual de la DSI.

(1) CA, 5 y 57.

(2) JUAN PABLO II: «Discurso en la sesión inaugural de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales», 25-11-94, *Ecclesia*, 2.716 (1994), págs. 31-33.

I. LOS REFERENTES TERMINOLÓGICOS

Para entender correctamente el tema hay que enmarcarlo en el ámbito de la «Didáctica», la «Pedagogía», el «Método», las «Técnicas e instrumentos didácticos». Una reflexión sobre la terminología ayudará a desentrañar el dinamismo y la proyección de nuestro quehacer:

La Didáctica. Aunque la Didáctica como disciplina está sometida a diversos problemas de delimitación (3), operamos aquí con el concepto de una disciplina que es reflexión y fundamentación de las reglas de la enseñanza: hacer que alguien aprenda algo. «La Didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas» (4).

Al final, la Didáctica que demanda la DSI, siguiendo el pensamiento de Paulo FREIRE (5), no puede ser un instrumento simplemente para enseñar, sino el ámbito, el entorno, la situación didáctica que implica la acción-reflexión del cristiano en el mundo, con el mundo y con los demás hombres para transformar este mundo y las estructuras profundas de dominación hacia una humanización auténtica.

El que enseña DSI debe practicar la autorreflexión sobre la manera cómo enseña, porque la Didáctica es parte del hecho docente y no un instrumento externo ajeno al que se enseña. Porque tenemos que ver si nuestra práctica docente

(3) CONTRERAS DOMINGO, José: *Enseñanza, Currículum y Profesorado*, AKAL Universitaria, Madrid, 1991, pág. 13.

(4) *Idem*, OA. cit., pág. 19.

(5) FREIRE, Paulo: *La pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, Madrid, 1975, págs. 77 y 98.

como práctica social refuerza o debilita los valores que enseñamos.

Además, si la Didáctica de cualquier asignatura no es neutral (6), esto está muy claro en la enseñanza de la DSI. El proceso enseñanza-aprendizaje no es una reacción tipo causa-efecto. Es tarea y proceso y es también resultado de ese proceso. Debajo de la estructura superficial de los presupuestos doctrinales y finalidades pastorales de la DSI puede esconderse y operar una estructura profunda de reproducción de modelos de dominación.

La Pedagogía es reflexión y fundamentación de las reglas de la *educación*: formar hombres y mujeres, promover la persona humana para que crezca en humanidad.

La palabra alemana *bildung* expresa de manera clara lo que entendemos por Pedagogía practicada por los cristianos (7). «*Bildung*» deriva del verbo «*bilden*» que significa «formar», «*dar forma*»; y «*bild*» quiere decir «imagen». Educar es dar forma a alguien teniendo como referencia una imagen (8). La enseñanza de la DSI tiene que tener como referencia la imagen, la presencia de Dios en el hombre y en el mundo.

El Método y la Técnica. A veces se hace un uso equívoco de los términos método y técnica. Aquí, cuando hablamos de «Método» nos referimos siempre a un modo o vía general de proceder lógico válido para la consecución de un cierto fin.

(6) CONTRERAS DOMINGO, J.: Ob. cit., pág. 42.

(7) Léase como complemento: CORZO TORAL, José Luis: «Educar a los jóvenes frente a la marginación (notas para una pedagogía del opresor)», *Revista de Pastoral Juvenil*, 289 (1991) págs. 4-13.

(8) VAN DER VLOET, Johan: «La fe como fundamento de la pedagogía», *Communio*, 3 (1992) págs. 231-238.

En cambio, la técnica hace referencia a procedimientos concretos capaces de resolver situaciones o problemas particulares; es un concepto que engloba genéricamente los instrumentos didácticos.

Al final la Didáctica viene a ser una ciencia y un arte que trata de dar forma al método o modo de proceder lógico, incluidas las técnicas y los procedimientos más adecuados.

La Didáctica y la Pedagogía tienen mucho de *ciencia* («saber» reflexionado y organizado sistemáticamente) y de *arte* («saber hacer», crear, producir, saber práctico orientado al conjunto de la vida ante todo tipo de necesidades y problemas).

Enseñar DSI exige una formación adecuada (9). El que enseña DSI no sólo comunica de manera sistemática una serie de conocimientos, un «corpus doctrinal», sino que orienta su enseñanza a la educación y modificación de actitudes (10), estimula para la acción y la intervención en la realidad social, económica, cultural y política, en orden a transformarla en la dirección deseada y elegida por criterios de justicia (11), y de opción preferente por los más débiles de la sociedad (12). La formación doctrinal debe ir unida a la experiencia pastoral y a la formación espiritual y pedagógica. «*La buena acogida a la Doctrina Social de la Iglesia (...) depende, en gran medida, de la competencia y del método de enseñanza de los profesores. La adquisición de estas cualidades no puede ser garantizada sólo*

(9) CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA: *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia* (1989), que citaremos por *Orientaciones*.

(10) SRS, 38c.

(11) CA, 57-58.

(12) SRS, 42.

por algún curso de doctrina social seguido en el conjunto de los estudios filosóficos y teológicos» (13).

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de la DSI siguen habitualmente uno de estos modelos: uno, de carácter lineal, en el que el protagonismo reside en el que enseña, el alumno o destinatario es un receptor de un saber que no conoce. Otro, de enfoque circular: todos los elementos del proceso tienen su nivel de importancia y de protagonismo.

Los elementos organizadores del proceso enseñanza-aprendizaje de la DSI son fundamentalmente los siguientes: *para qué* enseñar y divulgar la DSI, *a quién* enseñar, *por quién* debe ser enseñada, *qué* debe enseñarse, *cómo* debe enseñarse, y *dónde*, *cuándo*, *con qué medios*. De la estructuración e interrelación de estos elementos dependerá el fracaso o el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje de la DSI.

2. OPCIONES METODOLÓGICAS

Para articular de manera eficiente estos elementos, necesitamos partir de *opciones* o *puntos de vista* que explican y condicionan los pasos que deben darse para que un destinatario (persona, grupo o comunidad) aprenda de manera activa, personal y significativa la DSI.

Del diálogo de la DSI con la Pedagogía Social y las Corrientes Actuales de Educación se derivan unos *principios de intervención pedagógica* prioritarios en la enseñanza de la DSI. Queremos detenernos en dos de esos principios:

(13) *Orientaciones*, 67.

— El principio de la creatividad: Estimular la creatividad ante los retos de las nuevas situaciones y tecnologías.

— El principio de la educación: Enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DSI en el ámbito de la educación de la persona y del creyente.

La organización de procesos de enseñanza-aprendizaje de la DSI debe tener en cuenta estas opciones o puntos de vista para acceder a su conocimiento, no como adquisición de una teoría, sino como interiorización de un *fundamento y estímulo para la acción*; no como una ideología religiosa, sino como pensamiento teológico-moral del ámbito social que armoniza elementos continuos y perennes con exigencias históricas y prácticas.

Estos principios de intervención en la enseñanza-aprendizaje de la DSI están formulados y deducidos racionalmente a partir de las aportaciones de la Pedagogía Social y de las Corrientes Actuales de Educación. No son leyes inmutables ni doctrinas, sino opciones que determinan y explican los procesos y los pasos que se deben dar para hacer que cualquier destinatario aprenda de manera activa, personal y significativa la DSI. Son principios que fundamentan un modo de proceder lógico para acceder a la enseñanza y conocimiento de la DSI; y condicionan como guías la creación de los instrumentos más adecuados para enseñar y aplicar la DSI.

2.1. Estimular la creatividad ante los retos de las nuevas situaciones y tecnologías

Empezamos por admitir que la creatividad no es una cualidad exclusiva de genios, artistas o creativos de publicidad y

marketing o inventores. La creatividad es propia de toda la actividad humana. Pero no toda actuación libre es creativa. Por lo que conviene delimitar cuando trabajamos con creatividad y cuando nos limitamos a ser meros reproductores de teorías e informaciones.

El Papa llama continuamente a la creatividad. El texto siguiente ¿no es acaso una fuerte invitación a la creatividad? Dice así: *«La Doctrina Social de la Iglesia no está llamada a interesarse por los aspectos técnicos de las distintas situaciones sociales para delinear sus propias soluciones. La Iglesia anuncia el Evangelio y se preocupa de que éste pueda manifestar en toda su riqueza la novedad que lo caracteriza. El mensaje evangélico debe penetrar las distintas realidades culturales, económicas y políticas. (...) Como expertos en las disciplinas sociales y como cristianos, estáis llamados a desempeñar un papel de mediación y diálogo entre fe y ciencia, entre ideales y realidades concretas; un papel que en ocasiones es también de pioneros, que se os pide que indiquéis nuevas pistas y soluciones para resolver de manera más equitativa los inquietantes problemas del mundo actual»* (14).

La creatividad ha pasado de ser un fenómeno psicológico individual a un hecho y un *bien social*. Toda actividad humana y profesional exige creatividad para lograr el progreso, la superación, la mejora y la resolución de los problemas cada día más complejos.

El formador en DSI debe conocer los supuestos teóricos de la creatividad y practicarla en su trabajo, ya que su acción

(14) JUAN PABLO II: «Discurso a la IV Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales», 23-4-98. *Ecclesia*, 2.893 (1998), pág. 29.

pedagógica se orienta a *formar personas* dotadas de recursos, de iniciativa y de fundamentos éticos para ser ellas mismas *creativas* en la toma de decisiones y de compromisos para la resolución de los problemas sociales de la Humanidad. Por tanto, debe conocer y aplicar técnicas estimulativas de la creatividad aportadas por las Ciencias de la Educación (15).

En primer lugar, conviene fijarnos en los *dos ejes de la creatividad: la ideación y la comunicación*.

La *ideación* consiste fundamentalmente en la transformación personal de ideas y contenidos interiorizados en algún momento. Lo creativo lleva siempre el sello de algo personal. Es imprescindible que el docente o el formador haga su *síntesis personal de la DSI*, que vaya más allá de la reproducción de lo aprendido y realice proyectos innovadores, significativos y actuales. La DSI o se hace algo vital y personal o será algo ortopédico sin vida, sin dinamismo ni fecundidad social.

El segundo eje de la creatividad es la *comunicación* o expresión de las ideas. Lo creativo acaba manifestándose a través de realizaciones innovadoras que llegan a tener valor social, porque están vinculadas al mundo de las personas. Hoy es importante estimular la creatividad en el campo de la *comunicación* de la DSI, si queremos que los grandes planteamientos correctamente formulados en los documentos penetren el corazón de la sociedad y los distintos ámbitos de la existencia de las personas.

El formador y docente de DSI no sólo buscará actuar de manera creativa sino también estimular los procedimientos creativos de los formandos.

¿Cuáles son las notas de la estimulación creativa?

(15) Cfr. MARÍN, R., y DE LA TORRE, S. (coordinadores): *Manual de la Creatividad. Aplicaciones educativas*, Vicens Vives, Barcelona, 1991.

1.^o *La actividad creativa es intrínsecamente humana*

Dios creó el Universo, la Tierra y todo lo que en ella existe y lo entregó al hombre y a la mujer a quienes creó a su imagen y semejanza. Y todo era bueno (16). El destino del hombre es ser la imagen de su Creador. Juan Pablo II condensa este misterio teológico en su primera encíclica uniendo *Encarnación-Pecado-Redención*, es decir, *Dios Padre-Adán-Cristo*: «El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo de sí mismo (...) debe apropiarse y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención...» (17).

A partir de una concepción positivista y tecnológica se afirma que los ordenadores son muy «creativos», prescindiendo de que la verdadera creatividad radica en la persona que preparó el programa en función de unos resultados deseados. Los avances técnicos de las máquinas no les permiten sorprenderse, emocionarse, buscar alternativas, querer a las personas afectadas por los problemas que les resuelven. La creatividad no sólo es humana sino humanizadora y potenciadora de las cualidades de la dignidad de la persona como ser inteligente, libre y buscador de la verdad y el bien (18).

2.^o *La actividad creativa es intencional, direccional*

El ser humano se caracteriza por introducir intencionalidad en sus actos encaminados hacia unas metas a corto y largo plazo. Cuando hablamos de «formación en DSI» suponemos la existencia de metas y fines que guíen una actuación. La intencionalidad a la que nos referimos viene exigida por el dina-

(16) Cfr. Gén 1.

(17) *RH*, 10 y 13.

(18) *GS*, 1965, 15.

mismo de los *principios permanentes* y los *criterios de juicio* que dirigen las actuaciones del profesor de DSI. Existe, por tanto, en todo ello una intención latente y otra que debe hacerse explícita, definida positivamente.

3.º *La actividad creativa es transformadora*

La persona creativa recrea, cambia, reorganiza contenidos poseídos. Nada tan contrario al espíritu creativo como la mera repetición, la copia, el divorcio con la realidad del entorno. El formador de DSI para ser creativo debe impulsar acciones transformadoras, trasladar los principios a los contextos concretos y adecuarlos a los destinatarios. El conocimiento de la DSI que no se orienta a crear nuevas actitudes y conductas transformadoras de la realidad es un rico patrimonio estéril como la luz escondida o la sal que no sala (19).

4.º *La actividad creativa es comunicativa por naturaleza*

Una idea nueva, la concepción fecunda de una nueva realidad posible tiende a proyectarse y a extenderse. Los valores de la DSI más que enseñarlos hay que *contagiar* con ellos al mayor número posible de personas. Esto se hace no sólo a través de la reflexión y el estudio compartido, sino también del *testimonio de las obras*. Una de las obras más urgentes es, sin duda, el diálogo respetuoso entre la DSI y las Ciencias Sociales (20). La DSI podrá cumplir sus objetivos en el mundo

(19) Cfr. Mt 5, 13-16.

(20) CA, 59. Además, JUAN PABLO II: «Carta apostólica "Motu proprio" con la que instituye la Academia Pontificia de Ciencias Sociales», 1-1-94, *Ecclesia*, 2.670 (1994), pág. 20.

de hoy sólo «con la ayuda de la razón y de las ciencias humanas» (21).

5.º *La actividad creativa se caracteriza por la originalidad y la novedad*

La originalidad de las respuestas a los problemas planteados por el hombre son la mejor nota de la creatividad, lo contrario de las respuestas reproductoras y carentes de la mínima transformación personal. La flexibilidad y variedad de las respuestas son otra nota de originalidad.

El formador en DSI no debe tener la preocupación de ofrecer respuestas técnicas o alternativas políticas (22), sino la frescura histórica que dimana de «la continuidad fundamental y la naturaleza dinámica del Magisterio en materia social» (23). Esta frescura es salvadora y debe aparecer en respuestas iluminadoras de la situación de injusticia y en la rehabilitación de la dignidad humana deteriorada.

La DSI carecería de esa novedad, que es novedad de Dios Creador; si se identificara con algún sistema político o económico, se limitara a legitimar tal o cual situación favorable a los intereses de las mayorías, o si careciera de la fuerza profética de la denuncia (24). La fidelidad de la Iglesia a la misión de Cristo Salvador a lo largo de la Historia *«le permite asumir, en la continuidad de sus preocupaciones permanentes, las innovaciones atrevidas y creadoras que requiere la situación presente del mundo»* (25).

(21) SRS, I.

(22) SRS, 41.

(23) JUAN PABLO II: «Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales», 25-4-97, *Ecclesia*, 2.842 (1997), pág. 20.

(24) CA, 13, 42, 56.

(25) OA, 42.

2.2. Enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DSI en el ámbito de la educación de la persona y del creyente

La enseñanza y el estudio de la DSI debe enmarcarse en un concepto de *Educación* de la persona. Enseñar y estudiar DSI no es hacer catequesis, pero es una actividad educativa de la persona y del creyente, y parte de la acción pastoral y evangelizadora de la Iglesia (26). En palabras de Juan Pablo II, es realizar una «diaconía cultural».

La promoción de la persona humana es el fin de toda actividad educativa, que se lleva a cabo en los diferentes tiempos o ámbitos de la existencia. Hablamos, por tanto, de educación permanente y de toda la vida.

Pero el concepto de «Educación» no ha sido el mismo a lo largo de la Historia. Al efecto de nuestro trabajo vamos a fijarnos en las tendencias y corrientes educativas que han marcado los últimos años.

1.º «*Aprender a ser*» (27). Con este principio se subrayaba la educación como proceso de formación o desarrollo integral de la persona. El Concilio Vaticano II había expresado de manera amplia y cristiana este concepto de educación: «*La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último, y al mismo tiempo al bien de las sociedades, de las que el hombre está ahí como miembro y en cuyas tareas tomará parte tan pronto como llegue a adulto*» (28). Y en otro mo-

(26) SRS, 41 d, h.

(27) FAURÉ, Edgar: *Aprender a ser*, Alianza Editorial y UNESCO, Madrid, 1973.

(28) *Gravissimum Educationis* (GE), I.

mento dice: «... a todos los pueblos ofrece su colaboración para promover la perfección íntegra de la persona humana» (29).

2.º «Aprender a aprender» (30). La educación es un proceso no de una etapa predominantemente escolar sino de toda la vida. La formación permanente y el desarrollo de la capacidad de aprender por uno mismo, en cualquier lugar y tiempo, pasó a ser una clave de la intervención educativa moderna. Juan Pablo II habla de la formación como «un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo» (31).

3.º «Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser» (32). Este informe responde a una cuestión global estudiada por la Comisión presidida por Delors: ¿Qué tipo de educación será necesario mañana y para qué tipo de sociedad? Este informe regirá las líneas educativas en el futuro inmediato.

Aprender a conocer define la necesidad de dotar al alumno de instrumentos para descubrir, profundizar y ampliar su propio saber sobre el entorno.

Aprender a hacer introduce el concepto de «competencia» para hacer frente a situaciones diversas, que permita abordar un amplio abanico de tareas o actividades profesionales y no profesionales.

(29) *Ibíd.*, 3.

(30) BOTKIN, J. W.: *Aprender, horizonte sin límites*, Informe al Club de Roma, Ed. Santillana, Madrid, 1982, 2.ª ed.

(31) JUAN PABLO II: *Christifideles laici*, 57.

(32) «Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996)», *La Educación encierra un tesoro*, Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid, 1996.

Aprender a vivir juntos constituye una invitación a superar las tensiones entre lo individual y lo social, lo singular y lo universal, lo local y lo mundial, los intereses personales y el interés común.

Aprender a ser repite el concepto de «educación integral» y traduce la necesidad de educar para el desarrollo de la personalidad, de manera autónoma, crítica y responsable, sin menospreciar ninguna de las posibilidades y capacidades de la persona: intelectuales, físicas, sociales, estéticas, artísticas, religiosas.

El proceso enseñanza-aprendizaje de la DSI constituye una genuina actividad educativa identificada con estas claves de la educación del Tercer Milenio. Como actividad educativa *«tiene lugar dentro de una cultura y tiene relación con ella. Para una adecuada formación de esa cultura se requiere la participación directa de todo el hombre, el cual desarrolla en ella su creatividad, su inteligencia, su conocimiento del mundo y de los demás hombres. A ella dedica también su capacidad de autodomínio, de sacrificio personal, de solidaridad y disponibilidad para promover el bien común. Por esto, la primera y más importante labor se realiza en el corazón del hombre, y el modo como éste se compromete a construir el propio futuro depende de la concepción que tiene de sí mismo y de su destino. Es a este nivel donde tiene lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia en favor de la verdadera cultura»* (33).

Estas dos opciones metodológicas deben influir en el diseño de los itinerarios pedagógicos y determinar el modo de proceder lógico y coherente para enseñar y divulgar la DSI, y orientar la creación de los instrumentos y recursos más adecuados en tres direcciones: instrumentos de divulgación, de enseñanza, de estudio y creación.

(33) CA, 51a.

3. A MODO DE CONCLUSIONES: RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA DSI

En consecuencia, si hay que conseguir estos fines, las nuevas tecnologías nos permiten disponer de procedimientos con capacidad suficiente para dar salida a las circunstancias docentes nuevas en materia social y a los problemas pedagógicos relacionados con la DSI, porque nos permiten que las utilicemos para entenderla mejor y para disponer de esas técnicas como instrumentos didácticos. El docente, el experto, el técnico... han de dar, pues, un paso adelante para que mejore la enseñanza de la DSI en aulas y centros, y para que pueda difundirse intra y extra-académicamente, según nos urge la misma DSI. (Ver *Progressio et Communio*, 8.)

1. Una dimensión creativa para la Didáctica de la DSI

La dimensión artística, que forma parte de la Didáctica, ha de materializarse en un sistema lógico que entienda las técnicas y sus continuos progresos como procedimientos muy en consonancia con las características del entorno docente actual, muy aptos para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje —en nuestro caso de la DSI— fijándose, con especial intensidad, en que la DSI está para ser enseñada y divulgada (el «para qué»); en ámbitos educativos donde estén presentes mayores, jóvenes y niños (el «a quién»); con un personal docente y con unos formadores que andan ocupados y divididos en múltiples tiempos y tareas (el «por quién»); que carecen de dispositivos abundantes entre los que elegir, y que, por tanto, no pueden ponerlos como herramienta de trabajo en manos de los alumnos (el «qué, cómo y con qué medios»).

En gran medida, el acierto o fracaso de un proceso de enseñanza, que aporta instrumentos de aprendizaje a la DSI, que esté ligado al manejo de elementos que estructuran y relacionan los contenidos teóricos de la misma Doctrina, que busquen su incidencia de manera articulada en las personas, grupos o comunidades, mediante las técnicas y programas informáticos que faciliten un aprendizaje activo, personal y comunitario de los fundamentos, de los principios y valores y sobre las posibilidades de una acción social, así como, en una palabra, sobre la significación de la DSI en la vivencia de la vida cristiana en su dimensión social.

Uno de los principios de intervención pedagógica —el principio de la creatividad— no puede ignorar los retos ante los que se encuentra, al enfrentarse con las nuevas tecnologías, y con las nuevas situaciones que los destinatarios de su labor educativa —personas creyentes y grupos sociales— manejan habitualmente como herramientas de su propio trabajo y que las ven como medios instrumentales utilizados normalmente en cualquier espacio laboral y educativo, hoy desde la infancia.

Los destinatarios de la DSI no necesitan estar dotados de características extraordinarias para formarse en esta materia. Otro tanto hay que decir de los profesionales de la didáctica, a la hora de exigirles la confección o la utilización de recursos pedagógicos de carácter no convencional. Tampoco la DSI, por sí misma, requiere unos medios de difusión excepcionales, ni un plus de atractivo que sea generado por creadores geniales, por artistas brillantes o por descubridores permanentes.

Pero conviene advertir que tanto el pedagogo creativo, como el docente y el experto en DSI, también ejercen una actividad humana y profesional concreta. Entonces la creatividad, la acción docente y la difusión pueden terminar en mera

reproducción de citas y de informaciones. Para evitarlo urge recuperar el nexo existente entre la dimensión de la actividad educativa, del estímulo para la acción, del anuncio evangélico y de la denuncia profética que es propia de la DSI. Para desarrollar un correcto trabajo se deben conectar, de manera inexcusable, las aportaciones de las Ciencias de la Educación con las propiedades y peculiaridades de la materia que trabaja.

2. El «libro/cómic»

El estado actual de los recursos de la DSI todavía dista mucho de haber incorporado, entre otros, por ejemplo, el «libro-cómic», que tan importante, a la vez que habitual, es en una gran masa de niños, jóvenes y personas sin hábitos de lectura. El «comic» puede ser un buen instrumento para dotar de lenguaje apropiado a sus lectores, para articular y visualizar el desarrollo de una historieta social, para promocionar determinados valores formativos y para recordar y prolongar lo ya aprendido, si se valora y cultiva el uso de este medio. Posiblemente no se use todavía este tipo de actividades porque se considere como tarea de «arte menor», o se piense que es ineficaz, si no indigno, de salir así desde los ámbitos minoritarios a los espacios populares y abiertos.

La dimensión psicológica, social, cultural, espiritual de este procedimiento es desaprovechada, tanto por los creadores como por los usuarios de la DSI, con demasiada frecuencia. Pero es así como se pierden oportunidades para estar presentes entre gran números de personas y de grupos de cristianos, e incluso entre no-cristianos. Las Iglesias de América del Sur (por ejemplo, de Perú, Uruguay y México) los utilizan acertadamente a la hora de difundir, entre sus fieles, estos mensajes. Porque así

suplen simultáneamente sus carencias de docentes y de expertos, la pobreza de grandes medios de comunicación y los escasos recursos económicos, catequéticos, escolares, académicos...

Además, la facilidad que proporciona este medio, a la hora de seleccionar viñetas, de fotocopiar partes del mismo, de elegir las y de manipularlas mediante escáner, de confeccionar «posters» con los mejores trazos y las burbujas más acertadas... ennoblesce, a la vez que agranda, las posibilidades de este medio.

3. El ordenador personal

La presentación, articulación, progresión y rapidez de una herramienta tan ágil, extendida y utilizada como es el ordenador personal, y la fácil adquisición de los discos compactos, con sus posibilidades para encontrar textos o palabras de forma rápida, acumular textos paralelos, utilizar el color, seleccionar párrafos temáticos, acumular recursos —fácilmente transportables de un lugar a otro e igualmente «copiables»— está demandando ya un nuevo tipo de autor-diseñador. La reserva de una estantería fija en las librerías especializadas de sociología, moral, teología, DSI, y la presencia de un espacio predefinido en las estanterías de los docentes y de los expertos. Las pequeñas iniciativas que hay, deben tenerse en cuenta, consolidarse y expandirse. A ello ayudará el uso y la demanda de esta herramienta tecnológica.

4. Los vídeos y similares

La elaboración y utilización de vídeos, de video-clips, de canciones o de narraciones históricas, en las que el mensaje

social del Evangelio se visualice, sonorice y permita descubrir los elementos pro-sociales o anti-sociales de modelos mediáticos, la selección de secuencias cinematográficas o musicales que permitan analizar exponer y progresar adecuadamente allí donde se den los programas académicos y formativos que se elaboran sobre DSI. También deben estar presentes tales instrumentos entre la bibliografía que se ofrezca y que se aporte o en los recursos que se utilicen. Si se cuenta con buenos creadores y difusores, volcados sobre esta parcela, prácticamente sin atender, todo lo anteriormente dicho será posible.

5. Peticiones dirigidas a los creativos y al mercado

Cuando vemos cómo las colecciones de canciones sobre un personaje, las obras completa que haya podido elaborar un autor, una cronología que encuadra sus actividades, el diccionario de términos que resumen su doctrina, las fotos o pequeños episodios grabados sobre él en vida, la posibilidad de descubrir y de citar con rigor lo que interesa de dicho autor, etc., unido al abaratamiento del recurso, a la facilidad de presentación y difusión de sus ideas, a la pequeñez del espacio físico que ocupa, nos permite:

1) Pedir ya, desde aquí, que los creativos pedagógicos de la DSI ofrezcan en y al público sus obras, para que se les juzgue sobre sus aciertos, lagunas y capacidad de penetración;

2) demandar a las entidades que están presentes en el mercado que pongan en circulación estos materiales con dignidad suficiente y con precios asequibles al poder adquisitivo de instituciones y, también, del bolsillo de profesores, de alumnos, de catequistas... Evidentemente, adecuándose en todo,

unos y otros, a las exigencias pedagógicas que la utilización de estos temas requieren;

3) que toda la información disponible en Internet sea tenida en cuenta a la hora de evaluar. Que también para la DSI sea fiable en el orden formativo y que esa doctrina tenga, desde ahí, la máxima difusión, como biblioteca cómodamente accesible a cualquiera de los que se introducen por este camino y lo recorren de forma esporádica o habitual.

APÉNDICE

Nota: El siguiente texto, que se repartió en mano entre los asistentes, ha sido «retocado» para fijarlo de forma definitiva en el que le antecede.

Instrumentos y recursos pedagógicos utilizados en la formación social y enseñanza de la DSI

COMUNICACIÓN

- I. *Algunas opciones metodológicas*
 - a) Estimular la creatividad ante los retos de las nuevas situaciones y tecnologías:
 - Trabajar con creatividad no es reproducir teorías e informaciones.
 - De fenómeno psicológico a hecho y bien social.
 - Ideación: transformación de ideas y contenidos.

- Comunicación: expresión de ideas y estimulación de procedimientos creativos.
- b) Enmarcar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la DSI en el ámbito de la educación:
 - Aprender a ser.
 - Aprender a aprender.
 - Aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos.

- 2. *Individuación, posibilidades y muestras de «diversos» instrumentos*
 - a) De divulgación masiva:
 - Internet: direcciones.
 - Medios de Comunicación Social: cine, radio, televisión, prensa, música.
 - Instituciones y ONGs.
 - Cristianisme i Justícia.
 - Intermon.
 - Cáritas.
 - Tiendas de «Precio Justo».

 - b) De formación grupal
 - Presenciales: nacionales, diocesanos, congregacionales.
 - Por correspondencia: Master-Institutos de CC Religiosas (IITD, San Dámaso).

- Méjico: IMDOSOC; Colombia: DEPAS.
- Centros de Formación Socio-Política.

c) De trabajo individual

- Los «comics» y tebeos.
- La informática (compactos, juegos, lecciones).
- Los vídeos, Informes-televisión; Compacs.

3. *Invitación a la creatividad personal e institucional*

- Formación de grupos de trabajo.
- Información sobre novedades.

conclusiones de las comunicaciones





CONCLUSIONES DE LAS COMUNICACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL,
FUNDACIÓN PABLO VI

COMUNICACIONES PRESENTADAS EN EL MÓDULO I B

1. La enseñanza y formación de la DSI en los Centros Universitarios

a) Rafael M. Sanz de Diego, SJ. Director del Departamento de Pensamiento Social Cristiano. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

b) Ángel Galindo. Decano de la Facultad de Teología. Profesor de Moral Social. Profesor del Master en DSI Universidad Pontificia de Salamanca.

2. DSI y Pastoral Universitaria

a) Vicente Ferrero. Profesor de Ética y Doctrina Social de la Iglesia. Universidad de Navarra.

b) Antonio Ávila. Profesor de Teología. Universidad San Pablo, CEU. Madrid.

Síntesis de las comunicaciones presentadas

1. La enseñanza y formación de la DSI en los Centros Universitarios

La comunicación presentada por el Padre R. M. Sanz de Diego, SJ, se refirió a la organización y funcionamiento del Departamento de PSC en la UPCO.

El Departamento cuenta con treinta y tres años de vida, y está compuesto por un total de nueve profesores que imparten una asignatura obligatoria a los alumnos de esta Universidad. La asignatura se imparte durante tres años en las carreras de grado superior, y durante un año en las asignaturas de grado medio. La asignatura se presenta en tres manuales distintos, para las carreras universitarias de grado superior, en los que se abarcan los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales que trata la DSI, y un manual para la carrera de grado medio, en el que se presentan cuestiones generales de DSI.

La metodología con la que se imparte esta asignatura es *positiva* más que *deductiva*; se insiste en el aspecto histórico de la misma y se pretende, de manera explícita, presentar la DSI en diálogo con los problemas humanos y las respuestas ideológicas que se han dado a los mismos, desde 1891 hasta nuestros días.

Don Ángel Galindo presentó una comunicación en la que se describía la situación actual de la enseñanza de la DSI en las

Universidades católicas y centros de inspiración cristiana en España, así como los retos a los que se enfrenta la enseñanza de esta materia.

Las fuentes de su comunicación, entre otras, son: el Informe realizado sobre estas cuestiones por la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, los programas universitarios y las conclusiones del mencionado informe.

La comunicación constata que:

1. Las Universidades Católicas y Centros de inspiración cristiana imparten estudios de DSI
2. La presencia de la DSI en los planes de estudio responde al ideario católico de estos centros.

Entre las experiencias concretas a las que se refirió la comunicación destacan las de la Facultad de Teología de Catalunya (ver conclusiones del módulo IA), el Departamento de PSC en la UPCO (ver comunicación anterior), la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad de Navarra, donde existe un Departamento de DSI, y otras.

En el caso de la Universidad Pontificia de Salamanca hay que señalar que esta Universidad ofrece, en su campus de Madrid, un Máster en DSI, la celebración de encuentros y cursos anuales sobre cuestiones propias de la DSI, así como una asignatura de DSI, obligatoria, en las carreras de Sociología e Informática. En el campus de Salamanca, la asignatura de DSI está presente en siete centros.

La enseñanza de la DSI se hace presente en las Universidades Católicas junto a asignaturas de Teología e Introducción al Hecho Religioso.

2. *DSI y Pastoral Universitaria*

La comunicación presentada por don Vicente Ferrero expuso una experiencia concreta llevada a cabo por el servicio de pastoral de la Universidad de Navarra en el campo de la acción social.

En la Universidad de Navarra se busca que la Pastoral Universitaria exprese su raíz eminentemente cristiana y sea expresión social de la Fe. Se busca, al mismo tiempo, que las enseñanzas sociales que los estudiantes reciben puedan traducirse en actitud de servicio.

En esta Universidad existe un órgano denominado UAS (Universitarios para la Acción Social) que agrupa a un total de trescientos universitarios. Es una iniciativa promovida por los propios alumnos y nacida en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad. La UAS trabaja en estrecha relación con instituciones que requieren voluntarios para la satisfacción de necesidades humanas que van desde la atención a ancianos, apoyo escolar, programas con minusválidos, enfermos terminales y sus familias y Tercer Mundo. Es en este último ámbito en el que de modo más directo la UAS y la Universidad buscan que las enseñanzas académicas que los alumnos reciben en las distintas facultades puedan ponerse en práctica allí donde sea más necesario.

Don Antonio Ávila presentó en su comunicación la experiencia que la Pastoral Universitaria en la Universidad San Pablo-C.E.U desarrolla.

La acción social en esta Universidad cuenta con una historia de once años, responde a la preocupación que la Fundación San Pablo expresa por las cuestiones sociales y pone de manifiesto la herencia recibida del Cardenal Herrera Oria.

El servicio de Pastoral en esta Universidad, en el campo concreto de la acción social, se presenta con dos objetivos muy concretos:

1. Pretende que la realidad social se convierta en fuente de motivación para quienes optan por la prestación de un servicio de naturaleza social.

2. Persigue que las cuestiones éticas que plantea la sociedad sean un medio para el desarrollo del razonamiento moral de los voluntarios.

Desde este servicio de pastoral se busca que esta acción y compromiso social responda a las necesidades que la sociedad plantea, que sea una tarea concreta, que se adapte a las posibilidades y cualidades de la persona que se compromete, que sea una tarea continuada y que exista un grupo que sirva como referente y pueda acompañar a quienes lo conforman.

Retos planteados a propósito de las comunicaciones presentadas (1)

1. La enseñanza y formación de la DSI en los Centros Universitarios

Se agrupan en cuatro bloques:

1. En relación a los alumnos:
 - a) Interés real del alumnado por esta materia.
 - b) Baja formación religiosa y teológica del alumnado.

(1) Estos se han sintetizado a partir de las cuestiones presentadas por los propios ponentes y de las intervenciones de los asistentes.

- c) Respetar el pluralismo universitario.
- 2. En relación a la presentación de la asignatura:
 - a) Presencia de una asignatura propia y/o la cuestión de la transversalidad.
 - b) Presencia de esta asignatura en carreras no humanísticas o de ciencias sociales.
 - c) Desarrollo de una didáctica y metodología adaptada al alumnado.
 - d) Posibilidad de elaborar programas académicos conjuntos, sin menoscabo de la autonomía de los distintos centros.
- 3. La relación de esta asignatura, de quienes la imparten, y de los centros en los que se imparte con otros docentes, departamentos, Universidades y otras instituciones.
 - a) Necesidad de insistir en el diálogo FE-CULTURA.
 - b) Necesidad de incrementar el diálogo entre los profesores de DSI con los profesores de otras materias (interdisciplinariedad) y entre los departamentos de DSI y otros departamentos.
 - c) Hacer posible el encuentro de estos departamentos de DSI y las Universidades Católicas con el resto de Universidades de titularidad pública, así como con otras instituciones y agentes sociales.
- 4. En relación al profesorado.
 - a) Respeto a la libertad de Cátedra.
 - b) Fomentar el compromiso social de los agentes educativos.

- c) Fomentar la formación del profesorado.
- d) Fomentar el desarrollo de seminarios de estudio.
- e) Incrementar la investigación en el campo de la DSI.
- f) Potenciar la relación con los servicios de Pastoral Universitaria.

2. *DSI y Pastoral Universitaria*

Se sintetizan en un total de seis:

- 1. Escasa formación religiosa y teológica de los alumnos.
- 2. Cultura de tipo utilitarista que lleva, en algunos casos, a valorar el compromiso social del alumnado en forma de créditos académicos.
- 3. Dificultades para encontrar, en algunos casos, instituciones que confíen en el voluntariado universitario.
- 4. Presión ambiental sobre el alumnado.
- 5. Presión académica sobre el alumnado.

COMUNICACIONES PRESENTADAS EN EL MÓDULO 2B

1. Escuelas de formación política y social

Giulano Gazzetti. Experto en la temática sobre Escuelas Sociales. Módena. Italia.

2. Los Secretariados Sociales

José Manuel Parrilla. Director del Secretariado Social de Oviedo.

3. La formación en los Movimientos y Asociaciones eclesiales

Francisco Porcar (HOAC).

José Miguel Oriol (Mov. Comunión y Liberación).

Síntesis de las comunicaciones presentadas

1. Escuelas de formación política y social

La comunicación presentada por Giulano Gazzetti relata una experiencia «desde Italia», con importantes sugerencias para la realidad española.

Las fuentes o documentos en los que se apoya la misma son: la Nota Pastoral de los Obispos italianos sobre *La formación para el compromiso social y político* (1989) y la Nota de la Comisión Episcopal para los problemas sociales y laborales (1998). Ambos textos recogen y animan estas experiencias.

Las escuelas para la formación social y política se incardinan en Italia en la pastoral ordinaria de la Iglesia, como parte de la pastoral social. Son una muestra de la preocupación de la Iglesia por el hombre y su vida en sociedad y un modo de replantear y acentuar el diálogo Iglesia-Mundo.

Entre sus fines aparecen los siguientes:

1. Replantear la cuestión de la presencia de los católicos en la vida pública.

2. Educar para la asunción de una auténtica cultura política.
3. Acentuar la trascendencia de la misión de laicado.
4. Educar para discernir en libertad y hacer cierto el pluralismo de las opciones.

2. *Los Secretariados Sociales*

José Manuel Parrilla presentó una experiencia concreta: la Escuela Social de la Iglesia Asturiana.

Esta experiencia responde a las iniciativas surgidas a raíz de la conmemoración del primer centenario de la Encíclica *Rerum Novarum* y al plan pastoral de la Diócesis de Oviedo para el quinquenio 1992-1997.

La Escuela pretende suscitar el interés por la formación social en el seno de la pastoral diocesana. ESIA se incardina en el Secretariado Social Diocesano y asume su carácter específico como aportación a la pastoral ordinaria de conjunto.

La Escuela se organiza en tres módulos distintos:

1. Curso de Formación Social Cristiana.
2. Cursos de carácter monográfico.
3. Plan sistemático de Formación Social Cristiana.

3. *La formación en los Movimientos y Asociaciones eclesiales*

La comunicación presentada por Francisco Porcar relata la experiencia formativa de la HOAC.

Este movimiento especializado de Acción Católica persigue un plan integral de formación que busca el equilibrio armónico entre la acción y la contemplación. La formación se entiende, en el seno de HOAC, como un proceso vital de continua apertura al mundo y conversión a Jesucristo.

Entre sus objetivos están:

1. Hacer descubrir el sentido y la riqueza de la DSI
2. Formar para el ejercicio del discernimiento cristiano.

José Miguel Oriol se refirió a la experiencia concreta en el seno del Movimiento Comunión y Liberación.

Comunión y Liberación busca la presencia activa a través de las obras. Lo que permite la existencia de un *sujeto social* real capaz de dialogar con las instancias políticas, sociales, culturales y económicas. Así lo pone de manifiesto la *Compañía de la Obras*, presente en Italia y en España, o el caso concreto de la editorial *Encuentro*.

En el caso español no existe, en estos momentos, un programa específico de formación.

Retos planteados a propósito de la comunicaciones presentadas

Se sintetizan en un total de ocho puntos:

1. Educar para la conversión (educar en las actitudes y las mentalidades).
2. Motivar el interés por la formación y equilibrar, de manera armónica, el gusto por la formación con el carácter ineludible del compromiso social cristiano.

3. Animar para la asunción de un compromiso cristiano de militancia.
4. Acompañar a quienes asumen un compromiso político partidista o sindical.
5. Cultivar el valor del pluralismo de las opciones en el seno de la comunidad cristiana. Porque la motivación esencial del cristiano es religiosa, antes que ideológica.
6. Diseñar planes formativos en función de las necesidades reales.
7. Conseguir que la dimensión social de la Fe cristiana no sea un añadido a la tarea de la Evangelización.
8. Cultivar una específica espiritualidad cristiana que lo es de *encarnación*.

Éstos se han sintetizado a partir de las cuestiones presentadas por los propios ponentes y de las intervenciones de los asistentes.



documentación





LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

SECRETARIADO DE LA COMISIÓN
EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL

I. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO Y FUENTES UTILIZADAS

El Plan de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal para los años 1997-2000 (Objetivo 3.º, Acción 4.ª) ha considerado muy necesario potenciar la *Formación en la Doctrina Social de la Iglesia en los Seminarios y Centros de Formación de Religiosos y crear, allí donde no existan, Escuelas para la formación de los seglares* con el fin de que los católicos cumplan su misión en la transformación del mundo, en el ámbito social y cultural, económico y político (n.º 135 del Plan).

Para llegar a este objetivo, los Secretariados de las Comisiones Episcopales implicadas en esta acción del Plan de la Conferencia creyeron necesario conocer previamente la situación actual de la formación y la enseñanza en la Doctrina Social de la Iglesia, y para ello se eligió como instrumento de información la realización de una consulta sobre los siguientes aspectos:

- «EL PROMOTOR» de la formación y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia.
- «EL LUGAR» que ocupa esta formación en los planes pastorales diocesanos, de las instituciones, asociaciones y movimientos eclesiales...
- «LOS CONTENIDOS» de esta formación.
- «LOS INSTRUMENTOS» de los que se vale.
- «LOS DESTINATARIOS».

Conocer la realidad pastoral sobre la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia requiere fuentes complementarias de información, de tal modo que se pueda presentar una perspectiva integrada. Al fin y al cabo, la Doctrina Social de la Iglesia pertenece al ámbito de la teología moral y forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia (SRS, 41). Por ello, hemos solicitado a delegados diocesanos, Rectores de Seminarios y Universidades, consiliarios y presidentes de movimientos, asociaciones e instituciones que nos den su valoración sobre este importante campo de la evangelización, tal como ha recordado Juan Pablo II (*Consultar Anexo I: Centros e instituciones participantes en el estudio*).

Se han utilizado como fuentes de información ámbitos pastorales y docentes sobre las cuales se han formulado los siguientes cuestionarios:

- CUESTIONARIO I: La enseñanza de la DSI en las diócesis en general, Instituciones de formación y acción so-

cial, movimientos y asociaciones apostólicas y Comunidades religiosas.

- CUESTIONARIO II: La enseñanza de la DSI en los Seminarios.
- CUESTIONARIO III: La enseñanza de la DSI en las Facultades y Centros Teológicos y en los Institutos de Ciencias Religiosas.
- CUESTIONARIO IV: La enseñanza de la DSI en las Universidades Católicas y de inspiración cristiana.

Según estas fuentes de información, se distinguirán tres ámbitos de valoración:

1.º La realidad pastoral diocesana, en la que participan agentes de pastoral obrera, Cáritas, catequistas, grupos de formación de adultos, formación del clero...

2.º La formación y la enseñanza de la Doctrina Social en los Centros de Ciencias Religiosas, Facultades de Teología y Seminarios.

3.º La formación y enseñanza del mensaje social de la Iglesia en la enseñanza y pastoral universitarias.

La respuesta de las diócesis ha sido representativa de aquellos agentes que más directamente están implicados en la acción y formación social de la Iglesia:

TABLA I
FUNCIÓN O MISIÓN DE LOS CONSULTADOS
EN LA DIÓCESIS

CARGO	Frecuencia	Porcentaje
1. Delegado de Pastoral Social	11	10,6
2. Delegado de Apostolado Seglar	13	12,5
3. Delegado para el clero	9	8,7
4. Delegado de enseñanza-catequesis	10	9,6
5. Delegado de Pastoral Obrera	21	20,2
6. Delegado para Comunidades Religiosas	1	1,0
7. Responsable de movimientos/asociaciones	14	13,5
8. Otra función	1	1,0
NS/NC	1	1,0
Total de respuestas	104	100,0

De estos datos se extrae la conclusión de que son los responsables de movimientos obreros, pastoral obrera y apostolado seglar los que han dado una mayor respuesta (más de un 30%) a la demanda realizada por los Secretariados que han promovido esta consulta. En este sentido, es habitual que la consulta tenga más aceptación en aquellos sectores que tienen más información sobre las cuestiones planteadas.

En cuanto al resto de consultores, es de destacar la aportación de los responsables de pastoral social (10,6%) y de los delegados de catequesis (9,6).

Según estos datos la pregunta a plantear es la siguiente: ¿Son suficientemente representativos? En principio la intencionalidad de la consulta no ha sido tanto el conseguir mucho número de respuestas cuanto lograr una información cualificada que nos permita tener una valoración cualitativa del es-

tado actual de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia. De aquí se deriva que no es la primera preocupación conocer la realidad particular de las diócesis cuanto tener un estado de la cuestión sobre la DSI y su incidencia y relación con la pastoral, la formación y la tarea educativa de la Iglesia. A partir de aquí las preguntas que los agentes y responsables pastorales deben responder tienen que ver, por una parte, con su realidad inmediata (local, diocesana...), y, por otra, surgirán interpelaciones, que el Informe no va a contestar y que deja abiertas para un futuro estudio sobre la relevancia pastoral de esta DSI; su presencia en la formación de los agentes pastorales, la formación de los laicos, su incidencia en la vida pública, la asociación de los cristianos ante los retos de la sociedad actual, el compromiso con los derechos humanos más fundamentales, etc.

La representatividad del Informe se fundamenta, sobre todo, en la respuesta ofrecida por 49 de las 67 diócesis existentes (un 73%), 24 Seminarios, 36 respuestas de Facultades Centros Teológicos e Institutos Superiores, y 33 Universidades y Centros Universitarios Católicos y de inspiración cristiana (1).

La Consulta deja translucir la opinión de aquellos que tienen una tarea de responsabilidad en las diócesis y en las instituciones. La elaboración del Informe con los datos que se poseen tiene en estos momentos una finalidad descriptiva y en menor grado explicativa, de esta forma se evita hacer conclusiones precipitadas y se apoya la futura reflexión de los expertos; de ahí que se haya considerado como un Documento de Trabajo.

(1) En total, 199 Cuestionarios de Consulta, como puede verse en las Tablas del ANEXO de participación.

En conclusión, no se puede decir que esta Consulta sea una estadística diocesana ni represente a toda la realidad existente. Sí que supone una valoración autorizada de un amplio número de Delegados y expertos en DSI que ofrecen un estado de opinión, cuya utilidad más práctica está encaminada a servir de documento de trabajo para beneficio de la propia formación en la Doctrina Social de la Iglesia, que al fin y al cabo es lo que realmente interesa. Sería realmente una pérdida de oportunidades para la evangelización no aprovechar la «fuerza misionera y evangelizadora» que tiene la actual Doctrina Social de Juan Pablo II y de los Pontífices anteriores.

2. PLAN DE TRABAJO A PARTIR DE LA CONSULTA: PERSPECTIVAS DE FUTURO Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE DERIVAN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Es cierto que la laguna formativa que tienen en este campo, en general, los agentes evangelizadores está afectando a su implicación en la enseñanza, la política, la moral democrática, el compromiso sindical, la participación en la política... Por todo ello, parece muy conveniente actuar de forma coordinada entre los distintos Secretariados y Comisiones Episcopales, de cara a promover en la Pastoral de las diócesis y en las Instituciones eclesiales la formación en la Doctrina Social de la Iglesia, dada su importancia para la fe del pueblo cristiano. A tal efecto se ha tratado de saber cuál es la situación actual de la formación y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, pero no para quedarse en un mero análisis de situación sino para lograr los siguientes objetivos:

1. *Fomentar la presencia y el conocimiento* de la Doctrina Social de la Iglesia en la acción formativa de la comunidad cristiana: predicación, catequesis, movimientos apostólicos y asociaciones laicales, catecumenados de adultos, enseñanza religiosa, voluntariado...

2. *Crear y fomentar plataformas de formación social de la fe más estructuradas* y con incidencia en ámbitos más amplios que los propios de una parroquia, un movimiento o una comunidad cristiana en particular. Se trataría, pues, de promover instrumentos pastorales educativos en la fe, pero no estructurados ordinariamente como organismos de enseñanza formal, aunque pueden ser apoyados por éstos (Centro Teológico, Facultad de Teología, Seminario Diocesano...).

La Consulta sobre la situación actual de la enseñanza social de la Iglesia es un paso más en el objetivo de fondo que se propone la Conferencia Episcopal a la hora de promover el estudio y conocimiento de la DSI.

Otros pasos a dar son los siguientes:

1. Difundir los resultados de la Consulta entre los expertos y responsables pastorales e institucionales que tienen relación con la Doctrina Social de la Iglesia. Esta difusión de la Consulta se hará bajo la modalidad de Documento de trabajo, el cual se dará a conocer entre los siguientes agentes pastorales e institucionales:

- Obispos.
- Delegados diocesanos de organismos relacionados con la DSI.
- Expertos y docentes en DSI.

- Dirigentes y responsables de Instituciones relacionadas con la DSI.

2. Profundizar los resultados de la Consulta mediante la aportación de los expertos y responsables pastorales en cada uno de los ámbitos consultados. Para cumplir con este objetivo, y respondiendo a una demanda frecuentemente planteada, está previsto realizar un *SEMINARIO PARA EXPERTOS Y DOCENTES DE LA DSI CUYO TEMA DE ESTUDIO SEA «LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA»*, y que sirva de plataforma para revisar, plantear caminos de futuro en los distintos ámbitos pastorales que se han contemplado en la Consulta.

En dicho SEMINARIO (17 al 19 de septiembre) se analizarán las siguientes áreas de la formación y su incidencia en los distintos ámbitos pastorales y docentes, con arreglo al siguiente Programa:

Ponencias marco

- **LOS RETOS DE LA DOCTRINA SOCIAL PARA EL SIGLO XXI.**

Ponente: Ildefonso Camacho, S. J. Universidad de La Cartuja (Granada).

- **LA FORMACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.** *Ponente:* Mario Toso (2), SDB. Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Salesiana de Roma.

(2) Experto en Doctrina Social y Catequesis, formación del clero...

Módulos o áreas de trabajo

I. LA DOCENCIA Y LA FORMACIÓN EN LA DSI PROMOVIDA POR LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Comunicaciones:

1. *La enseñanza y formación en los Seminarios, Facultades de Teología.*

- Antoni Oriol. Facultad de Teología de Cataluña.
- Fernando Rodríguez. Rector del Seminario Mayor de Alicante.

2. *La enseñanza y formación de la DSI en los Centros Universitarios.*

- Rafael Sanz de Diego, S. J. Director del Departamento de Pensamiento Social de ICADE. Universidad Pontificia de Comillas.
- Ángel Galindo. Decano de la Facultad de Teología y profesor de Moral Social y del Master en DSI. Universidad de Salamanca.

3. *DSI y pastoral universitaria.*

- Vicente Ferrero. Profesor de Ética y Doctrina social. Universidad de Navarra.
- Antonio Ávila. Profesor de Teología de la Universidad S. Pablo CEU de Madrid.

II. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA PASTORAL.

Comunicaciones:

- Mario Toso, SDB.
- Ricardo Lázaro. Experto en catequesis.
- Alfredo Colorado. Secretariado de la Comisión E. de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española.
- Ángel Luis Toledano Ibarra. Profesor del Seminario de Guadalajara. Master en DSI.

1. *Doctrina social y catequesis.*

2. *DSI en la educación religiosa escolar (ERE).*

3. *DSI y formación del Clero.*

- Giulano Gazzetti. Experto en la temática sobre Escuelas sociales. Módena (Italia).

- Francisco Porcar (HOAC). Los Planes de formación en las asociaciones y movimientos laicales.

- José Miguel Oriol. Movimiento Comunión y Liberación.

- José Manuel Parrilla. Director del Secretariado Social de Oviedo.

1. *Escuelas de teología para seglares, Escuelas sociales/ Escuelas de formación político-social.*

2. *Los Secretariados sociales.*

3. *La formación en los Movimientos y Asociaciones eclesiales.*

III. INSTRUMENTOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS UTILIZADOS EN LA FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA DSI.

Comunicaciones:

- Mons. Jaime Prieto Amaya. Miembro del DEPAS-CELAM y Presidente de la Comisión E. de Pastoral Social de Colombia.

- Alessandro Colombo (Centro de Investigación para el estudio de la DSI, de la Universidad del Sacro Cuore de Milán).

- Centro «Cristianisme i Justicia» (Barcelona).

- Juan Manuel Díaz y Juan Souto (Profesores del Master en DSI de la Universidad Pontificia de Salamanca).

1. *Instrumentos didácticos: programas de formación, documentación, manuales y libros de texto, materiales elaborados...*

2. *La investigación en la DSI: centros de investigación y de divulgación.*

3. *Mecanismos de formación y de enseñanza cursos, seminarios, Máster...*

3. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA ACCIÓN PASTORAL

¿Quién promueve y acompaña la formación de la conciencia social en la diócesis?

A esta pregunta han contestado los diversos agentes pastorales dando su valoración y opinión: las instituciones diocesanas que promueven, organizan y acompañan la formación

de la conciencia social y la dimensión social de la fe tienen que ver fundamentalmente con la Pastoral obrera y movimientos obreros (29,6%), con Cáritas y Pastoral social (21%), los Institutos de Teología Pastoral (15,2%) y movimientos de apostolado seglar en general (13,7%).

TABLA II
INSTITUCIONES, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES
DIOCESANAS MÁS RELEVANTES EN LA FORMACIÓN
Y ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA
SOCIAL DE LA IGLESIA

ENTIDAD	%
Pastoral Obrera y movimientos obreros	29,6
Cáritas y Delegación de Pastoral social	21,3
Instituto de Teología pastoral	15,2
Delegación Apostolado Seglar y movimientos	13,7
Secretariado Social, Escuela de Teología para Seglares, Escuela de Formación Político-Social	10,9
Otras instituciones o movimientos	5,1
Delegación de Enseñanza-Catequesis	4,3
Total respuestas	100,0

No llegan a esta relevancia la iniciativa de los organismos muy especializados en la formación social, como pueden ser los Secretariados sociales y las Escuelas de Teología para Seglares, aunque bien es verdad, como puede constatarse en la relación de las Escuelas Sociales que se cita al final de este Documento, que se ha incrementado notablemente el número de iniciativas formativas que bajo la denominación de Escuela/Secretariado/Cátedra... tienen como objetivo la formación en la DSI.

Si concretamos aún más, los consultados que pertenecen a Cáritas y a Pastoral Obrera tienen una firme conciencia de que estas instituciones influyen decisivamente en la formación. Cáritas es muy destacada por los delegados de Pastoral Obrera, enseñanza y catequesis, por los delegados de apostolado seglar y por los responsables de asociaciones en general; la pastoral obrera también es identificada como otra de las principales impulsoras de la formación. Mientras que los delegados del Clero y los responsables de asociaciones en general valoran más el papel de los institutos de teología pastoral.

TABLA III
INSTITUCIONES, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES...

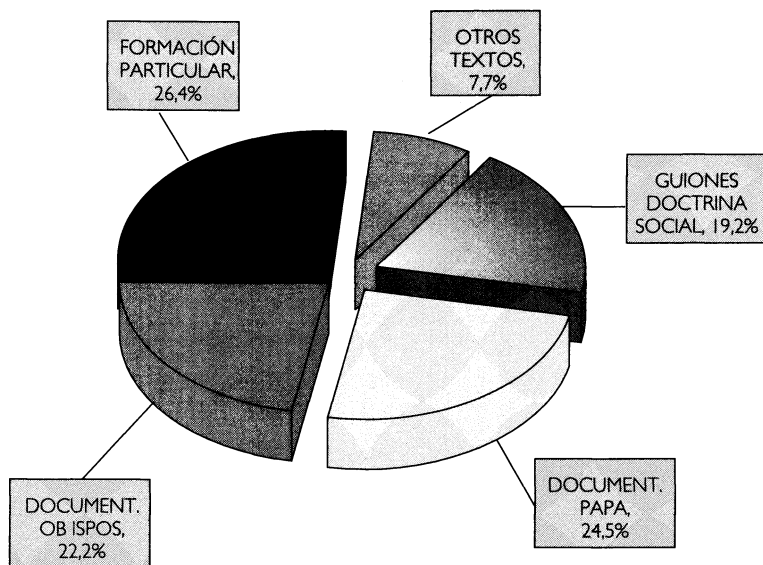
	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Cáritas	90,9	76,9	50,0	75,0	57,1	50,0
Apost. Seglar	36,4	76,9	37,5	12,5	38,1	50,0
HOAC, JOC...	100,0	46,2	62,5	87,5	147,7	37,5
SDO. Social	9,1	15,4			23,8	
Inst. Teol. Past.	54,5	53,8	75,0	50,0	19,0	50,0
Inst. Espec.	18,2	23,1	12,5	12,5	14,3	25,0
Ense. Cateq.	36,4	15,4	37,5	12,5		
Otras	9,1	7,7	62,5	12,5	4,8	12,5

Método de trabajo en la formación de la DSI

Si comparamos entre las instituciones, los *instrumentos* utilizados en la enseñanza de la DSI se pueden resu-

mir en tres: 1) *Ciclos de Conferencias y Jornadas* en torno a las cuestiones sociales; es el instrumento más utilizado en la formación de la Doctrina social (32,7%); 2) a una cierta distancia se sitúa la utilización de *formación permanente* (29,6), y 3), el *trabajo personal y de grupo* (26,0%).

GRÁFICO I
MATERIAL UTILIZADO PARA LA FORMACIÓN



Ya más en particular, si miramos a cada una de las instituciones, los instrumentos de formación más utilizados por ellas son los siguientes:

TABLA IV
MÉTODO QUE UTILIZAN LAS INSTITUCIONES
(en porcentaje)

INSTITUCIONES	Conferencias y Jornadas	Formación Permanente	Trabajo personal y grupal
Cáritas	25,0	12,5	18,3
Apostolado Secular	7,7	11,5	14,4
Movimientos Obreros	15,7	26,0	25,0
Sdos. Sociales y Escuelas de Teología para Seglares	18,3	6,7	7,7
Institutos de Pastoral	21,2	17,3	7,7

Como se puede constatar por los datos, la modalidad de *conferencias* y todo lo que puede ser similar (Jornadas, cursillos...) es la metodología más utilizada por Cáritas y los Institutos de Teología Pastoral. Sin embargo, la *formación permanente* y el *trabajo personal y de grupo* están muy desarrollados entre los movimientos obreros (26,0% para la primera y 25% para la metodología personal y grupal).

(Para ampliar más la información, consultar las Tablas IV,2 y 3 del Anexo.)

Los destinatarios de la enseñanza de la DSI

No es fácil poder llegar a discriminar y personalizar a qué grupos (bien individualmente o colectivamente) se dirige la Doctrina Social de la Iglesia. Lo más común es que haya una mezcla de destinatarios, como así ha ocurrido en esta Consulta: el 58,7%, es decir, la mayoría de las acciones formativas en tor-

no a la DSI, tienen una recepción abierta a todos y con un mensaje universalista y abierto a distintos destinatarios y circunstancias. No obstante, hay una señal evidente de que la doctrina social en la actualidad se dirige, sobre todo, al voluntariado (56,7%), y a una cierta distancia, a los militantes de movimientos. Destaca, por su valor de omisión, el hecho de que los padres (24%) y los sectores profesionales (4,8%) sean los grandes olvidados de la enseñanza social de la Iglesia, especialmente en un mundo, como el actual, tan sectorializado y con problemáticas tan específicas en la vida pública, aun cuando una cierta incidencia se tiene, en concreto, en sectores obreros y empresariales.

TABLA V
DESTINATARIOS PRIORITARIOS DE LA FORMACIÓN

DESTINATARIOS	Porcentaje
Padres de familia	9,6
Jóvenes	16,5
Militantes obreros	18,1
Voluntariado	22,7
Profesionales de un sector	1,9
Mezcla de los grupos enumerados	23,5
Otros	7,7
Total respuestas	100,0

En cuanto las instituciones y organismos que han dado su opinión, entienden que el destinatario al que se está dirigiendo la formación responde sobre todo a esta correlación:

- DELEGADOS DE PAST. SOCIAL, APOST. SEGLAR Y ASOCIACIONES



VOLUNTARIADO

- DELEGADOS DEL CLERO, ENSEÑANZA Y CATEQUESIS



DESTINATARIO UNIVERSAL

La Pastoral obrera, como no podía ser otra cosa, está totalmente identificada con un destinatario militante obrero y, en segundo lugar, con una cierta especificación de los militantes obreros jóvenes.

TABLA VI

DESTINATARIOS PRIORITARIOS DE LA FORMACIÓN
SEGÚN LA FUNCIÓN PASTORAL DE LOS CONSULTADOS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Padres de familia	18,2	16,7	37,5	11,1	33,3	33,3
Jóvenes	36,4	41,7	50,0	22,2	52,4	33,3
Milit. Obreros	36,4	50,0	50,0	33,3	71,4	41,7
Voluntariado	90,9	75,0	50,0	44,4	57,1	50,0
Prof. un sector	9,1			11,1		25,0
Mezcla grupos	72,7	50,0	62,5	88,9	57,1	41,7
Otros	27,3	8,3	37,5	11,1	23,8	16,7

Materiales e instrumentos para la enseñanza de la DSI

Las instituciones y los agentes pastorales que se forman en la Doctrina Social de la Iglesia preferentemente cuentan con un plan de formación particular. Esto supone que hay una significativa elaboración de materiales que luego se destina a la formación de manera planificada.

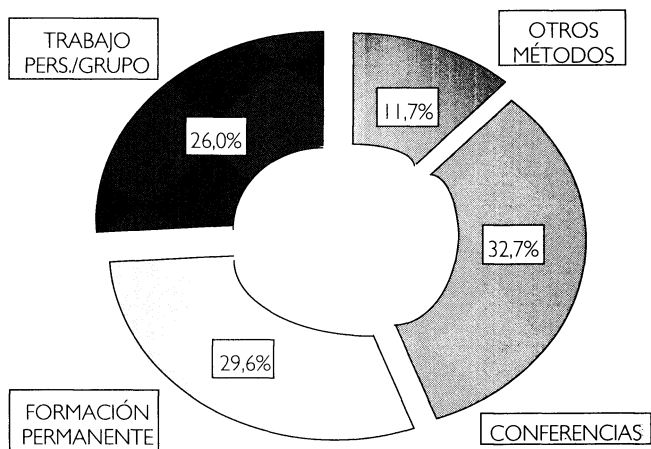
La formación está también muy apoyada en los documentos y encíclicas del Papa y en menor medida en los documentos de los Obispos y de las Conferencias Episcopales. Hay que tener en cuenta que en gran parte de los materiales que se elaboran aparecen tanto los documentos pontificios como episcopales.

Los Secretariados sociales utilizan más los documentos pontificios y episcopales. Los Institutos de Teología Pastoral que ofrecen enseñanza y formación en Doctrina Social de la Iglesia se apoyan en los documentos episcopales. Por otro lado, los Delegados de Pastoral creen que la formación, se lleva sobre todo con planes y procesos propios, aunque ciertamente integran las otras fuentes de información como son los documentos pontificios y episcopales. (Ver Tabla VII del Anexo.)

TABLA VIII
MATERIALES CON QUE SE LLEVA A CABO
LA FORMACIÓN

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Guiones Doctr. Social	63,6	50,0	50,0	62,5	35,0	50,0
Docum. Papa	63,6	50,0	87,5	75,0	65,0	66,7
Docum. Obispos	72,7	50,0	75,0	37,5	65,0	66,7
Form. particular	81,8	83,3	37,5	62,5	90,0	83,3
Otros textos	36,4	25,0	12,5	12,5	10,0	33,3

GRÁFICO 2
MÉTODO UTILIZADO



La enseñanza de la DSI en la educación religiosa escolar

A la hora de conocer el grado de integración que tiene la DSI en la enseñanza escolar se ha descubierto que se contempla muy raramente en la enseñanza infantil (un 1,9% de los consultores la han citado), se va haciendo más perceptible en la ESO (9,6%) y tiene una presencia más reconocida (20,2%) en el Bachillerato, pero todavía con un valor relativamente bajo en cuanto a su implantación en la enseñanza escolar (ver Tabla IX del Anexo). En todo caso puede ser significativa la valoración de los delegados de Catequesis: dos de cada diez de éstos piensan que sí está presente en la enseñanza infantil, cuatro de cada diez piensan que está presente en la E.S.O. y la totalidad de ellos piensan que está presente en el Bachillerato (ver Tabla X del Anexo).

Si se hace una auscultación de la práctica en clase de esta formación y mensaje social cristiano tampoco hay una mayor incidencia que en la valoración anterior: no va más allá del 17% del conjunto de consultores, cuya opinión es que se tratan estos temas en clase. En general los más insatisfechos (por decirlo así) son los Delegados de Apostolado Seglar y de Pastoral Obrera, y los que piensan que hay un trato más frecuente son los Delegados de enseñanza, pastoral social y clero.

TABLA XI

¿SON TRATADOS ESTOS TEMAS EN CLASE?

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Sí	42,9	16,7	40,0	57,1	11,8	25,0
No	57,1	83,3	60,0	42,9	88,2	75,0

En conjunto, pues, hay poca atención a esta formación; es considerada a menudo como meramente ocasional y en aquellas ocasiones que se imparte en la ERE está integrada y ligada a la moral social (Tablas XII y XIII del Anexo).

TABLA XII

¿SON TRATADOS ESTOS TEMAS EN CLASE?

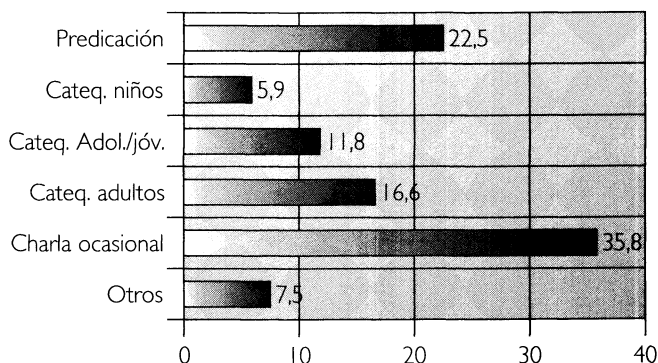
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	16,3
No	42	40,4
NS/NC	45	43,3
Total de respuestas	104	100,0

Cauces formativos pastorales

En cuanto al *modo de llevar a cabo dicha formación* se han destacado varios cauces, con más o menos incidencia cada uno de ellos:

En un lugar destacado hay que citar como cauce más utilizado las *charlas ocasionales*. El 35,8% de los agentes consideran que es el método más utilizado en la formación, lo cual va en correlación estrecha con la respuesta que daban las instituciones sobre el método de difundir la DSI a base de Conferencias y Jornadas. Es también una opinión extendida (22,5%) el que la *predicación* es un cauce habitual para enseñar la Doctrina Social de la Iglesia; y, ya a una cierta distancia, aparece la *catequesis de adultos* como lugar idóneo de formación en la DSI, siendo cada vez menos relevante en las etapas de formación a medida que baja la edad de los destinatarios (Tabla XIV.1 del Anexo).

GRÁFICO 3
VÍAS Y CAUCES QUE SE HAN ABIERTO PARA CUBRIR
ESTA NECESIDAD (%)



Por otra parte, los delegados del Clero, de Pastoral Obrera y de Apostolado Seglar se fijan más en la predicación y en

las charlas ocasionales como cauces de formación, mientras que los delegados de Catequesis y enseñanza y los responsables de asociaciones en general confían sobre todo en los procesos catequéticos.

TABLA XIV.2
VÍAS Y CAUCES QUE SE HAN ABIERTO PARA CUBRIR
ESTA NECESIDAD

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Predicación	54,5	58,3	57,1	55,6	41,2	66,7
Cateq. niños	18,2	8,3	28,6	22,2		16,7
Cateq. adol./jów.	27,3	8,3	28,6	33,3	17,6	50,0
Cateq. adultos	45,5	33,3	28,6	55,6	17,6	50,0
Charlas ocasion.	81,8	75,0	100,0	77,8	88,2	83,3
Otros	9,1	25,0		11,1	23,5	16,7

Contenidos temáticos de la formación

Respecto a los *TEMAS* que se incluyen preferentemente en la reflexión y en la enseñanza de la Doctrina Social tendríamos los siguientes puntos de interés de más a menos frecuencia (Tabla XV):

1. Los Derechos humanos.
2. La participación social y política en su sentido ético y de bien común.
3. El sentido del destino universal de los bienes.
4. El trabajo y su dimensión personal y social.

Los promotores de la formación y su influencia en la Pastoral Diocesana

A) La parroquia

Una de las expectativas más esperadas que se planteó la Consulta era constatar la opinión de los expertos pastorales sobre la incidencia de la DSI en las comunidades cristianas y en la pastoral.

Si comenzamos desde la unidad básica pastoral como es la *parroquia*, es indicativo que existe una visión moderadamente positiva sobre la presencia de Doctrina Social en la pastoral parroquial. De hecho, el grupo de agentes que opina afirmativamente sobre la presencia de la DSI en la acción y formación parroquial no sube del 34,6% y son, sobre todo, las parroquias obreras, por decirlo así, las que tienen una mayor formación en DSI (39,5%); en un menor peso las parroquias urbanas (31,7%) y, en un lugar posterior parece que es la parroquia rural la que menos influencia recibe de esta formación, quizá porque la reflexión sobre las cuestiones sociales siempre han tenido un contexto más urbano. De hecho, es mayoría los que piensan que en el mundo rural no llega la formación en la DSI (37,5%) frente a los que sí ven una incidencia de la DSI (24%). Es una cuestión a profundizar:

TABLA XVI

LA FORMACIÓN EN LAS PARROQUIAS URBANAS

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
A casi todas	10	9,6
A bastantes	23	22,1
A pocas	22	21,2
A ninguna	12	11,5
NS/NC	37	35,6
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XVI
LA FORMACIÓN EN LAS PARROQUIAS RURALES

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
1. A casi todas	3	2,9
2. A bastantes	23	22,1
3. A pocas	26	25,0
4. A ninguna	13	12,5
NS/NC	39	37,5
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XVII
LA FORMACIÓN EN LAS PARROQUIAS OBRERAS

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
A casi todas	14	13,5
A bastantes	27	26,0
A pocas	16	15,4
A ninguna	7	6,7
NS/NC	40	38,5
Total de respuestas	104	100,0

Si se hiciera una síntesis de la opinión de los delegados y organismos de formación según un baremo de más o menos satisfacción sobre la incidencia de la DSI en las parroquias tendríamos la siguiente clasificación (ver Tablas XIX, XX y XXI del Anexo):

PARROQUIA	MÁS SATISFECHOS	MENOS SATISFECHOS
Urbana	Del. Enseñanza y Cate. Del. Pastoral Social	Secretariados sociales
Rural	Los mismos	Secretariados sociales Movimientos obreros
Obrera	Inst. Teología Pastoral Enseñanza y Catequesis	Los mismos

B) *Las comunidades religiosas*

La formación en la Doctrina Social es promovida por diversos agentes pastorales y miembros de las comunidades cristianas. La Consulta ha querido sondear algunos de estos *promotores de la formación*; más en concreto, además de las parroquias, se pidió opinión por el grado de conciencia que tenían las comunidades de religiosas/os sobre el importante desarrollo de la Doctrina Social a partir del Concilio Vaticano II. La respuesta ha sido muy aproximada entre los que piensan que sí tienen conciencia (24%, y los que no (26,9%), un poco superior en estos últimos.

TABLA XXII
VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO O NO
DE LA DSI POR PARTE DE LOS RELIGIOSOS
Y RELIGIOSAS

	Frecuencia	Porcentaje
Si	25	24,0
No	28	26,9
NS/NC	51	49,0
Total de respuestas	104	100,0

C) *Los Movimientos y Asociaciones*

Si se trata de los Movimientos y Asociaciones, la opinión sobre su implicación en la formación en DSI sigue pesando más la poca implicación (49% agrupados) que la respuesta positiva (34,6% agrupados) ante la DSI.

TABLA XXIII

¿LAS ASOCIACIONES/MOVIMIENTOS ESTÁN IMPLICADOS EN ESTA FORMACIÓN?

IMPLICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	5	4,8
Bastante	31	29,8
Poco	46	44,2
Nada	55	4,8
NS/NC	17	16,3
Total de respuestas	104	100,0

Si sondeamos los Planes de formación de estos dos tipos de agentes e instituciones religiosas, se detecta que las Asociaciones y Movimientos eclesiales tienen en cuenta en su formación el mensaje social de la Iglesia; más concretamente documentos episcopales como el CLIM, Católicos en la vida pública, La Caridad en la vida de la Iglesia... Sin embargo, no es tan perceptible el que esa formación se integre en los planes de las comunidades de religiosas/os.

D) *Los centros de formación en DSI y escuelas sociales*

Otra fuente o instancia de formación en la diócesis suele ser a través de las iniciativas que se han creado en estos últimos años, bajo la denominación de Escuelas Sociales, Secretariados Sociales...

La fórmula pedagógica de Centro docente dedicado a la enseñanza de la DSI tiene una implantación muy diversa y, por ahora, el interés de la Consulta se centraba en conocer las ini-

ciativas no-formales de formación social y política que se desarrollan con variados modelos (Secretariados Sociales, Escuelas Sociales, Escuelas de Voluntariado...). Todas estas iniciativas se relacionan estrechamente con determinadas zonas pastorales (arciprestazgo, vicarías, diócesis...), y también con el apoyo institucional de Centros de enseñanza teológica, grupos o asociaciones, congregaciones religiosas... Sobre su incidencia en la pastoral y en la formación de los agentes haremos una valoración a continuación.

Debemos comentar, en primer lugar, su implantación. En este sentido hay que constatar que existen centros de formación en DSI en un gran número de diócesis (48,1%), lo cual significa, aunque no tenemos datos anteriores, que es ya una realidad presente en la pastoral diocesana este tipo de estructura organizativa y formativa y que tiene una implantación ya reconocida.

TABLA XXIV
¿EXISTEN CENTROS DE FORMACIÓN/ESCUELA/OTROS?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	48,1
No	30	28,8
NS/NC	24	23,1
Total de respuestas	104	100,0

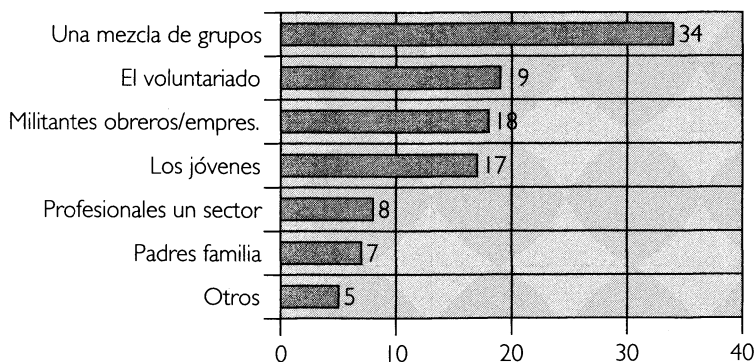
El método de trabajo de estos Centros está basado preferentemente en dar conferencias y charlas, y en menor medida en la formación permanente y el trabajo personal y de grupo (Ver Tabla XXV del Anexo).

TABLA XXV
MÉTODO QUE UTILIZAN ESTOS CENTROS

MÉTODO	Frecuencia	Porcentaje
Conferencias	26	32,1
Formación Permanente	23	28,4
Trabajo personal y de grupo	20	24,7
Otros medios	12	14,8
Total de respuestas	81	100,0

Los *destinatarios* habituales de estas escuelas y/o Centros formativos pertenecen a distintas parcelas pastorales, por tanto no hay un tipo concreto de alumnado, aunque sí se ha constatado en la consulta (reforzando también lo afirmado respecto a los destinatarios de la formación social de las instituciones), normalmente son el voluntariado, los militantes obreros/empresarios y los jóvenes, los destinatarios más comunes de esta estructura formativa, mientras que los profesionales y los padres de familia no son tan habituales (Ver Tablas XXVI y XXVI.1-7).

GRÁFICO 4
DESTINATARIOS HABITUALES (%)



En cuanto a los instrumentos de trabajo utilizados, los Centros formativos tienen como *material básico* de trabajo los documentos y encíclicas del Papa, los guiones elaborados sobre los temas de DSI y los planes formativos del movimiento o asociación respectiva. No se aprecia gran diferencia en la utilización de unos y otros materiales, que incluso se dan mezclados.

TABLA XXVII
MATERIALES CON LOS QUE SE LLEVA A CABO
LA FORMACIÓN

MATERIAL	Frecuencia	Porcentaje
Guiones elaborados de DSI	31	24,4
Documentos/encíclicas del Papa	33	26,0
Documentos de los Obispos	27	21,3
Plan de formación particular del movimiento	30	23,6
Otros materiales	6	4,7
Total de respuestas	127	100,0

E) *Conclusión: influencia de la formación en la Pastoral Diocesana*

Si comenzamos la reflexión con un comentario global, habría que decir que en general los agentes pastorales consultados opinan, en una mayoría notable (75,9%), que la formación y la enseñanza de la DSI influye poco en la pastoral diocesana. Este sentimiento con falta de relevancia de la DSI ciertamente tendría que ser complementado con un conocimiento de las causas y las particularidades de esta ausencia, en general, del mensaje social de la Iglesia en la acción pastoral (ver Tabla XVIII).

TABLA XXIX

ESTA FORMACIÓN, ¿CÓMO INFLUYE EN LA ACCIÓN PASTORAL DIOCESANA?

	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	1	1,0
Bastante	14	13,5
Poco	77	74,0
Nada	2	1,9
NS/NC	10	9,6
Total de respuestas	104	100,0

Si se atiende a la opinión sobre *la influencia y la relevancia de los Centros formativos* en el conjunto de la acción pastoral, la realidad que se muestra a través de la cualificada opinión de los agentes pastorales es que su influencia es poca (así opina el 40,4%, frente al 7,7% que opina favorablemente). Quizá todavía no hay una consolidación de estos Centros ni llegan a lograr una resonancia en la pastoral general (ver Tabla XXX del Anexo).

4. LA FORMACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL EN LOS SEMINARIOS, FACULTADES Y CENTROS TEOLÓGICOS, Y EN LOS INSTITUTOS DE CIENCIAS RELIGIOSAS

La información que se ha solicitado sobre la enseñanza de la DSI se centraba en dos áreas distintas de conocimiento:

- a) Conocer datos sobre la materia, los créditos asignados, el profesor que la imparte y los textos utilizados.
- b) Saber qué actividades e iniciativas se están proponiendo y cuáles son los centros de interés respecto al conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia.

a) La enseñanza de la DSI

La Doctrina Social tiene, fundamentalmente, un *carácter específico* en los Seminarios, Facultades y Centros Teológicos (Tablas XXXI y XXXII del Anexo), aunque en estos últimos citados se da una mayor integración en la moral social (Tabla XXXIII) especialmente apoyada esta integración en la clarificación que hace el núm. 41 de *Sollicitudo rei socialis* cuando la considera perteneciente al ámbito de la Teología Moral) (así opina entre el 53 y 55%, frente al 41-44% que la considera integrada en la moral social). También se da el caso de Facultades y Centros Teológicos que la tienen integrada en el primer ciclo de estudios y como asignatura específica en el segundo ciclo.

Dentro de esta consideración específica, se constata que un grupo relevante de Seminarios (9) le otorga menos de 30 horas de media por curso. Al no contar con un detalle exhaustivo de programas, tenemos que conformarnos con este dato general. Tampoco se pueden hacer muchas más especificaciones sobre su modo de impartirla en cuanto al tiempo, ya que se utiliza la fórmula trimestral, cuatrimestral y anual.

TABLA XXXIV

NÚMERO DE HORAS POR AÑO QUE SE DEDICAN
A LA ENSEÑANZA DE LA DSI EN LOS SEMINARIOS

NÚMERO DE HORAS ANUALES	Número de seminarios
Menos de 30 horas	9
31 a 50 horas	2
51 horas y más	2
NS/NC	11
Total respuestas	24

Si se valora más en particular el conocimiento de los religiosos y religiosas sobre la DSI y el grado de conciencia e importancia dadas (cuestión que se planteaba con la pregunta de si los Centros Teológicos a la hora de impartir la enseñanza sobre la Vida Religiosa tienen o no en cuenta a la DSI, dado su carácter fundamental en la misión evangelizadora de la Iglesia), pues bien, ante esta cuestión, la mayoría (52%) no tiene opinión, y aquellos que opinan afirmativamente representan un 38,9%. Esta falta de opinión la tendrían que completar aquellos que tienen la responsabilidad de la enseñanza en las materias que tratan sobre la Vida Religiosa.

TABLA XXXV

LOS CENTROS TEOLÓGICOS QUE TRATAN SOBRE LA VIDA
RELIGIOSA, ¿INCORPORAN LA ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN
DE DSI COMO PARTE ESENCIAL DE LA MISIÓN
EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	38,9
No	3	8,3
NS/NC	19	52,8
Total de respuestas	36	100,0

En cuanto a los datos sobre la *formación del profesorado*, tanto en Seminarios como en Facultades y Centros teológicos, hay que decir que en la mayoría de los casos (entre el 70 y 77% opina así) es *impartida por un profesor* que ha tenido una formación específica en esta materia, más específica aún en las Facultades y Centros Teológicos Superiores (Tablas XXXVI y XXXVII).

En algunas Universidades se da una extensión de la enseñanza de la Doctrina Social hacia las Facultades y estudios que tienen un carácter eminentemente civil y que cuentan con un número de horas dedicadas a esta enseñanza; tal es el caso de Universidades como la Pontificia de Salamanca y de Comillas, la Universidad de Navarra..., que ofrecen en sus estudios de Empresariales, Informática, Económicas, Derecho... una atención a la Doctrina Social.

Respecto al *libro de texto* utilizado en los Seminarios, se citan los siguientes manuales y textos por orden de preferencia (Tabla XXXVIII):

1. *Historia de la Doctrina Social*, del Prof. Ildelfonso Camacho. Publicado en Ediciones Paulinas.
2. *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, AA.VV. publicado en la BAC.
3. ONCE GRANDES MENSAJES PONTIFICIOS. Publicados en la BAC.
4. Apuntes del Profesor respectivo.
5. *Moral social*, de Marciano Vidal, publicado en CCS.
6. *Moral socioeconómica*, del Prof. Ángel Galindo, publicado en la BAC.
7. Otros textos.

Si consideramos específicamente el ámbito de las Facultades y Centros Teológicos hay alguna variación sobre la clasificación anterior (Tabla XXXIX):

1. *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, AA.VV., publicado en la BAC.
2. *Historia de la Doctrina Social*, del Prof. Ildelfonso Camacho. Publicado en Ediciones Paulinas.
3. *Moral Social*, de Marciano Vidal, publicado en CCS.
4. *Moral socioeconómica*, del Prof. Ángel Galindo, publicado en la BAC.
5. ONCE GRANDES MENSAJES PONTIFICIOS. Publicados en la BAC.
6. Apuntes del Profesor respectivo.
7. Otros textos.

b) Actividades relacionadas con la DSI

Casi la mitad de los Seminarios que han respondido (45,8%) organizan, dentro de su ámbito docente, algunos cursillos o encuentros relacionados con la DSI en su sentido más extenso, aunque es más común el que los seminaristas se hagan presentes en las iniciativas formativas organizadas fuera de los Seminarios. Normalmente estos cursillos tienen una duración de varias horas, si es un encuentro ocasional, y el resto de los encuentros suelen durar entre tres y cinco días; pero donde realmente se aprecia el contacto de los seminaristas con las cuestiones sociales en general es en cursillos no organizados por el Seminario y a los que, según la opinión del 70,8% de los que han contestado, acuden preferentemente de forma voluntaria (Tabla XLII del Anexo).

TABLA XL

¿SE HA ORGANIZADO ALGÚN CURSILLO QUE TENGA QUE VER CON DOCTRINA SOCIAL EN EL ÁMBITO DEL SEMINARIO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	45,8
No	13	54,2
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XLI

¿VAN LOS SEMINARISTAS A CURSILLOS NO ORGANIZADOS POR EL SEMINARIO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	70,8
No	7	29,2
Total de respuestas	24	100,0

Si se mira la actividad *pastoral desarrollada desde los mismos seminarios*, hay que valorar la promoción de iniciativas relacionadas con grupos y talleres de acción social como mínima en su relevancia (un 25% de los seminarios que han contestado tienen grupos de este tipo). La participación de los seminaristas, en estos casos, está entre el 20 y el 30% del total de los seminaristas.

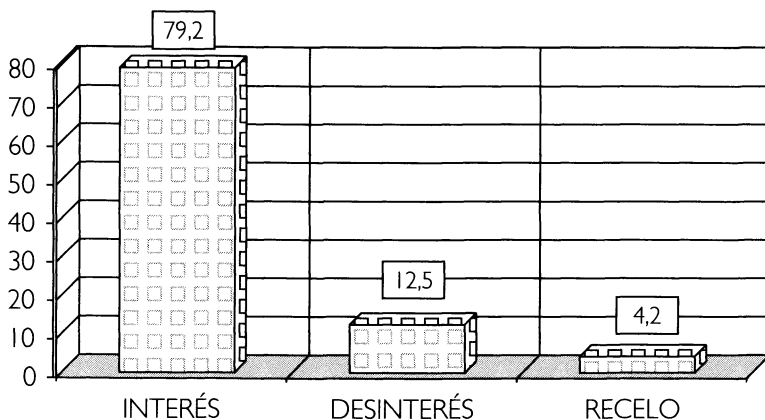
TABLA XLIII

¿EXISTE EN EL SEMINARIO UN GRUPO/TALLER DE ACCIÓN SOCIAL?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	25,0
No	17	70,8
NS/NC	1	4,2
Total de respuestas	24	100,0

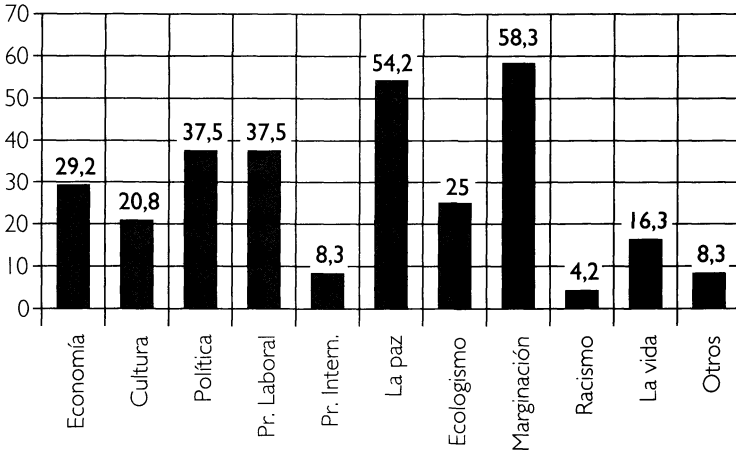
Sin embargo, la *actitud general de los seminaristas* es de interés ante los temas de DSI, como así se constata en la tabla siguiente. Puede ser que exista un mayor interés por la práctica que por la doctrina en sí misma. Por ello, cuando se habla de las actividades en torno a la DSI, se aprecia una valoración muy positiva por la práctica de esa Doctrina. De algún modo se está mostrando un desfase entre el interés de los seminaristas por la DSI y la oferta de iniciativas que, de hecho, se está dando en este campo pastoral. En la consulta se dan pistas sobre los campos preferentes y centros de interés de los seminaristas (Tabla XLIV del Anexo):

GRÁFICO 5
ACTITUDES DE LOS SEMINARISTAS ANTE LA DSI



Los seminaristas están interesados, sobre todo, por los problemas de la *marginación* (58,3%), por todo lo que se relaciona con la *paz* (54,2%), mientras que están menos preocupados por el *racismo* (4,2%) y por las *cuestiones internacionales* (8,3%) (ver Tabla XLV sobre las preferencias de temas).

GRÁFICO 6
TEMAS PREFERIDOS
(Porcentaje)



Si se atiende a las *iniciativas de formación* que promueven las Facultades y Centros Teológicos, es notable la promoción de actos académicos y docentes (así opina el 75% de los que han respondido). Pero cuando se trata de la dimensión más práctica y de promoción de la DSI, propias de la extensión universitaria, aquí se detecta una bajada sensible de las actividades en torno a este campo. Las que han sido citadas como más comunes son las siguientes:

TABLA XLVI

¿SE DAN SEMINARIOS MONOGRÁFICOS... DE DSI EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD, CENTRO O INSTITUTO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	27	75,0
No	9	25,0
Total	36	100,0

TABLA XLVII

¿HAY ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS QUE TENGAN
COMO OBJETIVO LA FORMACIÓN EN DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	36,1
No	16	44,4
NS/NC	7	19,4
Total	36	100,0

Respecto al fomento de la *investigación en la Doctrina Social de la Iglesia*, por los datos que se poseen, extraídos de la información que ofrecen las Universidades más representativas, hay que constatar la realización, en estos últimos diez años, de 44 Memorias de Licenciatura y 30 Tesis doctorales, pero muy desigualmente repartidas, ya que el 80% de estas proceden de un único centro universitario (Ver Anexo «Recursos pedagógicos», pág. 91).

Finalmente, y en lo que afecta a los Seminarios, la Consulta quiere lograr algunas pistas de cuáles serían las *necesidades de cara al futuro* dado que esta reflexión tiene también como finalidad el apoyar una mejora de la acción formativa y docente de la Doctrina Social de la Iglesia. Por ello parecía fundamental conocer las expectativas que tienen los seminaristas y sus formadores sobre la posibilidad de incrementar el conocimiento de la enseñanza social de la Iglesia y su acercamiento a las cuestiones sociales desde la propia Doctrina Social. En este sentido se ha consultado sobre los medios que serían necesarios para llegar a esta mejora en la formación de los seminaristas. La respuesta dada centra el esfuerzo necesario en aumentar la sensibilidad de los seminaristas. Ciertamente para tener más sensibilidad hacia

estas cuestiones es necesario aumentar también la frecuencia y el contacto con los medios formativos habituales y los ocasionales.

TABLA XLVIII
QUÉ HARÍA FALTA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO
DE LA DSI EN LOS SEMINARIOS

NECESIDAD	Frecuencia	Porcentaje
24. Profesores mejor preparados	4	7,1
25. Mejores libros de texto	8	14,3
26. Más horas a la asignatura de DSI	5	8,9
27. Más sensibilidad en los formadores	6	10,7
28. Más sensibilidad en los seminaristas	15	26,8
29. Más sensibilidad en los grupos de procedencia	8	14,3
30. Más oferta de cursos monográficos a nivel nacional	7	12,5
31. Otras necesidades	3	5,4
Total respuestas	56	100,0

También hay necesidad de incrementar la sensibilidad de los grupos de procedencia de los seminaristas, ya que de alguna manera están influyendo en los intereses educativos, formativos y personales de la situación actual de los seminaristas. Y de igual modo se solicita asimismo una mejora de los libros de texto en los que se incluye la Doctrina Social de la Iglesia (quizá una mayor oferta de ellos).

Si miramos los resultados desde las necesidades «menos sentidas», por decirlo así, parece haber un cierta satisfacción con la preparación de los profesores, la sensibilidad de los formadores y las horas dedicadas dentro del plan académico a la asignatura de DSI.

5. LA DOCTRINA SOCIAL EN LA TAREA FORMATIVA Y DOCENTE DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS Y DE INSPIRACIÓN CRISTIANA

Los documentos del Magisterio relacionados con las Universidades Católicas y con la pastoral universitaria y de la cultura recuerdan la importancia que tiene la formación según la Doctrina Social de la Iglesia.

Por ejemplo, sobre la Universidad Católica dice: «Es muy importante que la Universidad Católica cultive en los profesores y en los estudiantes el espíritu cristiano de servicio a los demás para la promoción de la justicia social. El Evangelio, explicado por la Doctrina Social de la Iglesia, invita insistentemente a favorecer el desarrollo de los pueblos (...). Toda Universidad Católica ha de implicarse en el desarrollo de la sociedad en la que actúa» (Constitución Apostólica Ex corde Ecclesiae, n.º 34).

Y sobre la Pastoral Universitaria indica: «La educación social ha de formar parte de todo proyecto de pastoral universitaria y de toda educación teológica de la fe. La relación estrecha entre evangelización y liberación, tal como ha sido formulado por el Magisterio de la Iglesia, así lo requiere. Para ello habrán de instrumentarse los medios adecuados, a fin de que la opción por la justicia llegue a formar parte del ser cristiano y del testimonio evangelizador de los universitarios, conforme a la Doctrina Social de la Iglesia» (SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE UNIVERSIDADES, «Orientaciones de Pastoral universitaria en el ámbito de la pastoral de la cultura» [1995], p. 64).

Respondiendo a los planteamientos que hace el documento «Orientaciones de Pastoral universitaria en el ámbito de la

pastoral de la cultura», se quería llegar a conocer la situación actual de la presencia de la DSI en la enseñanza y las actividades que desarrollan las Universidades de inspiración cristiana teniendo como base de referencia la DSI.

Lo primero que se advierte es que la mayor parte de las veces la DSI no tiene, como tal, una presencia específica entre la enseñanza universitaria, aunque sí se incluye entre las otras modalidades docentes y materias universitarias.

TABLA XLIX
CONSIDERACIÓN DE LA DSI COMO ASIGNATURA
ESPECÍFICA EN EL CONJUNTO DE LA ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	27,3
No	18	54,5
NS/NC	6	18,2
Total de respuestas	33	100,0

TABLA L
CONSIDERADA BAJO OTRA MODALIDAD DOCENTE

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	60,6
No	4	12,1
NS/NC	9	27,3
Total de respuestas	33	100,0

En aquellos casos que es asignatura específica, se le dedica frecuentemente un espacio de tiempo que va desde las 21 a 50 horas.

TABLA LI
SI ES ESPECÍFICA, INDICAR NÚMERO DE CRÉDITOS
(EN HORAS)

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 20	2	6,0
De 21 a 50	12	36,4
Más de 60	3	9,1
NS/NC	16	48,5
Total de respuestas	33	100,0

Además de la consideración específica de la DSI como materia de enseñanza, hay que advertir también sobre otras iniciativas y actividades culturales que tienen como trasfondo los contenidos de DSI citados por el documento de Orientaciones. En este caso sí que las Universidades tienen una mayor difusión de la DSI en cuestiones que, de uno u otro modo, se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia, bien en la modalidad de extensión cultural, bien a partir de los proyectos que promueve la Pastoral Universitaria:

TABLA LII
¿OFRECE LA UNIVERSIDAD ALGUNA ACTIVIDAD CULTURAL
EN TORNO A LA DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	66,7
No	6	18,2
NS/NC	5	15,2
Total de respuestas	33	100,0

¿A través de qué instrumentos y medios se realiza esta difusión de la DSI en su sentido más extenso?

Las Universidades católicas centran su interés en iniciativas que tienen que ver con la práctica de la solidaridad y la promoción de ONGs dirigidas sobre todo al campo del desarrollo. Las más comunes son las siguientes:

- Promoción del Voluntariado.
- Talleres de acción social y con un objetivo muchas veces de apoyo solidario a acciones concretas de desarrollo, de marginación...
- Iniciativas de tipo académico, como Seminarios, Congresos, Jornadas, Cursos, Conferencias....
- Actividades de marcado carácter pastoral, como misas, reuniones espirituales, etc.

Si se concretan, aún más, las iniciativas que se promueven en el ámbito universitario o bien más directamente por la Pastoral Universitaria, hay que decir que es una realidad, sobre todo, la promoción de ONGs relacionadas con el Voluntariado dirigido a transeúntes, encarcelados, recuperación de toxicómanos, minusválidos, o bien tareas de orientación para el tiempo libre y el compromiso, o para el desarrollo y la paz, y también mediante la inserción en instituciones concretas, como Manos Unidas, Justicia y Paz, Sos Racismo, Medicus Mundi, Ingenieros sin Fronteras...

TABLA LIII

¿SE PROMUEVEN ONGs, ACCIONES SOCIALES...?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	72,7
No	2	6,1
NS/NC	7	21,2
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LIV
DENTRO DE PASTORAL UNIVERSITARIA,
¿EXISTEN OTROS GRUPOS DE ACCIÓN SOCIAL,
SOLIDARIDAD, etc.?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	72,7
No	5	15,2
NS/NC	4	12,1
Total de respuestas	33	100,0

Una vez constatada la existencia de actividades promovidas por la mismas Universidades o bien por la pastoral universitaria, quedaba pendiente la cuestión de saber qué alcance tienen estas iniciativas. Las valoraciones sobre este alcance siempre son difíciles de fundamentar, por ello había que tener datos que por lo menos avalaran una cierta opinión sobre la situación:

TABLA LV
¿CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN IMPLICADAS?

PERSONAS IMPLICADAS	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 20	5	15,2
De 21 a 49	7	21,2
50 o más	7	21,2
NS/NC	14	42,4
Total de respuestas	33	100,0

Por lo que ofrecen los datos, dado el volumen de alumnado de las Universidades, son grupos minoritarios (la mayoría menos de 50 componentes) y en la mitad de las Universidades que han contestado no consta que haya grupos de acción social y/o de contenidos parecidos.

En todo caso sí que hay un programa o unos contenidos que apoyan y avalan a esa parte de grupos y alumnado con preocupaciones sociales. Quizá estamos ante grupos minoritarios, pero bastante identificados con estas iniciativas.

TABLA LVI
EN LOS PROYECTOS DE LA DELEGACIÓN DE PASTORAL
UNIVERSITARIA, ¿ENTRA ALGÚN OBJETIVO
SOBRE FORMACIÓN EN DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	66,7
No	2	6,1
NS/NC	9	27,3
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LVII
¿QUÉ MEDIOS FORMATIVOS SE UTILIZAN? (AGRUPADOS)

MÉTODO UTILIZADO	Frecuencia	Porcentaje
Formación sistemática	11	22,9
Semanas ocasionales	14	29,2
Foros de debate	12	25,0
Otros medios formativos	11	22,9
Total de respuestas	48	100,0

TABLA LVIII
¿SIGUEN ALGÚN PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	51,5
No	8	24,2
NS/NC	8	24,2
Total de respuestas	33	100,0

ANEXOS

I. Diócesis e instituciones participantes en la consulta

I.1. DIÓCESIS	Frecuencia
1. Albacete	2
2. Alcalá de Henares	1
3. Almería	1
4. Ávila	2
5. Barbastro-Monzón	1
6. Barcelona	1
7. Bilbao	2
8. Burgos	4
9. Cádiz y Ceuta	1
10. Calahorra y La Calzada-Logroño	1
11. Cartagena	1
12. Ciudad Real	1
13. Ciudad Rodrigo	2
14. Córdoba	2
15. Coria-Cáceres	2
16. Getafe	2
17. Granada	2
18. Guadix	1
19. Huelva	3
20. Huesca	1
21. Ibiza	1
22. Jaén	2
23. Jerez de la Frontera	3
24. León	2
25. Lleida	3
26. Lugo	1

1.1. DIÓCESIS	Frecuencia
26. Madrid	2
27. Málaga	1
28. Mondoñedo-Ferrol	3
29. Orense	1
30. Osma-Soria	2
31. Oviedo	3
32. Palencia	2
33. Pamplona y Tudela	1
34. Plasencia	2
35. Salamanca	3
36. San Sebastián	1
37. Santander	1
38. Segorbe-Castellón	1
39. Sevilla	3
40. Sigüenza-Guadalajara	1
41. Tarragona	2
42. Tenerife	2
43. Teruel y Albarracín	1
44. Toledo	2
45. Tui-Vigo	2
46. Valencia	1
47. Valladolid	2
48. Vitoria	2
49. Zamora	1
50. Zaragoza	7

INSTITUCIONES	
1. Escuela Regina Apostolorum	
2. Asociación Católica	
3. Acción Social Empresarial	
4. Asociación de Profesionales	
5. Centros de Cultura P.	
6. Ekumene	
7. Foro de Laicos	
8. HOAC	
9. Instituto S. Pío X	
10. Justicia y Paz	
11. Manos Unidas	
12.. Mujeres Trabajadoras	
13. Salus Infirmorum	
Total respuestas	106

1.2. Facultades y centros teológicos

1. Centro de Estudios Teológicos de Sevilla
2. Centro de Estudios Teológicos Pastorales «San Fulgencio» de Murcia
3. Centro Diocesano de Estudios Teológicos de Jaén
4. Centro Regional Estudios Teológicos de Aragón
5. Centro Superior de Estudios Teológicos de Lérida (UPSA)
6. Centro Superior de Estudios Teológicos de Pamplona
7. Centro Teológico Salesiano de Barcelona
8. Escuela Regina Apostolorum de Madrid
9. Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid
10. Estudio Teológico Agustiniiano Tagaste de Los Negrales
11. Estudio Teológico Claretiano de Madrid
12. Facultad de Teología de Deusto
13. Facultad de Teología de Granada

14. Facultad de Teología de Navarra
 15. Facultad de Teología U. Pontificia Comillas de Madrid
 16. Facultad de Teología U. Pontificia Salamanca
 17. Instituto Superior Ciencias Religiosas de Gerona
 18. Instituto Superior Ciencias Religiosas de Lérida
 19. Instituto Superior Ciencias Religiosas de Pamplona
 20. Instituto Superior Ciencias Religiosas Facultad de Teología de Granada
 21. Instituto Superior Ciencias Religiosas Juan Pablo II de Tenerife
 22. Instituto Superior Ciencias Religiosas y Catequéticas San Pío X de Madrid
 23. Instituto Superior de Ciencias Morales de Madrid
 24. Instituto Superior de Estudios Teológicos de Oviedo
 25. Instituto Superior de Teología «Don Bosco» de Madrid
 26. Instituto Teológico «San Esteban» de Salamanca
 27. Instituto Teológico de Murcia (UPSA)
 28. Instituto Teológico de Vida Religiosa U. Pontificia Salamanca
 29. Instituto Teológico Escorialense
 30. Facultad de Teología San Dámaso
 31. San Vicente Ferrer de Valencia
 32. Universidad de Navarra
-

1.3. Seminarios

DIÓCESIS DE ORIGEN

1. Albacete
 2. Astorga
 3. Ávila
 4. Bilbao
 5. Burgos
 6. Calahorra y La Calzada-Logroño
 7. Ciudad Real
-

DIÓCESIS DE ORIGEN

8. Córdoba
 9. Guadix
 10. Jerez de la Frontera
 11. León
 12. Madrid
 13. Orihuela-Alicante
 14. Osma-Soria
 15. Pamplona y Tudela
 16. Salamanca
 17. Santander
 18. Segorbe-Castellón
 19. Sigüenza-Guadalajara
 20. Tenerife
 21. Tui-Vigo
 22. Vitoria
 23. Zamora
 24. Zaragoza
 25. No contesta
-

1.4. Universidades católicas y de inspiración cristiana

PU = Indica que ha contestado a las preguntas sobre Pastoral Universitaria

1. A Coruña (Campus de Ferrol)	PU
2. Alicante	PU
3. Anónima	
4. Anónima	PU
5. Barcelona (Autónoma, Pompeu Fabra, Politécnica, Oberta)	PU

6.	Cádiz	PU
7.	Católica de París (Cluny-Iseit)	PU
8.	Complutense de Madrid (Col. Univ. «Escorial M. ^a Cristina»)	PU
9.	Deusto (2)	PU
10.	Extremadura	PU
11.	Extremadura	PU
12.	Hispalense	
13.	Islas Baleares	PU
14.	La Rioja	PU
15.	Lleida	PU
16.	Málaga	PU
17.	Murcia (Católica San Antonio)	PU
18.	Murcia	PU
19.	Navarra	PU
20.	País Vasco	PU
21.	Pontificia Comillas	
22.	Pontificia Comillas (ICAI-ICADE)	PU
23.	Pontificia de Salamanca	PU
24.	Pontificia de Salamanca (Campus Zamora)	PU
25.	Pública de Navarra (PU)	
26.	San Pablo-CEU (Centro Luis Vives)	
27.	San Pablo-CEU (Madrid)	PU
28.	San Pablo-CEU	PU
29.	San Pablo-CEU (Valencia)	PU
30.	Tarragona	PU
31.	University of Saint Louis	PU
32.	Zaragoza	PU

II. Tablas estadísticas

TABLA I
FUNCIÓN O MISIÓN DEL QUE CONTESTA
DENTRO DE LA DIÓCESIS

CARGO	Frecuencia	Porcentaje
Delegado de Pastoral Social	11	10,6
Delegado de Apostolado Seglar	13	12,5
Delegado para el Clero	9	8,7
Delegado de Enseñanza-Catequesis	10	9,6
Delegado de Pastoral Obrera	21	20,2
Delegado para Comunidades Religiosas	1	1,0
Responsable de Movimiento/Asociación	14	13,5
Otra función	24	23,1
NS/NC	1	1,0
Total de respuestas	104	100,0

TABLA II
INSTITUCIONES, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES
DIOCESANAS MÁS RELEVANTES EN LA FORMACIÓN
Y ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

ENTIDAD	Frecuencia	Porcentaje
Pastoral Obrera y Movimientos obreros	82	29,6
Cáritas y Delegación de Pastoral Social	59	21,3
Instituto de Teología Pastoral	42	15,2
Sdo. Social, Escuela de Teología para Seglares, Escuela de Formación Político-Social	30	10,9
Delegación Apostolado Seglar y Movimientos	38	13,7
Delegación de Enseñanza-Catequesis	12	4,3
Otras instituciones o Movimientos	14	5,1
Total de respuestas	277	100,0

TABLA III
 INSTITUCIONES, MOVIMIENTOS
 Y ASOCIACIONES..., SEGÚN FUNCIÓN O MISIÓN
 DENTRO DE LA DIÓCESIS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Cáritas	90,9	76,9	50,0	75,0	57,1	50,0
Apost. Seglar	36,4	76,9	37,5	12,5	38,1	50,0
HOAC, JOC...	100,0	46,2	62,5	87,5	147,7	37,5
SDO. Social	9,1	15,4			23,8	
Inst. Teol. Past.	54,5	53,8	75,0	50,0	19,0	50,0
Inst. Espec.	18,2	23,1	12,5	12,5	14,3	25,0
Ense. Cateq.	36,4	15,4	37,5	12,5		
Otras	9,1	7,7	62,5	12,5	4,8	12,5

TABLA IV.1
 MÉTODO QUE UTILIZAN LAS INSTITUCIONES
 EN LA FORMACIÓN DE LA DSI

MÉTODO	Frecuencia	Porcentaje
Conferencias	64	32,7
Formación permanente	58	29,6
Trabajo personal y de grupo	51	26,0
Utiliza otros métodos	23	11,7
Total de respuestas	196	100,0

TABLA IV.2
MÉTODO DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES

ASOCIACIÓN/ MOVIMIENTO	CONFERENCIAS		FORMACIÓN PERMANENTE		TRABAJO PERSONAL Y DE GRUPO		OTROS		TOTAL	
	Núm.	% fila	Núm.	% fila	Núm.	% fila	Núm.	% fila	Núm.	% fila
	Cáritas	25	35,7	23	32,9	18	25,7	4	5,7	70
Apost. Seglar	7	21,9	10	31,3	13	40,6	2	6,3	32	12,0
HOAC	8	20,0	17	42,5	13	32,5	2	5,0	40	15,1
JOC	6	21,4	8	28,6	11	39,3	3	10,7	28	10,5
Sdo. Social										
Institutos espec.	14	45,2	4	13,0	6	19,3	7	22,6	31	11,7
Instit. Teología	19	41,3	15	32,6	6	13,0	6	13,0	46	17,3
Enseñ.y Cateq.	1	14,3	2	28,6	2	28,6	2	28,6	7	2,6
Otros	5	41,7	5	41,7	2	16,7			12	4,5
Total	85	31,9	84	31,6	71	26,7	26	9,8	266	100,0

TABLA IV.3
MÉTODO DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES

ASOCIACIÓN/ MOVIMIENTO	Conferencias	Formación perma- nente	Trabajo personal y grupo	Otros	Total
Cáritas	25	23	18	4	70
Apostolado Seglar	7	10	13	2	32
HOAC	8	17	13	2	40
JOC	6	8	11	3	28
Secr. Social/ Inst.espec.	14	4	6	7	31
Institutos de Teología	19	15	6	6	46
Enseñanza y cateques.	1	2	2	2	7
Otros	5	5	2		12
Total	85	84	71	26	266

TABLA V
DESTINATARIOS PRIORITARIOS
DE LA FORMACIÓN

DESTINATARIOS	Frecuencia	Porcentaje
Los padres de familia	25	9,6
Los jóvenes	43	16,5
Los militantes obreros	47	18,1
El voluntariado	59	22,7
Los profesionales de un sector	5	1,9
Una mezcla de los grupos enumerados	61	23,5
Otros	20	7,7
Total de respuestas	260	100,0

TABLA VI
DESTINATARIOS PRIORITARIOS DE LA FORMACIÓN
SEGÚN LA FUNCIÓN PASTORAL
DE LOS CONSULTADOS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Padres de familia	18,2	16,7	37,5	11,1	33,3	33,3
Jóvenes	36,4	41,7	50,0	22,2	52,4	33,3
Milit. obreros	36,4	50,0	50,0	33,3	71,4	41,7
Voluntariado	90,9	75,0	50,0	44,4	57,1	50,0
Prof. un sector	9,1			11,1		25,0
Mezcla grupos	72,7	50,0	62,5	88,9	57,1	41,7
Otros	27,3	8,3	37,5	11,1	23,8	16,7

TABLA VII

¿CON QUÉ MATERIALES SE LLEVA A CABO LA FORMACIÓN?

MÉTODO	Frecuencia	% Col.
Con guiones elaborados de Doctrina Social	50	19,2
Con documentos/encíclicas del Papa	64	24,5
Con documentos de los obispos	58	22,2
Con plan de formación particular	69	26,4
Con otros textos	20	7,7
Total de respuestas	261	100,0

TABLA VIII

MATERIALES CON QUE SE LLEVA A CABO LA FORMACIÓN
SEGÚN FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Guiones doctrina social	63,6	50,0	50,0	62,5	35,0	50,0
Doc. Papa	63,6	50,0	87,5	75,0	65,0	66,7
Doc. obispos	72,7	50,0	75,0	37,5	65,0	66,7
Form. particular	81,8	83,3	37,5	62,5	90,0	83,3
Otros textos	36,4	25	12,5	12,5	10,0	33,3

TABLA IX

¿ESTÁN PRESENTES LOS GRANDES TEMAS DE LA DSI EN LA ERE?

CURSO	Frecuencia	Porcentaje
21. Educación infantil	2	6,1
22. La ESO	10	30,3
23. Bachillerato	21	63,6
Total de respuestas	33	100,0

TABLA X
¿ESTÁN PRESENTES LOS GRANDES TEMAS DE LA DSI
EN LA ERE?

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Educación infantil			33,3	20,0		
ESO	100,0		66,7	40,0		33,3
Bachillerato	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

TABLA XI
¿SON TRATADOS ESTOS TEMAS EN CLASE?,
SEGÚN FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Sí	42,9	16,7	40,0	57,1	11,8	25,0
No	57,1	83,3	60,0	42,9	88,2	75,0

TABLA XII
¿SON TRATADOS ESTOS TEMAS EN CLASE?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	16,3
No	42	40,4
NS/NC	45	43,3
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XIII
ESTE TRATAMIENTO, ¿DE QUÉ MODO ES?

TRATAMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
Meramente ocasional	35	55,6
Se da sin ligar a la moral social	7	11,1
Dentro de la moral social	21	33,3
Total de respuestas	63	100,0

TABLA XIV.1
¿QUÉ VÍAS Y CAUCES SE HAN ABIERTO PARA CUBRIR
ESTA NECESIDAD?

CAUCES	Frecuencia	Porcentaje
Predicación	42	22,5
Catequesis de niños	11	5,9
Catequesis de adolescentes-jóvenes	22	11,8
Catequesis de adultos	31	16,6
Charlas ocasionales	67	35,8
Otros	14	7,5
Total de respuestas	187	100,0

TABLA XIV.2

VÍAS Y CAUCES QUE SE HAN ABIERTO PARA CUBRIR
ESTA NECESIDAD, SEGÚN FUNCIÓN O MISIÓN

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
Predicación	54,5	58,3	57,1	55,6	41,2	66,7
Cateq. niños	18,2	8,3	28,6	22,2		16,7
Cateq. adol./jöv.	27,3	8,3	28,6	33,3	17,6	50,0
Cateq. adultos	45,5	33,3	28,6	55,6	17,6	50,0
Charlas ocasion.	81,8	75,0	100,0	77,8	88,2	83,3
Otros	9,1	25,0		11,1	23,5	16,7

TABLA XV

¿SON OBJETO DE REFLEXIÓN Y PROFUNDIZACIÓN
SISTEMÁTICA LOS SIGUIENTES TEMAS?

TEMAS	Frecuencia	Porcentaje
Valor del trabajo y dimensión personal-social	44	22,8
El sentido del destino universal de los bienes	46	23,8
Participación social y política en sentido ético...	47	24,4
Los derechos humanos	56	29,0
Total de respuestas	193	100,0

TABLA XVI

LA FORMACIÓN EN DSI, ¿LLEGA A LAS PARROQUIAS URBANAS?

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
A casi todas	10	9,6
A bastantes	23	22,1
A pocas	22	21,2
A ninguna	12	11,5
NS/NC	37	35,6
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XVII

LA FORMACIÓN EN DSI, ¿LLEGA A LAS PARROQUIAS RURALES?

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
A casi todas	3	2,9
A bastantes	23	22,1
A pocas	26	25,0
A ninguna	13	12,5
NS/NC	39	37,5
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XVIII

LA FORMACIÓN EN DSI, ¿LLEGA A LAS PARROQUIAS OBRERAS?

A CUÁNTAS LLEGA	Frecuencia	Porcentaje
A casi todas	14	13,5
A bastantes	27	26,0
A pocas	16	15,4
A ninguna	7	6,7
NS/NC	40	38,5
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XIX
LA FORMACIÓN DE LA DSI EN LAS PARROQUIAS URBANAS
VISTA POR LOS DELEGADOS DIOCESANOS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
A casi todas	12,5	10,0	25,0	12,5		50,0
A bastantes	62,5	20,0		62,5	26,7	16,7
A pocas	25,0	60,0	75,0	12,5	20,0	33,3
A ninguna		10,0		12,5	53,3	

TABLA XX
LA FORMACIÓN DE LA DSI EN LAS PARROQUIAS RURALES
VISTA POR LOS DELEGADOS DIOCESANOS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del. P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
A casi todas	12,5		25,0			
A bastantes	37,5	20,0	25,0	71,4	18,8	25,0
A pocas	50,0	50,0	50,0	14,3	31,3	75,0
A ninguna		30,0		14,3	50,0	

TABLA XXI
LA FORMACIÓN DE LA DSI EN LAS PARROQUIAS OBRERAS
VISTA POR LOS DELEGADOS DIOCESANOS

	FUNCIÓN O MISIÓN DENTRO DE LA DIÓCESIS					
	Del. P. Social (%)	Del. Ap. Seglar (%)	Del. Clero (%)	Del. Ens. Cateq. (%)	Del P. Obrera (%)	Resp. Asociac. (%)
A casi todas	33,3	11,1	66,7	14,3	10,0	42,9
A bastantes	50,0	44,4		57,1	45,0	14,3
A pocas	16,7	44,4	33,3	14,3	25,0	28,6
A ninguna				14,3	20,0	14,3

TABLA XXII
VALORACIÓN DEL CONOCIMIENTO O NO DE LA DSI
POR PARTE DE LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	24,0
No	28	26,9
NS/NC	51	49,0
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXIII
¿LAS ASOCIACIONES/MOVIMIENTOS ESTÁN IMPLICADOS
EN ESTA FORMACIÓN?

IMPLICACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	5	4,8
Bastante	31	29,8
Poco	46	44,2
Nada	55	4,8
NS/NC	17	16,3
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXIV

¿EXISTEN CENTROS DE FORMACIÓN/ESCUELA/OTROS?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	48,1
No	30	28,8
NS/NC	24	23,1
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXV

¿QUÉ MÉTODO UTILIZAN ESTAS INSTITUCIONES?

MÉTODO	Frecuencia	Porcentaje
49. Conferencias	26	32,1
50. Formación permanente	23	28,4
51. Trabajo personal y de grupo	20	24,7
52. Otros medios	12	14,8
Total de respuestas	81	100,0

DESTINATARIOS PRIORITARIOS

TABLA XXVI.I

PADRES DE FAMILIA

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	6,7
No	4	3,8
NS/NC	93	89,4
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.2
LOS JÓVENES

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	16,3
No	3	2,9
NS/NC	84	80,8
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.3
LOS MILITANTES OBREROS/EMPRESARIOS

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	17,3
No	3	2,9
NS/NC	83	79,8
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.4
EL VOLUNTARIADO

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	18,3
No	4	3,8
NS/NC	81	77,9
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.5
LOS PROFESIONALES DE UN SECTOR

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	7,7
No	5	4,8
NS/NC	91	87,5
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.6
UNA MEZCLA DE LOS GRUPOS ENUMERADOS
ANTERIORMENTE

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	34	32,7
NS/NC	70	67,3
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI.7
OTROS

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	4,8
No	1	1,0
NS/NC	98	94,2
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXVI
AGRUPADOS LOS DESTINATARIOS

DESTINATARIOS	Frecuencia	Porcentaje
53. Padres de familia	7	6,5
54. Los jóvenes	17	15,7
55. Los militantes obreros/empresarios	18	16,7
56. El voluntariado	19	17,6
57. Los profesionales de un sector	8	7,4
58. Una mezcla de los grupos	34	31,5
59. Otros	5	4,6
Total de respuestas	108	100,0

TABLA XXVII
MATERIALES CON LOS QUE SE LLEVA A CABO
LA FORMACIÓN

MATERIAL	Frecuencia	Porcentaje
61. Guiones elabor. de doctrina social	31	24,4
62. Documentos/encíclicas del Papa	33	26,0
63. Documentos de los obispos	27	21,3
64. Plan de form. particular del mov.	30	23,6
65. Otros materiales	6	4,7
Total de respuestas	127	100,0

TABLA XXVIII

ESTA FORMACIÓN, ¿CÓMO INFLUYE EN LA ACCIÓN PASTORAL DIOCESANA?

CÓMO INFLUYE	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	1	1,0
Bastante	14	13,5
Poco	77	74,0
Nada	2	1,9
NS/NC	10	9,6
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXIX

¿EN QUÉ MEDIDA INFLUYE ESTA FORMACIÓN EN LA ACCIÓN PASTORAL DIOCESANA?

INFLUENCIA	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	1	1,0
Bastante	14	13,5
Poco	77	74,0
Nada	2	1,9
NS/NC	10	9,6
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXX

¿EN QUÉ MEDIDA INFLUYE LA FORMACIÓN OFRECIDA
POR ESTOS CENTROS EN LA ACCIÓN PASTORAL
DIOCESANA?

INFLUENCIA	Frecuencia	Porcentaje
De modo decisivo	1	1,0
Bastante	7	6,7
Poco	37	35,6
Nada	5	4,8
NS/NC	54	51,9
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XXXI

¿SE ENSEÑA COMO ASIGNATURA ESPECÍFICA O INTEGRADA?

	Frecuencia	Porcentaje
Específica	13	54,2
Sólo integrada	10	41,7
NS/NC	1	4,2
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XXXII

EN LAS FACULTADES Y CENTROS TEOLÓGICOS,
¿EXISTE COMO ASIGNATURA ESPECÍFICA?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	19	52,8
No	16	44,4
NS/NC	1	2,8
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XXXIII

¿ESTÁ INTEGRADA EN LA MORAL SOCIAL?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	61,1
No	13	36,1
NS/NC	1	2,8
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XXXIV

NÚMERO DE HORAS POR AÑO QUE SE DEDICAN
A LA ENSEÑANZA DE LA DSI EN LOS SEMINARIOS

NÚMERO DE HORAS ANUALES	Número de seminarios
Menos de 30 horas	9
31 a 50 horas	2
50 horas y más	2
NS/NC	11

TABLA XXXV

LOS CENTROS TEOLÓGICOS QUE TRATAN SOBRE LA VIDA
RELIGIOSA, ¿INCORPORAN LA ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN
DE DSI COMO PARTE ESENCIAL DE LA MISIÓN
EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	38,9
No	3	8,3
NS/NC	19	52,8
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XXXVI

¿EL PROFESOR QUE LA IMPARTE HA TENIDO UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	70,8
No	5	20,8
NS/NC	2	8,3
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XXXVII

EN LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD Y CENTROS TEOLÓGICOS, ¿EL PROFESOR HA TENIDO PREPARACIÓN ESPECÍFICA EN DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	28	77,8
No	6	16,7
NS/NC	2	5,6
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XXXVIII

LIBRO DE TEXTO QUE SE UTILIZA EN LOS SEMINARIOS (POR ORDEN DE PREFERENCIA)

LIBRO UTILIZADO	Frecuencia	Porcentaje
1. «Historia de la DSI», Ildefonso Camacho	7	29,2
2. «Manual de DSI», AA.VV. BAC	4	16,7
3. «Once grandes mensajes», BAC	4	16,7
4. Apuntes del profesor	3	12,5
5. «Moral de actitudes y moral social», Marciano Vidal	3	12,5
6. «Moral socioeconómica», de Ángel Galindo	2	8,3
7. Otros libros de texto	5	20,8
Total de respuestas	52	100,0

TABLA XXXIX

LIBRO DE TEXTO QUE SE UTILIZA EN LAS FACULTADES
Y CENTROS TEOLÓGICOS SUPERIORES
(POR ORDEN DE PREFERENCIA)

LIBRO UTILIZADO	Frecuencia	Porcentaje
1. «Manual de DSI», AA.VV., BAC	15	28,9
2. «Historia de la DSI», Ildefonso Camacho	13	25,0
3. «Moral de actitudes y moral social», Marciano Vidal	3	5,8
4. «Moral socioeconómica», de Ángel Galindo	1	1,9
5. Once grandes mensajes	2	3,8
6. Apuntes del profesor	5	9,6
7. Otros libros de texto	13	25,0
Total de respuestas	52	100,0

TABLA XL

¿SE HA ORGANIZADO ALGÚN CURSILLO QUE TENGA
QUE VER CON DOCTRINA SOCIAL EN EL ÁMBITO
DEL SEMINARIO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	45,8
No	13	54,2
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XLI

¿VAN LOS SEMINARISTAS A CURSILLOS NO ORGANIZADOS
POR EL SEMINARIO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	70,8
No	7	29,2
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XLII
¿SON OPCIONALES O NO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	66,6
No	4	16,7
NS/NC	4	16,7
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XLIII
¿EXISTEN EN EL SEMINARIO UN GRUPO/TALLER DE ACCIÓN SOCIAL?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	25,0
No	17	70,8
NS/NC	1	4,2
Total de respuestas	24	100,0

TABLA XLIV
ACTITUDES DE LOS SEMINARISTAS ANTE LA DSI

ACTITUDES	Frecuencia	Porcentaje
Interés	19	79,2
Desinterés	3	12,5
Recelo	1	4,2
NS/NC	1	4,2
Total de respuestas	104	100,0

TABLA XLV
SEÑALAR LOS TRES CAMPOS DE LA DSI
POR LOS QUE SE SIENTE MÁS ATRAÍDO

CAMPOS	Frecuencia	Porcentaje
13. La economía	7	9,3
14. La cultura	5	6,7
15. La política	9	12,0
16. Los problemas laborales	9	12,0
17. Los problemas internacionales	2	2,7
18. La paz	13	17,3
19. El ecologismo	7	9,3
20. La marginación	15	20,0
21. El racismo	2	2,7
22. La vida	4	5,3
23. Otros	2	2,7
Total de respuestas	75	100,0

TABLA XLVI
¿SE DAN SEMINARIOS MONOGRÁFICOS... DE DSI EN EL MARCO
DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD, CENTRO
O INSTITUTO?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	27	75,0
No	9	25,0
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XLVII
¿HAY ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS QUE TENGAN
COMO OBJETIVO LA FORMACIÓN EN DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	36,1
No	16	44,4
NS/NC	7	19,4
Total de respuestas	36	100,0

TABLA XLVIII
¿QUÉ HARÍA FALTA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO
DE LA DSI EN LOS SEMINARIOS?

NECESIDAD	Frecuencia	Porcentaje
24. Profesores mejor preparados	4	7,1
25. Mejores libros de texto	8	14,3
26. Más horas a la asignatura de DSI	5	8,9
27. Más sensibilidad en los formadores	6	10,7
28. Más sensibilidad en los seminaristas	15	26,8
29. Más sensibilidad en los grupos de procedencia	8	14,3
30. Más oferta de cursos monográficos a nivel nacional	7	12,5
31. Otras necesidades	3	5,4
Total de respuestas	56	100,0

TABLA XLIX
CONSIDERACIÓN DE LA DSI COMO ASIGNATURA ESPECÍFICA
EN EL CONJUNTO DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	27,3
No	18	54,5
NS/NC	6	18,2
Total de respuestas	33	100,0

TABLA L
CONSIDERADA BAJO OTRA MODALIDAD DOCENTE

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	60,6
No	4	12,1
NS/NC	9	27,3
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LI
SI ES ESPECÍFICA, INDICAR NÚMERO DE CRÉDITOS
(EN HORAS)

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 20	2	6,0
De 21 a 50	12	36,4
Más de 50	3	9,1
NS/NC	16	48,5
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LII
¿OFRECE LA UNIVERSIDAD ALGUNA ACTIVIDAD CULTURAL
DE LA DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	66,7
No	6	18,2
NS/NC	5	15,2
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LIII
¿SE PROMUEVEN ONGs, ACCIONES SOCIALES...?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	72,7
No	2	6,1
NS/NC	7	21,2
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LIV
DENTRO DE PASTORAL UNIVERSITARIA, ¿EXISTEN OTROS GRUPOS DE ACCIÓN SOCIAL, SOLIDARIDAD, etc.?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	72,7
No	5	15,2
NS/NC	4	12,1
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LV
¿CUÁNTAS PERSONAS ESTÁN IMPLICADAS?

PERSONAS IMPLICADAS	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 20	5	15,2
De 21 a 49	7	21,2
50 o más	7	21,2
NS/NC	14	42,4
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LVI

EN LOS PROYECTOS DE LA DELEGACIÓN DE PASTORAL
UNIVERSITARIA, ¿ENTRA ALGÚN OBJETIVO
SOBRE FORMACIÓN EN DSI?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	22	66,7
No	2	6,1
NS/NC	9	27,3
Total de respuestas	33	100,0

TABLA LVII

¿QUÉ MEDIOS FORMATIVOS SE UTILIZAN? (AGRUPADOS)

MÉTODO UTILIZADO	Frecuencia	Porcentaje
Formación sistemática	11	22,9
Semanas ocasionales	14	29,2
Foros de debate	12	25,0
Otros medios formativos	11	22,9
Total de respuestas	48	100,0

TABLA LVIII

¿SIGUEN ALGÚN PROGRAMA DE FORMACIÓN SOCIAL?

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	51,5
No	8	24,2
NS/NC	8	24,2
Total de respuestas	33	100,0

CUESTIONARIO I

1.^a *En primer lugar, queremos conocer, desde su cualificada posición, la valoración sobre la formación y la enseñanza de la Doctrina Social en la DIÓCESIS, por lo cual indíquenos, por favor, su función o misión que tiene dentro de ella:*

1. Delegado de Pastoral Social
2. Delegado de Apostolado Seglar
3. Delegado para el Clero
4. Delegado de Enseñanza/Catequesis
5. Delegado de Pastoral Obrera
6. Delegado para las Comunidades Religiosas.
7. Responsable del movimiento/asociación ..
8. Otra función Cuál

2.^a *¿Qué instituciones, movimientos y asociaciones diocesanas más relevantes promueven, organizan o acompañan la formación de la conciencia social cristiana o la dimensión social de la fe? Enumérelas:*

3.^a *¿Qué temas de Doctrina Social están dando estas instituciones, asociaciones o movimientos? Indique los tres o cuatro prioritarios. (Se puede adjuntar algún programa sobre los contenidos que se imparten. En todo caso, indique los temas asignándolos a cada institución anteriormente citada en la pregunta anterior.)*

(4-7) *¿Qué método utilizan estas instituciones?*

4. Conferencias: (Indique la institución)
5. Formación Permanente: (Indique la institución)

6. Trabajo personal y de grupo (Indique la institución)
7. Otros (Indique la institución)

(8-14) *¿Quiénes son prioritariamente los destinatarios y a quién, de hecho, están dando respuesta?*

8. Padres de familia SÍ NO
9. Jóvenes SÍ NO
10. Militantes obreros/empresarios SÍ NO
11. Voluntariado SÍ NO
12. Profesionales de un sector..... SÍ NO
13. Una mezcla de los grupos enumerados
anteriormente SÍ NO
14. Otros..... SÍ NO

15.^a *Toda esta formación, ¿en qué medida influye, a tu juicio, en la acción pastoral diocesana?*

- De modo decisivo
- Bastante
- Poco
- Nada

(16-20) *¿Con qué materiales (textos) se lleva a cabo esta formación? Destaque los más importantes:*

16. Guiones elaborados de Doctrina Social ... SÍ NO
17. Documentos/encíclicas del Papa..... SÍ NO
18. Documentos de los Obispos..... SÍ NO

19. Plan de formación particular del movimiento o asociación SÍ NO

20. Otros SÍ NO

(21-23) *A su juicio, ¿están presentes los grandes temas de la DSI (formación social y política) en los planes y programas de enseñanza religiosa escolar?*

21. Educación infantil SÍ NO

22. ESO SÍ NO

23. Bachillerato SÍ NO

24.^a *En la práctica, ¿son tratados estos temas en clase?*

SÍ NO

(25-27) *Este tratamiento ¿de qué modo es?*

25. Meramente ocasional

26. Se trata el tema, pero no ligado a la moral social

27. Dentro de la moral social

También querríamos tener una valoración del conocimiento de la Doctrina Social en las COMUNIDADES RELIGIOSAS:

28.^a *¿Los religiosos y las religiosas tienen conciencia del importante desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II?*

SÍ NO

29.^a ¿Tienen en cuenta está Doctrina Social en sus Planes de formación?

SÍ NO

Una vez que ha hecho la valoración sobre la enseñanza y formación de la Doctrina Social en la DIÓCESIS, ahora nos gustaría que pudiera también darnos su impresión global sobre esta enseñanza en las PARROQUIAS.

30.^a La formación en Doctrina Social de la Iglesia, ¿llega a las parroquias de su diócesis?

SÍ NO

(31-33) ¿A qué tipo de parroquias se llega?

31. Urbanas a casi todas a bastantes.....
a pocas..... a ninguna.....

32. Rurales a casi todas a bastantes.....
a pocas..... a ninguna.....

33. Obreras a casi todas a bastantes.....
a pocas..... a ninguna.....

(34-39) ¿Qué vías y cauces se han abierto para cubrir esta necesidad?

34. Predicación SÍ NO

35. Catequesis de niños SÍ NO

36. Cat. de adolescentes/jóvenes SÍ NO

37. Catequesis de Adultos SÍ NO

38. Charlas ocasionales Sí NO

39. Otros Sí NO

(40-43) *¿Son objeto de reflexión y profundización sistemática los siguientes temas?*

40. El valor del trabajo y su dimensión personal y social ...

41. El sentido del destino universal de los bienes

42. La participación social y política en su sentido ético y de bien común

43. Los derechos humanos

Con toda seguridad, en la diócesis estarán implantadas ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS ECLESIALES que son responsables de la formación social y política:

44.^a *¿Nos podría indicar, de modo general, si están implicadas en esta formación?:*

25. Meramente ocasional

26. Se trata el tema, pero no ligado a la moral social

27. Dentro de la moral social

45.^a *Los movimientos y asociaciones tienen todos sus propios planes de formación, ¿integran estos planes de formación el contenido social y político de la fe según los documentos citados anteriormente (CAI, P.O., CLIM)?*

Sí NO

El Plan de la Conferencia Episcopal (1997-2000) cree conveniente crear, allí donde no existan, Escuelas para la formación social y política de los seglares con el fin de que los católicos cumplan su misión en la transformación del mundo en el ámbito social y cultural, económico y político (núm. 135 del Plan).

Estas iniciativas, generalmente no formales, de Formación social y política, se desarrollan como Escuelas de Agentes de acción social, Secretariados sociales, etc., y tienen su desarrollo en ámbitos pastorales diocesanos, arciprestales, en un Centro Teológico, promovidos por una institución o asociación...

Por ello, ahora le vamos a pedir información sobre la existencia o no de CENTROS DE FORMACIÓN SOCIAL y su valoración sobre la tarea que realizan:

46.^a ¿Existen CENTROS DE FORMACIÓN/ESCUELA/OTRO?

SÍ NO

47.^a ¿Podría enumerar aquellos Centros de Formación Social y Política (Escuelas Sociales, Secretariados...) que promueven y acompañan la formación de la conciencia social cristiana en los diversos ámbitos pastorales?

48.^a ¿Qué temas de Doctrina Social están dando estas instituciones, asociaciones o movimientos? Indique los tres o cuatro prioritarios. (Se puede adjuntar algún programa sobre los contenidos que se imparten. En todo caso, indique los temas asignándolos a cada institución anteriormente citada en la pregunta anterior.)

(49-52) ¿Qué método utilizan estas instituciones?

49. Conferencias: (Indique la institución)

50. Formación Permanente: (Indique la institución)

51. Trabajo personal y de grupo: (Indique la institución)

52. Otros: (Indique la institución)

(53-59) *¿Quiénes son prioritariamente los destinatarios y a quién, de hecho, están dando respuesta?*

53. Padres de familia SÍ NO

54. Jóvenes SÍ NO

55. Militantes obreros/empresarios SÍ NO

56. Voluntariado SÍ NO

57. Profesionales de un sector SÍ NO

58. Una mezcla de los grupos enumerados
anteriormente SÍ NO

59. Otros SÍ NO

60.^a *Toda esta formación, ¿en qué medida influye, a tu juicio, en la acción pastoral diocesana?*

De modo decisivo

Bastante

Poco

Nada

(61-65) *¿Con qué materiales (textos) se lleva a cabo esta formación? Destaque los más importantes:*

61. Guiones elaborados de Doctrina Social.. SÍ NO

62. Documentos/encíclicas del Papa SÍ NO

63. Documentos de los Obispos SÍ NO

64. Plan de formación particular del movimiento o asociación SÍ NO
65. Otros

CUESTIONARIO 2

Los documentos relacionados con la formación sacerdotal insisten en la necesidad de conocer la Doctrina Social de la Iglesia. Ver el Documento de la Congregación para la Educación Católica «Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes»; PDA, 54; Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores, de la CEE: nn. 108, 131, 139, y su Plan de estudios.

(1-2) *Nos gustaría poder conocer su opinión sobre la enseñanza formal de la Doctrina Social de la Iglesia en el Seminario:*

1. ¿Se enseña como asignatura específica o sólo integrada en la moral social?:
- Específica
- Sólo integrada
2. Si es asignatura específica, indique el número de Créditos que se le otorgan
- 3.^a ¿El profesor que la imparte ha tenido una preparación específica en la Doctrina Social de la Iglesia?
- SÍ NO
- 4.^a ¿Podría indicar qué libro de texto se utiliza?
- SÍ NO

Ahora le pedimos que indique si se dan en ese Seminario otros modos de conocimiento teórico y práctico de la DSI complementarios con la enseñanza formal:

5.^a ¿Se ha organizado algún Cursillo monográfico sobre cuestiones que tengan que ver con la Doctrina Social en el ámbito del Seminario?

SÍ NO

6.^a ¿Qué duración han tenido?.....

7.^a ¿Van los seminaristas a cursillos no organizados por el Seminario?

SÍ NO

8.^a ¿Son opcionales o no?

SÍ NO

9.^a Duración de estos cursos

10.^a ¿Existe en el Seminario un grupo/taller de acción social?

SÍ NO

11.^a Si existe en el Seminario un grupo o taller de Doctrina Social o de Acción Social, ¿qué porcentaje de participantes de seminaristas participan en el grupo o taller sobre el total?:

12.^a ¿Qué actitudes son más comunes en los seminaristas ante la DSI?

INTERÉS DESINTERÉS RECELO

(13-23) Señale los tres campos de la DSI por los que se sienten más atraídos:

- 13. Economía
- 14. Cultura
- 15. Política
- 16. Problemas laborales
- 17. Problemas Internacionales
- 18. Paz
- 19. Ecologismo
- 20. Marginación
- 21. Racismo
- 22. Vida
- 23. Otro ¿Cuál?

(24-31) ¿Qué haría falta para mejorar el conocimiento de la DSI en los Seminarios? Indique las tres necesidades prioritarias:

- 24. Profesores mejor preparados
- 25. Mejores libros de texto
- 26. Más horas a la asignatura de Doctrina Social de la Iglesia
- 27. Más sensibilidad en los formadores
- 28. Más sensibilidad en los seminaristas.....
- 29. Más sensibilidad en los grupos de procedencia
- 30. Más oferta de cursos monográficos a nivel nacional
- 31. Otras necesidades ¿Cuáles?

CUESTIONARIO 3

Nos gustaría que nos hablara sobre qué lugar ocupa la Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Facultad Eclesiástica, Centro de Estudios Teológicos o Instituto Superior de Ciencias Religiosas a la usted pertenece:

1.^a *¿Existe como asignatura específica?*

SÍ NO

2.^a *Número de Créditos que se le otorgan*

3.^a *¿Está integrada en la Moral Social?*

SÍ NO

4.^a *¿El profesor que la imparte ha tenido una preparación específica en la Doctrina Social de la Iglesia?*

SÍ NO

5.^a *¿Podría indicar la referencia completa del libro de texto utilizado?:*

6.^a *¿Se dan Seminarios monográficos, conferencias, etc., de DSI en el marco de las actividades de la Facultad, Centro o Instituto?*

SÍ NO

(7-8) *¿Cuántas Memorias de Licenciatura o Tesis doctorales relacionadas con la Doctrina Social de la Iglesia se han realizado en los últimos diez años?*

7. Memorias de Licenciatura

8. Tesis doctorales

9.^a *¿Hay actividades de Extensión universitaria que tengan como objetivo la formación en DSI?*

SÍ NO

10.^a *Si hay actividades de este tipo, descríbalas brevemente.*

11.^a *Los Centros de Estudios teológicos que tienen entre su enseñanza lo referente a la Vida Religiosa, ¿incorporan la enseñanza y la difusión de la DSI como parte esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia? (ver Sollicitudo rei socialis, 41).*

SÍ NO

CUESTIONARIO 4

¿Se contempla la presencia de la Doctrina Social de la Iglesia dentro del conjunto de la enseñanza de esa Universidad?

1.^a *Como asignatura específica:*

SÍ NO

2.^a *Bajo otra modalidad docente:*

SÍ NO

Cuál

3.^a *¿Podría indicar número de créditos?*

4.^a *Valore en qué medida el Profesorado tiene en cuenta la inspiración de la Doctrina Social de la Iglesia a la hora de impartir la enseñanza de su asignatura respectiva:*

5.^a ¿Ofrece la Universidad alguna actividad cultural en la línea de la DSI?

SÍ NO

6.^a Si hay actividades de este tipo, descríbalas brevemente:

7.^a ¿Se promueven desde la Universidad ONGs, acciones sociales...?

SÍ NO

8.^a Si hay alguna ONG o acción social concreta, descríbala a continuación:

ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA PASTORAL UNIVERSITARIA Y DE LA CULTURA

9.^a En los proyectos de la Delegación Diocesana de Pastoral Universitaria, ¿entra algún objetivo sobre formación en DSI?

SÍ NO

(10-13) ¿Qué medios formativos se utilizan?

10. Formación sistemática

11. Semanas ocasionales

12. Foros de debate

13. Otros (descríbalos brevemente)

14.^a Dentro de la Pastoral Universitaria, ¿existen otros grupos de acción social, de solidaridad, voluntariado, etc.?

SÍ NO

15.^a ¿Cuántas personas están implicadas en estos grupos?

16.^a Además de la acción, ¿siguen algún programa de formación social?

SÍ NO

RECURSOS PEDAGÓGICOS UTILIZADOS EN LA DSI

1. MEMORIAS DE LICENCIATURA (ML) Y TESIS DOCTORALES (TD) DE LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS TEOLÓGICOS SUPERIORES:

- Universidad de Navarra (20 ML) y (26 TD).
- Instituto de Ciencias Morales de Madrid (3 ML).
- Universidad de Deusto (1 ML) y (1 TD).
- Universidad Pontificia de Comillas (3 ML) y (1 TD).
- Universidad Pontificia de Salamanca (8 ML) y (2 TD).
- Facultad de Teología de Valencia (9 ML).

2. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA QUE TIENEN COMO OBJETIVO LA FORMACIÓN EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Se han citado las siguientes modalidades:

- Jornadas de Teología (diversos lugares).
- Cursos de Teología para laicos (diversos lugares).
- Cursos opcionales donde se contempla la DSI (Valencia).

- Programas de formación permanente para el Clero (diversos lugares).
- Ciclos de Conferencias sobre temas especializados de DSI.
- Cátedra «Cristianismo y vida pública» (Univ. Pont. Comillas).
- Cátedra de ética y política (Tenerife).
- Seminarios interdisciplinarios (Univ. de Navarra, ICR de Lleida).
- Seminario *Rerum novarum* (Burgos).
- Curso Básico de ética social cristiana (Univ. de Deusto).
- Master en DSI (Univ. Pont. de Salamanca).

GUÍA DE CENTROS, ASOCIACIONES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA INSPIRADAS EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

A) Escuelas, centros y asociaciones

ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL

José Marañón, 3, bajo. 28010 Madrid.

Teléf. 91 593 27 58-593 28 21.

Presidente: Carlos Álvarez Jiménez.

ASOCIACION PARA EL ESTUDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (AEDOS)

General Perón, 32, 7.º L. Madrid.

Teléf./Fax: 91 555 34 29.

Presidente: Fernando Fernández.

ASOCIACIÓN PARA LA ETICA Y LA DIRECCIÓN

Alberto Aguilera, 23. 28015 Madrid.

Presidente: José Luis Fernández.

CASA SOCIAL CATÓLICA

Plaza Teniente Arévalo, 6. 05001 Ávila

CRISTIANISMO Y JUSTICIA (PP. Jesuitas)

Roger de Llúria, 13. 08010 Barcelona.

Teléf. 93 317 23 38. Fax: 93 317 10 94

CENTRO BORJA (PP. Jesuitas).

Jornadas de Verano. Salamanca.

CENTRO PIGNATELLI (PP. Jesuitas).

Paseo de la Constitución, 6. 50008 Zaragoza.

Teléf. 976 217216.

Director: José Antonio Martínez Paz.

CENTRO DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS

(Cátedra de Ética y Política)

San Agustín, 28. 38201 La Laguna (Tenerife).

Teléf. 922 25 86 40.

Director: Lucio González Gorrín.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

D. Jaime I, 33, pral. Zaragoza.

Teléf. 976 29 60 76.

Coordinador: Luis Betes Palomo.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 21. 09002 Burgos.

Coordinador: P. Carlos Conde, S. J.

EQUIPOS DE PASTORAL DE LA POLÍTICA
Y DE LA COMUNICACIÓN (EPPC)

Federación de Cristianos de Cataluña.
Diputación, 231. 08007 Barcelona.

ESCUELA DIOCESANA DE FORMACIÓN
SOCIOPOLÍTICA (SECRETARIADO DIOCESANO
DE ORIENTACIÓN SOCIAL-JUSTICIA Y PAZ. FUNDA-
CIÓN IGNACIO GÓMEZ MILLÁN)

Pza. Virgen de los Reyes, s/n. 41004 Sevilla.

ESCUELA SOCIO-POLÍTICA (Diócesis de Getafe)

Arziprestazgo de Leganés (Madrid).

Almendros, s/n. 28901 Madrid.

Coordinador: Lorenzo Blasco.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Pie de la Cruz, 17. 46001 Valencia.

Teléf. 96 392 26 62. C. Electrónico: ftc.iso@planalfa.es

Director: Pedro Enrique Gómez Puentes, S. J.

ESCUELA SOCIAL (SECRETARIADO SOCIAL
DIOCESANO)

Vicente Goicoechea, 5, 1.º Vitoria.

Teléf. 945 13 08 47

Director: José A. López.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y FE
CRISTIANA

Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Catequéticas S. Pío X.

Marqués de Mondéjar, 32. 28028 Madrid.

Teléf. 91 725 25 78.

Equipo Coordinador: Jesús Sastre, Juan A. Rivera, Víctor Manuel Marí, Manuel Barco y Luis Núñez.

ESCUELA DIOCESANA DE FORMACIÓN SOCIAL

Velázquez Moreno, 9, 1.º Vigo (Pontevedra).

Teléf. y Fax.: 986 22 55 52.

Director: Silvestre Gómez Xurxo.

ESCUELA SOCIAL DE LA IGLESIA ASTURIANA

(SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO)

Corrada del Obispo, 1. 33003 Oviedo.

Teléf. 98 521 98 51.

Director: José Manuel Parrilla.

ESCUELA SOCIAL DIOCESANA DE DOCTRINA SOCIAL
DE LA IGLESIA

Gobernador Bermúdez de Castro, 8. 12003 Castellón.

Teléf. 964 22 00 66.

Director: Julia Sáez Mora.

ESCUELAS SOCIALES DIOCESANAS (SECRETARIADO
DE PASTORAL OBRERA Y LA DELEGACIÓN DE
PASTORAL SOCIAL)

Portugalete, Sestao, Barakaldo...

Información en Virgen de Begoña, 38.

48006 Bilbao. Teléf. 94 411 99 99.

Director Pastoral Obrera: Román Bilbao Arrospide.

Director Pastoral Social: Joseba Segura Etxezarraga.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL. CÁRITAS ESPAÑOLA

San Bernardo, 99 bis. 28015 Madrid.

Teléf. 91 444 10 00.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL

Cáritas Diocesana. Salamanca.
Monroy, 2-4. 37002 Salamanca.
Teléf. 923 26 96 98.
Directora: Carmen Calzada.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FE

23700 Linares (Jaén).
Director: Antonio Ugarte.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y FE CRISTIANA

Centro Ágora. Pza. Los Lobos. Granada.
Director: Juan Cara.

Doctor Azpitarte, 3. 18012 Granada.

Director: José Martínez Vallejo.

ESCUELA DIOCESANA DE FORMACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y FE CRISTIANA)

Florida, 3. 39007 Santander. Teléf. 942 21 09 65.
Director: Avelino Seco Muñoz.

ESCUELA DE TEOLOGÍA Y PASTORAL

(Incluye un Plan básico de formación cristiana con cursos de DSI)

La Calzada-Calahorra-Logroño.
Marqués de la Ensenada, 27, 3.º 26003 Logroño.
Teléf. 941 23 47 52.
Director: Martín Mazo Hernando.

INSTITUTO SOCIAL OBRERO (ISO)

Pie de la Cruz, 17. 46001 Valencia.

Teléf. 96 392 26 62.

Director: Juan Biosca González.

INSTITUTO SOCIAL EMPRESARIAL (ISE)

Colón, 82. 46004 Valencia.

Teléf. 96 351 87 37.

Director: Álvaro Pérez Torro.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

Avda. Baja Navarra, 64. 31006 Pamplona (Navarra).

Teléf. 948 23 73 70.

Director: Angel Iriarte.

ESCUELA DE AGENTES DE PASTORAL

(Especialidad «Acción social y caritativa») Cáritas

18 de Julio, 23, entlo. 38004 Santa Cruz de Tenerife.

Teléf. 922 27 72 12.

Directora: Carmen Luisa González Expósito.

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FE

Plaza de la Catedral, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres).

Teléf. 927 41 16 12.

Dirección: HOAC .

ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA FE

Servicios Interparroquiales de Cáritas.

Pza. de la Constitución , 6. 37700 Béjar (Salamanca).

Directora: Isidra García (HOAC).

ESCUELA DE SOLIDARIDAD (ESCUELA DIOCESANA
DE FORMACIÓN)

Santuario, 26. Centro de Espiritualidad. 47002 Valladolid.

Teléf. 983 20 20 22.

Director: Carlos Barbaglia Belloni.

FUNDACION «CENTROS DE CULTURA POPULAR
Y PROMOCIÓN DE ADULTOS»

(Curso de formación de animadores socioculturales)

Alfonso XI, 4, 6.º dcha. 28014 Madrid.

Teléf. y Fax (91) 521 45 17.

INSTITUTO SOCIAL «LEÓN XIII» (FUNDACIÓN
PABLO VI)

Paseo Juan XXIII, 3. 28040 Madrid.

Teléf. 91 553 40 07 y 533 52 00.

INSTITUT CATÓLIC D'ESTUDIS SOCIALS
DE BARCELONA (ICESB)

Archidiócesis de Barcelona.

Enric Granados, 2. 08007 Barcelona.

Director: Carles Armengol.

MOVIMIENTO CULTURAL CRISTIANO

Monforte de Lemos, 162. 28029 Madrid.

Teléf. 91 373 40 86.

SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO

Villa Gentza Martutene. 20014 San Sebastián.

Director: Francisco Etxebeste.

SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA

Añastro, 1. 28033 Madrid.

Teléf. 91 343 97 09.

Presidente: José Tomás Raga.

B) Cursos e iniciativas de formación con carácter permanente

CÁTEDRA «CRISTIANISMO Y VIDA PÚBLICA»

Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.
Campus de Cantoblanco. Teléf. 91 734 39 50 Ext. 2503.

CÁTEDRA P. MANJÓN

Abadía del Sacromonte
Apartado de Correos, 22. 18080 Granada.
Director: Jesús Blanco.

CÁTEDRA FE Y DERECHOS HUMANOS

(PP. DOMINICOS)

Jornadas de Verano. Salamanca.

CICLO DE CONFERENCIAS (VICARÍA PARA EL CLERO)

San Buenaventura, 9. Madrid.

CONVERSACIONES DE SAN ESTEBAN (PP DOMINICOS)

Ciclo anual. Salamanca.

CURSO DE FORMACIÓN EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Comisión Episcopal de Pastoral Social-Fundación Pablo VI-Fa-
cultad de Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca
Paseo Juan XXIII, 3. 28040 Madrid.

Teléfs. 91 553 40 07 y 533 52 00.

Director: Fernando Fuentes Alcántara.

CURSO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA).

Condes de Aragón, 32. 50009 Zaragoza.
Teléf. 976 75 11 34.

CURSO DE FORMACIÓN EN EL COMPROMISO SOCIAL
Y POLÍTICO DEL CRISTIANO
ESIC. Pie de la Cruz, 17. 46001 Valencia.
Director Juan Biosca González.

CURSO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
(Incluido en el Plan Básico de Formación Política). HOAC.
Alfonso XI, 4. 28014 Madrid.
Teléf. 91 532 32 01.

CURSO DE DOCTRINA SOCIAL A DISTANCIA
PROGRAMA «ESPERANZA 2000».
Asociación Católica de Propagandistas (ACP).
Julián Romea, 23. 28040 Madrid.

CURSO DE DOCTRINA SOCIAL A DISTANCIA
Instituto Internacional de Teología a Distancia
Ortega y Gasset, 62. 28006 Madrid.
Teléfs. 91/ 401 50 62/63.

CURSOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
(INSTITUTO DIOCESANO DE CIENCIAS RELIGIOSAS)
Trinitarios, 3, 3.º 46003 Valencia.
Director: Esteban Escudero Torres.

ESCUELA DIOCESANA DE FORMACIÓN CRISTIANA
DE LAICOS
Rosario, 18-28. 37001 Salamanca.
Teléf. 923 26 25 11.

ESCUELA DE TEOLOGÍA DIOCESANA

(ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL)

Plaza de Palacio, s/n. 28801 Alcalá de Henares (Madrid).

Director: Ángel Castaño.

ESCUELA DIOCESANA DE PASTORAL (ESPECIALIDAD

DE PASTORAL SOCIAL)

Velázquez, 4. 04002 Almería.

Teléf. 950 22 01 04.

Director: Antonio Felices .

ESCUELA DE TEOLOGÍA Y PASTORAL

Apartado de Correos 176. 15480 El Ferrol (Coruña).

Teléf. 981 35 32 95.

Director: Benito Méndez.

(Depende del Obispado).

ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

Casa Diocesana de la Iglesia.

Obispo San Juan de Rivera, 13.

Teléf. 924 22 28 47.

INSTITUTO DE TEOLOGÍA Y PASTORAL

Villa Gentxa Martutene. 20014 San Sebastián.

Director: Francisco Etxebeste.

INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS

Calle de Sant Pau, 4. 43003 Tarragona.

Teléf. 977 23 38 33.

Director: Arman Puig.

JORNADAS DE FORMACIÓN SOCIAL (SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO)

Cáritas Diocesana.

Plaza de las Carmelitas, 2. 34005 Palencia.

Teléf. 979 74 30 35.

MASTER EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Facultad de Sociología León XIII de la Universidad Pontificia de Salamanca

Paseo Juan XXIII, 3. 28040 Madrid.

Teléf. 91 553 40 07 y 533 52 00.

Coordinador: Juan Manuel Díaz Sánchez.

REVISTA FOMENTO SOCIAL. ETEA

Escritor Castilla Aguayo, 4. 14080 Córdoba.

Teléf. 957 29 61 33 y 29 63 33

Director: Alfonso Carlos Morales Gutiérrez.

REVISTA CORINTIOS XIII. CÁRITAS ESPAÑOLA

San Bernardo 99, 7.º 28015 Madrid.

REVISTA «SOCIEDAD Y UTOPIA»

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid.

Paseo Juan XXIII, 3. 28040 Madrid.

SEMINARIO «RERUM NOVARUM»

Facultad de Teología de Burgos.

Eduardo Martínez del Campo, 10. 09003 Burgos.

Teléf. 947 22 00 50.

SEDASE (Seminario de Doctrina y Acción Social de la Iglesia)
Departamento de Teología Moral de la Facultad de Teología
de Cataluña

Diputación, 231. 08007 Barcelona. Teléf. 93 454 16 00.

Director: A. M. Oriol.

SEMANA DE DOCTRINA SOCIAL Y PASTORAL SOCIAL

Fundación Abundio García Román y Hermandades
del Trabajo

Juan de Austria, 6. 28010 Madrid. Teléf. 91 445 74 54.

SEMINARIO DE FORMACIÓN POLÍTICO-SOCIAL

Facultad de Teología de Catalunya

Diputación, 231. 08007 Barcelona.

Teléf. 93 451 52 12.

SEMINARIO PERMANENTE DE DSI

Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Lleida (IREL)

(Facultad de Teología de Cataluña).

Canónigo Brugulat, 22. 25003 Lleida.

Teléf. 973 28 15 38.

Director: Ramón Prat y Pons.



LAS COMUNIDADES CRISTIANAS EDUCAN PARA LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

**(Nota pastoral de la Comisión Episcopal
para los problemas sociales y laborales
de la Conferencia Episcopal Italiana)**

«NOTIZIARIO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA
AL CUIDADO DE LA SECRETARÍA GENERAL», 3 DE ABRIL DE 1998

La reflexión, tenida en el «ámbito tercero» de la Convención eclesial de Palermo y las indicaciones de los Obispos, contenidas en la Nota pastoral titulada «Con el don de la caridad dentro de la historia», han llamado la atención de la Comisión episcopal para los problemas sociales y laborales sobre la urgencia de la formación específica del laicado, para que éste encuentre, en el compromiso social y político, su tarea y su responsabilidad y haga una aportación a la renovación del país.

La Comisión, con el fin de unir la Nota pastoral de 1989 sobre «Las escuelas de formación para el compromiso social y político» dentro de un proyecto más amplio, el de la formación del laicado, ha obtenido del Consejo Permanente de 20-23 de enero de 1997 la aprobación de la propuesta para preparar una nota Pastoral y un «Complemento» sobre la formación para el compromiso social y político.

Tras la redacción de un primer esbozo de la nota, examinada por la misma Comisión, fue elaborado un segundo borrador y fue presentado para la aprobación del Consejo Permanente en la sesión de 19-22 de enero de 1998.

Los Obispos del Consejo han aprobado el texto de la Nota titulada «Las comunidades cristianas educan para lo social y lo político» y han ofrecido una serie de sugerencias para hacerla más acorde con los objetivos deseados, pidiendo a la presidencia el examen del texto y la consiguiente publicación.

La Presidencia, tras haber examinado el documento oportunamente enmendado según las sugerencias del Consejo Permanente, en fecha de 16 de marzo de 1998, ha establecido que el texto de la Nota se publicará bajo la responsabilidad de la Comisión Episcopal para los problemas sociales y laborales.

PRESENTACIÓN

La Iglesia italiana, durante el Convención eclesial de Palermo, ha madurado con particular determinación la voluntad de «estar dentro de la historia con amor», como expresión auténtica de su ser comunidad «concentrada sobre el misterio de Cristo y simultáneamente abierta al mundo». A esta conciencia se debe que surja el compromiso de los cristianos para llevar su aportación a la renovación de la sociedad italiana, revisando su presencia en la construcción de la ciudad del hombre.

En la preparación de la convención, como también en su desarrollo, las Iglesias particulares han sido llamadas a profundizar, entre otros, en el ámbito del compromiso social y político de los cristianos, a la luz de las situaciones cambiantes y como respuesta a los desafíos que están apareciendo. La

aportación surgida de los documentos preparatorios y de los trabajos del tercer ámbito de la Convención han revelado una riqueza de reflexiones teóricas y de sugerencias operativas que son el testimonio de una conciencia precisa, observada por muchos cristianos, sobre la responsabilidad de no rechazar el compromiso de testimoniar la propia fe también en la vida social y política del país. «La novedad del amor de Dios, que ha venido y viene en la Historia, renueva al hombre, a la comunidad eclesial, a la misma sociedad civil». El tema de la convención, «El Evangelio de la caridad para una nueva sociedad en Italia», a la vez que nos recuerda que el misterio de la caridad divina debe ser el centro de nuestra experiencia, nos sugiere también que el otro polo de nuestra atención debe estar en la renovación del país. Más aún, el Evangelio mismo de la caridad nos mueve a actuar teniendo a la vista tal objetivo».

La Comisión Episcopal para los Problemas Sociales y laborales, en línea con la Convención de Palermo, como complemento y puesta al día de la Nota pastoral de 1989, «La formación para el compromiso social y político», y acogiendo las numerosas peticiones surgidas, entrega esta Nota pastoral a la atención de las Iglesias particulares, para que ocupe el centro de las preocupaciones pastorales de una formación integral y armónica, que haga una síntesis entre los diversos aspectos de la vida, de tal forma que el compromiso en las realidades terrenas, saliendo de cierta marginalidad y atraso, se coloque en el corazón del compromiso educativo de las comunidades.

No faltan ciertamente las enseñanzas del Magisterio ni están ausentes las motivaciones bíblicas y teológicas para una presencia activa de los cristianos en la política y en lo social; la

carencia, de la que se lamenta la mayor parte, en efecto, es la carencia de una atención pastoral específica en lo que se refiere al objetivo central de la formación de los fieles laicos y la escasez de proyectualidad y de metodologías adecuadas para realizarlo. Por este motivo la Nota, refiriéndose simplemente a la riqueza de los documentos anteriores del magisterio de la Iglesia, se preocupa principalmente de poner el acento sobre algunos aspectos más organizativos y metodológicos de la formación para lo social y lo político, insistiendo especialmente sobre las numerosas oportunidades de la pastoral ordinaria para ofrecer momentos adecuados para tal formación. Ésta requiere tener también en el lenguaje y en el estilo casi el carácter de una carta pastoral enviada a las comunidades, para que se dejen interpelar por una preocupación educativa concreta del laicado en orden a las responsabilidades en el mundo. No se trata, por lo demás, de iniciar nuevas iniciativas o de constituir nuevas estructuras, sino sobre todo de elaborar, a partir de las exigencias y de las preguntas existentes y utilizando las ocasiones y las oportunidades que la pastoral ya ofrece, proyectos e itinerarios educativos específicos. Se insiste, por otra parte, que «la obra formativa de la Iglesia no intenta crear “profesionales de la política”, [...] porque el objetivo [...] es el de “motivar”, a partir de la palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia, el sentido de un compromiso en lo social y en lo político».

La Nota presenta también una hipótesis de programa educativo que constituye una especie de ejemplo y de modelo sobre cómo podría organizarse una etapa formativa articulada en etapas, tiempos y modalidades diversificadas según los sujetos que haya que acompañar y de los objetivos para alcanzar. Se trata de indicaciones que intentan simplemente pedir a

cada Iglesia particular que se dote de un proyecto formativo, coherente con su tarea educativa y que responda a las exigencias y a las tradiciones locales.

A las puertas del Tercer Milenio cristiano estamos invitados por Juan Pablo II, en este segundo año de preparación al Gran Jubileo, a profundizar la presencia santificadora del Espíritu Santo en la comunidad y en el mundo. Aquel que obra por la plena realización del Reino. Es precisamente en esta perspectiva escatológica donde «los creyentes serán llamados a redescubrir la virtud teológica de la esperanza, “cuya existencia conocéis desde que llegó a vosotros el mensaje de la verdad, la buena nueva de la salvación” (Col. 1, 5). La posición fundamental de la esperanza, por una parte, empuja al cristiano a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a su total existencia y, por otra, les ofrece motivaciones sólidas y profundas para el compromiso diario en la transformación de la realidad para hacerla conforme al proyecto de Dios».

La presente Nota quiere servir de apoyo y de servicio a esta irrenunciable postura ante la responsabilidad de los laicos en el mundo, para que los cristianos continúen, en la difícil transición de nuestra sociedad, dando «razón de la esperanza» que hay en ellos (1 Pet 3,15), también con el compromiso social y político.

Roma, 19 de marzo de 1998, fiesta de San José.

† FERNANDO CHARRIER

Obispo de Alessandria
Presidente de la Comisión Episcopal
para los Problemas Sociales y Laborales

INTRODUCCIÓN

PARA UNA EVANGELIZACIÓN INTEGRAL

I. La primacía de la evangelización

Evangelizar es el fin de la Iglesia: desde la autoconciencia de Pablo de Tarso —«¡pobre de mí si no lo anuncias!» (I Cor. 9, 16)— hasta las perspectivas abiertas por la *Redemptoris missio* de Juan Pablo II corre un hilo histórico ininterrumpido. La Iglesia existe exactamente para esto. En la Iglesia italiana tal conciencia ha recuperado vigor y claridad en estos últimos decenios. Anunciar a Jesucristo y la misericordia del Padre es el corazón de Evangelio que hay que llevar, con confianza y con fuerza, a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo, en las situaciones variadas, en los cambios cada vez más rápidos, en las crisis y en las potencialidades de nuestro mundo. Las Iglesias que están en Italia tienen conciencia de que esta es su tarea esencial y su ocasión histórica. En estos decenios, en un continuo retorno y enriquecimiento entre la reflexión y la praxis eclesial, han ido delineándose lo que se podría llamar las leyes y los diversos ámbitos de la evangelización.

Esta Nota quiere detenerse sobre uno de estos ámbitos: la formación para el compromiso social y político. ¿Es tarea de la Iglesia dirigirse a lo social y a lo político? ¿Cómo pueden las Iglesias locales evangelizar lo social? ¿Qué recorridos ha de seguir para que la levadura evangélica pueda penetrar la sociedad y su construcción en la historia de hoy?

2. La misión de la Iglesia

El Concilio Vaticano II ha indicado el camino: «la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico.»

La meditación de aquellas páginas profundas y la experiencia de estos decenios han llevado a la claridad de la encíclica *Centesimus annus*, en la que Juan Pablo II indica que la DSI «forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad». Esa doctrina se fundamenta en la naturaleza misma de la comunidad eclesial, en cuanto que ésta participa del amor trinitario y testigo de la caridad divina que quiere llegar a cada hombre y a todo el hombre, para su plena y total salvación. Educar para la sociabilidad, actuar por la transformación del trabajo, formar para el compromiso político y para una praxis económica humanizada, implicarse en la gestión de las realidades terrenas es, por tanto, hacer misión, evangelizar todo el campo social y político.

Tener esta conciencia es un don grande que nos llega del magisterio de la Iglesia y se convierte en tarea para desarrollar en la vida eclesial. Esta Nota pastoral intenta ofrecer puntos de partida operativos que derivan de estos principios ya adquiridos; caminos que estimulen programas educativos; proyectualidades eclesiales en las que la dimensión social y política se exprese concretamente como parte esencial del mensaje cristiano.

PRIMERA PARTE

COMUNIDADES QUE EDUCAN

3. Educar para lo social y lo político

Es por tanto patrimonio eclesial la conciencia del deber de educar para lo social y lo político, y las comunidades cristianas deben sentirlo como tarea propia, so pena de una evangelización nunca truncada. Juzgar marginal esta formación revela un grave atraso de mentalidad y de perspectivas pastorales. Muchas porciones de Iglesia italiana han superado tal obstáculo, aunque parte de ella se queda atrás, con el peligro de ser como ciudades cerradas en sí mismas, porque todavía se miden con la dimensión de la ciudad y del territorio.

El magisterio de la Iglesia elimina cualquier coartada afirmando que «la no fácil transición pide nuestra proyectualidad pastoral para que inserte la educación en el compromiso social y político en la catequesis ordinaria de los jóvenes y de los adultos». De distintas maneras la formación de los creyentes resulta carente de aquella parte esencial del mensaje cristiano expresado con fuerza por la enseñanza social de la Iglesia. Emerge, por tanto, con urgencia, la pregunta: ¿qué perfil de laicos estamos educando?

4. Ciudadanos cristianos

Para una evangelización integral es necesario educar en la dimensión socio-política a cristianos para que sepan ser ciudadanos conscientes y activos, que realicen su tarea sobre el

territorio y no padezcan pasivamente los acontecimientos; trabajadores conscientes y no sólo dependientes; intelectuales que no vivan sus competencias cerrados en las élites culturales, sino que sepan aportar energías a la búsqueda de un futuro más humanizado; políticos que, no tanto sean maestros de tácticas y estrategias extrañas a la gente, sino que redescubran idealidad y competencias para la construcción del bien común que está en las aspiraciones profundas de todos.

El desafío no se dirige a un simple adepto a los trabajos o a los grupos con sensibilidades particulares, sino que es tarea de toda la Iglesia y de todas las Iglesias.

5. El discernimiento

Otro aspecto de esta tarea educativa consiste en formar en la capacidad del discernimiento cristiano de la vida diaria y de la Historia. El Concilio Vaticano II nos ha enseñado que esta posición es de una actualidad sorprendente ante la aceleración que los cambios han asumido. En el embrollo de las situaciones y en la creciente complicación de los problemas, encontrar criterios de discernimiento resulta decisivo para la formación de la conciencia.

Las comunidades cristianas no se proponen como detentadoras de soluciones para cada problema, sino que sobre todo, como compañeras de viaje, entienden sostener y animar a la búsqueda de orientación y de dirección. Comunidades de cristianos adultos que en la complejidad aprenden a enfrentarse. A entrar en lo vivo de los problemas analizándolos en el debate y en el diálogo, también en la pluralidad de las culturas, para concretar principios de solución. Cristianos

que no se abandonan al pesimismo sobre la tragedia del hoy, antes bien, que buscan los signos de los tiempos en los que están llamados a vivir, sabiendo acometer las cosas con la responsabilidad de quien ha aprendido a mirarlas con la óptica amplia de Dios.

La capacidad de discernimiento ayuda a salir de los estereotipos de cristiano asustados y angustiados, o que simplemente están en la ventana, y es el signo de una madurez que en el presente tiene una verdad que decir y propuestas que sostener; que no vive en los márgenes de la realidad, sino que con coraje asume la responsabilidad de las situaciones.

Educar cristianos y ciudadanos con este estilo forma parte de la tarea primaria de las Iglesias, según la enseñanza del Vaticano II, que con el tiempo adquiere un espesor de sabiduría profética, para lo que el pueblo de Dios en camino se siente partícipe de las vicisitudes de la Humanidad entera, llamado a interpretar el significado profundo de los acontecimientos con los ojos de la fe, buscando acoger la voluntad del Señor; los signos de los tiempos, para anunciar con la palabra y testimoniar con la vida la voluntad salvífica del padre y su juicio sobre la Historia.

6. Laicos protagonistas

Las comunidades eclesiales vivirán su misión sabiendo que en la dimensión social y política los protagonistas son los laicos.

Reconocer la vocación laica y darle plena ciudadanía pertenece a la misión pastoral de la Iglesia. Se tratará de madurez

eclesial y de madurez laica, bien a través de laicos individualmente insertos en las comunidades o mediante laicos organizados en movimientos y asociaciones.

Los problemas con los que se encontrarán no serán vividos como rémoras u obstáculos, sino como recursos y riquezas. El laico organizado está llamado a ser un motor de evangelización. La Iglesia italiana reconoce el testimonio de los laicos cuando saben vivir en la sociedad el mensaje cristiano, que les hace testigos de una evangelización integral.

7. La espiritualidad laica

Los laicos, que dan su testimonio en el mundo, tienen derecho a una acogida plena en la comunidad, sin aislamientos o sospechas. Tal acogida debe expresarse en un acompañamiento solidario, sobre todo en algunos ámbitos.

Tienen derecho ante todo a una espiritualidad laica robusta, que sostenga la fatiga del compromiso. Las comunidades no pueden sustraerse a esta tarea, sino que sobre todo debe realizarse, con los laicos mismos, en la construcción de las líneas de esta espiritualidad.

Se trata de ayudar a los fieles laicos para que acojan el desafío de vivir el evangelio en la sociedad contemporánea, sosteniéndolos en una fe capaz de convertirse en una mentalidad difusa, de hacerse un criterio fuerte para la vida cotidiana, de penetrar las realidades terrenas, de regir el duro y fatigoso impacto de los valores evangélicos con este tiempo nuestro. Una espiritualidad que haga posible la santificación de los laicos, no a pesar de, sino a través del compromiso en las realidades del mundo.

8. La formación

A los laicos comprometidos la Iglesia también les debe el servicio de la formación. Es necesario reconocer que la Iglesia italiana ha expresado una clara solicitud pastoral en esta dirección, también en la atención con la que ha seguido y sostenido, desde los primeros momentos, la aparición y la difusión de las Escuelas de formación para el compromiso social y político, como realización de muchas Iglesias locales, asociaciones y movimientos laicales.

El fenómeno de las Escuelas ha conocido una fase de gran espontaneidad en los años de su aparición (1986-1989) y ha seguido después un fuerte desarrollo (1990-1992), y ahora vive una fase de evaluación y de replanteamiento. La ola positiva, aunque no haya alcanzado todos los éxitos a los que se aspiraba, no ha pasado ciertamente en vano. Por otra parte se trata de evaluar correctamente las dificultades y los problemas que se han puesto en evidencia en la experiencia: la cuestión de las salidas operativas, un cierto aislamiento en los debates de la pastoral ordinaria, tal vez las excesivas expectativas inmediatas y algún problema metodológico han constituido dificultades para someterlas a verificación. Se ha puesto una semilla en la pastoral de la Iglesia italiana, que ha reforzado la conciencia de la urgencia por retomar y sostener, a diversos niveles, la formación de laicos para el compromiso social y político.

9. El debate

La actual situación política italiana, marcada por el pluralismo que la presencia política de los católicos, plantea a las comunidades cristianas una nueva pregunta sobre el acompañamiento: la que mira a las relaciones entre cristianos que ac-

túan dentro de la legítima pluralidad de opciones políticas. Las comunidades están llamadas a favorecer tales relaciones, mediante *forum*, mesas redondas y otras iniciativas de diálogo a diversos niveles: local, intermedio, nacional.

Los objetivos son múltiples. Ayudar ante todo a los cristianos a que realicen opciones políticas y de militancia en campos diversos, a no encallarse en la contingencia de las polémicas políticas incluso legítimas, y, menos aún, a envilecerse en el litigio político, que ya ha causado demasiado sufrimiento y extrañeza en los debates del mundo católico por parte de la sociedad italiana. Es un antitestimonio que los cristianos deben detener: la sociedad civil tiene derecho a un nuevo rostro de la política, tras haber sido envilecida con tacticismos, contraposiciones instrumentales e incumplimientos. La sociedad, desde hace tiempo, espera políticos competentes y preparados, capaces de expresar una altura de miras. El debate, incluso fuerte, sobre ideas es sano y democrático, el debate cerrado es enriquecedor, mientras que el litigio político es vacío y envilecedor. Se tiene derecho a esperar de los cristianos mayor coherencia, tanto en los contenidos como en la práctica política.

De ello deriva un segundo objetivo, que se puede señalar en la realización de las condiciones para un auténtico discernimiento comunitario. Es difícil para todos, en presencia de opciones culturales diversas, hacer elecciones coherentes con la fe que se profesa. Ser cristianos haciendo política exige enfrentamiento y discernimiento. Estamos carentes de praxis al respecto y la Iglesia debe construir espacios para responder a estas exigencias. También porque es urgente evitar que la pluralidad de opciones se resuelva derivando hacia una diáspora dispersante, e incluso que las divisiones políticas repercutan sobre la unidad de las comunidades cristianas.

La diversidad de pertenencia a partidos no debe impedir a los cristianos la posibilidad de construir proyectos comunes, inspirados en la visión cristiana del hombre y en los principios fundamentales de la DSI.

PARTE SEGUNDA

COMUNIDADES QUE VALORAN LAS OCASIONES Y LOS ÁMBITOS DE FORMACIÓN

10. La pastoral ordinaria

La actitud educativa para lo social de una comunidad no se mide tanto por los momentos específicos o especializados, sino en la vivencia diaria de la pastoral ordinaria, porque se sabe educar para lo social en la catequesis, tanto juvenil como de adultos. La actitud educativa se percibe por la predicación homilética, si se extrae separada del contexto territorial e histórico o también se sabe actualizar la palabra de Dios en la problemática de hoy, educando a los cristianos para la unidad entre la fe profesada y la elección de vida. Se testimonia por la capacidad de descubrir y hacer madurar vocaciones específicas de laicos para el servicio social y político en los diversos ámbitos de la vida pública.

El equívoco mayor, en la mentalidad corriente de los pastores y de las comunidades, consiste en que la educación para lo social se desarrolle sólo en ámbitos especializados, cayendo así en el peligro de la sectorialización. Alcanzaremos grandes resultados cuando al hacer la catequesis se eduque para la sociabilidad; cuando en la formación de catequistas este aspecto

se destaque y se busquen las metodologías adecuadas, como se está haciendo en otras para otros aspectos esenciales del mensaje cristiano; cuando en la pastoral juvenil se eduque para llevar la visión de fe a todos los acontecimientos del territorio o se estimule a cada uno para que aporte su propia parte para humanizar la vivencia social; cuando en la pastoral juvenil se eduque para llevar la visión de fe a todos los acontecimientos del territorio o se estimule a cada uno para que aporte su propia parte para humanizar la vivencia social; cuando en la pastoral familiar, con el redescubrimiento de la fe adulta y con la reflexión sobre la vida de pareja, sepamos hacer que aparezca la subjetividad social de la familia misma, junto con la vocación laical sobre el trabajo, en la fábrica, en la oficina, en la escuela, en la profesión, en el territorio, en el barrio, en la ciudad. Si somos conscientes de que lo social es parte esencial del mensaje cristiano, esta educación aparecerá transversalmente en todas las formas ordinarias de la pastoral de la comunidad.

Hay una separación enorme entre los principios enunciados por el Magisterio y la praxis corriente de la pastoral ordinaria, pero hay también un potencial que todavía no lo ha desplegado la comunidad. Se trata de pasar a la pastoral ordinaria la gran riqueza expresada en el magisterio, introduciendo en las actividades habituales esta capacidad educativa global.

II. El ámbito cultural

Inculturar el Evangelio en cada contexto histórico es una ocasión y una oportunidad irrepetible y, a la vez, una tarea nunca agotada. En este horizonte se coloca el proyecto cultural de la Iglesia italiana, que intenta realizar en profundidad el

encuentro entre fe y cultura en nuestro tiempo y construir una antropología y una visión de la vida y de la historia marcadas por el acontecimiento cristiano. «De la centralidad de Cristo se puede deducir con provecho una orientación global para toda la antropología e igualmente para una cultura inspirada y calificada en sentido cristiano. En Cristo, en efecto, nos es dada una imagen y una interpretación determinada del hombre, una antropología plástica y dinámica, capaz de encarnarse en las más diversas situaciones y contextos históricos, pero manteniendo su fisonomía específica, sus elementos esenciales y sus contenidos de fondo. Todo esto mira en concreto a la filosofía como el derecho, la historiografía, la política, la economía. Encarnar y manifestar en la Historia —para nosotros en las vicisitudes concretas de la Italia de hoy— esta interpretación cristiana del hombre es un proceso siempre abierto y jamás terminado.»

Es necesario tener capacidad para ofrecer y testimoniar una visión cristiana de todas las realidades, en el debate y en el diálogo franco y valiente con otras concepciones de la vida, sin perseguir sueños de hegemonía perdida, pero también sin renunciar a ejercer un influjo en la mentalidad difusa existente hasta provocar el consenso alrededor de proyectos históricos inspirados en el Evangelio y compartidos de la manera más armónica posible.

12. El ámbito familiar

En los últimos decenios, en las comunidades cristianas se ha constatado un florecimiento de iniciativas en el ámbito de la pastoral familiar. Pero quizá en tales iniciativas han permanecido en la sombra potencialidades sin explicitar, precisamente

en relación con la capacidad de educar para lo social. Se trata de retomar y llegar a convertir en vivencia de la pastoral familiar todo lo que en muchos documentos de la Iglesia se ha subrayado siempre: la familia debe ser el primer ámbito de educación para lo social.

La familia, cruce entre lo público y lo privado, determina un primer nivel de madurez para la sociabilidad, sobre la posibilidad de orientar hacia un modelo de extrañamiento. Las comunidades cristianas tienen en este ámbito notables energías; se necesita tener lucidez para dirigir las hacia una prospectiva de formación también social, ayudando a las familias a tomar conciencia de ser un sujeto social, llamado a desarrollar un papel de importancia fundamental en la construcción de la sociedad.

13. El ámbito del trabajo

El trabajo, sea por la dimensión de valores humanos implicados, como la justicia y el respeto de la dignidad de las personas, sea por las dinámicas de relación entre los diversos componentes de la vida social, representa todavía hoy un lugar en el que adquiere competencias importantes y opciones maduras de compromiso en la vida social y política.

La globalización, las reconversiones industriales, la pérdida de puestos de trabajo y el paro exigen enfrentarse a retos nuevos, que se refieren a la cultura y a la organización del trabajo y a un nuevo modelo de relaciones dentro de la empresa. En esta situación no puede faltar la presencia de cristianos, para hacer que estos cambios se conviertan en una oportunidad de crecimiento común hacia los valores que hacen de la

empresa una comunidad de poder de personas y de la economía, ante todo, un recurso a favor del hombre.

Las agregaciones eclesiales y las asociaciones profesionales de inspiración cristiana siguen siendo ámbitos privilegiados para la formación de los laicos cristianos hacia una presencia significativa en los ambientes laborales de la economía y de la vida social y política. Se trata, también a este nivel, de recuperar una tradición, volviendo a descubrir las razones y las finalidades que dan significado pleno a la participación de tales grupos asociados.

14. El ámbito de la escuela

La escuela, como ámbito de educación y socialización, puede ofrecer una aportación específica en la oferta de instrumentos para la interpretación de la realidad y para dar valor de la participación de los estudiantes en la construcción de itinerarios formativos que los considere protagonistas activos de la vida pública. Para la realización de estos objetivos resulta importante tanto la propuesta de principios del magisterio social de la Iglesia en cursos de enseñanza de la religión católica como en las actividades pastorales en la enseñanza.

Del mismo modo, las Universidades católicas, las Facultades de Teología y los centros de estudio pueden favorecer una cultura social competente, que, en coherencia con el Evangelio y la DSI, constituya la preparación necesaria para quienes eligen el compromiso directo en la vida política.

La elaboración de una cultura social, económica y política de inspiración cristiana, permanece como un compromiso inderogable para tener una clase dirigente que intente servir

al país y conducirlo hacia nuevas metas de bien común, de convivencia civil y de desarrollo. Los desafíos que se presentan a las puertas del año 2000 para la sociedad italiana requieren una más rica y creativa elaboración de un patrimonio cultural capaz de discernir, en la gran complejidad social, aquellas opciones de largo alcance que promueven la participación de los ciudadanos para las decisiones que miran a su futuro.

15. La «provocación» de los pobres

Los creyentes están llamados a dar un testimonio de fe en las situaciones concretas de la vida. La coherencia con los valores del Evangelio se hace transparente en el estilo de sus relaciones con los otros, en la capacidad de servicio a los hermanos, en la defensa de los derechos fundamentales del hombre, con todos los hombres de buena voluntad, sobre todo de los más débiles y de los más pobres.

Los pobres, en efecto, representan la «cifra» de un malestar social más amplio, que interpela la concepción de la dignidad humana, el sentido de la vida social y las opciones que preparan el futuro. Hacer de los pobres los protagonistas, capaces de liberarse de las causas de su situación, representa una ocasión de crecimiento para toda la sociedad hacia una calidad de la vida no tanto calculada según parámetros economicistas o utilitarista, sino de acuerdo con los valores fundamentales de la persona y del bien común.

Tal prospectiva puede devolver el sentido del vivir social a tantos como hoy se esfuerzan por encontrarlo y puede hacer de cada condición profesional, de trabajo y de compromiso,

un lugar oportuno para hacer una aportación preciosa al progreso de nuestro país.

TERCERA PARTE

COMUNIDADES QUE SABEN PROYECTAR LA FORMACIÓN

16. Espacios de diálogo y de comunicación

Para desarrollar una actividad educativa que persiga determinadas finalidades y objetivos de formación para el compromiso social y político se necesita identificar, en el contexto en el que ésta se coloca, cuáles son los recursos, las competencias, las metodologías y los instrumentos de los que hay que valerse. La formación social en el ámbito eclesial, en efecto, debe adquirir una mayor capacidad para acoger la demanda formativa presente en las personas y en las situaciones y valorarlas mediante un itinerario consciente no sólo del «qué cosa», sino también del «cómo» se aprende. Esto significa que la identidad del recorrido formativo se establece alrededor de las modalidades con las que se construye el conocimiento y se transmite el saber, de las experiencias que valoran las competencias de los participantes y de la misma estructura organizativa.

Se trata de construir espacios de diálogo y de comunicación, mediante los cuales personas con lecturas políticas no necesariamente convergentes puedan producir un saber compartido, comprenderse mutuamente y establecer relaciones significativas. Una adecuada cultura metodológica permite proponer una formación más atenta a las personas insertas en determinados contextos y asegurar una mayor coherencia en-

tre las finalidades y los instrumentos utilizados, favoreciendo el discernimiento personal y comunitario sobre las motivaciones que están en la base del propio compromiso.

17. Itinerarios formativos

Una formación social, que no se concibe «in vitro» sino en relación con la realidad social en la que la conciencia se forma y se estructura, buscará valorar todos los recursos y las competencias presentes sobre el territorio, que representan la trama en donde se desenvuelve y se desarrolla el compromiso social de la gente. Esto significa que en el itinerario formativo se sabrá oportunamente implicar a personas dotadas de particulares capacidades y experiencias en el campo social o cultural, asociaciones que operan sobre el territorio, centros de estudios...

El itinerario educativo se construye, por tanto, creando una continua interacción entre los diversos niveles implicados en los distintos momentos formativos, a partir de la dimensión más interior y personal, que emplea el nexo entre saber intelectual, sentimientos y procesos decisorios, para alcanzar el plano de las relaciones con aquellos otros que tienen que ver con la capacidad de debate y diálogo y, finalmente, a la relación con el territorio para adquirir capacidad de análisis y de intervención.

18. El coraje de la verificación

Toda propuesta formativa requiere siempre un momento de verificación de su recorrido y de sus éxitos, para los cuales es ausplicable que también los diversos proyectos educativos para el compromiso social y político se sometan regularmente

a un examen de fondo, con el intento de corregir y perfeccionar contenidos, métodos, objetivos e instrumentos.

Sólo una verificación humilde y constante de la tarea educativa permitirá a las Iglesias ofrecer un servicio formativo capaz de habilitar a las personas a vivir con responsabilidad y competencia el compromiso en comparación con los de la «ciudad del hombre».

En un tiempo de grandes cambios en los que la sociedad se hace cada vez más compleja, la propuesta de la Iglesia deberá conjugar siempre la tradición con la profecía, andar en profundidad, hacia lo esencial, y descubrir las cosas nuevas por las que el Señor nos llama a actuar con fidelidad a su perenne acción creadora.

19. Una propuesta operativa

En el intento de ofrecer sugerencias operativas y recorridos eclesiales formativos, se propone un posible modelo de proyecto educativo para el compromiso social y político. Insistimos en el carácter puramente indicativo de esta propuesta que no pretende paralizar o mortificar actividades ya presentes en las diócesis, imponiendo formas alejadas de las peculiaridades locales, sino que quiere insertar las diversas incitativas en una visión complexiva, condivida y participada por todos, adoptando un lenguaje común, que defina con claridad los ámbitos de intervención dentro de un horizonte respetuoso con el actual de la comunidad eclesial.

Se presentan cuatro niveles de intervención, cada uno de los cuales se distingue en orden a los objetivos, a las propuestas, a los destinatarios y a los promotores:

Primer nivel: La formación de base y la sensibilización.

Segundo nivel: Las Escuelas diocesanas para la formación al compromiso social y político.

Tercer nivel: Las iniciativas específicas.

Cuarto nivel: El acompañamiento espiritual y cultural para los ya comprometidos.

Permaneciendo firmes los niveles y su especificidad, las actividades de formación deberán prestar igual atención sea al qué cosa se aprende, sea al cómo se realiza la propuesta formativa.

20. Sugerencias para la lectura de la propuesta

En este sentido es útil identificar algunos sujetos que podrán constituir un punto de referencia para elaborar propuestas según las indicaciones sugeridas en la Nota, esforzándose por adecuarle a las características de las áreas geográficas de nuestro país.

Es posible dar alguna sugerencia para la actuación práctica de este plano formativo:

Es deseable que en cada diócesis se constituya un organismo de referencia, en unión con la pastoral social y del trabajo, al que se confíe la promoción y la coordinación de todas las iniciativas formativas, sosteniendo a los responsables de cada actividad de formación social y política extendida por el territorio.

Es también deseable que en cada región eclesiástica los responsables de cada organismo diocesano puedan coordinarse para proponer un intercambio de ideas, de experiencias, de materiales y de iniciativas que se consideren útiles.

Es, finalmente, oportuna la valoración de la estructura de coordinación creada a nivel nacional, que podrá suministrar materiales útiles para la proyección y la promoción de las diversas actividades.

21. Primer nivel: la formación de base y la sensibilización

El objetivo de la formación de base consiste en suscitar y sostener una sensibilidad y una atención constantes para educar ciudadanos conscientes y para valorar el compromiso socio-político.

Las propuestas propias de este nivel consisten en insertar contenidos de la DSI en los caminos de catequesis, a través de la valoración de catecismos de la CEI y utilizando los diversos momentos de la pastoral ordinaria.

Los promotores de tal formación son las parroquias, los vicariatos, o decanatos, las diversas asociaciones locales.

En la formación de base se une, desarrollándose paralelamente, la obra de sensibilización, que tiene como objetivos la promoción de una cultura social y política inspirada en la DSI y las creaciones ocasionales adaptadas para el discernimiento comunitario.

Las propuestas de sensibilización consisten en encuentros sobre temas relevantes a nivel social, económico y político, encuentros sobre pronunciamientos particulares del Magisterio, semanas sociales diocesanas.

La entera comunidad eclesial, en sus distintas articulaciones, es la destinataria de las propuestas de formación y de sensibilización.

Como ejemplo se ofrecen dos sugerencias para una posible articulación de este primer nivel.

a) *Un ejemplo de propuesta operativa*

Utilizar el Catecismo de la Iglesia Católica y los catecismos de la CEI en las partes que se fijan en los argumentos directa o indirectamente inherentes a la dimensión social y política.

Servirse de algunas fichas de catequesis para proponer según contenidos y métodos precisos, como por ejemplo:

- Premisas metodológicas para una correcta aproximación a la Sagrada Escritura;
- Fe y sociedad en el Antiguo Testamento.
- Jesús y la sociedad de su tiempo.
- Iglesia y sociedad en la predicación apostólica.
- Algunas etapas significativas de la historia de la Iglesia.
- Evolución metodológica de la DSI.
- Evolución histórica de la DSI.
- El principio personalista.
- La subsidiariedad.
- La solidaridad.
- La legalidad.
- El bien común.
- La actividad política y la DSI: la organización política y la sociedad civil; el Estado nacional y la comunidad internacional; fe cristiana y política.

- La economía al servicio del hombre.
- El trabajo.
- La persona y los bienes económicos.
- La formación moral cristiana.

b) *Ocasiones para una formación de base*

- Se sugiere valorar las fiestas parroquiales y patronales para sensibilizar a la comunidad eclesial y al territorio sobre el sentido del ser ciudadanos y sobre problemas destacados que se relacionen con la vida de la comunidad civil.

- Se auspicia la orientación de una reflexión seria sobre el nivel básico de esta formación, que alcanza inevitablemente a la catequesis, pero también a un proyecto formativo más amplio.

- Se sugiere una atención transversal en nuestros ambientes.

- Se propone dar relieve al valor formativo de la propuesta de experiencias directas de compromiso y de participación, en los diversos niveles y en los diferentes ámbitos, en la vida social y política.

- Se estimulan propuestas de encuentros culturales parroquiales y vicariales.

22. Segundo nivel: las Escuelas de formación para el compromiso social y político

El objetivo de las Escuelas de formación es el de suscitar y sostener vocaciones para el compromiso social y político, ayu-

dando y solicitando el discernimiento personal y la adquisición de una competencia inicial. Destinatarios de tal iniciativa son los jóvenes y los adultos, mientras que los promotores son las diócesis y las Conferencias episcopales regionales.

Con el fin de ilustrar este segundo nivel, se aporta un ejemplo de programa para Escuelas de formación para el compromiso social y político, hecho para dos años de duración.

PRIMER AÑO PASTORAL

Los conocimientos institucionales

Esta parte del curso, ha de considerarse estrictamente introductoria, debe suministrar algunas nociones elementales de cultura para tres planos distintos de conocimiento, que miran respectivamente:

- A la DSI, como campo de análisis, valoraciones e indicaciones a las que hacer referencia, dentro de la vida y de la misión de la Iglesia.
- A la historia de los principales hechos económico-políticos del último medio siglo y del movimiento católico italiano.
- A las ciencias sociales como fundamento racional del conocimiento y de una cuantificación de las principales magnitudes relacionadas con los fenómenos económicos, políticos y sociales siempre del último medio siglo.

Contenidos fundamentales de la enseñanza

La enseñanza —o mejor las temáticas para fundamentar culturalmente y para transmitir— puede articularse sobre cin-

co grandes temas, de acuerdo con la convicción de que constituyan otros tantos puntos de referencia para la cultura socio-política por reconstruir:

Las presencias históricas que han constituido en Italia el «mundo católico» como respuesta originaria para las instancias de la sociedad civil y del Estado moderno.

Objetivo: dar el sentido de la conciencia histórica, es decir, responder a la pregunta ¿de dónde venimos?

Constituir un balance capaz de compartirse, que contraste pesimismo y optimismo.

La pregunta, hoy, sobre una nueva presencia de los cristianos, a la que responder partiendo de un juicio positivo pero crítico sobre la transición hacia la mundialización. La DSI: métodos e instrumentos para el discernimiento.

Objetivo: profundizar la noción de la mundialización mediante la expresión de un juicio histórico y moral inspirado en la DSI para reencontrar una identidad cristiana y una presencia responsable.

Las asociaciones sociales —los cuerpos intermedios naturales y voluntarios— como forma ineludible en la que hacer vivir directamente los valores.

Objetivo: dar una visión orgánica de la sociedad, para individuar las asociaciones en donde concentrar la presencia y los lugares en los que hacer renacer el deseo de identidad.

La ciudadanía social y económica

Objetivo: dar el sentido de las formas históricas y de la evolución de la ciudadanía, en conexión con la actual crisis y

la posible reforma del Estado social. Conjugar los postulados fundantes de la economía política con el discurso ético, reafirmando la centralidad antropológica de la experiencia «trabajo».

La ciudadanía política

Objetivo: clarificar las matrices culturales e históricas de la actual forma de democracia y el horizonte para volver a pensarlas, también en la línea de un federalismo solidario. Condividir el sentido y el valor actual de la participación política relacionando dimensión local e internacional.

SEGUNDO AÑO PASTORAL

Investigación y análisis, por grupos, sobre tres aspectos de la realidad local

- Voluntariado y no-ganancia.
- Trabajo y paro.
- Entes locales (estatutos regionales, provinciales y municipales, gestión del territorio, análisis de los recursos económicos).

Los tres grupos de trabajo se preparan mediante encuentros destinados a organizar la metodología de la investigación y a adquirir criterios mínimos de lectura y de análisis en cada sector. En este sentido será necesario prever un acompaña-

miento más consistente respecto a cuanto se ha hecho en el año precedente.

El estudio culmina con la redacción de una breve memoria sobre el trabajo realizado y sobre los resultados alcanzados, para presentarla a los miembros de los otros grupos de investigación o a la realidad eclesial local o, también, en un encuentro público a los agentes locales de sectores interesados en los temas investigados.

23. Tercer nivel: las iniciativas específicas

Este tercer nivel no entra con plenitud de título en el proyecto formativo eclesial, en cuanto es típico de una preparación específica para papeles de responsabilidad política y social directa. Ello no es óbice para que en algunas realidades del país surja una petición precisa al respecto y que algunas instituciones de inspiración cristiana se hagan cargo del mismo, con el intento de ofrecer competencias técnicas adecuadas a los cristianos que quieran comprometerse políticamente. Con tal intención se ofrecen estos dos ejemplos de propuestas operativas.

El objetivo de las iniciativas específicas es el de suministrar los conocimientos técnicos y operativos requeridos por los compromisos específicos que integran los niveles formativos precedentes. Las propuestas consisten en iniciativas unidas a ámbitos particulares de la participación: administración, voluntariado, animación política, animación cultural. Los destinatarios son aquellos que están próximos a asumir compromisos en el camino social y/o político, mientras que los promotores son las instituciones diocesanas, los centros culturales, las asociaciones y los movimientos.

También para este nivel aportamos dos sugerencias, a modo de ejemplo, de cursos de formación, que ya están experimentados en algunas diócesis.

Cursos para el gobierno de las Administraciones públicas

Se trata de una formación a nivel superior. Los cursos podrán ser llevados por docentes de las Universidades, con la intervención de personalidades y testimonios privilegiados a nivel de instituciones políticas y de Administración pública.

Primer módulo

- La Iglesia y el Estado contemporáneo.
- Los católicos y el sistema político.
- La ciudadanía y la democracia.
- La sociedad, las élites y las instituciones.
- Modernización y gestión de la Administración pública.
- Las categorías de la política.
- La comunicación política.
- Estado y Administración pública.

Segundo nivel

- La cultura de la gestión en las Administraciones públicas.
- Programación y control de gestión en la Administración sanitaria.

- Instrumentos contables para la administración de los entes locales.
- Contabilidad de los entes locales: estudio de casos.
- Modernización y gestión de la Administración pública.
- La gestión de un instituto de investigación y atención: el testimonio de un encargado extraordinario.
- Economicidad y eficiencia en entidades y en la Administración pública.
- Economicidad y socialización en la Administración pública.

Tercer módulo

- El papel de la política económica: técnicas, valores, objetivos.
- Economía y política económica italiana en el período de postguerra.
- Italia y la Comunidad Europea.
- Instituciones políticas italianas y europeas.
- La evolución del sistema de partidos.

Cursos superiores para la formación social y política

Se propone un itinerario razonado de formación, siempre a escala superior. La iniciativa se caracteriza por la científicidad de las aportaciones, la flexibilidad de la propuesta y la atención a los problemas más concretos y actuales de la realidad cultural y política de nuestro tiempo.

El objetivo es ofrecer una amplia gama de módulos monográficos en las siguientes áreas disciplinares:

- Área administrativa (por ejemplo, el balance de un Ayuntamiento; la administración del territorio).
- Área cultural (por ejemplo, la transición cultural; los medios de comunicación en los años 90).
- Área de política institucional (por ejemplo, Europa y el mundo entre la unidad y la disgregación; las reformas institucionales posibles).
- Área sociológica (por ejemplo, métodos e instrumentos del análisis sobre el territorio; las transformaciones del mercado de trabajo).
- Área histórica (por ejemplo, la evolución del movimiento católico; los últimos treinta años de vida política en Italia).
- Área del magisterio social (por ejemplo, democracia económica, desarrollo y bien común; autonomía regional y federalismo solidario).

24. Cuarto nivel: El acompañamiento espiritual y cultural para los ya comprometidos

Los destinatarios de este nivel son los que ya están comprometidos en el ámbito social y político. Los objetivos consisten en el acompañamiento espiritual, en sostener la formación cultural adquirida en los niveles precedentes y en cuidar un estilo de debate y de diálogo.

Tales objetivos se intentan a través de encuentros de espiritualidad, momentos culturales y de profundización de la DSI y

ofreciendo lugares de debate y de intercambio. Resulta particularmente significativa la propuesta de la dirección espiritual.

Estas iniciativas están promovidas por las diócesis, vicariatos y decanatos y por las diversas asociaciones laicales.

Se indican dos posibles modalidades de realización de este último nivel formativo, ampliamente experimentadas en muchas realidades eclesiales.

Encuentros de espiritualidad

El objetivo es el de ayudar a los cristianos comprometidos para rezar y para reflexionar, partiendo de la palabra de Dios y/o de otras notables invitaciones espirituales.

El objeto se identifica en textos bíblicos y/o del magisterio y de espiritualidad, y el método consistirá en una predicación con momentos de silencio y de plegaria personal y con la posibilidad de comunicación en la fe.

Hay que valorar, de modo particular, las ocasiones que van unidas a las fiestas patronales y a las fiestas civiles locales.

Encuentros culturales

Su objetivo es estimular a los cristianos comprometidos para que razonen sus problemas relacionados con la DSI tanto a nivel teórico como de mediación (por ejemplo, federalismo solidario, Estado social, trabajo, etc.).

El método será precisado al proponer algunos elementos (instruir la causa y describir el objeto) para suscitar un debate con la ayuda de un experto.

CONCLUSIÓN

PARA DAR UN AUTÉNTICO TESTIMONIO DE LA CARIDAD

25. Un «señorío» distinto

En la narración de la pasión de Cristo encontramos, como delineada en unos iconos, la visión cristiana del compromiso y de la responsabilidad, que constituye para los discípulos del Maestro un punto irrenunciable de referencia para su vida en el mundo.

Al poder demagógico de los sumos sacerdotes que han entregado a Jesús al gobernador romano por celos, sublevando al pueblo para que pidiese la pena capital, al poder escéptico de Poncio Pilato, que, incluso convencido de la inocencia de Cristo, no es capaz de defensa alguna, replegado como está sobre la indiferencia y sobre el agnosticismo, se contraponen el poder de Cristo: «Soy rey, como tú dices. Y mi misión consiste en dar testimonio de la verdad. Precisamente para eso nací, para eso vine al mundo. Todo el que ama la verdad escucha mi voz» (Jn 18, 37).

Es un señorío distinto el de Cristo, el señorío del amor y del servicio, que ha tenido sobre la cruz la máxima y plena expresión. El cristiano no puede olvidar que está señalado por la cruz de su Señor, símbolo del poder de Dios, que ha redimido el mundo y también la vida política y social de todo egoísmo y violencia, para ponerlos al servicio del hombre, la gran pasión de Dios.

26. Testigos de Cristo, única palabra que salva

María de Nazaret, que en su vida ha cantado las grandes obras que el Señor ha realizado en la historia de la Humanidad.

dad es imagen de la Iglesia que todavía hoy, en el compromiso y en la dedicación de sus hijos, está llamada a testimoniar al mundo el proyecto del Padre que «con la fuerza de su brazo destruye los planes de los soberbios. Derriba a los poderosos de sus tronos y encumbra a los humildes. Llena de bienes a los hambrientos y despidе a los ricos, enviándolos con las manos vacías» (Lc 1, 51-53).

Los obispos italianos están convencidos de que los católicos podrán desarrollar ahora un gran papel en Italia, sobre todo si se acogen con confianza la llamada de Juan Pablo II: «Desde el pesar profundo que el pueblo italiano está atravesando parece subir hacia la Iglesia una gran pregunta: aquella que sabe, sobre todo, decir Cristo, la única palabra que salva; también aquella que no huye de la Cruz, que no se deja abatir por los fracasos aparentes del propio servicio pastoral; aquella que no abdica jamás en la defensa del hombre. Los hijos de la Iglesia podrán así contribuir a revitalizar la conciencia moral de la nación, haciéndose artífices de unidad y testigos de esperanza para la sociedad italiana.»

CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Nota pastoral «Con il dono della carità dentro la storia. La Chiesa in Italian dopo il Convegno di Palermo», 6, *Notiziario CEI*, 1996, pág. 161.

JUAN PABLO II: «Discorso al Convegno ecclesiale di Palermo», 9, *Notiziario CEI*, 1995, pág. 331.

CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Nota pastoral, *Con il dono della carità dentro la storia*, doc. cit., 6, pág. 161.

COMMISSIONE EPISCOPALE PER I PROBLEMI SOCIALI E IL LAVORO: Nota pastorale *La formazione all'impegno sociale e político*, Presentazione, ECEI 4, 1599.

JUAN PABLO II: Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 46, EV 14, 1799.

«La Iglesia lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Salvador: “Es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades”, se aplican con toda verdad a ella misma. Y por su parte ella añade de buen grado, siguiendo a San Pablo: “Porque, si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí, si no evangelizara!” Con gran gozo y consuelo hemos escuchado Nos, al final de la Asamblea de octubre de 1974, estas palabras luminosas: “Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia”; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su Muerte y Resurrección gloriosa» (PABLO VI: Exhort. Apost. *Evangelii nuntiandi*, 14).

«Nuestra contribución más valiosa al bien del país no puede ser otra que una nueva evangelización, centrada sobre el Evangelio de la caridad, que une a la vez la verdad de Dios que es amor y la verdad del hombre que está llamado al amor: una nueva evangelización consciente atenta a la cultura de nuestro tiempo, para ayudarla a liberarse de sus límites y a liberarla de sus virtualidades positivas. Es tiempo de un nuevo encuentro entre la fe y la cultura. Si la fe tiene necesidad de la cultura para ser vivida de modo humano, la cultura tiene necesidad de la fe para expresar la plenitud de la vocación del

hombre» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Nota pastorale «Con il dono della carità dentro la storia», doc., cit., 9, *Notiziario CEI*, 1996, págs. 162-163).

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II: *Decreto sobre el apostolado de los laicos «Apostolicam actuositatem»*, 5.

JUAN PABLO II: *Centesimus annus*, 5.

«No se puede dar por descontado que la vida y el testimonio cristiano en lo diario y en una sociedad compleja como la nuestra oscilen entre sí. También en esta dimensión es fundamental una formación al servicio de la caridad y al compromiso civil y político, que se alimenta de la DSI» (COMITATO PREPARATORIO NAZIONALE DEL CONVEGNO ECCLESIALE DI PALERMO: «Lo faccio nuove tutte le cose (Ap. 21, 5). Traccia di riflessione in preparazione al convegno ecclesiale di Palermo», 24, *Notiziario CEI*, 1995, pág. 63).

«En el momento presente pesadas áreas esperan a todos los católicos y a todos los hombres de buena voluntad en la difícil situación del país, marcada por varios fenómenos de degradación: desequilibrio entre los poderes públicos, Estado que gestiona demasiado y gobierna poco, ineficacia de la Administración pública, particularismos corporativos y territoriales, ilegalidad difusa, desconfianza de los ciudadanos hacia la política. Muchos, además, se consideran aparte, prefiriendo desarrollar un voluntariado precioso e imponente en el campo eclesial y social, pero que no puede agotar su responsabilidad. Otros, justamente, van madurando al conocer que la política es necesaria, que participar es hoy más urgente que nunca y que la presencia de los católicos, aunque sólo sea de diversas formas respecto al pasado reciente, tiene ahora mucho que decir para el bien del pueblo italiano. Es esta la con-

vicción compartida y declarada en Palermo: «Los católicos no son una 'realidad aparte' del país. Ellos intentan renovar su servicio a la sociedad y al Estado a la luz de su tradición cultural y civil, de la doctrina social de la Iglesia y de los numerosos testimonios de caridad política, algunos alcanzados incluso con el martirio» (III CONVEGNO ECCLESIALE: «I lavori del secondo ambito, Indicazioni e proposte», I, 2). (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Nota pastorale «Con il dono della carità dentro la storia», doc., cit., 9, *Notiziario CEI*, 1996, pág. 180).

CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: *Con il dono della carità dentro la storia*, doc., cit., 31, pág. 180).

«Ante todo, confirmamos la tesis de que la doctrina social profesada por la Iglesia católica es algo inseparable de la doctrina que la misma enseña sobre la vida humana» (MM., 222). NT: obsérvese la fuerza del texto original: «Riaffermiamo anzitutto che la dottrina sociale cristiana è parte integrante della concezione cristiana della vita», GIOVANNI XXIII: *Lett. Enc. Mater et magistra*, IV, 3, Enc. 7, 440].

El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno. Pero no es menos grave el error de quienes, por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de deter-

minadas obligaciones morales. El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época. Ya en el Antiguo Testamento los profetas reprendían con vehemencia semejante escándalo. Y en el Nuevo Testamento sobre todo, Jesucristo personalmente conminaba graves penas contra él. No se creen, por consiguiente, oposiciones artificiales entre las ocupaciones profesionales y sociales, por una parte, y la vida religiosa por otra. El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación. Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesanado, alégrese los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios» (CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II: *Const. Past. sobre la Iglesia en el mundo actual «Gaudium et spes»*, 43).

Para cumplir esta misión es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la Humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza» (CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II: *Const. Past. sobre la Iglesia en el mundo actual «Gaudium et spes»*, 4).

«Como expresión dinámica de la comunión eclesial y método de formación espiritual, de lectura de la historia y de

proyección pastoral, en Palermo se ha recomendado fuertemente el discernimiento comunitario. Para que esto sea auténtico, debe comprender los siguientes elementos: docilidad al Espíritu y humilde búsqueda de la voluntad de Dios; escucha fiel de la Palabra; interpretación de los signos de los tiempos a la luz del Evangelio; valoración de los carismas en el diálogo fraterno; creatividad espiritual, misionera, cultural y social; obediencia a los pastores, a los que compete la tarea de poner disciplina en la búsqueda y a dar la aprobación definitiva. Entendido así, el discernimiento comunitario se convierte en una escuela de vida cristiana, una vida para desarrollar el amor recíproco, la corresponsabilidad, la inserción en el mundo comenzando por el propio territorio. Edifica la Iglesia como comunidad de hermanos y de hermanas, de igual dignidad, pero con dones y tareas diversos, plasmando una figura, que sin desviarse a indebidos democraticismos y sociologismos, resulta creíble en la sociedad democrática actual.» CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: *Con il dono della carità dentro la storia*, doc., cit., 21, p. 172.

Cfr: CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II: *Const. Past. «Gaudium et spes»*, 11.

«Los seculares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seculares les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven» [NT.: *la loro comunità civile*, en el original]. (PABLO VI: *Lett. Enc. Populorum progressio*, 81).

«Estas asociaciones de laicos se presentan a menudo muy diferenciadas unas de otras en diversos aspectos, como en su configuración externa, en los caminos y métodos educativos y en los campos operativos. Sin embargo, se puede encontrar una amplia y profunda convergencia en la finalidad que las anima: la de participar responsablemente en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todos el Evangelio de Cristo como manantial de esperanza para el hombre y de renovación para la sociedad» (JUAN PABLO II: «Exhot. Apost. *Chritifideles laici*», 29, EV, 11).

«La unión con las Personas divinas abraza la vivencia diaria entera: el diálogo es continuo si es continuo el amor, si en cada cosa hacemos la voluntad de Dios. Incluso son necesarios tiempos de oración, en los que la relación con Dios se hace consciente, llega a ser contemplación, adoración, alabanza, agradecimiento, escucha, petición. ¡Es hermoso dejarse amar por Dios! Es necesario recibir de Él la fuerza de la caridad para amar a los hermanos, para transformar en culto espiritual las distintas ocupaciones y pruebas que esperamos: nuestra caridad puede existir sólo como reflejo de la suya. A partir de la oración, la caridad asume, purifica y eleva todas las realidades de la experiencia personal de cada día: las relaciones familiares, sociales, eclesiales, las actividades profesionales, culturales, recreativas. La caridad une la oración con el compromiso, de manera que hace contemplativos en la acción y alabadores del mundo ante Dios. Genera una espiritualidad que mira más allá de la historia, pero es sustancia de historia. Ama apasionadamente a Dios; pero ve a Dios en todos y ama a todos apasionadamente, como Dios los ama. Ni un espiritualismo intimista, ni un activismo social; sino una síntesis vital, capaz de redimir la existencia vacía y fragmentada, de dar uni-

dad, significado y esperanza» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: «Con il dono della carità dentro la storia», 11, doc., cit., *Notiziario CEI*, 1996, p. 165).

Cfr. COMMISSIONE EPISCOPALE PER I PROBLEM SOCIAL E IL LAVORO:
Nota pastorale La formazione all'impegno sociale e político,
ECEI 4, 1597-1639.

«La comunidad cristiana, y en consecuencia también los sujetos que la representan públicamente, no se enfrenta con ningún partido o coalición, sino que no puede permanecer indiferente ante cualquier posición. "La Iglesia no debe y no pretende implicarse con una determinada opción de enfrentamiento político o de partido, como por lo demás no expresa preferencia por uno y otra solución institucional o constitucional, que sea respetuosa con la auténtica democracia. Pero eso no tiene que ver con una 'diáspora' cultural de los católicos, con su propia idea o visión del mundo compatible con la fe, o también con su adhesión fácil a fuerzas políticas y sociales que se opongan, o no presten suficiente atención, a los principios de la DSI sobre la persona y sobre el respeto de la vida humana, sobre la familia, sobre la libertad de enseñanza, la solidaridad, la promoción de la justicia y de la paz. Es más que nunca necesario, por tanto, educarse en los principios y en los métodos de un discernimiento no sólo personal, sino también comunitario, que permita a los hermanos en la fe, incluso colocados en diversas formaciones políticas, dialogar; ayudándose recíprocamente a actuar en coherencia lineal con los valores comunes profesados» (JUAN PABLO II: «Discurso al Convegno ecclesiale di Palermo», 10, *Notiziario CEI*, 1995, pág. 331)» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: «Con il dono della carità dentro la storia», 32, doc., cit., *Notiziario CEI*, 1996, pág. 181).

«En las múltiples propuestas formativas, el específico compromiso político, entendido como servicio al bien común, se ha de presentar a los fieles laicos como una vocación particular, como un camino de santificación y de evangelización. De ella son modelo no pocas figuras de cristianos que han dado un testimonio coherente y elevado en este ámbito. Después se recomienda insistentemente, según las posibilidades de cada uno, la participación por las comunidades intermedias» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: «Con il dono della carità dentro la storia», 31, doc., cit., *Notiziario CEI*, 1996, pág. 180).

«Es necesario que la doctrina social se enseñe y difunda también por la Iglesia en Italia, y entre por tanto de manera más orgánica a formar parte de la pastoral ordinaria de la comunidad cristiana. El Papa, invitando a estudiar, profundizar, divulgar y aplicar en los múltiples ámbitos de la doctrina social, reclama la necesidad de una colaboración por parte de las Iglesias particulares. A nivel de Iglesia particular, el conocimiento y la difusión de la doctrina social dependen, en gran medida, del potenciamiento efectivo de las estructuras y de los recursos empeñados en la pastoral social. Por otra parte, una comprensión insuficiente de la importancia y del significado de esta acción pastoral conduce inevitablemente a una inadecuada valoración de la doctrina social» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Doc. «Evangelizzare il sociale, Orientamenti e direttive pastorali», 27, *Notiziario CEI*, 1992, pág. 269).

CAMILLO RUINI: «Intervento conclusivo al Convegno ecclesiale di Palermo», 7, *Notiziario CEI*, 1995, pág. 365.

«Ha venido a menos una "adhesión a la fe cristiana basada principalmente en la tradición y en el consenso social", por eso parece urgente "promover una pastoral de primera evan-

gelización que tenga en su centro el anuncio de Jesucristo muerto y resucitado, salvación de Dios para cada hombre, dirigido a los indiferentes y a los no-creyentes” (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: “Evangelizzazione e testimonianza della carità. Orientamenti pastorali per gli anni '90”, 31, *Notiziario CEI*, 1990, pág. 344). Tal anuncio es eficaz si es sostenido por el testimonio de caridad de los cristianos y de la comunidad y si eso mismo se realiza con un estilo de caridad, “con dulzura y respeto” (I Pet 3,15). No puede carecer de una llamada decisiva a la conversión y debe intentar encontrar las preguntas existenciales y culturales de las personas y dar valor a las “semillas de verdad” de las que son portadoras. Para que nazca una adhesión de fe convencida y personal es necesario que suceda un encuentro vivo con Cristo, mediante los signos de su presencia y de su caridad. Además, en la actual situación de pluralismo cultural, la pastoral debe asumirse, de manera más directa y consciente, la tarea de plasmar una mentalidad cristiana, que en el pasado se confiaba a la tradición familiar y social. Para tender a este objetivo, deberá dirigirse más allá de los lugares y los tiempos dedicados a lo “sacro” y alcanzar los lugares y los tiempos de la vida ordinaria: familia, escuela, comunicación social, economía y trabajo, arte y espectáculo, deportes y turismo, salud y enfermedad, marginación social» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: «Con il dono della carità dentro la storia», 23, *Notiziario CEI*, 1996, pág. 173).

«La misma experiencia de comunión y participación, que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a la sociedad. Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la “gratuidad” que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal, como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo,

disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda. Así la promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de sociabilidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más amplias en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor» (JUAN PABLO II: Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 43).

«En la acción pastoral es urgente ayudar y educar a las parejas de esposos y las familias tanto para crecer en la conciencia de su originaria dimensión social y de su papel original en la sociedad, como para dar su contribución al bien de la sociedad y a participar democráticamente en el laborioso proceso de su evolución. Cada familia, por su parte, consciente de su "derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad" (*Carta de los derechos de la familia*, art. 8). Se ha de comprometer para ser protagonista activa y responsable de la vida social» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: *Direttorio di pastorale familiare per la Chiesa in Italia*, 164, Ed. Fond. SS. Francesco d'Assisi e Caterina da Siena, toma 1993, pág. 148).

«Por tanto las familias, para que puedan vivir su subjetividad social: renueven sobre todo la conciencia de las energías originantes que poseen y que aún hoy son capaces de liberar para una edificación de una convivencia social donde el hombre arrancado del anonimato y reconocido en su irrepetibilidad personal, pueda ofrecer su aportación para un mundo fundado sobre la verdad, sobre la justicia, sobre la libertad y sobre la solidaridad; comprométanse en realizar hacia su interior "una experiencia diaria de auténtico amor; como reclamo y estímulo para los valores del encuentro interpersonal y del don gratuito de sí mismo ofrecidos a una sociedad prisionera

del mito del bienestar y de la eficiencia"» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: «Doc. past. Evangelizzazione e sacramento del matrimonio», 111, *Notiziario CEI*, 1975, pág. 139). (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: *Doc. past. Direttorio di pastorale familiare per la Chiesa in Italia*, 167, pág. 149).

JUAN PABLO II: Cart. Enc. *Laborem exercens*, 8.

«Los tiempos están ya maduros para que se inicie una amplia reflexión sobre el significado del trabajo en la sociedad postindustrial. Junto al concepto de un trabajo retribuido según las reglas del mercado, debe tener un lugar también el de un trabajo retribuido de otra manera. Desde el momento en que hoy se está en posibilidad de producir más riqueza con menos trabajo, la situación actual se presenta como una gran oportunidad: finalmente podrían ser reconocidas y promovidas actividades que son de gran importancia social, aunque no participan directamente en el proceso productivo de mercado (apoyo a las familias, cuidado de las personas ancianas o que tienen minusválidos, protección del medio ambiente, etc.). Para que esto se realice es necesario que se acoja la idea de que el valor del trabajo no está únicamente relacionado con el hecho de producir un ingreso, sino en el hecho de ser una actividad de la persona, del cual recibe su sentido y su dignidad. (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: *Doc. past. Democrazia economica, sviluppo e bene comune*, 59 ECEI 5, 2276.).

«En Palermo ha aparecido una aguda conciencia del papel de la cultura para la formación de la conciencia personal y del papel de los medios para la formación de la cultura; se ha afirmado que "Cultura y comunicación social constituyen un 'areópago' de importancia crucial para los fines de la inculturación de la fe cristiana"» (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA:

«Con il dono della carità dentro la storia», 28, doc. cit., *Notiziario CEI*, 1996, pág. 178).

«El amor preferencial por los pobres se manifiesta como 'una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes (JUAN PABLO II: Cart. Enc. *Laborem exercens*, 42). Sin esta solidaridad concreta, sin atención perseverante a las necesidades espirituales y materiales de los hermanos, no hay verdadera y plena fe en Cristo. Más aún, como nos amonesta el apóstol Santiago, sin compartir con los pobres, la religión puede transformarse en una coartada o reducirse a simple apariencia (cfr. Sant 1, 27-2,13) (CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA: Doc. pas. «Evangelizzazione e testionianza della carità», 39, doc., cit., *Notiziario CEI*, 1990, pág. 349).

JUAN PABLO II: «Discorso al Convegno di Palermo», 9, *Notiziario CEI*, 1995, pág. 331.

anexos





SEMINARIO DE EXPERTOS Y DOCENTES
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

PROGRAMA

*«LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA»*

Madrid, 17-19 de septiembre de 1998





PROGRAMA

Día 17, jueves por la mañana

11 h. Apertura del seminario y orientación para su desarrollo.

Ponencia primera:

«Los retos de la doctrina social para el siglo XXI».

Ponente: P. Ildelfonso Camacho SJ. Facultad de Teología de Cartuja (Granada).

13 h. *Ponencia segunda:*

«La formación y la enseñanza de la Doctrina Social de la iglesia».

Ponente: Mario Toso (I), SDB. Decano de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

Día 17, jueves por la tarde

Módulos o Áreas de trabajo

I. La docencia y la formación en la DSI promovida por los centros educativos.

Comunicaciones

Módulo IA)

I. La enseñanza y formación en los Seminarios, Facultades de Teología y Centros asociados.

(I) Experto en Doctrina Social y Catequesis, formación del clero...

- Antoni Oriol. Facultad de Teología de Cataluña.
- Fernando Rodríguez. Rector del Seminario Mayor de Alicante.

Módulo IB)

2. La enseñanza y formación de la DSI en los Centros Universitarios.
 - Rafael M.^a Sanz de Diego, SJ. Director del Departamento de Pensamiento social cristiano. ICADE. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).
 - Ángel Galindo. Decano de la Facultad de Teología y profesor de Moral Social y del Máster en DSI. Universidad de Salamanca.
3. DSI y Pastoral Universitaria.
 - Vicente Ferrero. Profesor de Ética y Doctrina Social. Universidad de Navarra.
 - Antonio Ávila. Profesor de Teología de la Universidad S. Pablo CEU de Madrid.

Día 18, viernes

II. La Doctrina Social de la Iglesia en la pastoral.

Sesión general en la que se hará una propuesta de asociación de profesores y expertos en DSI.

Comunicaciones

Módulo 2A)

1. Doctrina Social y catequesis.
2. DSI en la Educación Religiosa Escolar (ERE).
3. DSI y formación del Clero.
 - Mons. Jaime Prieto Amaya. Miembro del DEPAS-CE-LAM y Presidente de la Comisión E. de Pastoral Social de Colombia.
 - Mario Toso, SDB.
 - Ricardo Lázaro. Experto de la Subcomisión Episcopal de Catequesis.
 - Alfredo Colorado. Secretario de la Comisión E. de Enseñanza de la Conferencia Episcopal Española.
 - Ángel Luis Toledano Ibarra. Profesor del Seminario de Guadalajara. Máster en DSI.

Módulo 2B)

1. Escuela de Teología para seculares/Escuelas sociales/Escuelas de formación político-social.
2. Los Secretarios sociales.
3. La formación en los Movimientos y Asociaciones eclesiales.
 - Giuliano Gazzetti. Experto en la temática sobre Escuelas sociales. Módena (ITALIA).

- Francisco Porcar (HOAC).
- José Miguel Oriol (Movimiento Comunión y Liberación).
- José Manuel Parrilla. Director del Secretariado Social de Oviedo.

Día 19, sábado, hasta el mediodía

III. Instrumentos y recursos pedagógicos utilizados en la formación social y enseñanza de la DSI.

Comunicaciones

1. La investigación en la DSI: centros de investigación y de divulgación.
2. Mecanismos de formación y de enseñanza: cursos, seminarios, MASTER...
3. Instrumentos didácticos: programas de formación, documentación, manuales y libros de texto, materiales elaborados...
3. La difusión de la Doctrina Social en los medios de comunicación, revistas especializadas y publicaciones.
 - Mons. Jaime Prieto Amaya. Miembro del DEPAS-CE-LAM y Presidente de la Comisión E. de Pastoral Social de Colombia.
 - Alessando Colombo (Centro de Investigación para el estudio de la DSI, de la Universidad del Sacro Cuore de Milán).

- Joaquín Menacho, SJ (Centro Cristianisme i Justícia de Barcelona).
- Juan Manuel Díaz. Coordinador del Máster en Doctrina Social de la Iglesia. Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid.
- Juan Souto (Profesor de Doctrina Social en la Facultad de Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid).



PARTICIPANTES

**SEMINARIO DE EXPERTOS
Y DOCENTES**

*«LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN
EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA»*

Madrid, 17-19 de septiembre de 1998



Mons. José María Guix Ferreres, Obispo de Vic (Barcelona) y Presidente de la Comisión E. de Pastoral Social.

Mons. Javier Osés Flamarique, Obispo de Huesca y miembro de la Comisión E. de Pastoral Social.

Mons. Antonio Algora Hernando, Obispo de Teruel-Albarra-cín y miembro de la Comisión E. de Pastoral Social.

Mons. Jaime Prieto Amaya, Presidente de la Comisión E. de Pastoral Social y miembro del DEPAS-CELAM (IA, 2A), COLOMBIA.

Eugenio Alburquerque, Rector del Seminario Teológico Sale-siano y Profesor de Moral Social y DSI, MADRID.

Agustín de Agua, Director del Departamento de Pastoral Universitaria, Conferencia Episcopal Española, MADRID.

Antonio Ávila, Profesor de Teología, Universidad San Pablo-CEU, MADRID.

Antonio Babra, Profesor de Moral Social y de DSI en la Facul-tad de Teología de Barcelona y Máster de DSI en Madrid, BARCELONA.

Luis Barreiro Carballal, Máster en Doctrina Social de la Iglesia y Presidente de Cáritas Interparroquial, Santiago de Com-postela (A CORUÑA).

Luis Betés Palomo, Director-Coordenador del Centro ES de Acción Social, ZARAGOZA.

Juan Biosca, Director del Instituto Social Obrero (ISO), VA-LENCIA.

Plácido Burgués Español, Delegado de Apostolado Seglar,
LLEIDA.

José Ignacio Calleja, Decano de la Facultad de Teología, VI-
TORIA.

Antonio Cartagena, Director del Secretariado de la Comisión
E. de Apostolado Seglar (Conferencia Episcopal Española),
MADRID.

Carmen Calzada Feliú, Responsable de la Escuela de Forma-
ción Social, Cáritas Diocesana, SALAMANCA.

Ildefonso Camacho, SJ, Profesor de Doctrina Social de la Igle-
sia, Facultad de Teología de Cartuja, GRANADA.

Alessandro Colombo, Centro di Richerche per lo Studio della
Dotrina della Chiesa, Università Cattolica del Sacro Cuore,
Milán (ITALIA).

Alfredo Colorado, Secretariado de la Comisión E. de Ense-
ñanza, Conferencia Episcopal Española, MADRID.

María Teresa Compte Grau, Profesora de Doctrina Social,
ICADE, Universidad Pontificia Comillas, MADRID.

Joan Costa i Bou, Profesor y Máster en DSI, BARCELONA.

Alfonso Cuadrón, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia,
ICADE, Universidad Pontificia Comillas, MADRID.

Juan Manuel Díaz, Coordinador del Máster en Doctrina So-
cial, Coordinador del Seminario, MADRID.

Luis Díaz Higarza, Profesor de DSI, Oviedo (ASTURIAS).

Santiago Donoso García, Alumno del Máster en DSI y Secretario del Seminario de Expertos y Profesores, MADRID.

Fernando Fernández, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia en la Unv. Pont. Salamanca, MADRID.

Fernando Fernández Rodríguez, Presidente de la Asociación Estudio Doctrina Social de la Iglesia (AEDOS), MADRID.

Vicente Ferrero, Profesor de Ética y Doctrina Social de la Iglesia, Universidad de Navarra, PAMPLONA.

Fernando Fuentes Alcántara, Profesor de DSI y Director del Secretariado de la Comisión E. de Pastoral Social y Director del Seminario, MADRID.

Ángel Galindo, Decano de la Facultad de Teología. Profesor de Teología Moral, Universidad Pontificia de SALAMANCA.

José Andrés Gallego, Miembro de AEDOS e investigador del CSIC, MADRID.

Felipe García Mateos, Director del Departamento de Pastoral Obrera, Conferencia Episcopal Española, MADRID.

Jaime García Agudín, SJ, Escuela de Formación Social, TUYVIGO.

Fidel García Gutiérrez, Coordinador de la Escuela de Formación Social, Cáritas Española, MADRID.

Arturo García Lucio, Profesor de Doctrina Social, SAN SEBASTIÁN.

Ramón García Rampérez, Profesor de Doctrina Social, CUBA.

Giuliano Gazzetti, Experto en el tema de las Escuelas Sociales, Módena (ITALIA).

José María Goizueta Besga, Máster en Doctrina Social de la Iglesia, MADRID.

Pedro-Enrique Gómez Fuentes, Escuela de Formación Política y Social, VALENCIA.

Luis González de Carvajal, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia. Instituto Superior de Pastoral y Universidad Pontificia de Salamanca en MADRID.

Loli Guerra Rojas, Consejera de Formación, Asociación Misioneras Ora et Labora, MADRID.

Concepció Huerta i Vallés, Secretaria del Seminari de Doctrina i Acció Social de l'Església (SEDASE), BARCELONA.

Raúl Jurado, Máster en DSI, MADRID.

Ricardo Lázaro, Experto en Catequesis, Subcomisión Episcopal de Catequesis, Conferencia Episcopal Española, MADRID.

José Ignacio Leal Carrillo, Profesor del Seminario, Máster en DSI, JAÉN.

Fernando Uriol Batuecas, Profesor de Ética Social en la Universidad de Navarra, PAMPLONA.

Joaquín Menacho, SJ, Director adjunto del Centro Cristianisme i Justícia, BARCELONA.

Alfonso C. Morales Gutiérrez, Director de la Revista *Fomento Social*, CÓRDOBA.

José Luis Moreno, Director del Secretariado de la Comisión E. de Seminarios y Universidades de la Conferencia Episcopal Española, MADRID.

Antonio Negro Expósito, Profesor de DSI, LUGO

Luis Núñez Fernández, Coordinador de la Escuela Social del Instituto San Pío X, MADRID.

Clodomiro Ogando Durán, Profesor del Seminario Mayor, TUY-VIGO.

Antoni Oriol Tataret, Profesor de Doctrina Social, Facultad de Teología, BARCELONA.

José Miguel Oriol, Movimiento Comunión y Liberación, MADRID.

José Manuel Parrilla, Director del Secretariado Social Diocesano, Oviedo (ASTURIAS).

Francisco Porcar Rebollar, Experto en Formación, HOAC, CASTELLÓN.

Luis Antonio Preciado Sáez de Ocariz, Director Secretariado Social Diocesano, VITORIA.

Joan Raurell Farrás, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana, Vic (BARCELONA).

José Robles Gómez, Director del Secretariado de Orientación Social-Justicia y Paz, SEVILLA.

Fernando Rodríguez, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia, Rector del Seminario Mayor, ALICANTE.

Jaume Rubió Rubió, Delegado de Pastoral Obrera y Social, LLEIDA.

José María Ruiz, Escuela de Formación Socio-Política «Tomás Moro», MADRID.

Felipe Ruiz Alonso, Profesor de Doctrina Social en la Universidad Pontificia de Salamanca, MADRID.

Francisco Salinas, Coordinador de Programas de Cáritas Española, MADRID.

Miguel A. Sánchez, OP, Secretario General de Justicia y Paz, MADRID.

Javier Santaclotilde, Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana y Máster en DSI, OSMA-SORIA.

Rafael M.^a Sanz de Diego, Director del Departamento de Pensamiento Social Cristiano, ICADE, Universidad Pontificia Comillas, MADRID.

Daniel Simón Rey, Profesor del Aula León XIII de la Facultad de Teología, BURGOS.

Juan Souto, Profesor de Doctrina Social en la Facultad de Sociología y en el Máster de DSI, Universidad Pontificia de Salamanca, MADRID.

Carlos Soria, OP, Profesor de Doctrina Social de la Iglesia, Universidad Pontificia de Salamanca, MADRID.

Ángel Luis Toledano, Profesor de Doctrina Social en el Seminario Mayor, GUADALAJARA.

Mario Toso, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Salesiana, Roma (ITALIA).

Rafael Yuste Moyano, Profesor de Pensamiento Social Cristiano (DSI) en la Facultad de Empresarial (ETEA), CORDOBA.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

	PRECIO
N.º 58 Ideologías, relaciones internacionales y Doctrina Social de la Iglesia (Abril-junio 1991)	900 ptas.
N.ºs 59/60 Nueva evangelización y solidaridad internacional (Julio-diciembre 1991)	1.600 ptas.
N.º 61 Doctrina Social de la Iglesia y Caridad..... (Enero-marzo 1992)	1.000 ptas.
N.ºs 62/64 Cien años de Doctrina Social. De la «Rerum Novarum» a la «Centesimus Annus» (Abril-septiembre 1992)	3.000 ptas.
N.º 65 El voluntariado en Cáritas y su formación..... (Enero-marzo 1993)	1.000 ptas.
N.ºs 66/67 España en la CEE a la luz de la doctrina social de la Iglesia..... (Abril-septiembre 1993)	1.800 ptas.
N.º 68 Los derechos humanos en la cárcel. Un compromiso para la Iglesia (Octubre-diciembre 1993)	1.000 ptas.
N.º 69 La mortalidad pública en la democracia..... (Enero-marzo 1994)	1.000 ptas.
N.º 70 Evangelización, liberación cristiana y opción por los pobres..... (Abril-junio 1994)	1.000 ptas.
N.º 71 La doctrina social de la Iglesia, hoy..... (Julio-septiembre 1994)	1.000 ptas.
N.º 72 La Iglesia y los pobres..... (Octubre-diciembre 1994)	1.400 ptas.
N.ºs 73/74 Crisis económica y Estado del Bienestar..... (Enero-junio 1995)	1.800 ptas.
N.º 75 Hacia una cultura de la solidaridad (Formación y acción desde la D.S.I.)..... (Julio-septiembre 1995)	1.100 ptas.
N.º 76 Animadores en la comunidad (Escuela de Formación Social año 1995) (Octubre-diciembre 1995)	1.100 ptas.



	<u>PRECIO</u>
N.º 77 Iglesia y sociedad por el hombre y la mujer en prisión..... (Enero-marzo 1996)	Agotado
N.º 78 La pobreza, un reto para la Iglesia y la sociedad . (Abril-junio 1996)	1.100 ptas.
N.º 79 Participar para transformar. Acoger para compartir (Julio-septiembre 1996)	1.100 ptas.
N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia (Octubre-diciembre 1996)	2.000 ptas.
N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, centro de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997)	1.500 ptas.
N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum»)..... (Abril-junio 1997)	1.500 ptas.
N.º 83 Problemas nuevos del trabajo (Julio-septiembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presencia-profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teología)..... (Octubre-diciembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, alma de la pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1998)	1.590 ptas.
N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado..... (Abril-junio 1998)	1.590 ptas.
N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia)..... (Julio-septiembre 1998)	1.590 ptas.

PRÓXIMO TÍTULO

N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad (Octubre-diciembre 1998)	1.590 ptas.
--	-------------



CORINTIOS
revista de teología y pastoral de la caridad
XIII

Apellidos

.....

Nombre

Dirección

Población

C.P.

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Importe anual **4.180 ptas.**

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Giro postal núm. a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación

Nombre del Banco

Dirección Código Postal

Población Provincia

* N.º de entidad (4 dígitos):

* N.º de sucursal (4 dígitos):

* Dígito control (2 dígitos):

* N.º de cuenta (10 dígitos):

Nombre del titular de la cuenta

.....

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de

les sea presentado por **Cáritas Española**.

Atentamente
(firma del titular)

NOTA: **Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.**





Ab PVP 12.98
PVP 1601
I.V.A. incluido

